

SITUACIÓN DE LAS MIPYMES EN MÉXICO

Un enfoque de teletrabajo



Martha del Pilar Rodríguez García
Joana Cecilia Chapa Cantú



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

PLAZA Y VALDÉS

P Y V

EDITORES

SITUACIÓN DE LAS MiPYMES EN MÉXICO

UN ENFOQUE DE TELETRABAJO

Situación de las MiPyMEs en México

Un enfoque de teletrabajo

**Martha del Pilar Rodríguez García
Joana Cecilia Chapa Cantú
Coordinadoras**



Primera edición: junio 2025

D.R. © Martha del Pilar Rodríguez García y Joana Cecilia Chapa Cantú

© Universidad Autónoma de Nuevo León
Ciudad Unicersitaria, Pedro de Alba s/n
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, CP 66451
Tel. (81) 8329-4000

© Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
C. Joaquín Velázquez de León No. 10, Int. A-1,
Col. San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.
Ciudad de México
Teléfono: (+52) 5550972070
editorial@plazayvaldes.com
www.plazayvaldes.com.mx

Plaza y Valdés, S. L.
Paseo del Rey, 4 28008 Madrid (España)
Teléfono: (+34) 918126315
madrid@plazayvaldes.com
www.plazayvaldes.es

Esta obra fue sometida a un riguroso proceso de dictaminación por pares a doble ciego en atención a las normas científicas y editoriales de Plaza y Valdés.

Imágen de portada: Luis Toto Lucho

Formación tipográfica: Juan Carlos Tovar Moreno

ISBN: 978-607-2642-03-4 Físico
978-607-2642-04-1 Digital

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Todos los derechos reservados. Este libro no puede ser reproducido, distribuido, ni transmitido por ningún medio ni forma (sea electrónico, mecánico, fotocopiado, grabado o cualquier otro método) sin el permiso previo y por escrito del editor.

El trabajo de edición de la presente obra fue realizado en el taller de edición de Plaza y Valdés, ubicado en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en la Ciudad de México, gracias a las facilidades prestadas por todas las autoridades del Sistema Penitenciario, en especial, a la Dirección Ejecutiva de Trabajo Penitenciario.

Contenido

Prólogo	11
Introducción	15

Parte 1

Antecedentes de las MiPyMEs

Capítulo 1

Institutos y programas de apoyo a las MiPyMEs.

Experiencia de la Unión Europea, América Latina y México

Jeyle Ortiz Rodríguez, Esteban Picazzo Palencia

y Lianet Farfán Pérez 23

Capítulo 2

Diagnóstico internacional de las MiPyMEs

en la época post-COVID-19

Mónica Lorena Sánchez Limón, César Iván Mellado Ibarra

y Cristian Alejandro Rubalcava de León. 41

Capítulo 3

Cámaras empresariales en México

Klender Aimer Cortez Alejandro, Alma Berenice Sáenz Méndez

y Yesenia Clark Mendivil. 55

Capítulo 4

Situación económica y financiera

de las MiPyMEs en México

Arlethe Yari Aguilar Villarreal, Alma Berenice Sáenz Méndez

e Isela Alanís Aguilar. 65

Capítulo 5
Metodología de investigación empírica para el análisis de las MiPyMEs en México
Martha del Pilar Rodríguez García 79

Parte 2
Situación de las micro, pequeñas y medianas empresas. Casos de estudio

Capítulo 6
Diagnóstico de las micro, pequeñas y medianas empresas en Nuevo León
*Martha del Pilar Rodríguez García,
Diana Elizabeth Oyervides López
y Samira Alejandra Castillo Morales* 101

Capítulo 7
Situación de las MiPyMEs en Michoacán
América I. Zamora Torres 113

Capítulo 8
Efectos de la pandemia por el COVID-19 en las MiPyMEs en Quintana Roo
*René Lozano Cortés, Adrián Tun González
y Juan Andrés Aguilar Martínez* 139

Capítulo 9
Análisis sectorial de las MiPyMEs en Tamaulipas
*Yesenia Sánchez Tovar, Manuel Humberto de la Garza Cárdenas
y Nallely Guadalupe Hernández Hernández* 159

Capítulo 10
Diagnóstico de la micro, pequeña y mediana empresa en Baja California
*Virginia Guadalupe López Torres
y Luis Ramón Moreno Moreno* 173

Parte 3
Efectos de la postpandemia en las MiPyMEs:
un enfoque estatal

Capítulo 11

Factores determinantes en el decremento de ingresos.

Un modelo empresarial de la postpandemia en México

*Martha del Pilar Rodríguez García, Joana Cecilia Chapa Cantú,
Jeyle Ortiz Rodríguez y Lianet Farfán Pérez.* 199

Capítulo 12

Adopción del teletrabajo en las MiPyMEs.

**La importancia de las características del director
de la empresa y de la experiencia previa**

Joana Cecilia Chapa Cantú 215

Parte 4
Reflexiones finales y propuestas
de políticas

Capítulo 13

**Perspectiva de género en el estudio de la participación
de las mujeres en las micro, pequeñas
y medianas empresas (MiPyMEs)**

*Rocío Huerta Cuervo, María Eugenia Ramírez Solís
y Citlalli Araceli Vela Ibarra* 235

Capítulo 14

**Reflexiones finales sobre la problemática de
las MiPyMEs en México**

Martha del Pilar Rodríguez García 253

Prólogo

La pandemia provocada por COVID-19 impactó profundamente a la humanidad, transformando prácticamente todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. Desde su inicio en 2020, el virus desencadenó una crisis sanitaria que colapsó sistemas de salud, provocó millones de pérdidas humanas y obligó a implementar medidas de confinamiento a nivel global. Estas restricciones alteraron las rutinas de trabajo, educación y movilidad, llevando a un rápido aumento del desempleo, el cierre masivo de negocios y una crisis económica de gran escala. Además, el aislamiento y la incertidumbre afectaron la salud mental de millones de personas, evidenciando la necesidad de nuevas estrategias de apoyo emocional y resiliencia social.

Todos estos efectos y su impacto en las personas han sido ampliamente estudiados y analizados. Sin embargo, no contábamos con un diagnóstico de la situación del sector MiPyME, específicamente de Nuevo León, Tamaulipas, Baja California, Quintana Roo y Michoacán, en época de postcrisis de COVID-19.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) constituyen el grueso del tejido empresarial; son fundamentales para el desarrollo económico y juegan un papel crucial en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar social. Las PyMEs son también motores de la innovación, ya que suelen ser más ágiles y capaces de adaptarse rápidamente a los cambios del mercado y a las nuevas tecnologías. Además, fomentan la diversificación económica al operar en una amplia variedad de sectores, lo que contribuye a la estabilidad y resiliencia de la economía.

Por tanto, entender los desafíos de las PyMEs es esencial para apuntalar un crecimiento económico inclusivo y sostenible. En este sentido,

Situación de las MiPyMEs en México. Un enfoque de teletrabajo es de gran utilidad para investigadores, empresarios, estudiantes, funcionarios públicos y, en general, tomadores de decisión que busquen conocer —y actuar— sobre cómo una pandemia afecta a las empresas.

Esta obra, fruto de la colaboración de investigadores de prestigiosas instituciones académicas mexicanas, analiza de manera exhaustiva la situación actual de las MiPyMEs en México y su adaptación a un entorno de trabajo remoto. A través de un enfoque multidisciplinario y de un riguroso trabajo de campo, se identifican los principales retos y oportunidades que estas empresas enfrentan, ofreciendo además propuestas prácticas para su fortalecimiento.

Cabe destacar el original enfoque de este estudio sobre el teletrabajo. Esta es una herramienta clave para fortalecer a las MiPyMEs en el futuro, ya que permite reducir costos operativos, ampliar el acceso a talento y adaptarse con mayor flexibilidad a las demandas del mercado. Al eliminar la necesidad de mantener grandes espacios físicos, las pequeñas y medianas empresas pueden destinar más recursos a áreas críticas como la innovación y el desarrollo tecnológico. Además, el trabajo remoto facilita la contratación de profesionales especializados sin limitaciones geográficas, lo que puede mejorar la competitividad y capacidad de respuesta de estas empresas. Al adoptar el teletrabajo como un modelo permanente o híbrido, las MiPyMEs también pueden mejorar la satisfacción y productividad de sus colaboradores, ofreciendo modalidades de trabajo más flexibles y equilibradas. De este modo, el teletrabajo no solo impulsa la eficiencia y el crecimiento de las MiPyMEs, sino que también les permite adaptarse a un entorno cambiante y posicionarse mejor para enfrentar futuros desafíos.

En mi gestión al frente de la Secretaría de Economía Nuevo León, el apoyo a las MiPyMEs es un pilar fundamental en todas las políticas de la Secretaría; por eso me da gusto ver cómo las conclusiones de este gran trabajo académico coinciden con el trabajo realizado. Establecimos la Dirección de Mujeres Empresarias con el fin de incrementar la participación femenina en la dirección empresarial. Creamos programas masivos de asesoría y capacitación y de financiamiento para potenciar los apoyos que el gobierno ofrece a las MiPyMEs. Diseñamos programas de innovación y de emprendimiento tecnológico para favorecer nuevos modelos de negocio con un fuerte componente de innovación tecnológica.

PRÓLOGO

Esto no es casualidad ni producto de la suerte. Por el contrario, se debe a una colaboración estrecha y constante entre el sector académico, gubernamental y privado, ya que la transformación y recuperación de las MiPyMEs es un reto compartido. Este libro es una muestra de esta colaboración y de cómo la alianza público/privada en Nuevo León es una de las fortalezas que nos hace el estado más pujante y dinámico del país.

Finalmente, quiero felicitar a las y los autores de esta obra, especialmente a las coordinadoras, que han realizado un trabajo excepcional para obtener un libro balanceado, pragmático, conciso y, sobre todo, útil para todas las personas interesadas en potenciar e impulsar a las MiPyMEs, como una herramienta fundamental para el desarrollo socioeconómico de nuestro país.

MTRO. IVÁN RIVAS RODRÍGUEZ
Secretario de Economía de Nuevo León
Octubre 2024

Introducción

En el año 2022 se crea la Iniciativa Académica en Pro de las MiPyMEs en México, constituida por investigadores de cinco estados del país: Nuevo León, Baja California, Tamaulipas, Michoacán y Quintana Roo. Derivado del trabajo colaborativo entre investigadoras de diferentes estados, surge la propuesta del libro *Situación de las MiPyMEs en México. Un enfoque de teletrabajo*, cuyo objetivo es diagnosticar la situación del sector empresarial en época de postcrisis de la pandemia provocada por el COVID-19 desde la perspectiva del teletrabajo.

Este estudio estuvo a cargo de la Facultad de Contaduría Pública y Administración, a través del Centro de Desarrollo Empresarial y de la Facultad de Economía, por medio del Centro de Investigaciones Económicas. Asimismo, se tuvo la participación de investigadores(as) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad de Quintana Roo y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El estudio antes mencionado involucra la aplicación de una encuesta dirigida a las empresas de Nuevo León, Tamaulipas, Baja California, Quintana Roo y Michoacán, conformada por 34 preguntas que abordan los siguientes aspectos: características sociodemográficas de las empresas y del tomador de decisiones, el impacto de la pandemia provocada por el COVID-19 en la operación, el impacto económico, las expectativas económicas, la situación del teletrabajo y los problemas de coyuntura y capacitación principalmente.

El propósito de esta publicación es dar a conocer la situación actual, en épocas de crisis, de la empresa en México con un enfoque de teletrabajo, y con ello, contribuir a la línea de investigación de la empresa.

Asimismo, el libro será de gran utilidad para investigadores, profesionales de la empresa y estudiantes de licenciatura y posgrado que busquen conocer cómo una pandemia afecta a las empresas.

Es importante mencionar que todos los capítulos fueron revisados mediante la plataforma de Turnitin con el fin de prevenir el plagio. Además fueron arbitrados a partir de un proceso de revisión por pares. En este sentido, se extiende un agradecimiento al comité científico, seleccionado por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la UANL, de diferentes universidades y con especialidades en el tema del libro por apoyarnos en la revisión.

Agradecemos a todas las autoridades involucradas durante la realización de la investigación. Un especial reconocimiento al rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Dr. Santos Guzmán López por todas las facilidades brindadas para la realización de este estudio. También agradecemos enormemente el compromiso por parte de los presidentes y directores de las cámaras empresariales que nos apoyaron en el desarrollo del estudio: la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra), la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco), Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC). A los empresarios del país —en particular a los de los estados participantes en este estudio— por su apertura, participación e interés en aportar la información de sus experiencias, sus fortalezas y sus debilidades como sector. Esperamos que cada vez sean más los empresarios que se sumen a este esfuerzo en beneficio de las presentes y las nuevas generaciones.

Este libro se encuentra dividido en cuatro apartados de conocimiento especializado. En primer lugar, el apartado 1, antecedentes de las MiPyMEs, busca describir los principales programas internacionales y nacionales de apoyo a las empresas en época de pandemia, así como la situación estatal, nacional e internacional que vivieron las empresas durante y después de la pandemia, temas que se abordaron en cuatro capítulos.

En el **capítulo 1 “Institutos y programas de apoyo a las MiPyMEs. Experiencia de la Unión Europea, América y México”** se presenta el contexto, durante y después de la pandemia, de los institutos y los programas de apoyo a las MiPyMEs en Europa, América Latina y México. Asimismo, se discuten diversas iniciativas y políticas claves que apoyaron a mejorar la resiliencia los sectores fundamentales en las economías

regionales, como el acceso a créditos, las medidas fiscales (reducción de impuestos) y el apoyo a la liquidez.

En el **capítulo 2 “Diagnóstico internacional de las MiPyMEs en la época post-COVID-19”** se describe la evolución de los efectos económicos y sociales en las MiPyMEs en diferentes regiones del mundo, y se abordan los principales problemas que enfrentaron y el cambio de paradigma en la operación de los negocios después del nuevo orden que originó la pandemia.

En los últimos dos capítulos se profundiza sobre el contexto de las MiPyMEs en México. En el **capítulo 3 “Cámaras empresariales en México”** se presentan las principales cámaras empresariales que operan en territorio nacional y se describen los principales servicios de apoyo a sus miembros, incluyendo el enfoque de género. Por otro lado, en el **capítulo 4 “Situación económica y financiera de las MiPyMEs en México”** se muestran cifras que describen la importancia de las MiPyMEs mexicanas como componente del desarrollo económico. Asimismo, se destaca la importancia de las mujeres en las MiPyMEs y se finaliza puntualizando los desafíos que enfrentaron las empresas nacionales durante la pandemia.

Para cerrar este apartado inicial se incluyó el **capítulo 5 “Metodología de investigación empírica para el análisis de las MiPyMEs en México”**, en el que se describen las encuestas y las referencias académicas consultadas para el diseño del instrumento. Así también se comenta sobre la validez del contenido y se anexa el cuestionario aplicado en los estados de Nuevo León, Baja California, Tamaulipas, Michoacán y Quintana Roo.

Debido a la importancia económica de las MiPyMEs, la segunda parte del libro se titula **“Situación de las micro, pequeñas y medianas empresas. Casos de estudio”**. En ella se buscó examinar el contexto de las MiPyMEs en cada uno de los estados, por medio del análisis de la evolución de las principales variables económicas durante la pandemia, por lo que, además, se contrastó con los resultados descriptivos de los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta que fue diseñada por la Iniciativa Académica en Pro de la MiPyMEs en México (véase capítulo 5). Lo anterior está contenido en seis capítulos, que van desde el capítulo 6, que documenta el caso de Nuevo León, hasta el capítulo 10, que corresponde a Baja California.

Para el estado de **Nuevo León**, durante el primer trimestre del 2022, se siguieron presentando ambientes desfavorables en términos de reducciones en ingresos y aumentos en gastos, con estabilidad en la evolución de la deuda, la inversión, el personal ocupado y un esquema de teletrabajo débil. En el caso de **Michoacán**, la evolución de los ingresos y los gastos es similar al de las MiPyMEs neolonesas, aunque es importante destacar que el incremento en los gastos provocó un aumento de 29.0% en la cartera vencida y una afectación en el empleo. Los autores recomiendan que el tomador de decisiones utilice estrategias financieras, administrativas y de *marketing* en el corto, mediano y largo plazo. Asimismo, que los gobiernos federal y estatal generen política que permita aminorar los efectos de la crisis, particularmente en las MiPyMEs. En el estado de **Quintana Roo**, las MiPyMEs fueron de las más afectadas en México, puesto que, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en promedio, en el nivel nacional, aproximadamente 32.6% de los establecimientos cerraron, mientras que en Quintana Roo 46.6% no logró permanecer. Además, los resultados muestran que 93.0% enfrentó restricciones operativas derivadas de la contingencia y 57.0% de las empresas encuestadas tuvieron problemas para cumplir con sus deudas, por citar algunos de los problemas que enfrentaron las empresas. Para **Tamaulipas** los hallazgos más relevantes son que 45.0% de las empresas observan reducción de ingresos y 43.0% indicó que tuvo un incremento en gastos. En relación con variables como deudas e inversión, uno de cada dos empresarios menciona que no hubo efectos en estos rubros. Aunque los resultados reflejan que el punto más alto de la crisis sanitaria ha pasado, es importante destacar que se presenta un panorama de incertidumbre económica. Finalmente, con respecto al estado de **Baja California**, al igual que en los estados anteriores, los resultados arrojan un escenario adverso caracterizado por cierres de empresas, despidos de personal y falta de liquidez. Los autores destacan que, aunque al final de 2022 las estadísticas mostraron una recuperación, las estadísticas revelan niveles previos a la pandemia en términos de número de patrones y trabajadores asegurados. Además, mencionan que la falta de capacidades digitales limitó el desarrollo del comercio electrónico y el comercio móvil.

La tercera parte del libro aborda los efectos de las pospandemia en las MiPyMEs. Para ello, se realizaron dos investigaciones del tipo causal. En ambos, la metodología empleada es la regresión logística y se considera como unidad de análisis a las MiPyMEs de Nuevo León, Tamaulipas,

INTRODUCCIÓN

Michoacán, Quintana Roo y Baja California. La encuesta fue aplicada durante el periodo de febrero-abril del 2022. En la primera de ellas, en el **capítulo 11 “Factores determinantes en el decremento de ingresos. Un modelo empresarial de la postpandemia en México”**, el objetivo consiste en explorar el efecto del COVID-19 en su desempeño económico. Para ello se analizan los determinantes que impactan a la variable de disminución de los ingresos en la etapa postpandemia. Los resultados sugieren que el sexo del propietario, el tipo de tomador de decisiones, el tamaño de la empresa, la aplicación de restricciones por el COVID-19, el teletrabajo y el acceso al financiamiento impactan significativamente en la disminución de ingresos para el último trimestre del 2021. Por otra parte, en el **capítulo 12 “Adopción del teletrabajo en las MiPyMEs. La importancia de las características del director de la empresa y de la experiencia previa”**, el objetivo es encontrar los determinantes de la probabilidad de que el director de una MiPyME siga utilizando el teletrabajo después de eliminar las restricciones impuestas a la movilidad y a las actividades no esenciales por la pandemia provocada por el COVID-19. Para ello, se estima un modelo Logit y los principales resultados que se encuentran es que es más probable que se adopte el teletrabajo en empresas dirigidas por personas jóvenes (de 30 años o menos) y por mujeres.

Finalmente, el cuarto apartado presenta el **capítulo 13 “Perspectiva de género en el estudio de la participación de las mujeres en las pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs)”**. Su objetivo es realizar una revisión de la literatura que sistematice las características relevantes de la participación de las mujeres en las MiPyMEs en diferentes latitudes, especialmente en México. Con esto podemos justificar a través de aspectos conceptuales básicos y de las condiciones de las mujeres dentro de las MiPyMEs las causas de la baja participación de la mujer.

Por otra parte, en el **capítulo 14 “Reflexiones finales sobre la problemática de las MiPyMEs en México”** se discuten los principales problemas que enfrentan las MiPyMEs y posibles soluciones.

Martha del Pilar Rodríguez García

Parte 1

Antecedentes de las MiPyMEs

Capítulo 1

Institutos y programas de apoyo a las MiPyMEs. Experiencia de la Unión Europea, América Latina y México

*Jeyle Ortiz Rodríguez
Esteban Picazzo Palencia
Lianet Farfán Pérez*

Resumen

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) son de gran importancia para el desarrollo económico y la generación de empleo a nivel mundial. Sin embargo, enfrentan desafíos como el acceso limitado a financiamiento, tecnología, capacitación y mercados internacionales. Para fortalecer su desarrollo, diversos países han implementado instituciones y programas de apoyo enfocados en mejorar su competitividad y sostenibilidad. En regiones como la Unión Europea, América Latina y México, estos esfuerzos buscan proporcionar facilidades para acceder a créditos, fomentar la digitalización y promover la formalización de los negocios. Además, se han desarrollado estrategias para impulsar la innovación, mejorar la capacitación empresarial y facilitar la inserción de las MiPyMEs en cadenas de valor globales. Estos programas y las instituciones que los promueven desempeñaron una labor sumamente relevante en el periodo de la pandemia provocada por el COVID-19. En este sentido, se redoblaron esfuerzos con el fin de evitar el cierre de estos tipos de negocios, que sustentan a muchas familias e

impactan en el crecimiento económico regional. Si bien estos programas han logrado avances significativos, aún existen retos que se deben resolver; por ejemplo, la burocracia en el acceso a financiamiento, la falta de infraestructura tecnológica y la necesidad de adaptar las políticas a las condiciones específicas de cada sector. La colaboración entre gobiernos, organismos internacionales y el sector privado es clave para mejorar la efectividad de estas iniciativas. En el futuro, será esencial fortalecer los mecanismos de apoyo y fomentar la adopción de nuevas tecnologías para garantizar la competitividad y sostenibilidad de las MiPYMES.

Palabras clave: programas e instituciones de apoyo, MiPYMES, COVID-19.

Abstract

Micro, small, and medium enterprises (MSMES) are essential for economic development and job creation. However, they face challenges such as limited access to financing, technology, training, and international markets. Various countries have implemented support institutes and programs focused on improving their competitiveness and sustainability to strengthen their development. In regions such as the European Union, Latin America, and Mexico, these efforts seek to provide facilities for accessing credit, encourage digitalization, and promote the formalization of businesses. In addition, strategies have been developed to encourage innovation, improve business training, and facilitate the insertion of MSMES into global value chains. These programs and the institutions that promote them played a vital role during the COVID-19 pandemic. In this sense, efforts were redoubled to avoid closing these types of businesses that support many families and impact regional economic growth. While these programs have made significant progress, challenges still need to be resolved, such as bureaucracy in accessing financing, lack of technological infrastructure, and the need to adapt policies to the specific conditions of each sector. Collaboration between governments, international organizations, and the private sector is key to improving the effectiveness of these initiatives. In the future, it will be essential to strengthen support mechanisms and encourage the adoption of new technologies to ensure the competitiveness and sustainability of MSMES.

Keywords: support programs and institutions, MiPYMES, COVID-19.

Introducción

La economía mexicana, siendo una de las más desarrolladas de América Latina, cuenta con una amplia diversificación en cuanto a las industrias que componen cada uno de sus sectores, incluyendo industrias tecnológicas, producción petrolera, explotación de minerales y manufactura. Según el Banco Mundial, el crecimiento de México está respaldado por su apertura comercial, una sólida base manufacturera de exportación conectada a cadenas de valor globales integradas con Estados Unidos y un marco macroeconómico estable.

Este crecimiento depende en gran medida de la base empresarial que ha venido sustentando la economía mexicana en las últimas décadas: las MiPyMES. Este tipo de estructura empresarial representa aproximadamente 50% del producto interno bruto (PIB) y genera entre 60% y 70% del empleo a nivel mundial. Para el caso de México, la importancia de las MiPyMES también se refleja en su participación en el número total de unidades económicas y en el empleo generado; sin embargo, su contribución al PIB es sólo alrededor del 30%. El bajo valor agregado generado por las MiPyMES es resultado, en parte, de su bajo nivel tecnológico, altos costos de producción y bajas economías a escala, no solo en México, sino en Latinoamérica (Stezano, 2020).

Bajo este panorama y aunado a la desaceleración económica generada por la pandemia del COVID-19, las MiPyMES se encontraron altamente vulnerables ante el incremento de los costos derivados de las medidas sanitarias necesarias para seguir operando, a la desarticulación de las cadenas productivas, los cambios en la demanda de los productos y el mayor precio de los insumos. Ante esto, una agenda de fomento productivo efectiva requiere ampliar su estructura de la siguiente manera: i) identificando las heterogeneidades en las necesidades de las diferentes unidades económicas con base en sus características; ii) aumentando la promoción de la competitividad relacionando los objetivos de desarrollo de las MiPyMES con la agenda del proyecto productivo nacional, y iii) promoviendo el fortalecimiento institucional de las políticas de fomento económico para las MiPyMES (Barletta, Koeing y Yoguel, 2014).

En este contexto, el presente documento tiene como objetivo analizar los avances en el diseño de programas de apoyo a las MiPyMES en México y los principales países de América Latina, así como la Unión Europea como zona geográfica, para la identificación del manejo de instrumentos

novedosos de fomento económico en la región. La siguiente sección presenta una revisión de los programas de apoyo a las MiPyMEs en América Latina y la UE, seguida de un estudio para el caso de México. Posteriormente, continúa un apartado que describe las acciones de apoyo a las MiPyMEs llevadas a cabo por los principales países de las regiones para contener los impactos económicos negativos derivados de la pandemia generada por el COVID-19. Finalmente, se presenta una sección de conclusiones en la que se resaltan los desafíos de las políticas de apoyo a las MiPyMEs.

Programas de apoyo a las MiPyMEs en América Latina y la Unión Europea

La pandemia y los años consecuentes a esta han afectado de manera aguda a la economía mundial, y por ser las MiPyMEs las más vulnerables, muchas no han podido sobrevivir ante tales circunstancias. Aunado a esta situación, el acceso al crédito que tienen las MiPyMEs es limitado, lo cual influye significativamente en su calidad crediticia y situación financiera en general. Sin embargo, dado el papel rector que estas empresas juegan en cualquier economía, es de gran importancia buscar alternativas para impulsar su desarrollo y así lograr un crecimiento económico significativo a nivel de país, región y mundial.

Realizando un análisis de la región de Latinoamérica, existen diversas investigaciones que abordan los programas y políticas de fomento dirigidas a las MiPyMEs. Dini y Stumpo (2020) en su libro desarrollan una recopilación de estudios realizados sobre el desempeño de este grupo de empresas, así como sus políticas de fomento. Encuentran que la mayoría de los países de la región cuentan con leyes, instituciones y políticas que protegen e incentivan a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Si se analizan las políticas e instituciones con las que cuentan algunas de las principales economías de la región, se encuentra que para el caso de Brasil y teniendo en cuenta el tamaño de las empresas, cuentan con la Ley Complementar del 2006,¹ la cual apoya exclusivamente a micro y

¹ Ley Complementaria del 2006: Establece las normas generales relativas al tratamiento diferenciado y favorecido a las micro y pequeñas empresas en el ámbito de los poderes de la Unión, de los estados, del distrito federal y de los municipios, en particular en lo relativo a los impuestos, a las obligaciones previsionales y al acceso al crédito y al mercado.

pequeñas empresas. Por otra parte, existen varias instituciones bancarias, tales como el Banco de Desarrollo (BNDES), el Banco do Nordeste, el Banco de Amazonía y Caixa, que poseen líneas de crédito habilitadas exclusivamente para financiar a microempresarios. Además, la Financiadora de Estudios y Proyectos (Finep) posee tres líneas de crédito con el objetivo de apoyar proyectos innovadores de MiPEs y MiPyMEs.

De otra manera y considerando el papel que juega cada empresa en la cadena productiva, el gigante sudamericano cuenta con el Servicio Brasileño de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (Sebrae), el cual promueve el Programa Nacional de Encadenamiento Productivo, mediante el establecimiento de alianzas con grandes empresas ya establecidas en el mercado. En este sentido existe Finep, que se centra en el apoyo a empresas de nueva creación con perfiles tecnológicos.

Analizando la economía chilena, existe la Ley 20416,² la cual posee disposiciones exclusivas sobre permisos, protección de proveedores de grandes empresas y sobre el cierre o reorganización de las micro y pequeñas empresas. Por otra parte, el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) se enfocan en las micro y pequeñas empresas, mientras que la Corporación de Fomento a la Producción se focaliza en las pequeñas y medianas compañías.

Atendiendo al potencial de crecimiento que pueden tener las empresas, este país cuenta con El Capital Semilla de Corfo y el Programa Start Up Chile, los cuales están dirigidos a financiar emprendimientos de gran repercusión económica, ya sean nacionales o extranjeros. Sobre la misma línea está ProChile,³ apoyando a las empresas de menor tamaño con perspectivas de internacionalización.

Considerando la etapa de desarrollo de las empresas, tanto Corfo como Sercotec cuentan con instrumentos dirigidos a impulsar nuevos

² Ley 20416: Fija normas especiales para las empresas de menor tamaño, así como un nuevo marco regulatorio para este tipo de empresas. Define a las micro, pequeñas y medianas empresas considerando sus ingresos. Crea la División de Empresas de Menor Tamaño en la Subsecretaría de Economía; el Consejo Nacional Consultivo de la Empresa de Menor Tamaño, con participación entre otros de seis representantes de los gremios que agrupan mayormente a las empresas de menor tamaño y un representante de las municipalidades. También se establece el marco normativo de los “Acuerdos de Producción Limpia”, y de la ley que crea el “sistema voluntario para la reorganización o cierre de micro y pequeñas empresas en crisis”, entre otras normativas.

³ ProChile: Institución perteneciente al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile que promueve la oferta de bienes y servicios chilenos en el mundo.

emprendimientos. Por otra parte, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sense) de Chile desarrolla programas con el fin de brindar capacitación a los emprendedores.

Por su parte, Argentina cuenta con la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SePyME), la cual está enfocada en las pequeñas y medianas empresas como bien su nombre lo indica. Al mismo tiempo, pero considerando la etapa de desarrollo de las empresas, esta institución desarrolla políticas para nuevos emprendedores, siendo ejemplo de ello el “Plan Argentina Emprende”;⁴ por otra parte, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) se encarga de subsidiar emprendimientos que sean basados en desarrollo tecnológico. Adicionalmente y teniendo en cuenta el potencial de crecimiento de las empresas de este sector, esta agencia también subsidia, a través de Fontar, proyectos de alto impacto económico y social.

Atendiendo a la internacionalización empresarial, la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional apoya a las pequeñas empresas con la capacidad de cruzar fronteras nacionales.

Examinando la economía colombiana y valorando el tamaño de las empresas, la Agencia de Emprendimiento e Innovación del Gobierno Nacional (Innpulsa)⁵ fomenta la productividad empresarial, diferenciando el estrato de las empresas entre micro, pequeñas y medianas. Por otra parte, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro) ofrece microcréditos rurales y Banco de Desarrollo Económico de Colombia (Bancoldex) posee una línea de inclusión productiva para microempresas. Al mismo tiempo, esta institución bancaria financia MiPyMEs con alta capacidad de crecimiento, a través de su Unidad de Escalamiento y Productividad.

Consecuentemente, el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) cuenta con el Fondo Empezar, el cual impulsa el emprendimiento en los jóvenes. Por otro lado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (Min Tic) apoya el desarrollo

⁴ Plan Argentina Emprende: destinado a apoyar y promover a los emprendedores, fomentar el capital humano y fortalecer los ecosistemas de emprendedurismo e innovación en todo el país.

⁵ Liderar e integrar la estrategia nacional para el desarrollo económico a través del emprendimiento, la innovación, el fortalecimiento del ecosistema innovador y empresarial de MiPyMEs y de la economía popular para la reindustrialización del país y el cierre de brechas sociales y territoriales.

de emprendimientos dirigidos a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Dejando de lado el mercado latinoamericano y dispersando un poco el análisis hacia la economía europea, también se encontró una activa presencia de este grupo empresarial que influye positivamente en la economía de la región. En junio del 2008, la Comisión Europea presentó una iniciativa de ley a través de la Comunicación sobre la Small Business Act (SBA)⁶, con el objetivo de crear una nueva política en favor de las micro, pequeñas y medianas empresas, incentivando su crecimiento y la generación de empleos.

A través del COSME⁷, el cual opera desde el 2014 y cuenta con un presupuesto de 2300 millones de euros, la Unión Europea (UE) apoya a las PyMEs, facilitando el acceso al financiamiento, apoyando la internacionalización y el acceso a los mercados, creando un entorno favorable de competitividad y fomentando la cultura del emprendimiento. Algunas políticas de fomento se mencionan seguidamente:

- El acceso al financiamiento es implementado a través del Mecanismo de Garantía de Préstamos y del Mecanismo de Capital para el Préstamo.
- Referente al acceso a los mercados, COSME financia la red Enterprise Europe Network y ventanillas de ayuda a las PyME en materia de derechos de propiedad intelectual (DPI) en la Asean, China y Mercosur.
- La competitividad es impulsada a través de la creación de industrias competitivas con potencial de mercado y agrupaciones de categoría mundial en la UE.
- finalmente, a través del emprendimiento digital y el plan de acción sobre emprendimiento 2020 fomentan la iniciativa emprendedora.

⁶ Small Business Act: <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0394:FIN:es:PDF>.

⁷ Programa de la Unión Europea para la Competitividad de las Empresas y las PyMEs: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKewjC5qLG1JD9AhX1kWoFHbXxDmIQFnoECDoQAQ&url=https%3A%2F%2Fec.europa.eu%2Fdocsroom%2Fdocuments%2F9783%2Fattachments%2F1%2Ftranslations%2Fes%2Frenditions%2Fnative&usq=AOvVaw2Ix9lrX0cUsoStGuneuP7n>

Programas de apoyo a las MiPyMEs en México

En general, los programas de apoyo a las MiPyMEs a nivel federal en México se pueden clasificar dentro de cinco categorías: acceso al financiamiento, comercio exterior, capacitación, desarrollo tecnológico y emprendimiento.

Con respecto al desarrollo tecnológico, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) cuenta con el Programa de Estímulos a la Innovación, en el cual, a través del otorgamiento de estímulos económicos, se apoya a las micro, pequeñas y medianas empresas en proyectos que promuevan la innovación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Dicho fondo está destinado para complementar gastos e inversiones indispensables para la ejecución del proyecto aprobado (CONAHCYT, 2023).

Adicionalmente, el CONAHCYT en conjunto con la Secretaría de Economía opera el Fondo de Innovación Tecnológica, cuyo objetivo principal es la promoción de actividades de innovación y desarrollo tecnológico de emprendimientos y MiPyMEs de base tecnológica. Los proyectos aprobados para ser beneficiados por este fondo deben alcanzar o encontrarse en etapas de maduración tecnológica con base en una metodología propuesta por la NASA (CONAHCYT, 2023). Además, la Secretaría de Economía opera el Programa Nacional para el Financiamiento del Microempresario, el cual ofrece créditos, servicios de incubación y de capacitación, y esquemas de garantías para acceder a mejores condiciones en el mercado para jóvenes y mujeres emprendedores de microempresas. Este mismo fondo otorga garantías a PYMEs cuyas actividades se encuentren dentro de los sectores estratégicos (Secretaría de Economía, 2023).

En cuanto a la banca de desarrollo, Nacional Financiera (Nafin) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) operan diferentes programas que financian proyectos productivos. En el caso de Nafin, esta banca de desarrollo cuenta con programas de garantías que promueven las economías regionales favoreciendo las zonas geográficas con menor cobertura bancaria, financiamiento para adquirir o reemplazar equipo por otros de mayor eficiencia energética, asesoría legal y financiera, créditos para el crecimiento de negocios encabezados por mujeres, y apoyo a las MiPyMEs para ser proveedores de gobierno federal.

Asimismo, Nafin busca la integración de las MiPyMEs a las grandes cadenas productivas mediante el ofrecimiento de liquidez inmediata, anticipando el pago de cuentas por pagar, y cuenta con el ofrecimiento de una variedad de oferta de capacitación para el fortalecimiento de las MiPyMEs (Nafin, 2023).

Por su parte, Bancomext dispone del Crédito PyMEX, el cual apoya las pequeñas y medianas empresa que cuenten con actividad de comercio exterior a través de la capacitación y el financiamiento flexible y de largo plazo a tasas preferenciales por parte de Bancomext y mediante la alianza con la banca comercial. Específicamente, los apoyos directos del Crédito PyMEX son el otorgamiento de créditos mayores a tres millones de dólares, factoraje internacional de exportación e importación y a proveedores, cartas de crédito, garantías de comercio exterior y seguros de crédito a la exportación. Para el caso de créditos menores a tres millones de dólares y garantías de comercio exterior, Bancomext otorga estos apoyos en conjunto con intermediarios financieros (Bancomext, 2023).

Con relación al rubro de capacitación, el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI) cuenta con una red de apoyo al emprendedor a través de la cual ofrecen asesorías de propiedad industrial, además de brindar facilidades para el registro de patentes, marcas y diseños (IMPI, 2023). De igual forma, la Secretaría de Economía ofrece programas de acceso a las herramientas que fortalezcan las capacidades empresariales (Secretaría de Economía, 2023).

Específicamente para el caso del sector turístico, la Secretaría de Turismo (SECTUR) cuenta con Moderniza, el cual es un programa de modernización turística que busca apoyar a las MiPyMEs del sector turístico para transitar la dirección de sus negocios hacia la modernización, mediante la adopción de sistemas de gestión y estándares de calidad con el fin de incrementar la rentabilidad de las empresas mediante la satisfacción de las necesidades de sus clientes internos y externos (SECTUR, 2023).

Instituciones y políticas de apoyo a las MiPyMEs en el contexto de COVID-19

Para el análisis de esta sección se consultó el estudio realizado por Heredia y Dini (2021), que estudiaron a profundidad la situación de las MiPyMEs durante la pandemia de COVID-19. Sin embargo, aquí se

presentará un resumen de algunas instituciones y políticas de apoyo a este tipo de estructura empresarial de algunas de las principales economías latinoamericanas, como Brasil, Chile y Colombia. En el caso de la UE, se estudió un documento publicado en la sección de noticias de la Cámara de Comercio de España, el cual menciona y desglosa las iniciativas de la UE para apoyar a las PyMEs en la crisis pandémica (Cámara de Comercio, 2020).

Brasil

Como se mencionó anteriormente, Brasil cuenta con diversas instituciones que apoyan y promueven el desarrollo de las MiPYMEs; sin embargo, el análisis de la situación pandémica se centrará en el Sebrae, por tratarse de una de las instituciones más activas en el entorno MiPYMEs en el país.

Algunas medidas que se tomaron en Brasil con el objetivo de apoyar a este sector empresarial y teniendo en cuenta la situación sanitaria existente, se mencionan a continuación:

- Se aplicaron prórrogas para el pago de impuestos adeudados por las PyMEs, extendiéndose de julio del 2020 a diciembre del mismo año.
- Se estableció un beneficio de emergencia mensual de 600 reales (aproximadamente 115 dólares). Suma que fue entregada a trabajadores informales, desempleados, microempresarios y trabajadores intermitentes. Esta medida se estableció inicialmente por tres meses y fue extendida por seis meses adicionales.
- El Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (Pronampe) brindó garantías, facilitando el acceso al crédito de las PyMEs. Este programa es operado por el BNDES con apoyo del Fondo de Garantía de Inversiones.
- Se permitió la realización de trámites en línea para la obtención de microcréditos productivos de forma remota.

Chile

Chile cuenta con una serie de instituciones y entidades públicas que fomentan el desarrollo de las MiPYMEs, sin embargo, se analizará al Ministerio

de Economía, Fomento y Turismo (MEFT) como ente encargado de diseñar las políticas que contribuyen al desarrollo de este sector empresarial.

El MEFT toma una participación más activa en este sentido a partir del año 2010, promulgando la Ley conocida como “Estatuto MiPyMEs”, estableciendo las normativas necesarias para las empresas considerando su tamaño y nivel de desarrollo, buscando establecer facilidades para las MiPyMEs.

Por otra parte, la División de Empresas de Menor Tamaño en el Ministerio, a través de las agencias dependientes Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) y el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec), tiene el objetivo de dar cumplimiento a las políticas de apoyo a las MiPyMEs a nivel nacional. Durante la pandemia, otra institución que jugó un papel importante fue BancoEstado, coordinando la implementación de las medidas para hacer frente a la crisis provocada por el COVID-19. Como parte del programa de medidas en apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas en Chile, se mencionan algunas a continuación:

- Se llevó a cabo la suspensión de pagos provisionales mensuales del impuesto a la renta anual, ampliándose posteriormente dicha suspensión. Además, se realizó una reducción de la tasa de dicho impuesto a la mitad para empresas pertenecientes al régimen Pro-MiPyMEs.
- Se determina que el ingreso mínimo se garantizará como un subsidio mensual que se entregará a trabajadores dependientes de bajos recursos.
- Como apoyo a la producción se establecieron aportes concursales a través de Corfo.
- Se proporcionan garantías estatales asociadas al financiamiento bancario a través del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (Fogape).

Colombia

El Sistema Nacional de Apoyo a las MiPyMEs, conformado por el Consejo Superior de la Pequeña y Mediana Empresa, el Consejo Superior de la Microempresa y los consejos regionales, se encarga de impulsar el desarrollo de las MiPyMEs, atendiendo a los siguientes aspectos:

necesidades de financiamiento, promoción de sus exportaciones, emprendimientos y mercado interno, innovación y desarrollo tecnológico, inclusión productiva y social, entre otros.

Además, este país cuenta con el Fondo Nacional de Garantías (FNG), entidad encargada de otorgar justamente garantías con el objetivo de respaldar las solicitudes de financiamiento de las MiPyMEs. Durante la pandemia, este fondo creó el Programa Especial de Garantías “Unidos por Colombia”, con la finalidad de ayudar a los trabajadores independientes y empresarios formales e informales, brindando una cobertura de hasta 90% de créditos destinados al pago de nómina y capital de trabajo.

Referido a las medidas adoptadas para enfrentar la contingencia sanitaria, las empresas colombianas se beneficiaron en lo siguiente:

- Se les otorgó una extensión del pago del impuesto sobre las ventas para ciertos productos.
- Se suspenden temporalmente los aportes a las pensiones para mejorar el flujo de caja de las empresas.
- Se incrementaron las coberturas de garantía del FNG. Para pequeñas empresas de 80% a 90% y para las medianas de 80% en general a 90% si perteneces a un sector con gran afectación pandémica.
- Se implementó la estrategia “Compra Lo Nuestro”, con la intención de brindar herramientas de comercio electrónico y transformación digital para las MiPyMEs.

Unión Europea

Durante la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 a nivel mundial, la Unión Europea se trazó tres líneas fundamentales para contrarrestar los efectos negativos de tal circunstancia, según expone la Cámara de Comercio de España. Primeramente, la prioridad era el sistema de salud y, por otra parte, era de suma importancia garantizar que las empresas afectadas tuvieran la liquidez necesaria para afrontar la crisis, siendo el grupo más afectado las micro, pequeñas y medianas empresas, y que los trabajos e ingresos de los trabajadores afectados, así como independientes, estuvieran resguardados (Cámara de Comercio, 2020).

Algunas medidas llevadas a cabo con tales fines por la UE fueron las siguientes:

- El Grupo del Banco Europeo de Inversiones catalizó 10 000 millones de euros en inversiones adicionales en PyMEs y empresas de capitalización mediana por cuenta propia y aceleró el despliegue de otros 10 000 millones de euros respaldados por el presupuesto de la UE.
- Los países miembros de la UE dispusieron fondos dirigidos a brindar apoyo a los trabajadores, a los autónomos y a las empresas más afectadas, especialmente las PyMEs en sectores como el turismo, el transporte, el comercio minorista y la restauración con el objetivo de evitar la pérdida de la capacidad productiva.
- Los estados miembros de la UE también tenían la capacidad de utilizar el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para ayudar a las empresas y afrontar las crisis financieras a corto plazo relacionadas a la pandemia del coronavirus, incluyendo capital de trabajo en las PyMEs y priorizando los sectores más afectados.
- En marzo de 2020, la Comisión Europea publicó una Comunicación sobre un Marco temporal de Ayudas de Estado para que los Estados miembros puedan utilizar la flexibilidad total prevista en las normas sobre ayudas estatales para garantizar la liquidez y el acceso a la financiación, especialmente para las PyMEs (Cámara de Comercio, 2020).

México

Ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, la política de apoyo a las MiPyMEs por parte del gobierno federal se enfocó principalmente en dos aspectos: frenar los despidos y el cierre de las empresas. La primera medida anunciada por el gobierno federal fue “Crédito Solidario a la Palabra”, la cual consistió en el otorgamiento de un millón de créditos equivalentes a 25 mil pesos cada uno para aquellas empresas que no despidieron trabajadores ni les redujeron el salario, y que además estuvieran al corriente con sus pagos ante el IMSS. Semanas después, en abril de 2020, el programa “Crédito a la Palabra” se expandió hacia el otorgamiento de otro millón de créditos adicionales por la misma cantidad para

micronegocios familiares y trabajadores por cuenta propia en el sector informal y que estuvieran registrados en el censo de bienestar (Secretaría de Economía, 2020a).

Adicionalmente, las “Tandas para el Bienestar”, microcréditos existentes desde antes de la pandemia, aumentaron los periodos de gracia y se podían otorgar hasta cuatro créditos (uno inicial y tres subsecuentes) una vez que hubieran liquidado uno y demostraran que se encontraban al corriente con el resto (Secretaría de Economía, 2020b). En cuanto a los incentivos fiscales, las entidades federativas emprendieron acciones encaminadas principalmente hacia la reducción o condonación del impuesto sobre nómina y del impuesto sobre hospedaje, así como aumentos de microcréditos o periodos de gracia para pagos de créditos existentes con los gobiernos estatales (*El Economista*, 2020).

Conclusiones

La pandemia ocasionada por el COVID-19 visibilizó y agudizó la vulnerabilidad de las MiPYMES en México, Latinoamérica y la UE, así como la necesidad de reformular las políticas de fomento que contuvieran los posibles choques económicos en las regiones. El presente trabajo analizó las diferentes acciones y programas de apoyo existentes las zonas geográficas ya mencionadas, que buscan impulsar y fortalecer a las MiPYMES.

En el presente trabajo se identificó que, en general, tanto en México como en las demás zonas geográficas las acciones y programas se encuentran englobadas en cinco principales rubros: capacitación, innovación y desarrollo tecnológico, comercio exterior, financiamiento y articulación económica.

Favorecer a las MiPYMES pertenecientes a los sectores estratégicos a través de programas y políticas de apoyo tiene el potencial de fortalecer la política de fomento económico y por tanto el bienestar económico de un país. No obstante, para lograr el éxito de estas políticas dichas prioridades estratégicas deberían influir en mayor ponderación sobre la decisión de otorgamiento del apoyo (Cimoli, Ferraz y Primi, 2009). De igual manera, la definición de estos sectores estratégicos debe considerar la importancia de su interrelación en términos de proveeduría y servicios de apoyo, para de esta manera, lograr una integración vertical y horizontal de las actividades económicas.

Por otro lado, a pesar de que algunas actividades económicas poseen bajo valor agregado y, además, han perdido competitividad a nivel internacional, la política de fomento económico no debería dejar de lado su importancia en el mercado doméstico y en la generación de empleo, más bien, esta debería estar dirigida al fortalecimiento de dicha competitividad y la promoción de la innovación y adopción de desarrollo tecnológico en sus procesos de producción.

Adicional a la baja cantidad de recursos otorgados para apoyos a las MiPyMEs, tanto en México como en Latinoamérica, la región carece de un sistema de evaluación de corto y largo plazo que permita tomar decisiones en torno al rumbo de las políticas de fomento económico (Stezano, 2020). En esta dirección, la presente investigación identificó los rubros antes mencionados en los cuales se pueden clasificar los programas de apoyo a las MiPyMEs. Sin embargo, es importante evaluar cuáles rubros han tenido un mayor impacto tanto en la generación de valor agregado, como en la generación de empleo y la extensión del período de vida de las MiPyMEs, para así optimizar el uso de los recursos públicos.

Finalmente, otros desafíos identificados en la política de fomento económico en la región es la baja promoción de la integración de la MiPyMEs en las grandes cadenas productivas y la poca articulación de las políticas económicas en los diferentes niveles de gobierno, situación a la que se le debe dar prioridad con el objetivo de lograr un desarrollo económico global.

Referencias

- Bancomext (2023). “PYMEX BANCOMEXT”. Disponible en <https://www.bancomext.com/empresas-que-apoyamos/pymex6> (consultado el 25 de febrero de 2023).
- Barletta, F., Koeing, V. M., & Yoguel, G. (2014). “Políticas e instrumentos para impulsar la innovación en las mipymes argentinas”, en Dini, M. *et al.* (eds.). *Una promesa y un suspirar: políticas de innovación para pymes en América Latina*, pp. 23-70. Documentos de Proyectos (LC/W.632). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Cámara de Comercio (2020). “La crisis del coronavirus y la Unión Europea. Informe”. Disponible en <https://www.camara.es/sites/default/>

- files/noticias/iniciativas_de_la_ue_para_apoyar_a_la_economia_y_a_las_pymes_en_la_crisis_del_covid19_-_8_abril.pdf (consultado el 3 de marzo de 2023).
- Cimoli, M. y S. Rovira (2008). “Elites and structural inertia in Latin America: an introductory note on the political economy of development”, en *Journal of Economic Issues*, vol. 42, núm. 2, pp. 327-347.
- CONAHCYT (2023). “Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”. Revisado el 27 de febrero de 2023. Disponible en <https://conacyt.mx/conacyt/areas-del-conacyt/uasr/desarrollo-regional/fondos/programa-de-estimulos-a-la-innovacion/> (consultado el 5 de marzo de 2023).
- Dini, M. y Stumpo, G. (2020). “Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento. Documentos de Proyectos (LC/TS.2018/75/Rev.1)”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Naciones Unidas. Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44148-mipymes-america-latina-un-fragil-desempeno-nuevos-desafios-politicas-fomento> (consultado el 5 de marzo de 2023).
- El Economista* (16 de abril de 2020). “Reaccionan con estímulos fiscales y apoyos 26 entidades ante Covid-19”. Disponible en <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Reaccionan-con-estimulos-fiscales-y-apoyos-26-entidades-ante-Covid-19-20200416-0007.html> (consultado el 8 de marzo de 2023).
- Heredia, A. y Dini, M. (2021). “Análisis de las políticas de apoyo a las pymes para enfrentar la pandemia de COVID-19 en América Latina. Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/29)”. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46743-analisis-politicas-apoyo-pymes-enfrentar-la-pandemia-covid-19-america-latina> (consultado el 8 de marzo de 2023).
- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (2023). “Red de Apoyo al Emprendedor”. Revisado el 27 de febrero de 2023. Disponible en <https://www.gob.mx/impi/articulos/acciones-del-impi-red-de-apoyo-al-emprendedor> (consultado el 9 de marzo de 2023).
- Nacional Financiera (2023). “Nacional Financiera”. Disponible en https://nafin.com/portalfn/content/sobre-nafin/estrategia_2020_24.html (consultado el 25 de febrero de 2023).
- Secretaría de Economía (2020a). “Ante la pandemia del coronavirus, fortalece Gobierno Federal apoyo a pequeños negocios”. Disponible en

- <https://www.gob.mx/se/articulos/ante-la-pandemia-del-coronavirus-fortalece-gobierno-federal-apoyo-a-pequenos-negocios> (consultado el 10 de marzo de 2023).
- Secretaría de Economía (2020b). “Tandas para el Bienestar”. Disponible en <https://www.gob.mx/covid19medidaseconomicas/acciones-y-programas/tandas-para-el-bienestar-244187> (consultado el 10 de marzo de 2023).
- Secretaría de Economía (2023). “Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario”. Disponible en <https://www.gob.mx/pronafim> (consultado el 27 de febrero de 2023).
- Secretaría de Turismo (2023). “Qué es Moderniza”. Disponible en <http://www.calidad.sectur.gob.mx/moderniza/que-es-moderniza/> (consultado el 22 de febrero de 2023).
- Stezano, F. (2020). “Diagnóstico de micro, pequeñas y medianas empresas, políticas e instituciones de fomento en México”, en M. Dini y G. Stumpo. *MiPyMEs en América Latina. Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*, pp. 285-336, Naciones Unidas.

Capítulo 2

Diagnóstico internacional de las MiPyMEs en la época post-COVID-19

*Mónica Lorena Sánchez Limón
César Iván Mellado Ibarra
Cristian Alejandro Rubalcava de León*

Resumen

Los efectos de la pandemia siguen siendo inciertos dado que la crisis sanitaria se ha extendido por más tiempo del inicialmente previsto por todas las organizaciones e instituciones del mundo, provocando cambios en el paradigma que requieren ser revisados a fin de conocer el contexto en el que se encuentra el mundo. En este contexto, es importante indagar la nueva distribución que tuvo el sector empresarial, puesto que al igual que la humanidad también tuvo afectaciones únicas que reivindican las diferencias estructurales de cada nación. Por ello, se realiza una investigación de corte descriptivo para identificar el contexto de acción de las micro, pequeñas y medias empresas a nivel internacional en un contexto post-COVID-19. Se presentan diversas estadísticas que manifiestan los efectos económicos y sociales que afectaron la economía empresarial, concluyendo que el nuevo contexto de las empresas representa un cambio en el paradigma de hacer negocios.

Palabras clave: políticas públicas, crecimiento económico, contracción económica, contexto económico.

Abstract

The effects of the pandemic remain uncertain given that the health crisis has extended for longer than initially anticipated by all organizations and institutions in the world, causing changes in the paradigm that require review in order to understand the context in which it occurs. In this context, it is important to investigate the new distribution of the business sector, since like all the society, it also had unique effects that vindicate the structural differences of each nation. For this reason, descriptive research is carried out to identify the context of action of micro, small and medium-sized companies internationally in a post-COVID-19 context. Various statistics are presented that show the economic and social effects that affected the business economy, concluding that the new context of companies represents a change in the paradigm of doing business.

Keywords: *public policies, economic growth, economic contraction, economic context.*

Introducción

Los acontecimientos de la crisis sanitaria suscitada a causa del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en el año 2020 y cuyos efectos se perciben aún han propiciado una generación de cambios en los estilos de vida de los habitantes del mundo que son observables en todos los niveles de la sociedad. Por ejemplo, se realizaron medidas de contingencia sanitaria, reflejadas en el cierre parcial o total de las actividades empresariales, así como de recreación y de educación. Dicha situación propició la necesidad de comprender el nuevo paradigma de configuración que enfrentará la humanidad en los años siguientes en materias como son el emprendimiento, el trabajo y la educación, entre otras (Babapour Chafi *et al.*, 2022; Dias *et al.*, 2022; Liu *et al.*, 2022).

La crisis generada por la pandemia tuvo severas afectaciones a las cadenas de suministros y de materias primas, particularmente en los flujos de efectivo. También se visualizan cambios en la elaboración de productos derivado de la falta de transporte y de la reducción del personal laboral, así como la limitación en la compra-venta de materias primas, situaciones que generan grandes afectaciones para el mundo (Hossain *et al.*, 2022). Derivado de que cada establecimiento tuvo que reducir su aforo,

cerrar temporalmente o reducir sus horarios de trabajo, se afectaron los niveles de producción de la empresas (Sun y Zhai, 2020).

A nivel internacional, cada país tomó las medidas de contingencia sanitaria que consideró necesarias, emanadas del conocimiento de su territorio y siguiendo las normas mundiales de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Sin embargo, la crisis afectó en mayor medida a aquellas empresas de naciones emergentes, que sufrieron la carencia de los puntos previamente mencionados. Por ello, resulta pertinente conocer la situación que se percibe en un contexto delineado por el cierre de la pandemia que, de acuerdo con la OMS, se habría alcanzado al cierre del año 2023 (Bustamante *et al.*, 2022; Liu *et al.*, 2022).

De esta manera, las pequeñas y medianas empresas se enfrentan a un entorno internacional con matices distintos a los que se tenían hace una década, por lo que el motivo de la presente investigación es identificar el contexto de acción de las micro, pequeñas y medias empresas (MiPyMEs) a nivel internacional en un contexto post-COVID-19.

Preocupaciones de las MiPyMEs durante la pandemia

Hossain y otros (2022) indican, en su revisión de literatura sobre el tema, que se han creado cuatro grandes temas para abordar la pandemia en MiPyMEs: a) la investigación centrada en la falta de capital y flujo de efectivo para operar, b) la transformación digital, c) las fallas en la cadena de suministro y d) el manejo de las políticas públicas para combatir la crisis.

La principal preocupación que una MiPyME suele tener en sus primeros años de operaciones es la insuficiencia de dinero para subsistir, derivado de que la inversión para emprender procede de un pequeño grupo de inversionistas o, en su defecto, son empresas suscitadas en el núcleo familiar, que fue dañado por los efectos de la pandemia (Sumaya-Martínez *et al.*, 2022). Entre estos efectos se denota la vulnerabilidad en los derechos de las mujeres, debido a que en México la figura de la mujer como ama de casa prevalece, situación recurrente en el resto del mundo (PNUD, 2020).

De este modo, la pandemia evidenció que las empresas cuyas propietarias son mujeres son más propensas a cerrar sus instalaciones, a fin de dedicarse exclusivamente a las labores del hogar, evidenciando la

desigualdad laboral e incluso en el autoempleo, así como las gestiones políticas respecto a los accesos a financiamiento para ellas (Liu *et al.*, 2021).

Adicionalmente, los gobiernos de los países del mundo optaron por contramedidas que aseguraran la liquidez del ámbito empresarial. Al emplear el entorno latinoamericano como ejemplo, se puede observar que se gestionaron medidas para disminuir la tasa de impuestos, condonación de deudas y apoyo a las rentas, entre los que destacan Brasil y Chile como los más activos en este tipo de medidas; México, por su parte, es el país con menos apoyos enfocados en la liquidez (Heredia Zurita y Dini, 2021).

Respecto de la transformación digital, las MiPYMEs, a nivel mundial, se vieron involucradas en procesos de actualización digital para evolucionar sus modelos de negocio hacia un panorama de comercio electrónico, a fin de aminorar el posible riesgo de quiebra, empleando recursos provenientes del sector público para la adquisición de materiales electrónicos. Por ejemplo, las MiPYMEs mexicanas emplearon el apoyo financiero que recibieron para la adquisición de insumos, seguido del pago de deudas a sus proveedores (Heredia Zurita y Dini, 2021; Rupeika-Apoga *et al.*, 2022).

Múltiples investigaciones han abordado el paradigma sobre el nivel de conocimiento y habilidad, así como conocimiento para la utilización de plataformas digitales en pequeñas y medianas empresas. Adicionalmente, estas incursionaron en aplicaciones de compra y venta de servicios, a la par que se involucraron en el comercio electrónico (Rupeika-Apoga *et al.*, 2022).

Para demostrar su relevancia, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo reporta que las ventas globales de comercio electrónico se incrementaron de 1770 billones de dólares en 2018 hasta 2495 billones en 2020, es decir, casi 41% (UNCTAD, 2021).

También se generaron nuevas iniciativas de mercado digital, destacando la participación de los países de América Latina para impulsar que las MiPYMEs incursionaran en nuevo paradigma de operación, diversificando sus servicios y accediendo a nuevos mecanismos de generación de valor económico y social (Heredia Zurita y Dini, 2021).

Por otro lado, las fallas en las cadenas de suministro provocaron un encarecimiento en las materias primas y áreas logísticas provocando efectos deflacionarios, de contracción económica y de inflación, citando el caso de México que, como economía emergente, ha atestiguado una inflación del doble de lo que se había previsto, ya que pasó de 4% hasta 7.94% (Díaz Carreño, 2023; Fuentes Flores *et al.*, 2022).

En este sentido, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2021) manifiesta que los efectos nocivos son más notables en las empresas que encuentran en las fases iniciales de cualquier cadena de suministros; en otras palabras, las MiPyMEs fueron las que más sufrieron al encontrarse a la sombra de las empresas más grandes. La OIT a su vez indica que los sectores más afectados fueron el automotriz y el energético, los cuales atestiguaron las denominadas crisis de microchips electrónicos, que son elaborados por el sector de las manufacturas.

En lo que corresponde al manejo de las políticas públicas se evidenció, primeramente, que ningún país del mundo estaba preparado para una crisis sanitaria de tales dimensiones. En segundo lugar, cada nación realizó acciones diferentes que tuvieron efectos desiguales, dependiendo del nivel de desarrollo de cada país (Rupeika-Apoga *et al.*, 2022).

En este orden de ideas, vale la pena revisar el reporte proporcionado por la CEPAL durante el año 2021, en el cual se evaluaron las medidas impuestas por las diez principales economías latinoamericanas, destacando que existieron 180 políticas que tuvieron como finalidad aminorar los efectos de las crisis en las MiPyMEs. Cabe mencionar que estas se dividieron en cuatro áreas principales: a) liquidez, b) empleo, c) apoyo a la producción y d) financiamiento (Heredia Zurita y Dini, 2021).

Resulta pertinente también destacar que la categoría con mayor cantidad de políticas fue la del financiamiento —no debe confundirse con medidas de liquidez—, derivado de que se gestionaron facilidades para acceder a créditos, así como reajustes a las tasas de interés y congelamiento de deudas entre las más destacadas. Colombia fue el país latinoamericano que más se pronunció a favor de medidas financieras de apoyo con quince propuestas, mientras que México, Chile y Panamá contrastaron con tres mociones (Heredia Zurita y Dini, 2021).

El impacto de la pandemia en las operaciones de las MiPyMEs a nivel internacional

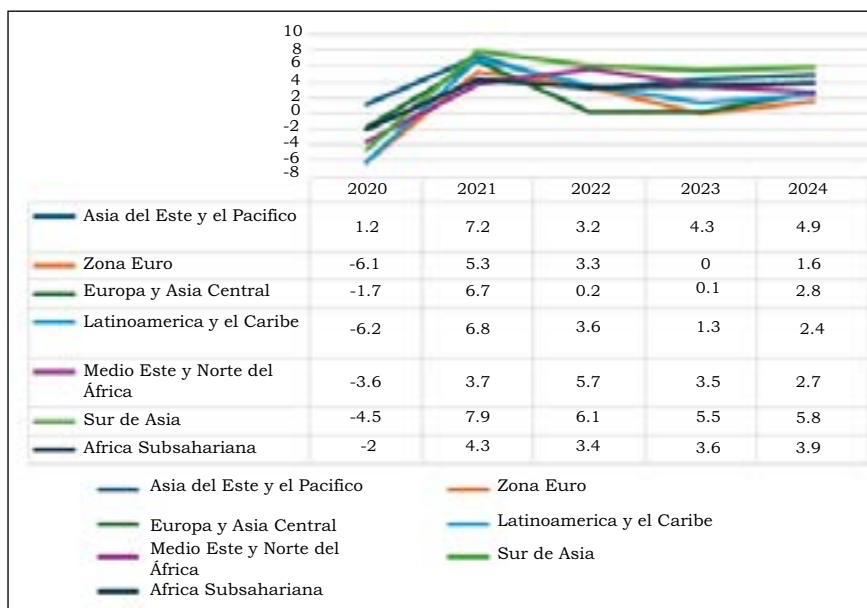
Para profundizar en los impactos que la pandemia provocó en el ámbito internacional se realiza una revisión de datos proporcionados por las principales bases de datos de incidencia mundial, puesto que se reconoce que la información proporcionada hasta el año 2023 continúa en un pro-

ceso de actualización continua, debido a que las investigaciones sobre los efectos postpandemia se encuentran en fases de realización o de publicación. Por ello, se mencionarán algunos de los principales hallazgos conforme a la búsqueda mencionada.

De acuerdo con datos de la OCDE (2021), al menos 70% de las MiPYMEs reportaron un impacto negativo en sus operaciones, con pérdidas cercanas a 45% en sus ventas y en sus utilidades, derivado del cierre de actividades. También se contextualiza que se optó por medidas defensivas, como el cese de personal o inclusive cierre total. A modo de ejemplo, México tenía cerca de 4.5 millones de establecimientos en 2020 compuestos por micro, pequeñas y medianas empresas, de las cuales aproximadamente 1.5 millones de negocios cerraron (35%) mientras que se creó un poco más de un millón de unidades nuevas (26%) (OECD, 2021).

Es así que el periodo de pandemia por COVID-19 se ha caracterizado por una desaceleración en la economía mundial. En la figura 1 se muestran el crecimiento económico de distintas regiones de mundo a partir del 2020 y una proyección del crecimiento de los años 2023 y 2024 realizado por el Banco Mundial (2023). En dicha figura se aprecia cómo, aunque en la mayoría de las regiones en el 2020 se observó una contracción de la producción, en la región de Asia del Este y el Pacífico se dio un moderado crecimiento económico.

Figura 1. Crecimiento del Producto Interno Bruto en distintas regiones del mundo de 2020 a 2022 y expectativas de crecimiento para 2023 y 2024



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Esta situación es importante, debido a que en ninguna de las otras regiones se observa un crecimiento. Aunado a ello, se puede apreciar cómo en el año 2021 se estimó una recuperación económica en la que todas las regiones muestran un crecimiento económico. Sin embargo, en el año 2022 los niveles de crecimiento disminuyeron, siendo la región de Europa y Asia central la que tuvo el peor desempeño, mientras que el Medio Este, el norte de África y Asia del sur fueron las que más crecieron.

Con respecto a Latinoamérica como región, durante la pandemia fue la que tuvo el peor desempeño, y aunque ha tenido una recuperación considerable después de la crisis, mostró una tendencia decreciente en cuanto a su crecimiento, con bajas expectativas de crecimiento en 2023 y 2024.

La caída en las ventas de las empresas durante las tres primeras olas de la pandemia se ha documentado en distintas bases de datos. El Banco Mundial en su encuesta “COVID-19 Business Pulse Survey” registró

que, en la muestra de países participantes, algunos mostraron un decremento promedio en sus ventas superior a 50%. Por ejemplo, los negocios de Sri Lanka en promedio percibieron un decremento mensual de 74%; Afganistán, de 71%, y Armenia, del 61% (Banco Mundial, 2022).

En cuanto a los países latinoamericanos incluidos en dicha encuesta, algunos de los impactos reportados por la pandemia fueron los siguientes: aquellas naciones con una menor reducción en sus ventas mensuales fueron Argentina, en la que el promedio de los establecimientos facturó 7.2% menos, y Chile, que reportó una reducción de 13.5% en sus ventas mensuales; por su parte, los más afectados fueron El Salvador y Honduras, con una reducción de sus ventas cercana a 58% (Banco Mundial, 2022).

Lo anterior puede deberse a las medidas de contingencia, ya que Argentina y Chile reportaron en total al año 2021 cerca de 25 y 19 políticas de apoyo respectivamente. Sin embargo, para el caso de El Salvador y Honduras no se cuenta con información similar, por lo que se toma en consideración a los países de Centroamérica como Costa Rica y Panamá, que implementaron 15 y 14 medidas respectivamente (Heredia Zurita y Dini, 2021).

En cuanto a los países desarrollados que participaron en la encuesta del Banco Mundial (2022), Italia fue el que tuvo una mayor reducción en sus ventas de 47.6%, seguido por Chipre, con 40.2%; aquellos con un menor impacto fueron Latvia, con una contracción de 7.39%; Croacia, con 12.06%, y Polonia, con 12.41% de reducción en sus ventas.

Los efectos que se han presentado en el desempeño de los negocios durante la pandemia por COVID-19 se relacionan con las políticas aplicadas en cada uno de los países, con la respuesta de la población ante las mismas y la gravedad con la que se presentó la enfermedad en la población (Deb *et al.*, 2022; Sun y Zhai, 2020).

Se ha evidenciado que, cuando los países reaccionaron de forma más severa ante la nueva enfermedad, se encontró una disminución en los contagios y la mortalidad. No obstante, esto tuvo consecuencias en muchas industrias en las que se observó una mortalidad empresarial elevada y ocurrió una transformación radical de sus modelos de negocios (Bongaerts *et al.*, 2021).

Dicha transformación trajo consigo cambios en la manera de hacer actividades comerciales, ya que se innovaron negocios de manera disruptiva e inesperada, con una incertidumbre de por medio que se incrementó conforme transcurría el tiempo de la contingencia (Neger y Uddin, 2020).

Cambios en los ecosistemas empresariales durante la pandemia por COVID-19

Si bien es importante hablar de los efectos del confinamiento por el COVID-19 sobre el desempeño de las empresas, también se debe entender que algunos elementos del entorno de las empresas han cambiado durante la contingencia sanitaria. Uno de ellos es la presencia de sucursales bancarias en el territorio. De acuerdo con información del Banco Mundial (2022), en diferentes regiones del mundo se ha observado una disminución en la densidad de sucursales bancarias.

Por ejemplo, en Latinoamérica del 2019 al 2020 estas disminuyeron de 13.3% a 12.8% por cada 100 000 habitantes, en oficinas de bancos comerciales. En los mismos años, en la Unión Europea este indicador disminuyó de 23.4% a 20.9%. En el mundo Árabe, sin embargo, este indicador mostró un aumento de 12.1% a 12.2% sucursales. En África Subsahariana se observó un comportamiento similar, con un aumento de 4.4% a 4.5% oficinas y en el Medio Este y África del Norte también ocurrió un aumento de 13.4% a 13.5% filiales bancarias.

El acceso a filiales bancarias es una variable importante en el desarrollo de las operaciones de una empresa, ya que el acceso a créditos le ofrece al empresario la oportunidad de continuar sus operaciones en momentos de crisis e incluso financiar nuevos proyectos que pudieran mejorar el modelo de negocio durante la contingencia sanitaria, si la cantidad de oficinas bancarias disminuye, los estudios sugieren que será más problemático para las PyMEs acceder a créditos más grandes e incluso pudiera impactar en el costo de los mismos o en su aprobación, ya que la distancia es una variable relevante cuando los ejecutivos encargados de otorgar un crédito evalúan la probabilidad de impago (Hoy Berggren, 2020; Kärnä *et al.*, 2021; Rahid, 2023).

Por otra parte, debido a las restricciones y al distanciamiento social, en distintos territorios ha aumentado el uso de internet. De acuerdo con datos del Banco Mundial (2022), el cambio en el porcentaje de la población con acceso a esta herramienta ha sido el siguiente: en la Unión Europea, del 2019 al 2020 paso de 83.8% al 84.7%; en Latinoamérica y el Caribe pasó de 68.7% a 73.7%; en los países de África Subsahariana pasó de 27.2% a 30%; en el Medio Este y el Norte de África cambió de 69.3%

a 77.8%, y en el Este de Asia y el Pacífico se observó un incremento al acceso en la red de 63.9% a 69.2%.

Aunque el cambio en el acceso a internet sigue una tendencia creciente, es especialmente relevante durante el tiempo en que se restringe el contacto social, debido a que esta herramienta es una alternativa a la socialización, además de que ofrece nuevas formas de llevar a cabo operaciones comerciales, trámites ante las autoridades y demás estrategias de comunicación dentro de una organización (Kisiel y Woźnialis, 2021; Neger y Uddin, 2020).

Es así que cuando el empresario se ve obligado a cerrar sus puertas físicas, puede abrir una tienda virtual, evitando así interrumpir sus operaciones por completo. Con un mayor acceso a internet las empresas pueden volverse más resilientes con la ayuda del comercio electrónico (Hossain *et al.*, 2022; Kisiel y Woźnialis, 2021; Neger y Uddin, 2020).

La pandemia por COVID-19 no solo presentó un reto durante las olas de contagios, si no que fungió como un catalizador de la evolución en los modelos de negocios de las PyMEs y obligó a aquellas organizaciones más vulnerables a adaptarse o cerrar. Igualmente, se debe de tomar en cuenta cómo el uso de mecanismos de trabajo híbridos y el comercio electrónico han ayudado a que las empresas se vuelvan más resilientes en ecosistemas empresariales donde estas son herramientas cada vez más comunes, coadyuvando a que los países sigan con su desarrollo y crecimiento esperado (Bustamante *et al.*, 2022; Rupeika-Apoga *et al.*, 2022).

Conclusiones

El principal objetivo de la investigación fue la identificación del contexto de acción de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) en un contexto postpandemia. Se ha relatado un escenario que resulta intimidante pero que a su vez habla del esfuerzo que el sector comercial ha sobrepasado, puesto que la sobrevivencia de los negocios es un fenómeno que por sí mismo causa intriga sobre los factores que inciden en cada uno de los países del mundo.

Las MiPyMEs representan la base de la economía mundial, por lo que es importante conocer el nuevo entorno que se ha creado, un entorno enmarcado por una contracción económica que afecta a todas las naciones por igual, pero que parece hacerse notar más en naciones con economías

emergentes. Ello presupone un reto para que las MiPyMEs perduren, ya que estas tienen que evaluar sus procesos internos para concentrarse en nuevas formas de generación de valor económico, social e inclusive ambiental, dado que cada vez es más notable la búsqueda, por parte de clientes, para encontrar respuestas más saludables y sanitarias (Bustamante *et al.*, 2022).

A pesar de los retos descritos en la presente investigación, las empresas han demostrado una agilidad para adaptarse a los cambios, suscribiéndose a innovaciones de procesos, productos y servicios, enmarcando un crecimiento exponencial en el ámbito tecnológico que ha permitido que las MiPyMEs revolucionen la manera de hacer negocios.

Si bien la pandemia provocó el cierre de millones de negocios, también propició que muchos otros tipos de empresa surgieran, particularmente aquellos enfocados en el trabajo desde el hogar y de la mercadotecnia, ya que las ventas en líneas aumentaron. No obstante, la contracción económica visualiza efectos nocivos que perdurarán años antes de ser disminuidos, puesto que se ha perdido en dos años el avance que tenían todos los países por más de una década.

La pandemia a su vez origina una reflexión sobre el modo en que la humanidad hacía negocios, dado que se había premiado a modelos tradicionales que únicamente visualizaban el lado económico, sin considerar algún tipo de beneficio para la sociedad. Ahora, es factible indicar que perdura un contexto de resiliencia y empatía empresarial en el que las empresas más grandes que controlan el mercado pudieron darse cuenta de la relevancia que tienen las más pequeñas. Es decir, la sinergia de las cadenas de suministro y sus debilidades fueron evidenciadas, provocando una cadena de problemas que hasta la fecha no han podido ser resueltos.

Entre las principales limitaciones de la investigación es importante mencionar que la información de la que se dispone para hacer comparativas a nivel internacional es escasa, puesto que la mayoría de estudios se encuentra en fases de recolección de información o de publicación, por lo que los efectos reales que la pandemia ha provocado siguen siendo difíciles de determinar.

Finalmente, como futuras líneas de investigación se plantean las bases para la realización de estudios enfocados en las naciones de América Latina y del Caribe, ya que en las naciones emergentes la pandemia tuvo efectos distintos, derivado de las carencias económicas y sociales que perduran en ellas, inclusive antes de la contingencia sanitaria. De este

modo, el estudio relatado coadyuva a manifestar la necesidad de seguir corroborando el nuevo ambiente empresarial a partir la pandemia, puesto que se enmarca un antes y después en la historia del humano, así como de las industrias localizadas en el mundo.

Referencias

- Babapour Chafi, M. *et al.* (2022). “Post-Pandemic Office Work: Perceived Challenges and Opportunities for a Sustainable Work Environment”, en *Sustainability*, vol. 14, núm. 1. Disponible en <https://doi.org/10.3390/su14010294> (consultado el 24 de marzo de 2023).
- Banco Mundial (2022). “COVID-19 Business Pulse Survey Dashboard”. Disponible en <https://www.worldbank.org/en/data/interactive/2021/01/19/covid-19-business-pulse-survey-dashboard> (consultado el 24 de marzo de 2023).
- (2023). “Global Economic Prospects”. Disponible en <https://databank.worldbank.org/source/global-economic-prospects/Type/TABLE/preview/on#> (consultado el 24 de marzo de 2023).
- Bongaerts, D. *et al.* (2021). “Closed for business: The mortality impact of business closures during the Covid-19 pandemic”, en *PloS one*, vol. 16, núm. 5.
- Bustamante, J. H. *et al.* (2022). “Principales desafíos de las pymes frente a la crisis provocada por la pandemia de COVID-19”, en *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales*, vol. 37. Disponible en <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi37.438> (consultado el 25 de marzo de 2023).
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2021, mayo 3). “Global e-commerce jumps to \$26.7 trillion, COVID-19 boosts online sales”. Disponible en <https://unctad.org/news/global-e-commerce-jumps-267-trillion-covid-19-boosts-online-sales> (consultado el 27 de marzo de 2023).
- Deb, P. *et al.* (2022). “The economic effects of COVID-19 containment measures”, en *Open Economies Review*, vol. 33, núm. 1, pp. 1-32.
- Dias, Á. *et al.* (2022). “Post-pandemic recovery strategies: Revitalizing lifestyle entrepreneurship”, en *Journal of Policy Research in Tourism, Leisure and Events*, vol. 14, núm. 2, pp. 97-114. Disponible en <https://>

- doi.org/10.1080/19407963.2021.1892124 (consultado el 25 de marzo de 2023).
- Díaz Carreño, M. Á. (2023). “Pobreza laboral e Inflación en México 2006-2022”, en *Análisis económico*, vol. 38, núm. 97, pp. 81-92. Disponible en <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2022v38n97/diaz> (consultado el 24 de marzo de 2023).
- Fuentes Flores, N. A. *et al.* (2022). “Estructura de precios en México: Una desagregación sectorial de impactos proveniente de la contracción económica por la COVID-19”, en *Revista de economía*, vol. 39, núm. 99, pp. 31-53. Disponible en <https://doi.org/10.33937/reveco.2022.273> (consultado el 25 de marzo de 2023).
- Heredia Zurita, A. y Dini, M. (2021). *Análisis de las políticas de apoyo a las pymes para enfrentar la pandemia de COVID-19 en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46743-analisis-politicas-apoyo-pymes-enfrentar-la-pandemia-covid-19-america-latina> (consultado el 26 de marzo de 2023).
- Ho, C. S. T. y Berggren, B. (2020). “The effect of bank branch closures on new firm formation: The Swedish case”, en *The Annals of Regional Science*. Disponible en <https://doi.org/10.1007/s00168-020-00986-4> (consultado el 26 de marzo de 2023).
- Hossain, M. R. *et al.* (2022). “SMEs in Covid-19 Crisis and Combating Strategies: A Systematic Literature Review (SLR) and A Case from Emerging Economy”, en *Operations Research Perspectives*, núm. 9. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.orp.2022.100222> (consultado el 26 de marzo de 2023).
- Kärnä, A. *et al.* (2021). “Distance still matters: Local bank closures and credit availability”, en *International Review of Finance*, vol. 21, núm. 4, pp. 1503-1510. Disponible en <https://doi.org/10.1111/irfi.12329> (consultado el 26 de marzo de 2023).
- Kisiel, R. y Woźnialis, G. (2021). “Selected benefits and threats arising from internet use by households and enterprises in Poland with respect to the COVID-19 pandemic”, en *Olsztyn Economic Journal*, vol. 16, núm. 1, pp. 17-28.
- Liu, Y. *et al.* (2022). “Financing SMEs and business development as new post-Covid-19 economic recovery determinants”, en *Economic Analysis and Policy*, vol. 76, pp. 554-567. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.eap.2022.09.006> (consultado el 27 de marzo de 2023).

- Liu, Y. *et al.* (2021). “COVID-19 and Women-Led Businesses around the World”, en *Finance Research Letters*, vol. 43. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.frl.2021.102012> (consultado el 27 de marzo de 2023).
- Neger, M. y Uddin, B. (2020). “Factors affecting consumers’ internet shopping behavior during the COVID-19 pandemic: Evidence from Bangladesh”, en *Chinese Business Review*, vol. 19, núm. 3, pp. 91-104.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2021). “One year of SME and entrepreneurship policy responses to COVID-19: Lessons learned to “build back better”—OECD”. Disponible en https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=1091_1091410-rxwx81c-fwj&title=One-year-of-SME-and-entrepreneurship-policy-responses-to-COVID-19-Lessons-learned-to-build-back-better (consultado el 27 de marzo de 2023).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2020). *Desarrollo Humano y Covid-19 en México: Desafíos para una recuperación sostenible*, vol. 1, núm. 1, p. 77.
- Rahid, A. O. (2023). “SME financing of commercial banks in bangladesh: policy directions based on sme loan borrowers’ view”, en *International Journal of Small and Medium Enterprises*, vol. 6, núm. 1. Disponible en <https://doi.org/10.46281/ijsmes.v6i1.1831> (consultado el 27 de marzo de 2023).
- Rupeika-Apoga, R. *et al.* (2022). “The Effect of Digital Orientation and Digital Capability on Digital Transformation of SMEs during the COVID-19 Pandemic”, en *Journal of Theoretical and Applied Electronic Commerce Research*, vol. 17, núm. 2. Disponible en <https://doi.org/10.3390/jtaer17020035> (consultado el 27 de marzo de 2023).
- Sumaya-Martínez, M. T. *et al.* (2022). “Innovación en Microempresas Familiares de Alimentos y Pandemia”, en *Universo de la Tecnológica*, pp. 39-41.
- Sun, C. y Zhai, Z. (2020). “The efficacy of social distance and ventilation effectiveness in preventing COVID-19 transmission”, en *Sustainable Cities and Society*, vol. 62. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.scs.2020.102390> (consultado el 27 de marzo de 2023).

Capítulo 3

Cámaras empresariales en México

*Klender Aimer Cortez Alejandro
Alma Berenice Sáenz Méndez
Yesenia Clark Mendivil*

Resumen

El sector empresarial está constituido por empresas que han sido creadas y desarrolladas con el objetivo de satisfacer las necesidades de un mercado específico. Mediante agremiados pueden ejecutar y terminar estas funciones por completo. Debido a esto, buscan constantemente temas relacionados con orientación, apoyo, capacitación, asesoría y financiamiento, entre otros requisitos. La teoría de la institución y de la empresa son la base de la creación de las cámaras, las cuales sirven a diferentes sectores comercial, de servicios e industrial en la actualidad. El objetivo principal del estudio es realizar un análisis descriptivo sobre los antecedentes y los objetivos principales de las cámaras empresariales en México, apoyos a las PyMEs, sectores que impactan y el tema de igualdad. Encontramos que, además de ofrecer servicios de acompañamiento a sus afiliados, actualmente se preocupan por fortalecer a las PyMEs al disminuir la brecha de género que se presenta en el contexto mexicano y disminuir la informalidad de empleos.

Palabras clave: cámara empresarial, igualdad de género, México.

Abstract

The business sector is made up of companies that have been created and developed with the aim of satisfying the needs of a specific market. Through members they can execute and complete these functions completely, due to this, they are in a constant search for issues related to guidance, support, training, advice and financing among other requirements. The theory of the institution and the company are the basis for the creation of the chambers which currently serve different commercial, service and industrial sectors. The main objective of the study is to carry out a descriptive analysis on the background and main objectives of the business chambers in Mexico, support for MSMES, sectors that impact and the issue of equality. We found that in addition to offering support services to their members, they are currently concerned with strengthening MSMES to reduce the gender gap that occurs in the Mexican context and reduce job informality.

Keywords: *business chambers, gender equality, Mexico.*

Introducción

El fundamento de la base teórica de las cámaras empresariales es el de las teorías de las instituciones y del sector empresarial. Las cámaras empresariales, estudiadas desde el punto de vista de instituciones, han sido los sujetos de análisis de investigaciones mediante la reflexión de los integrantes del sector empresarial, los cuales han analizado la importancia de los efectos en el desarrollo de las agrupaciones en el cumplimiento de las funciones institucionales de las cámaras. La base teórica del funcionamiento de las cámaras se basa en el análisis institucional con el que, de acuerdo con Ayala (2005), su efectividad dependerá del comportamiento cooperativo entre los individuos. Es importante mencionar que, según Portes (2009), se generarán transformaciones importantes en la sociedad debido a los cambios organizacionales de las instituciones que representan la colectividad. Por otra parte, el sector empresarial está conformado por los propietarios de empresas, que contantemente buscan orientación, apoyo, capacitación, asesoría y financiamiento, entre otros requisitos, que permitan en primer lugar lograr que sobrevivan sus empresas para posteriormente encauzarlos a un crecimiento constante. Según Chía y

Escalona (2009), las empresas no pueden realizar sus funciones y requieren las instituciones, esto es, cámaras empresariales que las apoyen a determinar estrategias y acciones que les generen valor agregado y con ello desarrollo económico en sus empresas.

El objetivo principal de este estudio es realizar un análisis sobre el estado actual de las cámaras empresariales en México, sus objetivos, apoyos a las pequeñas y medianas empresa (PyMEs), sectores que impactan y el tema de igualdad. Primero, se presentan los antecedentes; posteriormente, el panorama de las principales cámaras en México; por último, las conclusiones.

Antecedentes

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), con más de 140 años de haberse fundado, es considerada la organización empresarial más antigua y grande del país.¹ En 1996, la Secretaría de Economía del Gobierno Federal promulgó la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, cuya última actualización data del 2019, publicada en el Diario Oficial de la Federación.² Es importante comentar aspectos a destacar en esta ley; por ejemplo, su objeto, su constitución, sus objetivos, su circunscripción y su enfoque sectorial.

La ley tiene como objeto, según su artículo 1, normar la constitución y funcionamiento de las Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, de las Cámaras de Industria y de las Confederaciones que las integran. Además, en relación con su constitución, el artículo 4 menciona que las Cámaras y sus Confederaciones son instituciones de interés público, autónomas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas conforme a lo dispuesto en esta ley y para los fines que ella establece.

El objetivo de las cámaras, según esta ley, se especifica en su capítulo primero, artículo 7, donde se establece que el objeto las cámaras es el de representar, defender, orientar, apoyar, vincular, diseñar y ejecutar en conjunto con el Estado, programas de apoyo para el crecimiento económico

¹ <https://macroeconomia.com.mx/la-ciudad-de-mexico-sede-del-7%C2%BA-congreso-mundial-de-camaras-de-comercio-del-8-al-10-de-junio-2011/>

² https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCEC_120419.pdf

del sector empresarial, así como ser mecanismos de enlace y arbitraje, entre otras actividades institucionales.

Además, en materia de circunscripción, en el artículo 10 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones (2019) se establece que las Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo tendrán una circunscripción regional, la cual corresponde a uno o más municipios aledaños en una entidad federativa y una o más de las alcaldías en Ciudad de México, y estarán formadas por comerciantes, prestadores de servicios y del sector turismo.

Finalmente, en México se encuentra el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), órgano que coordina y representa al sector privado empresarial. Está conformado por trece organizaciones que en conjunto engloban a más de dos mil asociaciones y generan aproximadamente 80% del producto interno bruto (PIB) de México.

El CCE está integrado por siete asociaciones:

- Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin).
- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicio y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (Concanaco Servytur).
- Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).
- Asociación de Bancos de México (ABM).
- Consejo Mexicano de Negocios.
- Consejo Nacional Agropecuario.
- Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Además de sus asociados, el CCE cuenta con cuatro afiliados permanentes:

- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México.
- Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles (AMIB).
- Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnologías.
- Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

También cuenta con afiliados especiales:

- Caintra Nuevo León.
- Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el retiro.

Panorama de las principales cámaras en México

Con la finalidad de dar a conocer algunas características específicas de las Cámaras empresariales se realizó una búsqueda de las más representativas: Concamin, Concanaco, Servytur y Coparmex, con el propósito de brindar un panorama genérico de cada una de ellas, se presentarán de manera descriptiva algunas variables que son relevantes para conocer más su función social en términos de sus objetivos, su impacto en las PyMEs, servicios que ofrecen y materia de igualdad en cada una de ellas.

La Concamin fue constituida en 1918. Representa los intereses de distintos sectores industriales y cuenta con la capacidad de desarrollar proyectos que generen un desarrollo sostenible para las industrias. Actualmente realiza 90% de las exportaciones, aporta 40% al PIB del país y genera 52% de los empleos formales. Se considera relevante que las PyMEs se sumen a la industria 4.0 y con esto ayudarlas a elevar la competitividad y con las herramientas digitales posicionarse en el comercio electrónico. También se considera establecer alianzas para su crecimiento económico. Solo está la preocupación de la Concamin, ya que indican que para algunas empresas estar presentes en el buró de crédito afecta su desarrollo (Amezcu, 2022).

Haciendo labor para que las PyMEs se desarrollen, la Concamin se compromete a trabajar para que la reubicación más cercana sea también benéfica para las PyMEs, representando una oportunidad y desafío a la vez, ya que 70% de la inversión extranjera directa solo llega a ocho entidades federativas (González, 2024). También hay que considerar los esfuerzos de esta institución (Concamin), al impulsar el desarrollo económico y para que más mujeres ocupen puestos importantes dentro de varias industrias mediante el estudio de liderazgo de la mujer en la Industria Mexicana (Lastiri, 2023).

La Concanaco Servytur fue fundada en 1917. Sus objetivos principales son contribuir a la unión y desarrollo de las Cámaras, fomentar competencia dentro de los sectores de Comercio, Servicios y Turismo, y ayudar a fortalecer estos sectores. Aporta 64% al PIB de México y refleja 60% del empleo formal. Representa a más de 4.8 millones de empresas y negocios familiares. Por otro lado, defiende la diversidad de género, la inclusión, así como la igualdad de género siendo un aliado para las mujeres para impulsarlas y respaldarlas dentro del ámbito empresarial.

Además, ha realizado estudios para determinar el nivel de digitalización de las PyMEs. Encontró que solo 15% de estas empresas realiza una estrategia digital efectiva. Por ello, creó la academia digital para brindar recursos para fortalecer sus habilidades digitales y así apoyar a las PyMEs en sus estrategias comerciales. En el rubro de informalidad, Javier Zepeda, vicepresidente del Desarrollo Tecnológico en Materia Fiscal para PyMES de Concanaco Servytur, menciona que 55% de las personas trabaja en la informalidad por temas de desconocimiento, falta de acompañamiento, entre otros; proyecta para el 2030 reducir entre 5% y 7%. Para poder llegar a esta meta realizará foros para acercar a las PyMEs con las instituciones financieras y las tres órdenes de gobierno, con el objetivo de que puedan tener la información necesaria, así como los apoyos que requieren para su crecimiento (Valladolid, 2024).

En 1929, Don Luis G. Sada creó la Coparmex para apoyar como intermediario entre los empresarios y los organismos del movimiento obrero. Es un sindicato patronal independiente que representa a nivel nacional e internacional a empresas de diferentes tamaños y sectores en el ámbito laboral, social y político. Representa a más de 36 mil empresarios; está conformada por catorce federaciones y sesenta y cinco centros empresariales que generan 4.8 millones de empleos y aportan 30% del PIB nacional.

Los micro y pequeños negocios representan el motor de la economía, de los 4.9 millones de establecimientos que el INEGI identificó con los Censos Económicos 2019, 99.8% corresponde a estas empresas y generan 52.2% de las empresas y establecimientos del país, esto es, 43% del empleo total y 82% del empleo generado por empresas. Sin embargo, enfrentas barreras como bajo acceso al financiamiento, frenos a la productividad, barreras regulatorias, falta de internacionalización y barreras para adaptarse al contexto digital (Coparmex, 2022). Por otro lado, el Modelo de Desarrollo Inclusivo se impulsa a través de estrategias para apoyar y fortalecer estas empresas (Coparmex, 2023).

De acuerdo con Pérez (2023), las MiPyMEs lideradas por mujeres tienen las dos contrapartes: son fundamentales para la economía de México, pero también presentan desafíos que limitan la competitividad y el crecimiento, por lo que se ve la necesidad de seguir trabajando para lograr el desarrollo inclusivo y equitativo en México.

Conclusiones

La creación de las cámaras empresariales tiene su fundamento en la teoría de las instituciones de la empresa (Ayala, 2005; Chía y Escalona, 2009), ya que la empresa a fin de realizar las funciones requiere el apoyo de confederaciones y cámaras para poder organizarse de una manera más competitiva. En México existe una ley que regula la constitución y atribuciones: la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones; en ella se pueden consultar su principal objetivo, sus fines, su constitución y su circunscripción, entre otras cuestiones. Actualmente las cámaras han ido más allá de su objetivo; es decir, han ido más allá de servir como enlace entre la empresa y los proveedores, clientes y comercio exterior.

Mediante el análisis descriptivo encontramos que las cámaras empresariales se preocupan por fortalecer a las PyMEs, ofrecen servicios de acompañamiento, han creado iniciativas para disminuir la brecha de género que se presenta en el contexto mexicano y la informalidad de empleos. También han realizado estudios para determinar el nivel de digitalización de las MiPyMEs. Derivado de estos estudios han creado academias para brindar cursos sobre estos temas, ya que consideran que contar con conocimiento sobre las herramientas digitales pueden elevar su nivel de competitividad.

Consideramos que las cámaras empresariales han sido de gran ayuda para impulsar a las PyMEs, ya que buscan proporcionarles herramientas para ser más competitivas, las apoyan y orientan en lo relacionado con temas financieros y buscan enlazarlas con los diferentes entes gubernamentales, así como otras empresas tanto nacionales como internacionales para que puedan crecer. Es importante brindar difusión sobre las cámaras empresariales para que las PyMEs puedan conocer los servicios que ofrecen y puedan buscar apoyo que necesitan.

Referencias

Amezcu, R. (2022). “UNIFIN y Concamin impulsan Pymes mexicanas. En Concreto”. Disponible en <https://grupoenconcreto.com/finanzas/economia/unifin-y-concamin-impulsan-pymes-mexicanas/> (consultado el 28 de marzo de 2023).

- Ayala Espino, J. (2005). *Instituciones y economía. Una introducción al neoinstitucionalismo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2019). “Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones”. Disponible en https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCEC_120419.pdf (consultado el 28 de marzo de 2023).
- Chía, J. y Escalona, C. (2009). “La medición del impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación en Cuba. Análisis de una experiencia”, en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, vol. 5, núm. 13, pp. 83-96.
- Confederación de Cámaras Industriales (2024). “Quiénes somos”. Disponible en <https://www.concamin.org.mx/nosotros/quienes-somos> (consultado el 28 de marzo de 2024).
- Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (2024). “Qué es la CONCANACO”. Disponible en <https://www.concanaco.com.mx/que-es-la-concanaco> (consultado el 28 de marzo de 2024).
- _____ (2024). “CONCANACO SERVYTUR proyecta reducir 7% informalidad en Pymes”. Disponible en <https://www.concanaco.com.mx/prensa/enmedios/concanaco-servytur-proyecta-reducir-7-informalidad-en-pymes> (consultado el 28 de marzo de 2024).
- _____ (2023). *La mujer es presente y futuro* CONCANACO SERVYTUR MÉXICO <https://www.concanaco.com.mx/prensa/comunicados/la-mujer-es-presente-y-futuro-concanaco-servytur-mexico> (consultado el 28 de marzo de 2024).
- _____ (2022). *CONCANACO SERVYTUR MÉXICO promueve igualdad de género en entidades financieras*. <https://www.concanaco.com.mx/prensa/boletininterno/concanaco-servytur-mexico-promueve-igualdad-de-genero-en-entidades-financieras> (consultado el 21 de marzo de 2023).
- Confederación Patronal de la República Mexicana (2024). “¿Quiénes somos?”. Disponible en <https://coparmex.org.mx/quienes-somos/> (consultado el 15 de mayo de 2024).
- _____ (2022). “Micro y pequeñas empresas: Motor económico del país que merece atención”. Disponible en <https://coparmex.org.mx/micro-y-pequenas-empresas-motor-economico-del-pais-que-merece-atencion/> (consultado el 15 de mayo de 2024).

- _____ (2023). “Apuesta Coparmex por el fortalecimiento de las MIPyMES; anuncia la FIIIE para brindarles financiamiento y capacitación”. Disponible en <https://coparmex.org.mx/apuesta-coparmex-por-el-fortalecimiento-de-las-mipymes-anuncia-la-fiiie-para-brindarles-financiamiento-y-capacitacion/> (consultado el 15 de mayo de 2024).
- Consejo Coordinador Empresarial (2024). “Organismos integrantes”. Disponible en <https://cce.org.mx/organismos-integrantes/> (consultado el 15 de mayo de 2024).
- González, L. (2024). “Alejandro Malagón Barragán toma protesta como nuevo presidente de la CONCAMIN”, en *El Economista*. Disponible en <https://www.economista.com.mx/empresas/Alejandro-Malagon-Barragan-toma-protesta-como-nuevo-presidente-de-la-Concamin-20240322-0106.html> (consultado el 15 de mayo de 2024).
- Lastiri, X. (2023). “Mujeres abren camino en autotransporte; Concamín presenta estudio”, en *Revista Transportes*. <https://www.tyt.com.mx/nota/mujeres-se-abren-camino-en-el-autotransporte-concamin-pres> (consultado el 15 de mayo de 2024).
- Pérez, S. (2023). “MIPYMES lideradas por mujeres son fundamentales para la economía de México”, en *El Financiero*. Disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/colaborador-invitado/2023/04/14/mipymes-lideradas-por-mujeres-son-fundamentales-para-la-economia-de-mexico/> (consultado el 16 de mayo de 2024).
- Portes, A. (2009). *Las instituciones en el desarrollo Latinoamericano: Un estudio comparado*. México: Siglo XXI.
- Valladolid, M. (2024). “Solo 15% de las Pymes tienen una estrategia digital efectiva: Concanaco Servytur”, en *Forbes México*. Disponible en <https://www.forbes.com.mx/solo-15-de-las-pymes-tienen-una-estrategia-digital-efectiva-concanaco-servytur/> (consultado el 15 de mayo de 2024).

Capítulo 4

Situación económica y financiera de las MiPyMEs en México

*Arlethe Yari Aguilar Villarreal
Alma Berenice Sáenz Méndez
Isela Alanís Aguilar*

Resumen

El objetivo de este trabajo es presentar un análisis descriptivo de la situación económica y financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) en México como impulsoras clave en el desarrollo económico del país, comparando el periodo previo y posterior a la pandemia. La presente investigación descriptiva está basada en la recopilación de información económica y financiera de las MiPyMEs mexicanas durante la pandemia. Derivado del análisis, se destaca la importancia de las mujeres en la contribución de fuentes de empleo, ya que se estima que en México son propietarias de 37% de las MiPyMEs. Han enfrentado desafíos económicos como la recesión y el COVID-19, pero debido a su número, distribución geográfica y su importancia en áreas rurales y ciudades pequeñas, se consideran importantes para el futuro crecimiento económico del país.

Palabras clave: MiPyMEs, empleo, México.

Abstract

The main objective of this work is the recognition of Micro, Small and Medium Enterprises (MSMEs) as a key component in the economic

development of the country, they are considered the main sources of employment and a driver of growth. We must also consider the importance of women's role in contributing to sources of employment, since it is estimated that in México, they own 37% of MSMES. They have also faced economic challenges such as the recession and COVID-19, but due to their numbers, geographic distribution, and their importance in rural areas and small cities, they are considered important for the future economic growth of the country.

Keywords: MSMES, employment, Mexico.

Introducción

Las micro, pequeñas y medianas empresas, llamadas MiPyMEs, son un factor fundamental en el desarrollo económico y social de los países de Latinoamérica, ya que generan un alto porcentaje del producto interno bruto (PIB). En Chile aportan 60%; en México contribuyen con 52%; en Argentina generan 40% y en Colombia, 28%. Las MiPyMEs se reconocen como el motor primordial de empleo, debido a que en promedio 61% de los empleos formales en cada país son creados por estas empresas. Debido a esto, las empresas más pequeñas tienen bajo su responsabilidad la economía del país (Jiménez *et al.*, 2020).

En los últimos años, las MiPyMEs han sido un catalizador del crecimiento de las fuentes de empleo en México, principalmente a través de la creación de nuevas empresas. Son aproximadamente 4.1 millones de microempresas, las cuales contribuyen con 41.8% del empleo nacional; las pequeñas aportan 15.3% del empleo y son 174 800; por su parte, las medianas son cerca de 34 960 empresas y generan 15.9% (Maken Sustainability Agency, 2019).

Álvarez y otros (2022) enfatizan la importancia de las MiPyMEs para las economías de los países, tanto en el aporte a la producción, en la distribución de bienes y servicios como en la facilidad de adaptación a los cambios tecnológicos y su capacidad para crear empleos.

El objetivo de este trabajo es presentar un análisis descriptivo de la situación económica y financiera de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) como factor clave en el desarrollo económico del país y como fuente de empleo e impulsor del crecimiento de México, comparando el periodo previo y durante a la pandemia.

MiPyMEs a nivel nacional

Los resultados del Estudio de la Demografía de los Negocios (EDN) 2020 del Instituto Nacional Mexicano de Estadística y Geografía (INEGI) indican que, a partir de la pandemia por el COVID-19, 97% de las 4.9 millones de MiPyMEs existentes son micronegocios.

Por otro lado, los datos emitidos por el INEGI (2021) indican que en México las mujeres son propietarias de 37% de las MiPyMEs, en las que 99.5% son micronegocios y emplean a 25% del personal, con lo que generan 15% del valor agregado de las MiPyMEs. Adicionalmente, las propietarias de las empresas emplean más mujeres que hombres —aproximadamente dos mujeres remuneradas por cada hombre— y se estima que 86.1% del personal permanece empleado todo el año en empresas que tienen a una mujer como propietaria.

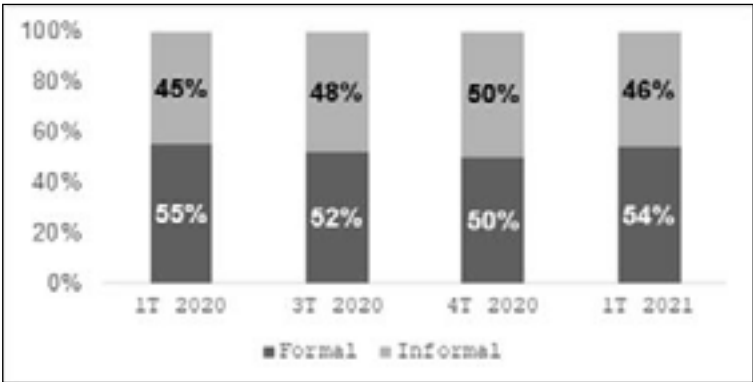
De acuerdo con datos del INEGI, de cada 100 MiPyMEs dirigidas por mujeres solo 13 cuentan con un crédito o financiamiento. Esto representa una brecha significativa con un alto grado de vulnerabilidad en las micro, pequeñas y medianas empresas encabezadas por mujeres (INEGI, 2021).

Konfio (2022) observó que las razones principales que motivan a las mujeres mexicanas a emprender son el deseo de tener un negocio propio (29%), incrementar su calidad y nivel de vida (20%), satisfacción propia (20%), el deseo de continuar con el negocio familiar (18 %), la pérdida del empleo y la decisión de emprender (13%).

Según el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), entre el período de mayo 2019 y septiembre 2020 se calculó el cierre de uno de cada cinco negocios, la mayoría de forma temporal (IMCO, 2021). De acuerdo con este reporte, 12.8% de los establecimientos que cerraron formaban parte del sector informal. Las mujeres fueron las más afectadas a causa de los empleos perdidos durante la pandemia.

Además, se reportó que en el primer trimestre de 2020 (véase la figura 1) el sector informal presentó una menor proporción de mujeres (45%) en comparación con aquellas mujeres que se desempeñan en la formalidad (55%). En periodos consecutivos, la informalidad aumentó. Esto responde a la eliminación de puestos de trabajo o al cierre definitivo de negocios derivados del efecto de la pandemia. En cambio, a finales del 2020 los niveles de formalidad e informalidad fueron paritarios, mientras que, a inicios del 2021, la proporción de mujeres en la formalidad se recuperó 54%.

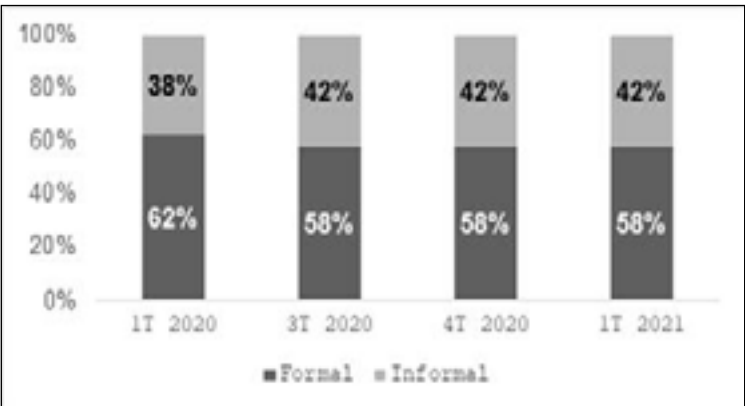
Figura 1. Porcentaje de mujeres empresarias en el sector formal e informal



Nota. Elaboración propia con información de IMCO (2021).

En el primer trimestre de 2020, 62% de los hombres empresarios estaba dentro del sector formal, cifra que disminuyó a 58% en el tercer trimestre del 2020 y se mantuvo hasta el primer trimestre de 2021 (véase la figura 2).

Figura 2. Porcentaje de hombres empresarios en el sector formal e informal



Fuente. Elaboración propia con información de IMCO (2021).

MiPyMEs a nivel estatal

Flores (2022) menciona que, de acuerdo con el análisis de la Confederación Patronal Mexicana (Coparmex), en el periodo de julio de 2021 se registró ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) un incremento de 124 microempresas, tres PyMEs y tres empresas grandes. Además, se reportó el cierre de 73 MiPyMEs con respecto al mes previo. Asimismo, el estado de Nuevo León cerró con 75 884 registros patronales en el mes de julio 2022, 57 más que el mes anterior.

El análisis de la Coparmex Nuevo León, con datos presentados en el IMSS, mostró una reducción de 73 MiPyMEs comparado con el mes anterior. Asimismo, el mes anterior disminuyeron 45 registros patronales para empresas de dos a cinco trabajadores; 16 registros para empresas de seis a 50 empleos, 11 empresas de 51 a 250 trabajadores y uno para empresas de 501 a 1000 puestos de trabajo (Flores, 2022). Adicionalmente, los resultados de la encuesta del INEGI reportan que 80.2% de las microempresas no usan equipos de cómputo; por tal motivo, se concluyó que la mayoría de las microempresas carecen de herramientas necesarias para realizar gestión administrativa.

Factores limitantes del ecosistema empresarial de las MiPyMEs

La cuarta revolución industrial en México, descrita por el Foro Económico Mundial como una fusión de las tecnologías, enfrenta desafíos económicos sostenidos: en primer lugar, una recesión y luego la interrupción sin precedentes debido a la pandemia por el COVID-19 (Economist Impact, 2021). Se describe que las MiPyMEs en México sufrieron una adaptación rápida hacia la nueva era digital de herramientas y tecnología para subsistir. El INEGI (2021) comenta que las MiPyMEs en la economía de México tienen un papel estructural, significativo y estratégico. Se estima un registro de 4.9 millones de MiPyMEs en México en el inicio del 2020, lo que contabiliza 78% de empleo en el sector privado y 52% del total de la producción bruta.

El estudio presenta una encuesta nacional aplicada a 250 propietarios, fundadores y directores generales de pequeñas empresas. Los resultados muestran que las MiPyMEs en México usaron las herramientas digitales

para sobrevivir el estrés provocado por la pandemia y en ciertos casos propició la expansión de negocios o el surgimiento de nuevos. Además, se observaron beneficios financieros y funcionales derivados de una extensa gama de aplicaciones, como la comunicación directa con clientes y proveedores, transacciones financieras y funciones matizadas como *marketing* y venta cruzada, con lo que se determinó que las herramientas digitales podrán tener una participación central en la determinación de la economía futura de México (Economist Impact, 2021).

Factores macroeconómicos (COVID-19)

Debido al impacto de la pandemia, el sistema mercantil se alteró, causando fuertes anomalías en la oferta, como en la demanda de diferentes industrias (Hernández y Ramírez, 2022). Las estadísticas muestran que las empresas no han logrado mantenerse durante la pandemia.

De acuerdo con datos del World Bank Group (2021), más de 50% de las empresas han despedido empleados; de igual manera han reducido horas o salarios a los trabajadores; además han incurrido en atrasos derivados de este fenómeno. Después de este impacto, 3.5% causado por el COVID-19 en 2020, la economía mundial ha tenido un impulso significativo, las teorías de los ciclos económicos establecen que los factores exógenos crean cambios en los ciclos económicos y que son formas que dentro del propio sistema autogeneran cambios (Hernández y Ramírez, 2022).

La situación provocada por el COVID-19 encaminó restricciones para la sociedad que impactaron las economías. En México se registró una contracción de 9% aproximadamente, según estimaciones del Banco de México (2021). Esto provocó afectaciones importantes para la mayoría de los sectores (Medina, 2021). Por otro lado, el INEGI presenta indicadores de los primeros meses de 2019, entre los que se encuentran los siguientes: una disminución acumulada de 1.7% comparado el mismo periodo del año anterior; un menor crecimiento en la tendencia de consumo para el periodo abril-mayo, siendo del 0.13%, en comparación con 0.35% observado en los mismos meses de 2018. Adicionalmente se presenta una caída de 6.6% de la inversión real anual para abril-mayo de 2019 y un incremento de 2.13% en la expansión del crédito al consumo. El contexto económico en el que se encontraba México en ese momento lo ponían en una situación sensible ante cualquier evento desfavorable (INEGI, 2019).

Estado de las MiPyMEs en México

Entre los meses de octubre 2020 y julio 2021 se generaron 1.2 millones de empresas y cerraron 1.6 millones. Es decir, aumentó la proporción de creación de empresas y disminuyeron los cierres en comparación con mayo de 2019 a septiembre 2020, periodo en que se crearon 61 9443 empresas, mientras que 1 010 857 cerraron definitivamente. Durante el año 2020 Tlaxcala, con 19.31%, fue el estado con mayor proporción de nacimientos y en el 2021 fue Hidalgo, con 36.14%, casi duplicando la proporción de lo que esta misma entidad registró en el EDN 2020 (INEGI, 2021).

A partir del segundo trimestre de 2021, la situación económica mundial mejoró, aunque con menor ritmo y un comportamiento distinto en cada país. En este contexto, la proyección de crecimiento de la economía mundial se presentó a la baja para 2021 y se mantuvo sin cambio para 2022 (Flux Financiera, 2022).

Sectores y estados que sufrieron mayor índice de cierres definitivos en 2021

Datos mostrados por el INEGI (2021) manifiestan que la “mortalidad” de establecimientos se presentó en servicios privados no financieros, con 38.16%; posteriormente cedieron los de comercio, con 29.88% y la industria de manufactura, con 25.69%. En 2020, Quintana Roo fue el estado que presentó un mayor porcentaje de cierre de empresas en forma definitiva, con 31.88% y con 46.59% en el año 2021. En cambio, Chiapas fue la entidad con menor porcentaje durante el año 2020, porque presentó 13.7% de cierre de empresas y 26.34% durante el año 2021 (INEGI, 2021).

Resultados de desempleo y el cierre de empresas

Los resultados del INEGI (2021) muestran que Quintana Roo presentó un mayor porcentaje de personas desempleadas como resultado del cierre de establecimientos, con 39.66%. Además, en Colima se reportó 32.95% y en Tabasco, 31.77%. Durante el año 2021, los estados con menor número de

personas desempleadas como resultado del cierre de establecimientos fueron Oaxaca, con 23.38%, Sonora, con 21.96%, y Coahuila, con 19.40%.

El EDN 2020 indica que en el periodo de mayo 2019 a septiembre 2020 se crearon más de 600 establecimientos y clausuraron definitivamente sus operaciones más de un millón.

Las perspectivas económicas mostradas en el año 2021 hacia el año 2022 presentan cierta incertidumbre y diferencias en el desempeño entre sectores (Flux Financiera, 2022). La inflación mostró aumentos a nivel mundial en 2021, resultados del ajuste entre la oferta y la demanda, aunados a la baja eficiencia de las cadenas de suministro globales y a los precios de los bienes de las industrias alimenticia y energética, además de los efectos generados por la reapertura paulatina a la normalidad de ciertos servicios (Banco de México, 2021).

Condiciones de mercado

Las MiPyMEs son un elemento indispensable del tejido empresarial latinoamericano. Su relevancia radica en la cantidad total de empresas y su impacto en la generación de empleo. Su estructura heterogénea y la especialización en productos de bajo valor agregado que distingue a América Latina impactan en el desempeño de las pequeñas empresas. Además, deja manifiesto de la brecha de productividad y un mínimo aporte exportador en el sector empresarial (Stezano, 2020).

Según el informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (2019) las condiciones de mercado para las MiPyMEs han mejorado desde que comenzó la crisis financiera; han saneado sus márgenes de beneficios; las condiciones de crédito son adaptables y las opciones de financiación se han diversificado. Sin embargo, se ha observado que el crecimiento ha alcanzado su máximo y se presentan riesgos relacionados con un débil crecimiento económico, presión de la inflación y tensiones comerciales.

Principales fuentes de financiamiento

Entre las opciones de financiamiento a las que tienen acceso las MiPyMEs se encuentran la banca comercial y la banca de desarrollo, me-

diante distintos programas que ofrecen para que las MiPyMEs puedan tener crédito. No obstante, en México las tasas de interés son elevadas y la mayoría de estas se ofrece por medio de programas de garantía. En general, las MiPyMEs tienen problemas para la constitución de dicha garantía, con lo que se complica acceder a crédito para estas empresas (León y Saavedra, 2018).

Las estrategias de financiamiento en las MiPyMEs son importantes, porque a través de ellas se busca el crecimiento y consolidación de las empresas mexicanas. En este sentido, es necesario evaluar la mejor opción de crédito para administrar de forma eficiente y eficaz los ingresos, y que sea una alternativa que genere valor agregado (Juárez *et al.*, 2018). Según la encuesta elaborada por el Banco de México sobre la evaluación del mercado crediticio para el segundo trimestre del 2021, 65% de las empresas mexicanas se financia mediante proveedores, 32% busca un crédito de la banca comercial y 16.7% explora opciones de financiamiento de otras empresas del corporativo (Banco de México, 2021).

El acceso al crédito bancario en las empresas antes y después del COVID-19 (2019-2021)

Durante el año 2020, 71.3% de las empresas no gestionaron ningún crédito bancario. En cambio, durante el año 2021, este porcentaje se incrementó a 76.6% de las empresas que no solicitaron financiamiento crediticio. No obstante, durante el año 2021, 3% de las empresas indicó que solicitó crédito y no fue concedido, indicador que va en aumento, ya que en el primer trimestre del año 2020 era de 2%. Las empresas que fueron favorecidas y obtuvieron nuevos créditos mencionan que las condiciones de acceso en cuanto a montos son más favorables, aunque hay poca flexibilidad en los requisitos solicitados y plazos ofrecidos, considerando la reestructuración de créditos, el tiempo de resolución y los requerimientos necesarios (Flux Financiera, 2022).

Heredia y Dini (2021) mencionan la importancia del apoyo a las MiPyMEs y hacen énfasis en la creación de programas sociales. Además, la estrategia del gobierno para apoyar a las MiPyMEs para afrontar los efectos generados por el COVID-19 se enfoca principalmente en incentivar la creación de empleo y favorecer el acceso al crédito.

El factor de crecimiento de las MiPyMEs en México

La rentabilidad es un factor que muestra el crecimiento de una empresa y trae como resultado la generación de empleos, gratificación y uso de tecnología. Por otro lado, crea un entorno económico que promueve la competitividad, con el propósito de disminuir el índice de mortalidad empresarial que predomina en México. La tecnología impacta directa y significativamente en las microempresas, además de que permite estar comunicado con los clientes, logrando evitar cierres colectivos a causa de la pandemia (Landazuri *et al.*, 2021).

Según la Asociación Mexicana de Compras en Línea, a pesar de las condiciones adversas derivadas del impacto de la pandemia por el COVID-19, las MiPyMEs manifestaron que al vender en línea casi duplicaron sus ventas durante el año 2020, en contraste con mediados del año 2019. Aproximadamente 40% de las pequeñas y medianas empresas indicaron haber tenido una progresión de más de 10% en sus ventas en línea en el 2021 (Flux Financiera, 2022).

Políticas públicas

El diseño de las políticas públicas y su aplicación varía entre países. Los enfoques gubernamentales cada vez son más variados, al igual que la aceleración de la divulgación de la innovación a las MiPyMEs para asegurarse que mantienen el ritmo de la transformación digital, en la que su participación mejora las habilidades, incrementa comercialmente las redes de innovación y vínculos multinacionales. Además, llega a la igualdad en los mercados de productos y a la contratación pública de mercados innovadores líderes (OCDE, 2019). Las reformas estructurales que han realizado los gobiernos de la OCDE van encaminadas al crecimiento; se centran en la administración, la parte tributaria y la promulgación de normativas inteligentes; abarcan los regímenes de insolvencia y la posibilidad de dar una segunda oportunidad a los emprendedores (OCDE, 2019).

En México, el acceso al financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas es limitado, considerando las políticas y programas de fomento para el acceso al financiamiento (León y Saavedra, 2018). Para las microempresas, el financiamiento público es vital. Sin embargo, debido

a la falta de seguimiento de las políticas y de los recursos que se deben destinar a la atención de estas empresas, se obstaculiza el desarrollo y el incremento de la productividad de las microempresas en México (Palestina, 2019).

En el contexto de la crisis económica y sanitaria para las MiPyMEs mexicanas en comparación con países latinoamericanos como Chile, Colombia, Costa Rica, Perú y Uruguay, en México se ha puesto en funcionamiento un apoyo menor en lo que se refiere a programas y políticas orientadas a las MiPyMEs, siendo el único de los países mencionados en los que no se hicieron exenciones o se aplazó el pago de impuestos, y el sector público no brindó apoyos directos para la protección del empleo mediante subsidios al pago de nómina de las empresas perjudicadas (OIT, 2020). Asimismo, los programas y montos de los apoyos en México han tenido una disminución principalmente para las MiPyMEs.

Conclusiones

Después de presentar el análisis descriptivo de la situación económica y financiera de las MiPyMEs en México como elemento clave en el desarrollo económico del país, comparando en un determinado periodo previo y durante a la pandemia, se destaca la presencia fundamental que desempeñan las mujeres en la contribución de fuentes de empleo. Se estima que en México son propietarias de más de una tercera parte las MiPyMEs. Han enfrentado desafíos económicos como la recesión y la pandemia por el COVID-19, pero debido a la cantidad, distribución geográfica y su importancia en áreas rurales y pequeñas ciudades, su capacidad de adaptación y uso de herramientas digitales para su supervivencia, son muy importantes para el crecimiento económico del país.

La contribución de este artículo es relevante para concientizar sobre la importancia de las MiPyMEs en nuestro país siendo generadoras de empleo y las que aportan más de la mitad del producto interno bruto en México, por lo que es sustancial el apoyo gubernamental a dichas empresas, así como el acceso a financiamiento para fomentar su crecimiento y la creación de nuevas empresas.

Referencias

- Álvarez, A., Gallegos A. y Márquez, M. (2022). “Algunas características relevantes de las pequeñas y medianas empresas en México (Pymes)”, en *Realidad económica de la FEVAQ*, vol. 27, núm. 70, pp. 146-159.
- Banco de México (2021). “Evolución del financiamiento a las empresas durante el trimestre abril-junio de 2021”. Disponible en <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/evolucion-trimestral-del-financiamiento-a-las-empr/%7B7F3AFEC9-A775-BC0B-1640-5950FAAE46E3%7D.pdf> (consultado el 12 de abril de 2024).
- Chávez, I. y Clark, P. (2021). “La Puerta de la formalidad: una oportunidad para el emprendimiento femenino”, en *IMCO*, pp. 1-40.
- Cirera, X. *et al.* (2021). “Policies to Support Businesses through the COVID-19 Shock: A Firm Level Perspective. Finance, Competitiveness and Innovation Global Practice”. Disponible en <https://documents1.worldbank.org/curated/en/188461610547807479/pdf/Policies-to-Support-Businesses-through-the-COVID-19-Shock-A-Firm-Level-Perspective.pdf> (consultado el 12 de abril de 2024).
- Economist Impact (2021.) “Pymes Mexicanas: Los impulsores digitales de la recuperación económica”. Disponible en <https://impact.economist.com/projects/digital-brazil-mexico/pymes-mexicanas/> (consultado el 12 de abril de 2024).
- Flores, L. (2022). “Sigue en aumento el número de micro empresas en Nuevo León: COPARMEX”, en *El Economista*. Disponible en <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Sigue-en-aumento-el-numero-de-micro-empresas-en-Nuevo-Leon-Coparmex-20220822-0058.html> (consultado el 14 de abril de 2024).
- Heredia Zurita, A. y Dini, M. (2021). “Análisis de las políticas de apoyo a las Pymes para enfrentar la pandemia de COVID-19 en América Latina”, en *CEPAL*.
- Hernández Nolasco, L. y Ramírez Flores, M. S. (2022). “Análisis de las afectaciones generadas por el COVID-19 en los distintos sectores empresariales de México”, en *Repositorio Institucional UTM*, pp. 31-49.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). “Censos Económicos 2019. Características de los negocios”. Censos inegi 02-12.
- _____ (2021). “El INEGI presenta resultados del Estudio sobre la demografía de los Negocios en 2021”. Disponible en <https://www.inegi.>

- org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EDN/EDN_2021.pdf (consultado el 13 de abril de 2024).
- _____ (2021). “Estadísticas a propósito del día Internacional de la Mujer (8 de marzo)”. Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/mujer2021_nal.pdf (consultado el 14 de abril de 2024).
- Jiménez Rico, A. *et al.* (2020). “Financiamiento de las MiPymes y su impacto en su Esperanza de vida”, en *Revista de Desarrollo Económico*, vol. 7, núm. 23, pp. 1-13.
- Landazuri Aguilera, Y. *et al.* (2021). “Estudio de los factores de crecimiento empresarial en las microempresas de ciudad Obregón Sonora”, en *Revista de Desarrollo Sustentable, Negocios, Emprendimiento y Educación RILCO DS*, núm. 26, pp. 1-10.
- León Vite, E. L. y Saavedra García, M. L. (2018). “Fuentes de financiamiento para las MiPymes en México”, en *Excelencia Administrativa*, vol. 15, núm. 44, pp. 113-142.
- Maken Sustainability Agency (2019). “En México, hay más de 4.1 millones de micro empresas que aportan 4.8% del empleo total”. Disponible en <https://www.maken.mx/post/en-m%C3%A9xico-hay-m%C3%A1s-de-4-1-millones-de-micro-empresas-que-apon-41-8-del-empleo-total> (consultado el 13 de abril de 2024).
- Medina, A. (2021). “Así ha sido la crisis de COVID-19 en México”, en *Forbes México*. Disponible en <https://www.forbes.com.mx/nuestra-revista-asi-ha-sido-la-crisis/> (consultado el 15 de abril de 2024).
- Konfio (2022). “Mujeres emprendedoras en México: datos y retos”. Disponible en <https://konfio.mx/tips/creditos/mujeres-emprendedoras-en-mexico-datos-y-retos/> (consultado el 15 de abril de 2024).
- Espinosa Espíndola, M. T. (ed.) (s. f.). *La Gran Reconstrucción de Empresa y Sociedad*, pp. 31-49. Huajuapán de León: Universidad Tecnológica de la Mixteca.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2019). “OECD SME and Entrepreneurship Outlook”. Disponible en <https://doi.org/10.1787/34907e9c-en> (consultado el 14 de abril de 2024).
- Organización Internacional del Trabajo (2020). “Entorno MiPyme. Medidas de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa en América Latina y el Caribe frente a la crisis de la COVID-19”. Disponible en <https://www.ilo.org/es/publications/entorno-mipyme-medidas-de>

apoyo-la-micro-pequena-y-mediana-empresa-en (consultado el 14 de abril de 2024).

Palestina Lozada, I. G. (2019). *El financiamiento público para las microempresas en México: una perspectiva desde el Fondo Nacional Emprendedor* [Tesis de maestría]. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Disponible en https://flacso.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1026/297/1/Palestina_IG.pdf (consultado el 15 de abril de 2024).

Fluz Financiera (2022). “Radiografía de las Pymes en México (cifras 2021)”. Disponible en <https://fluxfinanciera.com/2022/01/18/radiografia-de-las-pymes-en-mexico-cifras-2021/> (consultado el 15 de abril de 2024).

Stezano, F. (2020). “MiPymes en América Latina. Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento”, en *CEPAL*. Disponible en <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c2aedfa8-b1d3-4cd1-9381-4f0be9831d86/content> (consultado el 15 de abril de 2024).

Capítulo 5

Metodología de investigación empírica para el análisis de las MiPyMEs en México

Martha del Pilar Rodríguez García

Resumen

El objetivo de este capítulo es la construcción de un instrumento que apoye a recopilar la base de datos de la Iniciativa Académica en Pro a las MiPyMEs en México. Este capítulo presenta la metodología empleada en el análisis de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) en México durante el periodo postpandemia del COVID-19. La metodología de investigación pasó por tres fases (la construcción del instrumento, la validación de contenido y la incorporación de nuevos constructos) y generó 34 ítems. El tipo de sondeo es de conveniencia y se obtuvo respuesta de 861 MiPyMEs. El estudio proporciona una visión detallada de las condiciones de las MiPyMEs durante pandemia, ofreciendo información relevante para la formulación de políticas de apoyo a la toma de decisiones de las empresas en México.

Palabras clave: metodología, diseño de instrumento, constructos, MiPyMEs.

Abstract

The objective of this chapter is the construction of an instrument that supports compiling the database of the Academic Initiative for MSMES in Mexico. This chapter presents the methodology used in the analysis of micro, small and medium-sized enterprises (MSMES) in Mexico during the post-COVID-19 pandemic period. The research methodology went through three phases (instrument construction, content validation and incorporation of new constructs) and generated 34 items. The type of survey was convenience and a response was obtained from 861 MSMES. The study provides a detailed view of the conditions of MSMES during the pandemic, offering relevant information for the formulation of policies to support the decision-making of companies in Mexico.

Keywords: methodology, instrument design, constructs, MSMES.

Introducción

La contingencia por el COVID-19 representó un desafío profundo para las empresas que se vieron afectadas con disminuciones en sus ventas en más de 70%, así como también despidos masivos, por citar algunas afectaciones (Apedo-Amah *et al.*, 2020). En respuesta, en el periodo pospandemia, los gobiernos y las instituciones recurrieron a medidas para frenar las afectaciones; México no fue la excepción. En el caso de México, la información sobre la situación y el futuro que se presentaba en las MiPYMEs era escasa; por ello, se diseñó un instrumento que permitiera analizar los impactos postpandémicos del COVID-19 en las empresas.

En el nivel internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) publicó un reporte titulado “SME policy response” con el objetivo de analizar las medidas que llevaron a cabo los países ante la pandemia. Como ejemplo se pueden mencionar políticas relacionadas con el acceso al financiamiento, los subsidios a los empleados despedidos, el aplazamiento de pagos y los métodos de trabajo digitales (teletrabajo), entre otros. Todas estas medidas con el fin de fortalecer la resiliencia de las pymes de una forma estructural y respaldar un mayor crecimiento (OCDE, 2020).

Por otra parte, el Banco Mundial desarrolló varios instrumentos para capturar la condición del sector privado y evaluar el entorno empresa-

rial de sus países miembros en todo el mundo durante la pandemia del COVID-19; por ejemplo, encuestas a empresas (ES, por sus siglas en inglés). La metodología busca medir el entorno empresarial, desde la infraestructura física hasta la regulación; también incorporan toda la variabilidad introducida por el sector de actividad de las empresas, su tamaño o ubicación geográfica, aspectos de operación, impacto económico y trabajo remoto, por citar algunos rubros (Banco Mundial, 2020).

En el nivel nacional, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), mediante la Encuesta de Demografía de Los Negocios, realiza una encuesta de empresas grandes y MiPyMEs en México, con un marco muestral de tres momentos que considera los años 2020 y 2021. La encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE) tenía como finalidad obtener información sobre las afectaciones del COVID-19 en las empresas de México, a fin de generar información que apoye la toma de decisiones en cuestión de políticas públicas. Algunas temáticas de la encuesta corresponden a medidas sanitarias llevadas a cabo, acciones operativas instrumentadas, días de paro técnico o cierre temporal, afectaciones por la contingencia, disminución en las principales variables económicas, por citar algunas (INEGI, 2020).

El objetivo de esta investigación es recopilar una base de datos para la Iniciativa Académica en Pro de las MiPyMEs en México, constituida en el 2022, formada por investigadores de Nuevo León, Baja California, Tamaulipas, Michoacán y Quintana Roo, a fin de detectar los efectos de la pospandemia en las MiPyMEs desde una perspectiva de teletrabajo. Este capítulo está dividido en introducción, métodos de recolección de datos, tamaño de muestra y conclusiones.

Métodos de recolección de datos: diseño de encuesta

Esta investigación es de tipo cuantitativa, ya que se llevó a cabo en tres etapas secuenciales (Creswell, 2009; Hernández *et al.*, 2010): 1) construcción del instrumento, 2) validez de contenido y 3) dos constructos añadidos por petición de los expertos.

En primer lugar, se identificó el dominio de contenido, muestra de ítems y la construcción del instrumento (Zamanzadeh *et al.*, 2014). Para ello, se hizo una revisión de literatura con ese tema y se obtuvieron cuatro constructos con 34 ítems iniciales. Para el constructo socioeconómico

se obtuvieron 13 ítems; de operación, siete ítems; de impacto económico, tres ítems, y de problemas en MiPYMES, 11 ítems.

En la segunda etapa, se abordó la validez del contenido del instrumento mediante la evaluación del instrumento realizada por una selección de expertos, considerando conocimiento, formación o experiencia profesional en el tema (Zamanzadeh *et al.*, 2014).

En el estudio apoyaron las líderes académicas de cada estado, así como dos profesionales de la industria (esto es, siete expertos: cinco académicas con más de diez años de experiencia en la investigación de empresa y dos expertos de la industria con más de seis años de conocimiento práctico). La selección se hizo de esta forma con el fin de disminuir la posibilidad de desacuerdo (Polit y Beck, 2006).

Con la opinión profesional y académica de los expertos finalmente se desarrolló un instrumento con 25 ítems, en el que se eliminaron nueve ítems (tres socioeconómicos y seis de problemas) y se añadieron cuatro ítems (impacto económico).

En tercer lugar, se agregaron dos constructos “coyuntura” y “teletrabajo”. Para el constructo de coyuntura se agregaron tres ítems, debido a que en ese momento las temáticas que más preocupaban eran la reforma eléctrica, el incremento de los salarios y el *outsourcing*. Por otro lado, el constructo de teletrabajo agregó siete ítems, por lo que se agregaron 10 ítems más, lo que dio un total de 34 ítems.

A continuación, se muestran las fuentes consultadas para el diseño del instrumento.

Para el “análisis sociodemográfico” del tomador de decisiones de la empresa y características del negocio se consideró la encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (INEGI, 2020). Estas preguntas apoyan a la construcción de variables como sexo, tamaño, tipo de dueño, zona y sector, con un total diez ítems (véase apartado 1 “Socioeconómico”, anexo 1 Encuesta).

Para la sección de “operación” se tomaron como base las encuestas del Banco Mundial (2020) con variables sobre restricciones de operación y de capital de trabajo, con un total de tres ítems (véase apartado 2 “Operación”, anexo 1 Encuesta).

En los apartados de “impactos económicos durante el último trimestre del 2021 y expectativas económicas durante el primer trimestre del 2022” se utilizó la encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (INEGI, 2020) así como referencias académicas

sobre el decremento de variables económicas durante la pandemia, como los trabajos de Robinson y Kengatharan (2020), que muestran cómo el desempeño de las MiPyMEs en diferentes sectores ha tenido tasas de rendimiento decrecientes como consecuencias del COVID-19. Asimismo, se consideraron investigaciones que muestran que los efectos y las consecuencias del COVID-19 son más relevantes en los países emergentes que en los desarrollados (Loayza y Pennings, 2020). Para este apartado se obtuvieron variables como impactos y expectativas en ingresos, gastos, deudas, inversiones, cartera vencida (clientes con pagos retrasados) y personal ocupado, con un total de siete ítems (véase apartado 3 “Impacto Económico”, anexo 1 Encuesta).

En el apartado de teletrabajo se buscaba diagnosticar la situación de los trabajadores a finales del trimestre 2021 en contraste con el 2022 en temas de trabajo virtual, modalidades híbridas y presenciales, así como expectativas en relación con esta misma temática. Para ello, se emplearon algunos ítems de la encuesta “Business Insights and Conditions” de la Oficina de Estadísticas Nacionales del Reino Unido (s. f.) y se adoptaron otros del “The Business Case for Remote Work”, publicado por el Análisis global del lugar de trabajo (n. d.). Asimismo, se consideraron artículos científicos como el de Aksoy y otros (2023), que diseñaron una encuesta relacionada con el teletrabajo (véase apartado 4 “Situación del teletrabajo”, anexo 1 Encuesta).

Las variables consideradas para el teletrabajo fueron estas: el porcentaje de trabajadores durante el último semestre del 2021 y primero del 2022 en relación con la modalidad de trabajo (presencial, virtual, híbrida, etc.), las dificultades del trabajo remoto, los beneficios del trabajo remoto y la experiencia con el trabajo remoto, con un total de siete ítems para esta temática.

La sección del tema de coyuntura fue adapta del estudio “Perspectivas de la Alta Dirección en México 2022” (KPMG, 2024; véase apartado 5 “Situación de coyuntura, anexo 1 Encuesta). Para ello se consideraron tres ítems. Para el tema de problemas que enfrentaron los tomadores de negocios durante la pandemia del COVID-19 se consideró la encuesta Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (INEGI, 2020) (véase apartado 6 “Problemas”, anexo 1 Encuesta).

Antes de enviar el documento final a las principales cámaras y empresas de los estados realizamos una prueba piloto, con el fin de revisar si había dudas por parte de los empresarios en redacción, entendimiento y

tiempo de respuesta; por ello, se aplicaron 30 encuestas piloto. De esta manera, los principales problemas que se detectaron fueron la duplicidad de preguntas, la falta de entendimiento de algunos conceptos como cartera vencida y problemas con interpretar porcentajes en la parte del teletrabajo, por citar algunos.

Tamaño de la muestra y recopilación

El alcance del estudio es nacional y el objeto de estudio son las empresas que se encuentran operando en territorio nacional. El levantamiento de encuestas se llevó a cabo durante el periodo de enero-marzo 2022. En el sondeo participaron 861 MiPYMEs; en Nuevo León colaboraron 168, en Tamaulipas, 177; en Baja California, 106; en Michoacán, 315, y en Quintana Roo, 95.

Se considera un muestreo por conveniencia (Goodman, 1961). Según los autores Atkinson y Flint (2001), “generalmente esta técnica es elegida cuando los grupos que deseamos muestrear son difíciles de acceder” (en este caso, las MiPYMEs). El instrumento se envía a personas indistintamente hombres y mujeres con mayoría de edad. El instrumento se aplicó en modalidad en línea, mediante la plataforma KwikSurveys, excepto en el caso de los agremiados de Caintra, quienes participaron utilizando su plataforma.

A lo largo del libro se utiliza la base de datos obtenida de esta aplicación para la realización de los capítulos comprendidos en la parte 2 “Situación de las micro, pequeñas y medianas empresas: casos de estudio”, principalmente para reflejar la situación de las MiPYMEs en cada uno de los estados que participaron en el estudio. En la parte 3 de este libro se presentan modelos de causalidad de tipo Logit para identificar los determinantes del impacto en ingresos durante la pandemia provocada por el COVID-19 y la utilización del teletrabajo postpandemia.

Conclusiones

Derivado de los desafíos que experimentaron nuestras empresas a lo largo del territorio nacional, algunos organismos como el INEGI y otros de tipo internacional, como el Banco Mundial, realizaron encuestas que

apoyaron a analizar la situación que se vivía en las empresas durante la pandemia del COVID-19. Para analizar la situación de los efectos económicos y del teletrabajo, los resultados de estas encuestas y el marco teórico apoyaron a diseñar el instrumento Iniciativa Académica en Pro de las MiPyMEs en México.

La metodología empleada se estructuró en tres etapas: la construcción del instrumento, la validación de contenido y la inclusión de nuevos constructos. Durante el proceso de eliminación o agregación de ítems llegamos a un instrumento con 34 ítems y seis apartados: socioeconómico, operación, impactos económicos, teletrabajo, coyuntura y problemas.

Para la aplicación de sondeo se empleó uno dirigido y en línea y se recolectó la respuesta de 861 MiPyMEs en varios estados de México. Se utilizó un muestreo por conveniencia, dada la dificultad de acceder a una muestra representativa completa de empresas. La validación preliminar del instrumento con una prueba piloto ayudó a ajustar problemas de redacción y comprensión.

Este capítulo aporta a la investigación empírica para entender y abordar los impactos de eventos como la pandemia, y ofrece una fundamentación para futuras investigaciones, con el fin de obtener de sus resultados propuestas de políticas públicas dirigidas a fortalecer la resiliencia de las MiPyMEs.

Referencias

- Análisis global del lugar de trabajo (s. f.). “Federal Telework Survey Comments”. Disponible en <https://globalworkplaceanalytics.com/federal-telework-survey-comments> (consultado el 01 de mayo de 2024).
- Aksoy, C. G. *et al.* (2023). “Working From Home Around the Globe: 2023 Report”, en *EconPol Policy Brief*, núm. 53. Disponible en <https://www.econstor.eu/handle/10419/275827> (consultado el 01 de mayo de 2024).
- Apedo-Amah, M. C. *et al.* (2020). “Unmasking the impact of COVID-19 on businesses: Firm level evidence from across the world”. The World Bank.
- Atkinson, R. y Flint, J. (2001). “Accessing hidden and hard-to-reach populations: Snowball research strategies”, en *Social research update*, vol. 33, núm. 1, pp. 1-4.

- Banco Mundial (2020). “Measuring the impact of Covid-19 crises on the private sector through enterprise surveys follow-up phone interviews”. Disponible en <https://www.enterprisesurveys.org> (consultado el 01 de mayo de 2024).
- Creswell, J. (2009). “Research Design. Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches”. New York: Sage.
- Goodman, L. A. (1961). “Snowball sampling”, en *The annals of mathematical statistics*, pp. 148-170.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). “Documento metodológico de la encuesta COVID-19 sobre empresas”. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ecovidie/doc/DMD-MECOVID2a.pdf> (consultado el 01 de mayo de 2024).
- KPMG (2022). “Perspectivas de la alta dirección en México 2022”. Disponible en <https://kpmg.com/mx/es/home/campaigns/2022/01/perspectivas-de-la-alta-direccion-en-mexico-2022.html> (consultado el 01 de mayo de 2024).
- Loayza, N. y Pennings, S. M. (2020). “Macroeconomic policy in the time of COVID-19: A primer for developing countries”, en *World Bank Research and Policy Briefs*.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2020), “Coronavirus (COVID-19): SME policy responses”. Disponible en <https://doi.org/10.1787/04440101-en> (consultado el 01 de mayo de 2024).
- Oficina de Estadísticas Nacionales del Reino Unido (s. f.). “Business Insights and Conditions”. Disponible en <https://www.ons.gov.uk/employmentandlabourmarket/peopleinwork/employmentandemployeetypes/methodologies/aguidetolabourmarketstatistics#toc> (consultado el 01 de mayo de 2024).
- Hernández, R. et al. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- James, R. y Kengatharan, N. (2020). “Exploring the effect of Covid-19 on small and medium enterprises: Early evidence from Sri Lanka”.
- Shrotrya, V. K. y Dhanda, U. (2019). “Content validity of assessment instrument for employee engagement”, en *Sage Open*, vol. 9, núm. 1.
- Polit, D. F. y Beck, C. T. (2006). “The content validity index: are you sure you know what’s being reported? Critique and recommendations”, en *Research in nursing & health*, vol. 29, núm. 5, pp. 489-497.

Anexo 1 Encuesta

<i>Apartado 1. Socioeconómico</i>			
#Global	#SE	Pregunta	Respuesta
P01	SE01	¿A qué cámara o grupo empresarial pertenece?	Sí
			No
			Caintra/Canacintra
			CMIC
			Canaco
			Coparmex
			Cluster Energético de Nuevo León
			Otra
			Propietario
			Familiar del dueño
P02	SE02	¿Quién toma las decisiones más importantes de la empresa o negocio?	Gerente general
			Administrador del negocio
			Representante legal
			Responsable del área financiera
			Consejo de administración
			Contralor/Contador
P03	SE03	¿Cuál es el nivel de estudios del propietario/encargado de la empresa o negocio? (Nota: considere el nivel de estudios promedio de la mayoría de los integrantes, en el caso de que se trate de un consejo de administración).	Primaria
			Secundaria
			Preparatoria o técnica
			Licenciatura
			Especialidad
			Maestría
			Doctorado
			Sin estudios

Continúa...

SITUACIÓN DE LAS MiPYMES EN MÉXICO. UN ENFOQUE DE TELETRABAJO

...Continuación

P04	SE04	¿Cuál es el sexo del propietario/encargado de la empresa o negocio? (Nota: considere el sexo de la mayoría de los integrantes, en el caso que se trate de un consejo de administración).	Hombre
			Mujer
P05	SE05	¿Cuál es la edad (años) del propietario/encargado de la empresa o negocio? (Nota: considere la edad promedio de los integrantes, en el caso que se trate de un consejo de administración).	15-100
P06	SE06	¿Cuál es el giro de su empresa o negocio?	Comercio al por mayor
			Comercio al por menor
			Servicios
			Industrial
			Industria maquiladora
			Agricultura
			Ganadería
			Silvicultura
			Construcción
P07	SE07	¿En qué año inició operaciones la empresa o negocio?	Otro (especificar):
			Antes de 1950, 1950-2022

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

P08	SE08	¿Es persona física o moral?	Persona física
			Persona moral
P09	SE09	¿Cuántas personas laboran en su empresa o negocio?	Hasta 2 personas
			3 a 5 personas
			6 a 10 personas
			11 a 30 personas
			31 a 50 personas
			51 a 100 personas
			101 a 250 personas
			251 y más personas
P10	SE10	Porcentaje de mujeres que labora en su empresa o negocio.	0% a 10%
			11% a 20%
			21% a 30%
			31% a 40%
			41% a 50%
			51% a 60%
			61% a 70%
			71% a 80%
			81% a 90%
91% a 100%			
Apartado 2. Operación			
P11	O1	Durante el último trimestre de 2021, ¿su empresa o negocio tuvo alguna restricción para operar (por ejemplo, aforo, horario, distanciamiento, etc.)?	Sí
			No
			No sabe

Continúa...

SITUACIÓN DE LAS MiPYMES EN MÉXICO. UN ENFOQUE DE TELETRABAJO

...Continuación

P12	O2	Durante el último trimestre de 2021, ¿qué tipo de restricción operativa tuvo su empresa o negocio a causa de la contingencia sanitaria? (Seleccione la o las opciones que apliquen).	Reducción de aforo
			Restricción de horario
			Promoción de medidas sanitarias entre clientes o trabajadores (incorporación de equipo de monitoreo)
			Ejecución de tareas de limpieza y desinfección de instalaciones
			No aplica
			Otra (especifique)
P13	O3	¿Cuánto tiempo más considera que su empresa o negocio podrá continuar operando con el nivel actual de ingresos?	Menos de un mes
			De uno a menos de tres meses
			De tres a menos de seis meses
			De seis a menos de doce meses
			Doce meses o más

Apartado 3 Impacto económico

#Global	#	Pregunta	Respuesta
P14	IE1	En relación con los siguientes RUBROS de la empresa o negocio, ¿cuál fue la experiencia durante el último trimestre del año 2021?	Ingresos
			Disminuyeron/No cambiaron/Aumentaron
			Gastos
			Disminuyeron/No cambiaron/Aumentaron
			Deudas
			Disminuyeron/No cambiaron/Aumentaron
			Inversiones
			Disminuyeron/No cambiaron/Aumentaron
			Cartera vencida (clientes con pagos retrasados)
			Disminuyeron/No cambiaron/Aumentaron
			Personal ocupado
			Disminuyeron/No cambiaron/Aumentaron

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

P15	IE2	Señale cómo ha cambiado el rufo de gasto en la empresa o negocio debido a la crisis del COVID-19 durante el último trimestre del año 2021.	Luz	Disminuyó/Sin cambio/Aumentó
			Gas o algún combustible	Disminuyó/Sin cambio/Aumentó
			Telecomunicaciones	Disminuyó/Sin cambio/Aumentó
			Materias primas	Disminuyó/Sin cambio/Aumentó
			Mercancías compradas para reventa	Disminuyó/Sin cambio/Aumentó
			Materiales consumidos para prestación de servicios	Disminuyó/Sin cambio/Aumentó
			Compensaciones o prestaciones extraordinarias	Disminuyó/Sin cambio/Aumentó
P16	IE3	¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrenta su empresa o negocio para acceder al financiamiento? (Seleccione la o las opciones que apliquen).	Altas tasas de interés	
			Carencia de garantías o colateral	
			La empresa ya está muy endeudada	
			El riesgo de no poder pagar los adeudos es alto	
			Los proveedores están menos dispuestos a otorgar crédito	

Continúa...

SITUACIÓN DE LAS MiPYMES EN MÉXICO. UN ENFOQUE DE TELETRABAJO

...Continuación

P16	IE3	¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrenta su empresa o negocio para acceder al financiamiento? (Seleccione la o las opciones que apliquen).	Menor plazo para el pago de los créditos	
		No tiene problemas		
		Otro (especifique)		
P17	IE4	Durante el último trimestre del año 2021, ¿su empresa o negocio sufrió retrasos en el pago de sus adeudos pendientes o recalendarizó el pago de estos?	Sí	
		No		
		No se tuvieron deudas en el periodo		
P18	IE5	En relación con los siguientes RUBROS de la empresa o negocio, ¿cómo espera que se comportarán durante el primer trimestre del año 2022?	Ingresos	Disminuirán/Se mantendrán sin cambio/Aumentarán
			Gastos	Disminuirán/Se mantendrán sin cambio/Aumentarán
			Deudas	Disminuirán/Se mantendrán sin cambio/Aumentarán
			Inversiones	Disminuirán/Se mantendrán sin cambio/Aumentarán
			Cartera vencida	Disminuirán/Se mantendrán sin cambio/Aumentarán
			Personal ocupado	Disminuirán/Se mantendrán sin cambio/Aumentarán

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

P19	IE6	¿Usted anticipa que su empresa o negocio se retrasará en el pago de cualquiera de sus deudas durante el primer trimestre del año 2022?	Si
			No
P20	IE7	¿Usted anticipa que los clientes y compradores de su empresa o negocio se retrasarán con el pago de adeudos durante el primer trimestre del año 2022?	No
			No hay adeudos por parte de clientes o compradores
			No aplica

Apartado 4 Situación de teletrabajo

Considerar que las respuestas de esta sección corresponden al último trimestre del año 2021 y al primer trimestre del año 2022.

#Global	#	Pregunta	Respuesta
P21	PTT1	En el último trimestre del año 2021, ¿qué porcentaje de la plantilla laboral se encontraba?: (Nota: la suma de los porcentajes debe ser 100%).	Trabajando en oficina/ presencial
			0%
			Trabajando de manera virtual
			10%
			Trabajando de manera híbrida (virtual y presencial)
			20%
			30%
			40%
			Incapacitado por cuestiones relacionadas con el COVID-19
			50%
			60%
			70%
			Otro (maternidad, incapacidad por cuestiones ajenas al COVID, permiso de ausencia, etc.)
			80%
			90%
			100%

Continúa...

SITUACIÓN DE LAS MiPYMES EN MÉXICO. UN ENFOQUE DE TELETRABAJO

...Continuación

P22	PTT3	En el primer trimestre del 2022, ¿qué porcentaje de la plantilla laboral se encuentra... (Nota: la suma de los porcentajes debe ser 100%).	Trabajando en oficina/ presencial	0%
			Trabajando de manera virtual	10%
			Trabajando de manera híbrida (virtual y presencial)	20%
			Incapacitado por cuestiones relacionadas con el COVID-19	30%
			Otro (maternidad, incapacidad por cuestiones ajenas al COVID, permiso de ausencia, etc.)	40%
				50%
				60%
				70%
P23	PTT4	Una vez que se acabe la pandemia, considera que en su empresa, las y los trabajadores...	Regresarán a la oficina de manera presencial	80%
			Adoptarán una modalidad híbrida de trabajo (virtual y presencial)	10%
			Continuarán laborando de manera virtual	20%
			Otro	30%
				40%
				50%
				60%
				70%
P24	PTT5	Especifique las dificultades que ha enfrentado la empresa o negocio tras adoptar una modalidad de trabajo remoto (Seleccione la o las opciones que apliquen).	Disminución de la productividad	80%
			Incremento de la carga/horario laboral	10%
			Problemas técnicos (fallas en internet, falta de los sistemas de la empresa para operar de manera remota, problemas de luz, falta de equipo, entre otros)	20%
			Mis empleados no están capacitados para el trabajo remoto	30%
			Problemas para incorporar otras plataformas de comunicación (redes sociales) con sus empleados, clientes y proveedores.	40%
				50%
				60%
				70%

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

P24	PTT5		Problemas con temas relacionados a la ciberseguridad (filtración de información, ataques tipo “ransom ware”, <i>Phishing</i> , entre otros)
			Logística de operación
			No aplica
			Otro (especifique)
P25	PTT6	Especifique los beneficios que ha recibido la empresa o negocio tras adoptar una modalidad de trabajo remoto (Seleccione la o las opciones que apliquen).	Aumento de la productividad
			Disminución de gastos operativos (inmuebles, muebles, servicios básicos, entre otros)
			Incremento de la flexibilidad operativa de la empresa o negocio
			Mayor comunicación entre colaboradores.
			No aplica
P26	PTT7	Señale cuál de las siguientes opciones aplica mejor para describir su experiencia con el trabajo remoto.	Otro (especifique)

Apartado 5 Situación de coyuntura

#Global	#	Pregunta	Respuesta
P27	PTC1	¿Cómo considera que impactará en su empresa la propuesta de reforma eléctrica presentada por el ejecutivo?	Positivamente
			Negativamente
			Nulo
			No sabe

Continúa...

SITUACIÓN DE LAS MiPYMES EN MÉXICO. UN ENFOQUE DE TELETRABAJO

...Continuación

P28	PTC2	¿Cómo ha impactado el incremento en el salario mínimo a su empresa durante el periodo 2018-2022?	Positivamente
			Negativamente
			Nulo
			No sabe
P29	PTC3	¿Cómo considera que ha impactado la reforma de subcontratación (<i>outsourcing</i>) en su empresa?	Positivamente
			Negativamente
			Nulo
			No sabe

Apartado 6 Problemas

#Global	#	Pregunta	Respuesta
P30	PCA1	De la siguiente lista seleccione los tres principales problemas que enfrenta su empresa o negocio.	Tengo problemas para identificar mis costos
			No llevo un registro contable
			Tengo problemas con el trámite de impuestos y la emisión de facturas
			No cuento con un plan de negocios
			La demanda de mis productos (bienes y servicios) se ha reducido

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

P30	PCA1	De la siguiente lista seleccione los tres principales problemas que enfrenta su empresa o negocio.	Tengo problemas para encontrar a los empleados ideales
			No se cómo dar de alta a mis empleados
			No estoy capacitado en aspectos tecnológicos
			Rotación de personal
			Miedo de los trabajadores por posible contagio.
			Problemas relacionados con la salud mental (ansiedad, depresión, estrés, etc.)
			No se cómo exportar o importar productos
P31	PCA2	Durante el último trimestre del año 2021 ¿en cuál área de conocimiento recibieron capacitación sus empleados? (Seleccione la o las opciones que apliquen).	No podemos operar derivado de las restricciones actuales (por ejemplo: aforo, horario, distanciamiento, etc.)
			Contabilidad
			Fiscal
			Auditoría financiera
			Finanzas
			Operaciones y logística
			Mercadotecnia
			Capital humano
			Seguridad social y laboral
			Temas relacionados con el manejo de estrés y salud mental
			Tecnología
			Negocios internacionales
			No aplica
			Otro (especifique)

Continúa...

...Continuación

			Contabilidad
			Fiscal
			Auditoría financiera
			Finanzas
			Operaciones y logística
			Mercadotecnia
			Capital humano
			Seguridad social y laboral
			Temas relacionados con el manejo de estrés y salud mental
			Tecnología
			Negocios internacionales
			Otro (especifique)
P32	PCA3	¿Qué tipo de capacitación especializada requiere para su empresa o negocio? (Seleccione la o las opciones que apliquen).	
P33	PCA4	¿Le gustaría recibir una invitación exclusiva a seminarios vía web gratuitos para capacitación de usted o de su personal?	Sí/No
P34	PCA5	Información de contacto.	Nombre (Libre)
			Empresa (Libre)
			Dirección 1 (Libre)
			Dirección 2 (Libre)
			Ciudad (Libre)
			Estado (Libre)
			Código Postal (Libre)
			País (Libre)
			Correo electrónico (Libre)
			Número de teléfono (Libre)

Parte 2

**Situación de las
micro, pequeñas y
medianas empresas.
Casos de estudio**

Capítulo 6

Diagnóstico de las micro, pequeñas y medianas empresas en Nuevo León

Martha del Pilar Rodríguez García

Diana Elizabeth Oyervides López

Samira Alejandra Castillo Morales

Resumen

La operación y crecimiento económico durante la crisis del COVID-19 en las empresas a nivel internacional y nacional fue adverso. En Nuevo León el panorama no fue la excepción, sobre todo en las MiPyMEs. El objetivo de este capítulo es analizar el efecto económico de la pandemia en las empresas en Nuevo León. Además, se presentan estadísticas oficiales del impacto del COVID-19 en términos de unidades económicas afectadas, así como los impactos a nivel sectorial. Posteriormente se presenta la metodología que seguimos a través de un estudio de campo mediante la aplicación de instrumento, con el fin de analizar el efecto de la pandemia y de la postpandemia en aspectos económicos, financieros y laborales principales en las cámaras empresariales. El sondeo se aplicó durante el periodo de febrero-abril de 2022 a 169 MiPyMEs ubicadas en el estado de Nuevo León. Finalmente se realiza un análisis descriptivo de los resultados con el fin de realizar un diagnóstico de la situación de las MiPyMEs. Los principales resultados muestran que la mitad de las empresas pueden sostenerse doce meses o más con el nivel actual de ingresos, siendo los propietarios los tomadores

de decisiones y únicamente con una representación muy baja de la mujer. En el primer trimestre del 2021 también encontramos ambientes desfavorables en términos de decrementos de ingresos e incrementos en gastos con estabilidad en evolución de deuda, inversión y personal ocupado. Finalmente, en términos de teletrabajo se observa que este tipo de esquema laboral apenas representa 20 por ciento de participación, a pesar de las ventajas que ofrece.

Palabras clave: análisis económico de Nuevo León, impacto del COVID-19, MiPyMEs.

Abstract

The operation and economic growth of both international and national companies during the COVID-19 crisis were adversely affected. Nuevo León was no exception, particularly for micro, small, and medium-sized enterprises (MSMES). This chapter aims to analyze the economic impact of the pandemic on businesses in Nuevo León. Additionally, official statistics on the effects of COVID-19 are presented, including the number of affected economic units and sector-specific impacts. Next, we outline the methodology used in our field study, which involved the application of a structured instrument to examine the pandemic's effects and post-pandemic recovery in key economic, financial, and labor aspects within business chambers. Finally, we conduct a descriptive analysis of the results to assess the current situation of MSMES. The findings indicate that half of the surveyed companies can sustain operations for twelve months or more with their current level of income. Decision-making is primarily concentrated in the hands of business owners, with minimal female representation. In the first quarter of 2021, we observed challenging conditions, including declining revenues and rising expenses, while debt levels, investment, and employment remained relatively stable. Lastly, regarding telework, our analysis shows that remote work accounts for only 20% of workforce participation, despite its potential advantages.

Keywords: economic analysis of Nuevo León, impact of COVID-19, MSMES.

Introducción

La mayoría de los actores de la economía aceptarán que la pandemia por el SARS-CoV-2 es un evento impredecible de gran importancia y graves consecuencias que dramáticamente cambia el entorno político y económico (Winston, 2020) de la mayoría de los países y, sobre todo, de los emergentes por la capacidad limitada de sanidad pública (Herrero, 2020). El SARS-CoV-2 desencadenó problemas en los sectores de salud y económico. En primer lugar, la pandemia del COVID-19 ha supuesto una carga sin precedentes para muchos sistemas de salud; en segundo lugar, las medidas de control de infecciones han provocado una crisis económica al paralizar diversos sectores económicos no esenciales (Kuckertz *et al.*, 2020).

En Nuevo León y en México, la situación fue sin precedentes en el entorno moderno. La pandemia del COVID-19 y sus consecuentes secuelas vinieron a poner una “pausa”, e incluso retrasar, el desarrollo económico del país. Por ello, en esta investigación aplicada el objetivo que perseguimos es analizar las afectaciones que la pandemia provocó en las variables económicas y financieras en empresas neolonesas que se encuentran en cámaras empresariales.

El siguiente capítulo está estructurado en cuatro secciones. En la primera se exponen los antecedentes socioeconómicos de Nuevo León. La segunda sección describe la metodología empleada, ofreciendo un resumen de los ítems aplicados. En la tercera sección, se presentan los resultados obtenidos. Finalmente, en la cuarta sección se exponen las conclusiones.

Antecedentes socioeconómicos en el Estado de Nuevo León

Previo a la pandemia, nuestro país se encontraba en una situación de estancamiento económico. En el 2019 el crecimiento del producto interno bruto (PIB) nacional fue de -0.1%; para el caso estatal, esta cifra alcanzaba 1.43%. La situación se agrava si revisamos los datos de PIB per cápita, ya que este tuvo una caída anual durante el 2019 de -1.20% a nivel nacional y de -0.02% a nivel estatal en Nuevo León. Para 2020, con todos

los sucesos ocurridos, el deterioro se acentuó, por lo que la caída fue de -8.6% y -8.9% respectivamente (INEGI, 2019b).

En relación con la situación laboral, de acuerdo con los datos del Censo Económico del 2019 elaborado por el INEGI, a nivel nacional había 36 millones de personas ocupadas, de las cuales dos millones correspondían a Nuevo León (5.7%). Ese mismo año, México finalizó con una tasa de desocupación de 3.3% que, en cuestión de meses, se incrementaría a 5.5%, valor que no se veía desde la gran crisis del 2008 (INEGI, 2019a).

La informalidad laboral es definida como “[...] modalidades de empleo que no se ubican bajo el marco legal e institucional” (Ovando-Aldana *et al.*, 2021). En México, esta situación no es algo nuevo, ya que la tasa de informalidad en la economía mexicana se ha mantenido desde 2006, en promedio, aproximadamente en 57.7%; es decir, más de la mitad de la población ocupada en México.

Para el caso de Nuevo León, esta variable se ha mantenido, en promedio, en 38.6% sobre el mismo lapso de tiempo. Aunque la proporción es menor, el número sigue siendo relativamente elevado, sobre todo considerando las posibles consecuencias de esta vulnerabilidad social, las cuales fueron resaltadas durante la crisis sanitaria del COVID-19. Para Nuevo León, durante el primer trimestre de 2021, la tasa de informalidad se situó en 37.1% para las mujeres y de 33.7% para los hombres, una diferencia de 3.4 puntos porcentuales (INEGI, 2021) no se encuentra en referencias; esto nos muestra una mayor vulnerabilidad de la situación de las mujeres en sus condiciones de trabajo. Según el Censo Económico de 2019, elaborado por el INEGI (2019a), en México existían 6 373 169 establecimientos económicos, de los cuales 180 143 correspondían al Estado de Nuevo León. La distribución de estas unidades entre sectores, a nivel nacional, fue la siguiente: 47% comercio, 39% servicios privados no financieros, 12% manufacturas y 2% el resto de los sectores. Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) conformaban en México 99.8% de los establecimientos del país. En 2018, los microestablecimientos —hasta 10 personas ocupadas— figuraban la mayor participación (37.2%) del personal ocupado a nivel nacional.

En Nuevo León, la situación no es muy diferente. 99.3% de las unidades económicas estaba conformada por MiPyMEs y concentraban 68% de la población ocupada. Se distribuía así: 46% a servicios privados no financieros, 42% al comercio, 9% a manufacturas y 3% al resto de los sectores (INEGI, 2019a).

Las MiPyMEs son más vulnerables que las grandes y, sin embargo, figuran a nivel mundial con la mayor aportación de unidades económicas y ocupación de personal. Lamentablemente, este tipo de establecimientos suele presentar una alta tasa de informalidad (49% para Nuevo León en el 2019) lo que representa inseguridad (social y económica) para aquellas personas que laboran en estos sectores (Tokman, 2007). No es difícil entender, entonces, la gran importancia que tienen las MiPyMEs en la supervivencia, crecimiento y desarrollo de las familias mexicanas, así como los múltiples esfuerzos que son necesarios para impulsar la creación y longevidad de estos.

A nivel nacional, de 2014 a 2019, cerraron casi cuatro de cada diez establecimientos, lo que generaba un promedio de esperanza de vida de estos de 7.8 años. Si se segmentan los datos por actividad, un negocio perteneciente a la rama de manufacturas tiende a “vivir” 9.7 años; uno especializado en servicios, 8.0 años; y, finalmente, en comercio, 6.9 años. ¿Cuáles son las principales preocupaciones, según el INEGI, para las MiPyMEs? De acuerdo con los datos presentados en 2019, para 43.4% la inseguridad pública se ha convertido en la mayor amenaza para este tipo de establecimientos. Este factor es seguido por los costos de los pagos de servicios (luz, agua, teléfono, etc.), con 28.9%.

En muchos proyectos y negocios, el tipo de financiamiento utilizado puede ser la diferencia entre considerarse exitoso o no. Lamentablemente, para las MiPyMEs, en años recientes, ha existido un deterioro en su contexto. En 2014, las empresas consideradas MiPyMEs obtenían financiamiento crediticio en una razón de 15.6% y 28.9% respectivamente; para 2019, estos valores disminuyeron a 11.4% y 25.7%.

Como se mencionó anteriormente, 2020 fue un año lleno de turbulencias no solo para la economía mexicana, sino también para el entorno mundial. Debido a la pandemia del COVID-19, en los dos primeros años murieron alrededor de 5.4 millones de personas en el mundo. En México, las muertes confirmadas por esta enfermedad, a finales de 2021, ya habían alcanzado los 292 mil. No solo representó una masiva pérdida de capital humano, sino que también causó estragos de salud y económicos que han tomado —y tomarán— años en recuperarse. La enfermedad, las restricciones establecidas por las autoridades y la situación que estos factores ocasionaron llevaron a los negocios a suspender temporal o permanentemente sus actividades. Entre mayo de 2019 y julio 2021 se abrieron 1.2 millones de negocios, mientras que 1.6 millones cerraron

sus puertas. Esto da como resultado una disminución respecto de 2019 de -8.2% del total de establecimientos a nivel nacional (INEGI, 2020).

Metodología

Para poder analizar el impacto de la pandemia y de la postpandemia en aspectos económicos, financieros y laborales, realizamos un sondeo a MiPyMEs ubicadas en el estado de Nuevo León que se encuentran en las principales cámaras empresariales del Estado. Entre las cámaras participantes se tuvo la participación de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra), la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo Monterrey (Canaco Servytur Monterrey), la Confederación Patronal de la República Mexicana Nuevo León (CoparmexNL), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Nuevo León (CMICNL) y empresas que no pertenecían a ninguna de estas. El alcance del estudio es para el estado de Nuevo León y el objeto de estudio son las empresas que se encuentran operando en territorio nacional.

Para nuestro estudio realizamos un sondeo durante el periodo de febrero-abril 2022 a 169 MiPyMEs ubicadas en el estado de Nuevo León que se encuentran en las principales cámaras empresariales del Estado.

Este estudio es descriptivo y se efectuó a partir de una recolección de una muestra mediante el envío del instrumento en línea. Se considera un muestreo por conveniencia (Goodman, 1961, pp. 148-170). Según Atkinson y Flint (2001), “generalmente esta técnica es elegida cuando los grupos que deseamos muestrear son difíciles de acceder” (en este caso, las MiPyMEs). El instrumento se envía a personas indistintamente hombres y mujeres con mayoría de edad.

Para el diseño metodológico desarrollamos un instrumento que considera aspectos socioeconómicos del tomador de decisiones y sociodemográficos de la empresa, así como características del negocio. En segundo lugar, profundizamos en los impactos económicos durante el último trimestre de 2021. Posteriormente, buscamos explicar las expectativas económicas de cómo se comportarán durante el primer trimestre de 2022 algunas variables económicas con base en el *expertise* del empresario. Adicionalmente, incluimos el tema de teletrabajo, ya que nos daría a explicar cómo se ha ido comportando este tema y qué tendencias se tienen al respecto. El instrumento se aplicó en modalidad en línea,

mediante la plataforma SwikSurveys, excepto en el caso de los agremiados de Caintra, quienes participaron utilizando su plataforma.

Resultados

Los resultados muestran que en más de la mitad (59.17%) el propietario de la empresa era quien tomaba las decisiones más importantes. Le seguían el gerente general, con 15.38%; un consejo de administración, con 13.02%; un administrador del negocio, con 5.33%; un familiar del dueño, con 3.55%; el restante eran empresas en las que el representante legal asumía esta responsabilidad. Si extendemos un poco más el perfil del tomador de decisiones, la mayoría es hombre (72.19%) y en menor medida es mujer (9.47%). Cabe señalar que de 18.34% no hubo respuesta o no correspondía la asignación de un género.

En términos de edad, 23.08% de los tomadores de decisiones tenía más de 60 años; 28.40%, entre 51 y 60 años; 26.04%, entre 41 y 50 años; 16.57%, entre 31 y 40; menores de 30 años, solamente 5.92%, lo que da como resultado un perfil relativamente maduro.

Respecto del nivel de escolaridad, los resultados de la encuesta indican que el tomador de decisiones suele tener altos niveles de estudio, ya que el nivel licenciatura y maestría fueron los niveles de mayor incidencia (46.75% y 40.24% respectivamente); en tercer y cuarto lugar se encontraron la especialidad y preparatoria, con 6.51% y 3.55%; con estudios de doctorado correspondía 1.18% de los encuestados; a nivel primaria y secundaria, en conjunto, sumaron 1.18%.

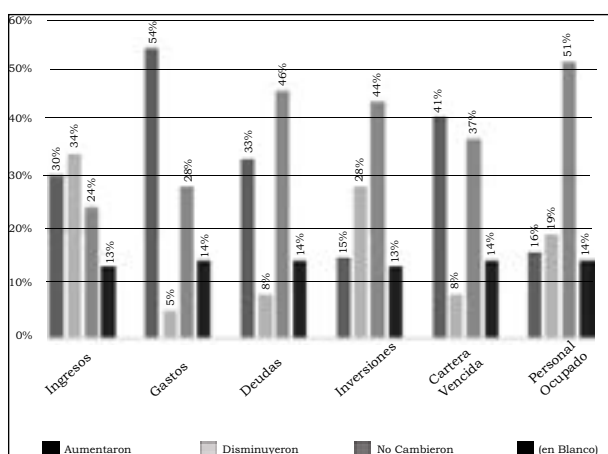
Profundizando ahora en las características de la empresa, la mayoría (nueve de cada diez) son personas morales. Además, estas pertenecen en 42.01% a la rama industrial, 23.08% a servicios, 18.93% a construcción, 8.88% a comercio, y el restante 7.10% se concentra en sectores varios, como maquiladoras, tecnologías de la información, entre otros. En cantidad de empleados, 26.63% cuenta con menos 30 empleados; 48.52% tiene entre 31 y 100; finalmente, 24.85% tiene más de 100 personas laborando. Al preguntar a los encuestados la cámara o grupo empresarial al que pertenecen, 50.30% se encontraba afiliado a Caintra, 20.12% a CMIC, 6.51% a Canaco, mientras que el Clúster Energético de Nuevo León y Coparmex representaron 5.33% cada uno. El restante 12.43% se dividió entre varias instituciones como Canacintra, Asofom, entre otras.

Se les preguntó a los encuestados el número de meses que podría sostenerse la empresa/negocio con el nivel actual de ingresos, el 53.85% considera puede sostenerse 12 meses o más. 14.79% de las empresas considera que de tres a menos de seis meses. Otro 14.79%, de 6 meses a 1 año. Solo 4.73% de las empresas considera que pueden sostenerse menos de un mes y otro 4.73% entre uno y menos de tres meses.

Durante el último trimestre de 2021, 43.20% reconoce haber tenido restricciones para operar. Entre estas, 56.16% indicaron haber tenido reducción de aforo; 35.62%, restricción de horario; 63.01% promocionó medidas sanitarias entre clientes y 58.90% realizaron tareas de limpieza y desinfección de instalaciones (4.11% indicaron haber tomado medidas adicionales a las mencionadas).

Al cuestionar a las empresas respecto de los impactos económicos que tuvieron durante el último trimestre del 2021, 33.73% indica que sus ingresos disminuyeron durante este periodo. Por su parte, 53.85% percibió un incremento en sus gastos. En términos de endeudamiento, 46.15% menciona no haber sufrido variaciones y 32.54% reportó un incremento. Por otro lado, 44.38% no modificó su nivel de inversiones y 27.81% lo disminuyeron. Finalmente, 41.42% reporta un incremento de cartera vencida y 51.48% indica no haber variado la cantidad de personal ocupado en el trimestre.

Figura 1. Experiencia de las empresas en el 4T 2021



Fuente: Elaboración propia.

Al preguntar respecto de las variaciones en sus rubros de gasto durante el último trimestre, en términos de consumo de luz 39.64% no percibió variación alguna, mientras que 34.91% si reportó un incremento. En gastos por consumo de gas o combustible, 39.64% mencionó haber tenido un aumento. En el rubro de telecomunicaciones, 52.07% no reportó variación alguna en el nivel de gasto. Por su parte, 59.76% menciona haber tenido un incremento en su gasto de materias primas. Por otro lado, 43.20% tuvo un aumento en lo destinado a compra de mercancías para reventa. En gastos por contingencia, 62.13% reporta que tuvo que destinar más recursos a este rubro durante el último trimestre del 2021.

Las empresas reportan que los principales obstáculos que enfrenta su empresa o negocio para acceder al financiamiento son que los proveedores están menos dispuestos a otorgar crédito en 35.50% de las empresas; altas tasas de interés, en 30.18%, y carencia de garantías, en 17.16%.

Se encontró que 25.44% no tiene problemas de acceso a financiamiento. Durante este periodo, tres de cada diez empresas experimentaron retrasos en el pago de sus adeudos pendientes o recalendarizaron el pago de estos.

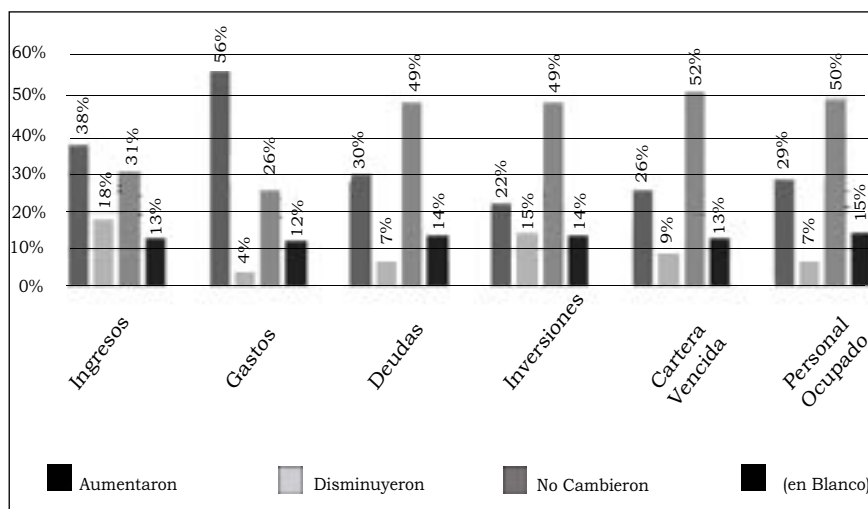
En el último trimestre de 2021, en cuanto a la situación de la plantilla laboral en las empresas encuestadas, 23.67% mencionó encontrarse trabajando por completo de manera presencial; 31.95% declaró tener a más de la mitad de sus empleados en este esquema; 18.34% de las empresas mantenían menos de la mitad en sus oficinas y 26.04% reportó utilizar un esquema remoto. En este mismo periodo de tiempo, 31.95% menciona haber tenido al menos 10% de su plantilla incapacitada por el COVID-19. Finalmente, cinco de cada diez empresas esperan que, en el primer trimestre del 2022, al menos 80% de sus empleados ya se encuentren trabajando de manera presencial. Por su parte, 30.77% de los encuestados tendrá al menos 10% de su plantilla en esquema híbrido (remoto y presencial) en el primer trimestre del 2022.

Ocho de cada diez empresas reportan haber tenido al menos una dificultad al implementar el trabajo remoto (problemas técnicos, 34.91%; problemas de logística, 23.08%; disminución de la productividad, 21.89%; falta de capacitación para trabajar de manera remota, 11.24%; problemas para incorporar otras plataformas de comunicación —redes sociales— con sus empleados, clientes y proveedores, 10.65%; ciberseguridad, 10.06%; incremento de la carga/horario laboral, 8.28%; entre otros). Una de cada diez empresas reporta haber tenido una experiencia negativa con el trabajo remoto.

Siete de cada diez empresas reportan haber tenido al menos un beneficio del esquema de trabajo remoto (incremento de la flexibilidad operativa de la empresa o negocio, 24.26%; disminución de gastos operativos, 23.08%; mayor comunicación entre colaboradores, 15.38%; aumento de la productividad, 7.10%, entre otros). Dos de cada diez empresas reportan haber tenido una experiencia positiva con el trabajo remoto.

Si echamos un vistazo al impacto a temas de coyuntura reciente, cinco de cada diez empresas reportan estar preocupadas por el impacto de la propuesta de reforma energética; tres de cada diez sufrieron efectos negativos por el incremento del salario mínimo y cuatro de cada diez presentaron afectaciones nulas. Finalmente, para cuatro de cada diez, la reforma de subcontratación (*outsourcing*) en su empresa tuvo efectos negativos.

Figura 2. Expectativas de las empresas para el 1T 2022



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Desde 2019, nuestro país llevaba una dinámica de estancamiento económico a nivel nacional de 0.1% y a nivel estatal de 1.43%. En términos

de empleo, la situación a nivel nacional era de 36 millones de personas ocupada, en la que dos millones correspondían a Nuevo León.

Este estudio arroja que en Nuevo León las cámaras empresariales concentran empresas cuya personalidad jurídica corresponde a personas morales (nueve de cada diez), principalmente concentradas en Caintra (50%), y cuentan aproximadamente con entre 30 y 100 personas (48.52%). Uno de cada dos empresarios respondió que podían sostenerse doce meses o más con el nivel actual de ingresos; esto es un panorama más favorable que durante la pandemia. Además, el estudio muestra que la toma de dediciones se concentra en el propietario de la empresa (59.17%), en la que una de cada diez mujeres es propietaria.

En relación con las restricciones que enfrentan esta muestra durante el último trimestre de 2021, 43% reconoce haber tenido restricciones para operar siendo la reducción de aforo, las medidas sanitarias y falta de financiamiento las más relevantes. Con respecto a los impactos económicos que se presentaron en el último trimestre de 2021, tres de cada diez empresas presentaron disminución de ingresos; cinco de cada diez mostró un aumento de gastos y cuatro de cada diez no presentaron variaciones de deuda, inversiones o personal ocupado.

En cuestiones de teletrabajo, dos de cada diez mencionaron que su plantilla de personal se encontraba trabajando de manera presencial y de manera similar de manera remota. Para el primer trimestre de 2022, tres de cada diez empresarios cuentan con un esquema híbrido de trabajo, mostrando que se debe a problemas para implementar este último esquema de trabajo. Es importante mencionar que los empresarios reportan beneficios del esquema de trabajo remoto, ya que reportan flexibilidad.

Referencias

- Atkinson, R. y Flint, J. (2001). “Accessing hidden and hard-to-reach populations: Snowball research strategies”, en *Social Research Update*, núm. 33, pp. 1-4. Disponible en <https://www.surrey.ac.uk/sociology/research/researchcentres/social-research-update> (consultado el 13 de mayo de 2024).
- Goodman, L. A. (1961). “Snowball sampling”, en *The Annals of Mathematical Statistics*, vol. 32, núm. 1, pp. 148-170. Disponible en <https://doi.org/10.1214/aoms/1177705148> (consultado el 13 de mayo de 2024).

- Herrero, A. (2020). “El Covid-19 en las economías emergentes”, en *Política Exterior*, vol. 34, núm. 195, pp. 116-125.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019a). “Censos Económicos 2019”. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/> (consultado el 13 de mayo de 2024).
- _____ (2019b). “Sistema de Cuentas Nacionales de México: Producto Interno Bruto por entidad federativa”. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/PIBEntFed2019.pdf> (consultado el 13 de mayo de 2024).
- _____ (2021). “Encuesta de Demografía de los Negocios, 2020”. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/EDN2020.pdf> (consultado el 13 de mayo de 2024).
- _____ (2021). “Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Nueva edición (ENOEN): Cifras durante el primer trimestre de 2021”. Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/enoe_ie/enoe_ie2021_05.pdf (consultado el 13 de mayo de 2024).
- Kuckertz, A. *et al.* (2020). “Startups in times of crisis-A rapid response to the COVID-19 pandemic”, en *Journal of Business Venturing Insights*, núm. 13. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.jbvi.2020.e00169> (consultado el 13 de mayo de 2024).
- Tokman, V. E. (2007). “Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina”, en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 126, núms. 1-2, pp. 93-120. Disponible en <https://doi.org/10.1111/j.1564-9148.2007.00006.x> (consultado el 13 de mayo de 2024).
- Ovando-Aldana, W. *et al.* (2021). “Características del empleo informal en México, 2005 y 2020”, en *Papeles de población*, vol. 27, núm. 108, pp. 147-184. Disponible en <https://doi.org/10.22185/24487147.2021.108.15> (consultado el 13 de mayo de 2024).
- Winston, A. (2020). “Is the COVID-19 outbreak a black swan or the new normal?”, en *MIT Sloan Management Review*, núm. 16, pp. 154-173.

Capítulo 7

Situación de las MiPyMEs en Michoacán

América I. Zamora Torres

Resumen

Las micro, pequeña y medianas empresas (MiPyMEs) son parte sustancial del quehacer económico a nivel nacional. Particularmente para el estado de Michoacán representan 98% del sistema empresarial, lo cual denota la importancia de su estudio como factor clave para el crecimiento económico de la entidad. Por ello, el presente capítulo tiene como objetivo identificar la situación económica y financiera de las MiPyMEs en Michoacán, con base en la encuesta desarrollada por la iniciativa ProPyMEs, en la que diferentes universidades del país impulsaron dicha iniciativa a fin de determinar los efectos económicos derivados de la pandemia ocasionada por el COVID-19 y proponer estrategias que eliminen o amortigüen el impacto de la misma en las MiPyMEs.

Palabras clave: MiPyMEs, empleo, Michoacán.

Abstract

Micro, small and medium-sized enterprises (MSMES) are a substantial part of the economic activity at national level and particularly for the state of Michoacán where they represent 98% of the business system, which shows the importance of their study as a key factor for the economic growth of the entity. For this reason, the objective of this chapter

is to identify the economic and financial situation of the (MSMES) based on the survey developed as part of this Pro MSMES initiative carried out by different universities in the country that sought to determine the economic effects of the pandemic caused by COVID-19 in order to propose strategies to eliminate or cushion the impact of it.

Keywords: *MSMES, employment, Michoacán.*

Antecedentes sociodemográficos de Michoacán

Michoacán de Ocampo es una entidad federativa en la región centro oeste del país, con una extensión territorial que representa 3% del territorio nacional, con 58 599 km² de superficie. Colinda con Jalisco y Guanajuato al norte, al noreste con Querétaro, al este con el Estado de México, al suroeste con Colima y al sur con el río Balsas, que lo separa de Guerrero, y al oeste con el océano Pacífico (INEGI, 2022b).

El estado de Michoacán posee infraestructura logística óptima para la generación y desarrollo de empresas, puesto que permite lograr así una posición competitiva del producto. Tiene siete parques industriales que están localizados estratégicamente en diferentes zonas a lo largo de la entidad, además de tener la disponibilidad espacial para para la instalación de empresas particularmente en el ámbito manufacturero o de desarrollo agroindustrial (Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán, 2023).

En cuanto a inversión extranjera directa (IED), de acuerdo con la Secretaría de Economía (2023), en el primer trimestre del año obtuvo una IED por un valor de 195 mil millones de dólares americanos, distribuidos en reinversión de utilidades, nuevas inversiones y cuentas entre compañías.

Cabe destacar que Michoacán se encuentra dentro de las primeras diez posiciones en México en el sector minero por su valor de la producción. Prueba de ello es que existen yacimientos en por lo menos 50% del territorio estatal. Entre los minerales más destacados de la entidad se tiene que Michoacán es el primer lugar en producción de fierro, el segundo en diatomita y el cuarto en cantera y tezontle (Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán, 2023).

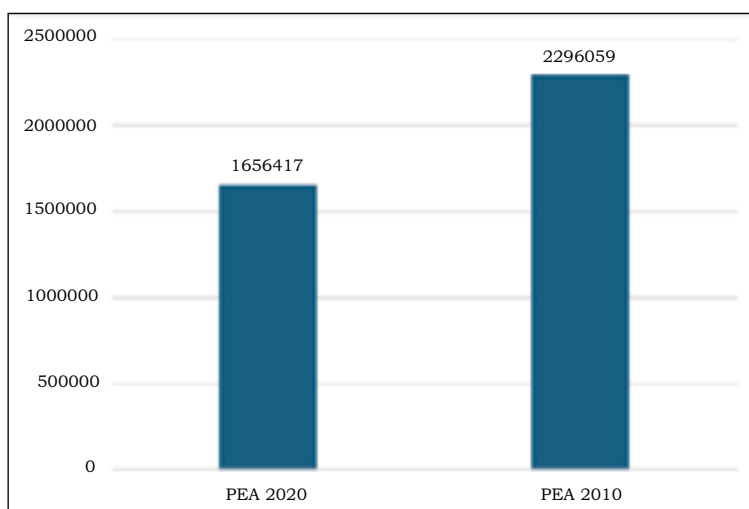
Con base en datos del INEGI (2022b), en cuanto a su población se observa, acorde con datos del Gobierno de México (2022), que creció un

SITUACIÓN DE LAS MiPYMES EN MICHOACÁN

9.14% en el 2020, con 4 748 846 habitantes, en comparación con el año 2010, de los cuales 48.6% son hombres y 51.4% son mujeres. En lo que respecta a la población económicamente activa (PEA) se tiene una tasa de participación de 62.06%.

Un dato interesante al respecto es que existe un incremento en la proporción de mujeres que se incorporan al mercado laboral, que es de 47.44%; es decir, casi alcanza 50% de las mujeres de la entidad que laboran en actividades remuneradas, lo que implica que se incrementó en 18.22% respecto de 2010. En ese mismo sentido, los hombres en edad de laboral registrados aumentaron su participación en actividades laborales en 3.29% (INEGI, 2010 y 2020).

Figura 1. PEA en Michoacán, 2010 y 2020



Fuente. Elaboración propia con base en Gobierno de México, 2022.

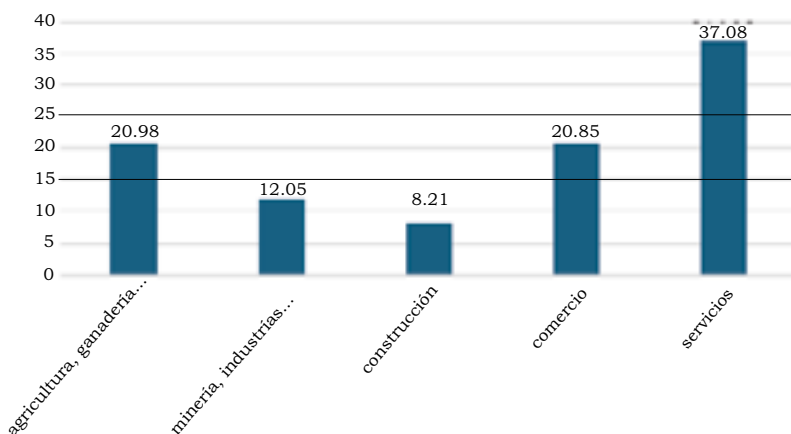
Pese al incremento de la actividad laboral se observa que el ingreso laboral per cápita real disminuyó 0.4% del tercer trimestre de 2020 al cuarto trimestre del mismo año, al pasar de \$1712.04 a \$1705.48 pesos constantes (INEGI, 2010 y 2020).

Dentro de las actividades laborales que destacan en el estado de Michoacán acorde al porcentaje de personas ocupadas se posicionan en primer lugar en la entidad las actividades en servicios de transporte,

comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros, con 37.08%. En segundo lugar se posicionan las actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la pesca, con 20.98% de la población, seguida de las actividades relacionadas con el comercio, con 20.85%, mientras que minería, industrias manufactureras, electricidad y agua comparten 12.05%. Por último, a las actividades del sector de la construcción les corresponde 8.21% (Gobierno de México, 2022).

Si se realiza la comparación con el año 2010, se puede apreciar un incremento proporcional en la cantidad de personas que se dedican a realizar labores en las áreas de servicios (34.62) y comercio (19.05), mientras que en las actividades de agricultura y ganadería disminuyó la población que las realiza (23.22). Al hacer esta misma comparativa por género, es importante señalar que las mujeres mayoritariamente (80%) laboran en el sector de servicios y comercio, mientras que los hombres realizan actividades en servicios (29%) y en actividades de agricultura y ganadería (28.4%) (INEGI, 2010 y 2020).

Figura 2. Principales actividades productivas en Michoacán, 2020

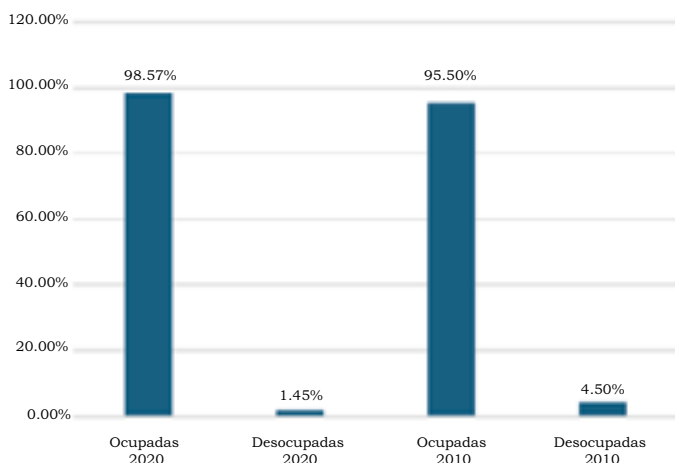


Fuente. Elaboración propia con base en Gobierno de México, 2022.

Al analizar el ingreso de la población ocupada en trabajos remunerados de la Michoacán, se concluye que la mayor parte de la población (64.47%) del estado de Michoacán percibe hasta dos salarios mínimos. Al analizar

estos mismos datos por género, destaca que la diferencia en el ingreso entre hombres y mujeres es notoria (INEGI, 2021; Gobierno de México, 2022).

Figura 3. Población ocupada y desocupada, 2010 y 2020



Fuente. Elaboración propia con base en Gobierno de México, 2022.

Al adentrarse más en la distribución de la tasa de participación económica de la entidad por municipio, se observa que el municipio Buenavista muestra la tasa de ocupación más alta, con un 72.90%, seguido de Sahuayo y Nuevo Parangaricutiro, con 68.53% y 67.69% respectivamente. Al hacer el análisis a la inversa y observar cuáles son los municipios con las tasas de participación económica menores de Michoacán, se encuentran Huaniqueo, con 45.10%; Zináparo, con 45.83%, y Chinicuil, con 46.80% (Economía, 2022).

Respecto del trabajo no remunerado, 686 522 personas, que representan 49.51% de la población, de dicho total 97.3% son mujeres y solo 2.7% son hombres. Cabe señalar que, acorde con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2019 el valor que representa económicamente la PNEA equivale a 22.8% del PIB del país conformado con 6% de hombres y 16.8% mujeres, que en suma es equivalente a 5.6 billones de pesos.

Esto revela la enorme disparidad en el reparto de tareas, lo cual limita el crecimiento y participación de las mujeres en otros ámbitos, como el trabajo, el empleo formal o su propia capacitación.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2021, Michoacán es la tercera entidad con mayor tasa de ocupación, después de Oaxaca y Guerrero, con una tasa de ocupación de 98.1%. Sin embargo, de ese porcentaje personas ocupadas, 25.9% labora en condiciones críticas de ocupación.

No obstante, la tasa de informalidad laboral en el estado es de 67.9%. Con dicho porcentaje, el estado se ubica en la séptima posición a nivel nacional en informalidad laboral, con 1 367 000 607 personas en el tercer trimestre de 2021 a 1 500 477 durante el mismo periodo, pero de 2022 (INEGI, 2022a).

Ahora bien, respecto de la composición de las empresas en la entidad, el total de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) en Michoacán está conformado por 258 793 unidades económicas, de acuerdo con datos del censo económico 2018 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, las cuales conforman 98% de las empresas en el estado; de ahí la gran importancia que tienen las MiPyMEs para el crecimiento y prosperidad económica del estado.

Esto da cuenta de la importancia que prescribe identificar la situación económica y financiera de las MiPyMEs en Michoacán, lo cual es el objetivo del presente capítulo. Para esto, se toma como base la encuesta desarrollada por la iniciativa ProPyME, en la que diferentes universidades del país impulsaron dicha iniciativa a fin de determinar los efectos económicos derivados de la pandemia ocasionada por el COVID-19 y proponer estrategias que eliminen o amortigüen el impacto de la misma en las MiPyMEs.

Las MiPyMEs en la pandemia

La pandemia del COVID-19 ha generado una crisis sin precedentes en todos los sectores de la economía mundial. Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) han sido particularmente vulnerables a sus efectos. Las MiPyMEs, que constituyen la columna vertebral de muchas economías (como en el estado de Michoacán), han tenido que afrontar una serie de desafíos extraordinarios que han puesto a prueba su resiliencia y capacidad de adaptación.

Una de las primeras y más significativas repercusiones de la pandemia fue la disrupción en las cadenas de suministro internacionales.

Las restricciones de movilidad y el cierre de fronteras afectaron gravemente el flujo de bienes y servicios, lo que provocó retrasos y aumentos de costos para las empresas. Las MiPyMEs, que a menudo carecen de la diversificación y la robustez en sus cadenas de suministro que tienen las grandes corporaciones, se vieron especialmente afectadas. Un estudio realizado por Bussellato y otros (2021) reveló que las PyMEs enfrentaron desafíos significativos para obtener las materias primas y productos necesarios para sus operaciones, lo que impactó negativamente en su capacidad para satisfacer la demanda del mercado.

La falta de acceso a insumos críticos llevó a muchas MiPyMEs a buscar proveedores alternativos y a reconsiderar sus estrategias de gestión de inventarios. En algunos casos, las empresas tuvieron que adaptar sus procesos de producción o reducir su oferta de productos para mantenerse operativas. Esta situación también puso de manifiesto la importancia de contar con una cadena de suministro flexible y resiliente, capaz de soportar interrupciones inesperadas. Así, la necesidad de implementar tecnologías avanzadas de gestión de la cadena de suministro se volvió más evidente que nunca.

La pandemia también provocó cambios significativos en los hábitos de consumo, con un aumento considerable en las compras en línea, debido a las medidas de distanciamiento social y el temor al contagio. Según Calvillo (2021), el comercio electrónico experimentó un crecimiento acelerado, beneficiando a aquellas empresas que ya contaban con una fuerte presencia digital. Sin embargo, muchas MiPyMEs, especialmente aquellas que dependían en gran medida de las ventas físicas, se encontraron en una posición desventajosa al no estar preparadas para una transición rápida al comercio electrónico.

El teletrabajo se convirtió en una necesidad imperiosa durante la pandemia, por lo que muchas MiPyMEs se vieron obligadas a adoptar esta modalidad para mantener la continuidad operativa. Acorde con Waller (2022), más de 80% de las organizaciones implementaron algún tipo de trabajo remoto durante la pandemia. Para las MiPyMEs, esta transición presentó tanto oportunidades como desafíos. Por un lado, permitió a las empresas seguir operando a pesar de las restricciones de movilidad. Por otro lado, puso de manifiesto la falta de infraestructuras tecnológicas adecuadas y la limitada experiencia en la gestión remota de equipos. Además, las MiPyMEs tuvieron que desarrollar nuevas políticas y prácticas de recursos humanos para gestionar el rendimiento y el bienestar de

los empleados a distancia. La adaptación al teletrabajo también planteó desafíos en términos de mantener la cohesión del equipo y la cultura organizacional en un entorno virtual.

La pandemia generó una gran incertidumbre financiera para las MiPyMEs. La reducción drástica de ingresos debido a la disminución de la demanda y la interrupción de operaciones llevó a muchas empresas a enfrentar problemas de liquidez severos. Un estudio del Banco Mundial (2021) reveló que aproximadamente 50% de las MiPyMEs experimentaron una disminución significativa en sus ingresos durante los primeros meses de la pandemia. Esta situación se vio agravada por la continuidad de ciertos gastos fijos, como alquileres y salarios, que pusieron en riesgo la viabilidad de muchos negocios (FSB, 2020; OCDE, 2020; Juergensen *et al.*, 2020).

En respuesta a esta crisis, los gobiernos de todo el mundo implementaron una serie de medidas de apoyo financiero, incluyendo préstamos con condiciones favorables, subsidios y moratorias de pagos. Sin embargo, la efectividad y el acceso a estas ayudas fueron desiguales. Muchas MiPyMEs encontraron difícil acceder a los fondos debido a los requisitos burocráticos y la falta de información. Además, en algunos casos, las ayudas resultaron insuficientes para cubrir las necesidades financieras de las empresas, lo que llevó a numerosos cierres permanentes y pérdidas de empleo.

Por tal razón, también es importante analizar los diferentes escenarios que se han presentado para las MiPyMEs, como consecuencia de la fluctuación de la oferta y la demanda (Choi, 2020), particularmente en países en vías de desarrollo, en los que los apoyos otorgados fueron dispares en comparación con los sistemas de contención que tienen los países desarrollados. Asimismo, realizar un análisis por entidad federativa puede mostrar puntalmente cual es el estado actual de las MiPyMEs e identificar cuáles son las necesidades y retos que enfrentan. Esto a su vez permitirá a quienes toman decisiones generar estrategias que permitan que los efectos ocasionados por la pandemia sean menos severos y la recuperación más rápida.

Metodología

Con la finalidad de alcanzar el objetivo planteado, se utiliza como proceso metodológico de esta investigación un método de tipo cuantitativo,

descriptivo y transversal. El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis previamente hechas. Se basa en la medición numérica para obtener datos confiables que pueden ser medidos a través del análisis estadístico descriptivo e inferencial en un periodo de tiempo en específico, lo que le confiere la característica de transversalidad. Por otro lado, con la parte descriptiva se buscó especificar propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno analizado.

Considerando como universo las MiPyMEs ubicadas en el estado de Michoacán y tomando dentro de la muestra acorde con Hernández *et al.* (2014), el nivel mínimo de significancia en investigaciones en el área de las ciencias sociales que es de 0.05. Para efectos de esta investigación se consideró dicho nivel de significancia; es decir, 95% de seguridad para generalizar los resultados que se obtendrán, con un margen de error de 5%.

La fórmula para realizar el cálculo de la muestra del presente estudio atendió a la clasificación de poblaciones finitas (Fischer *et al.*, 1996). Por consiguiente, se aplicó la siguiente formula:

$$n = \frac{P(1 - P)}{\frac{E^2}{Z^2} + \frac{P(1 - P)}{N}}$$

Donde:

n= Número de elementos de la muestra

Z= Número de unidades de desviación estándar en la distribución normal, que producirá el grado de confianza, para una confianza del 95%, Z = 1.96)

P= Proporción de la población que posee la característica de interés, P=0.5

E= Error o máxima diferencia entre la proporción muestral y la proporción de la población, que se está dispuesto a aceptar en el nivel de confianza señalado.

N= Tamaño de la población.

La muestra de la investigación se conformó por 317 MiPyMEs.

Respecto del instrumento de medición se optó por una encuesta, puesto que la técnica de la encuesta resulta adecuada para estudiar cualquier hecho o característica que las personas estén dispuestas a informar. Su utilización se puede asumir bajo distintos enfoques; por ejemplo, enfoques

de tipo descriptivo, explicativo, teórico o experimental, evaluativo o programático, estudios multifactoriales, seccionales o transversales, longitudinales, retrospectivos, prospectivos y panel.

En el presente caso se utiliza a partir de escalas de medición en la mayoría de las preguntas, lo que permite a su vez cuantificar y clasificar atributos o variables en una investigación. Por su parte, las escalas permiten asignar valores numéricos o simbólicos a las características que se están midiendo, facilitando así su análisis y comprensión.

De acuerdo con Kerlinger (2002), una escala ordinal es aquella en la que se asignan números a objetos para indicar su magnitud relativa en la que la poseen una característica, permitiendo el establecimiento de relaciones de orden de categorías, por lo que para su medición es necesario que los objetos de un conjunto puedan ser ordenados por rango de acuerdo con las propiedades operacionalmente definidas.

Respecto de la validez del instrumento, se utilizó el coeficiente alfa, referenciado en 1951 por Lee J. Cronbach, que consta de un índice usado para medir la confiabilidad del tipo consistencia interna de una escala; es decir, para evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados. En otras palabras, el alfa de Cronbach es el promedio de las correlaciones entre los ítems que hacen parte de un instrumento. También se puede definir como la medida en la cual algún constructo, concepto o factor medido está presente en cada ítem. Generalmente, un grupo de ítems que explora un factor común muestra un elevado valor de alfa de Cronbach (Cronbach, 1955).

El resultado del alfa de Cronbach es un número entre 0 y 1. Una puntuación de fiabilidad aceptable es aquella que es igual o superior a 0.7. Por debajo de ese valor, la consistencia interna de la escala utilizada es baja (Celina y Campo, 2005). Este valor manifiesta la consistencia interna; es decir, muestra la correlación 121 entre cada una de las afirmaciones. Un valor superior a 0.7 revela una fuerte relación entre las preguntas, mientras que un valor inferior revela una relación cuestionable (Molina *et al.*, 2013). Según Mateo (2012), correlaciones situadas entre el intervalo 0.8 y 1 podrían considerarse altas y, en consecuencia, denotarían altos niveles de fiabilidad de los diferentes instrumentos elaborados. Para el caso de la presente investigación, se obtiene un valor de 0.867 del coeficiente alfa de Cronbach, correspondiente a los ítems que conforman las cinco variables del estudio, lo que nos indica que la consistencia interna de

las escalas es buena; por tanto, se puede considerar la confiabilidad del constructo total.

Destacan dentro de los aspectos considerados para la preparación del instrumento los siguientes:

1. El análisis sociodemográfico del tomador de decisiones de la empresa y características del negocio y características del negocio.
2. Impactos económicos durante último trimestre del 2021.
3. Expectativas económicas de cómo se comportarán durante el primer trimestre del 2022.
4. Situación del teletrabajo terminación de pandemia.

El instrumento se aplicó en modalidad en línea, mediante la plataforma kwiksurvey, excepto en el caso de los agremiados de Caintra, que participaron utilizando su plataforma. El periodo de levantamiento fue de enero a marzo de 2022. Los rubros para encuestar se dividieron en tres apartados: variables sociodemográficas, perfil del negocio, afectaciones por el COVID-19 y el teletrabajo.

Estatus de la MiPyMEs en Michoacán: situación económica y financiera

Con la finalidad de tener un panorama más claro respecto del grado de afectación de la pandemia ocasionada por el COVID-19, en el sector empresarial y particularmente en las MiPyMEs se realizó una encuesta en diferentes entidades de la república y particularmente Michoacán entre estas. Así, a partir de las MiPyMEs localizadas en el estado se aplicó una encuesta dirigida a diferentes cámaras que agrupan las MiPyMEs de la entidad.

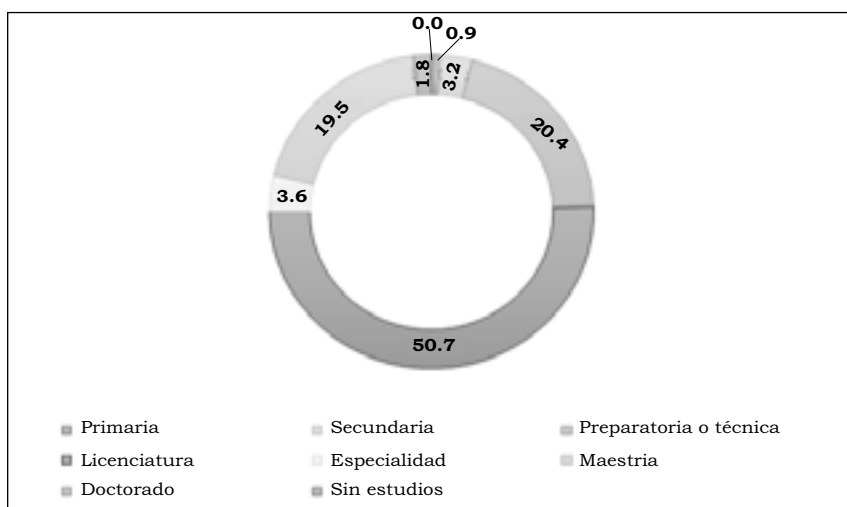
De tal manera que de 100% de las encuestas realizadas se puede desagregar la participación de las cámaras de la siguiente manera: Canaco (38%), Caintra (30%), Coparmex (24%), AEIMAC (7%) y Canainpa (1%).

De acuerdo con la estructura de la encuesta, el primer rubro a analizar corresponde a los datos sociodemográficos del tomador de decisiones de la empresa, que en la mayoría de los casos es el dueño de esta, mientras que en otros casos es el encargado. Resulta importante conocer el grado de escolaridad, ya que esto puede brindar una aproximación respecto

del grado de conocimiento formal de los tomadores de decisiones y de ahí inferir otros resultados respecto de cómo las MiPyMEs sobrellevaron la pandemia.

Se observa en la figura 4 que 50.7% de los tomadores de decisiones tienen el nivel licenciatura; 20.4%, el grado de bachillerato; 19.5%, el grado de maestría; 3.6%, la secundaria terminada; 2%, el grado de doctorado, y 1%, la primaria terminada como más alto nivel de estudios. Tal información refleja un nivel de preparación formal de medio a medio alto en los propietarios o encargados de los negocios encuestados. Esto se relaciona con habilidades o herramientas aprendidas que permitirán tener mejor capacidad de respuesta ante situaciones y retos como los que presentó para todos el COVID-19.

Figura 4. Nivel de escolaridad tomadores de decisiones



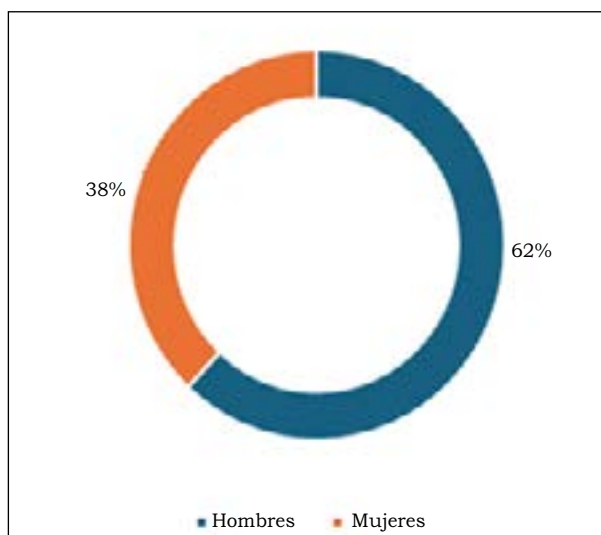
Fuente. Elaboración propia con base en la encuesta realizada.

El segundo rubro por analizar respecto de los tomadores de decisiones concierne a su género. Tiene como finalidad conocer el grado de equidad de género existente en el estado en materia laboral. En ese sentido, la figura 5 muestra que 62% de los tomadores de decisiones son hombres, mientras que 38% son mujeres, lo cual denota una clara desigualdad en

este rubro. De aquí cabría valorar por qué o a qué se debe que haya menos mujeres como propietarias o encargadas de las MiPyMEs en la entidad (véase la figura 5).

Contrarrestando este resultado con los datos que aporta el INEGI, se puede inferir que gran parte de las mujeres encargadas o propietarias no pertenecen al sector formal, por lo que al derivarse los presentes resultados de las cámaras quedan fuera los negocios informales, que además florecieron a partir de la pandemia. Por ello, cabría proponer para futuras investigaciones un estudio que analice el sector informal.

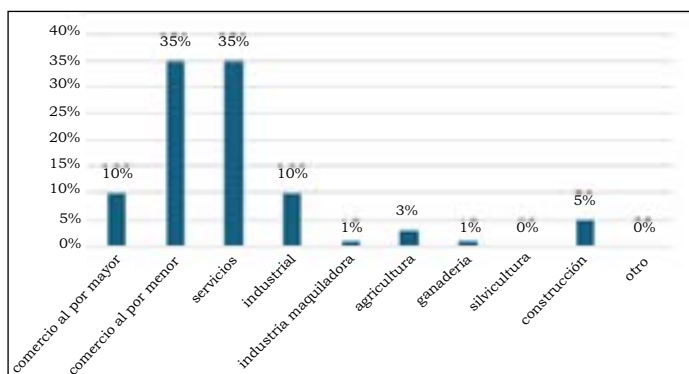
Figura 5. Género de los(las) tomadores(as) de decisiones de las MiPyMEs analizadas en la entidad



Fuente. Elaboración propia con base en la encuesta realizada.

En el segundo rubro de la encuesta se revisan las principales características del negocio, a fin de tener una mayor claridad respecto la actividad de las empresas encuestadas. Se presenta en la gráfica 6 cuáles son los giros principales de los negocios encuestados en la entidad, a fin de observar el comportamiento y tendencias de los diferentes sectores de las MiPyMEs en la entidad.

Figura 6. Giros de las MiPyMEs en la entidad analizadas



Fuente. Elaboración propia con base en la encuesta realizada.

En la figura 6 se observa que los rubros con mayor participación corresponden a comercio al por menor y servicios, ambos con 35% del total encuestado, dato que además coincide con la vocación del estado acorde con la ENOE y el Censo de Población y Vivienda (2020), en los que, como se señaló anteriormente en este capítulo, 20.98% de la población presenta actividades relacionadas con servicios y 20.85%, con comercio. En segundo lugar, se tiene que los sectores en los que se concentran las MiPyMEs encuestadas en la entidad son en el comercio al por mayor y la industria, con el 10% respectivamente, seguido de la construcción, con 5%, la agricultura, con 3% y la industria maquiladora y ganadería, con 1%.

Dichos datos denotan que Michoacán no es particularmente un estado industrial. Esto se explica al analizar una de las vocaciones productivas destacadas de la entidad, siendo esta el turismo, vocación en la que la entidad ha conservado los primeros lugares de algunos productos relacionados con dichas actividades. Por ejemplo, es el estado que cuenta con mayor número de pueblos mágicos y su capital ha oscilado entre los primeros destinos de turismo colonial a nivel nacional, siendo tanto su gastronomía como las pirekuas¹ actualmente consideradas Patrimonio de la Humanidad, declarado por la UNESCO.

¹ La pirekua es un canto tradicional de las comunidades indígenas purépechas del estado de Michoacán (México) interpretado por hombres y mujeres.

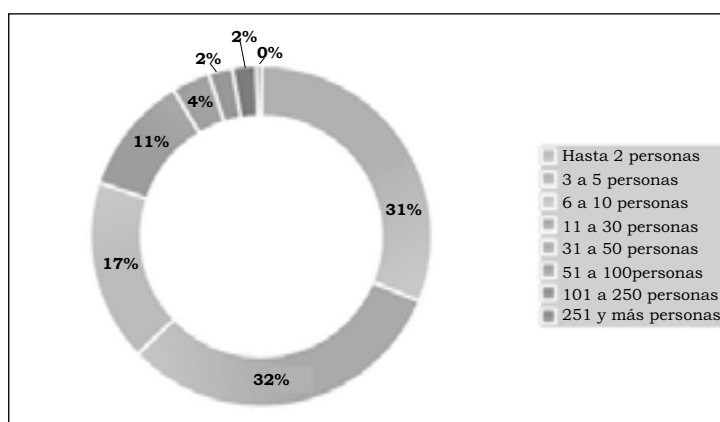
SITUACIÓN DE LAS MiPyMES EN MICHOACÁN

No obstante, el orgullo que representa ser un destino turístico con diversos tesoros nacionales por ofrecer es importante considerar que, dado la riqueza climatológica, geográfica y variedad de recursos (desde naturales como capital humano) del estado, se observa un nicho de oportunidad para que Michoacán se posicione como un estado estratégico industrial en el futuro.

En lo que respecta al número de trabajadores que labora en las MiPyMEs en la entidad analizadas, 48% de los encuestados informa que al momento de la encuesta empleaban a más de 30 trabajadores, 15% entre 6 a 10 trabajadores, 12% entre 16 a 20 trabajadores, 9% entre 3 a 5 trabajadores, 7% entre 21 a 30 personas, 4% emplea entre 11 a 15 personas. Este dato refleja tanto la concentración laboral como la importancia de las MiPyMEs analizadas en la entidad para la actividad económica y crecimiento de esta.

La figura 7 denota la imperiosa necesidad de apoyar a las MiPyMEs desde diferentes aristas a fin de que la economía resista a los diferentes embates que crisis como la del COVID-19 han impuesto en estos negocios, cuya importancia radica particularmente en la creación de empleos, que serán el sostenimiento de la economía y los generadores de condiciones de bienestar para la mayoría de la población en la entidad.

Figura 7. Número de personas que labora en las MiPyMEs analizadas en la entidad



Fuente. Elaboración propia con base en la encuesta realizada.

En el tercer apartado de la encuesta se analizan las afectaciones derivadas de la pandemia provocada por el COVID-19, considerando los sucesos recientes ocasionados por la pandemia y los efectos particularmente económicos derivados de la misma. Se le preguntó a los encuestados el número de meses que podría sostener a la empresa/negocio con ahorros o cuentas corrientes de la empresa, con la finalidad de observar la capacidad de resiliencia de las empresas analizadas. Del total de las MiPYMEs en la entidad analizadas, 2% considera que podría sobrevivir un mes; 6% considera que sería dos meses; las empresas que consideran que sería de tres a seis meses conforman 12%; de seis meses a un año son 18% y de 12 meses son 62%.

Esto refleja, desde el punto de vista del tomador de decisiones o dueño, un estado saludable de las finanzas internas y tomas de decisiones de las MiPYMEs analizadas y permite pensar en un buen panorama, pese a las diversas situaciones actuales que muestra una economía mundial contraída ante una creciente inflación y desequilibrios macroeconómicos.

Respecto de los impactos económicos durante último trimestre del 2021 (ingresos, gastos, deudas, inversiones, cartera vencida, personal ocupado, así como gastos específicos, principales obstáculos para acceder al financiamiento, retraso en pago de adeudos pendientes), las MiPYMEs en la entidad señalaron que 53% de las empresas observaron reducción de ingresos y 28% declara que se redujeron sus inversiones, además de que 58% de las empresas indicó que tuvo un incremento en gastos, así como 52% de los encuestados reportaron que aumentaron sus deudas, siendo el aumento de la cartera vencida de 29%. Esto a su vez conlleva que 27% de las empresas reporta haber tenido disminuciones en personal ocupado.

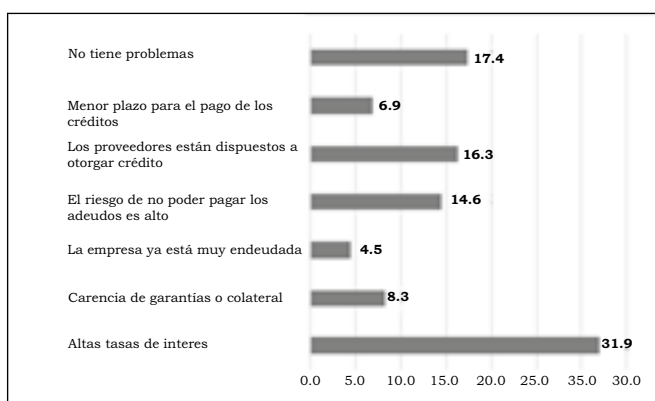
Respecto de posibles obstáculos que pudiesen enfrentar las empresas o negocios para poder acceder a financiamiento, la figura 8 muestra que el principal problema percibido por el tomador de decisiones de las MiPYMEs son las altas tasas de interés (31.9%), lo que inhibe la intención de obtener un crédito que pueda coadyuvar a hacer frente a los problemas económicos de las empresas originados por la crisis.

Otra dificultad de financiamiento reportada como importante por 16.3% de las empresas en que los proveedores ante el fenómeno del COVID-19 muestran menos disponibilidad para otorgar créditos, que de alguna manera se entiende con la incertidumbre que siente 14.6% de los encuestados respecto del riesgo de no poder pagar los adeudos.

SITUACIÓN DE LAS MiPyMEs EN MICHOACÁN

Por otro lado, 8.3% señala que tiene una carencia respecto de las garantías o colaterales que normalmente se piden a la hora de hacer un proceso de financiamiento, mientras que 6.9% señala tener un menor plazo para el pago de los créditos como un problema. En tanto que 4.55% señala que la empresa ya está muy endeudada (ver la figura 8).

Figura 8. ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrenta su empresa o negocio para acceder al financiamiento? (Seleccione la o las opciones que apliquen)



Fuente. Elaboración propia con base en la encuesta realizada.

Al hacer un análisis de las respuestas obtenidas en las preguntas englobadas en el párrafo anterior, se observa una contra posición respecto al panorama que marcan los tomadores de decisiones respecto de la resiliencia de las empresas, puesto que al considerar las finanzas de las empresas se observa una disminución de las entradas de capital (ingresos e inversiones) y un aumento de los gastos y deudas, lo que pone de manifiesto la importancia de buscar alternativas que contengan el impacto que implica la situación económica actual para las MiPyMEs en la entidad.

Considerando aspectos relevantes para la empresa, se buscó a través de los resultados mostrados en la figura 9 observar si las MiPyMEs a partir de los retos económicos que implicó el COVID-19 disminuyeron, aumentaron o no cambiaron dichos aspectos. El primero de ellos son los ingresos, en los que 53% de las empresas observadas reportan una

disminución; 24% tuvieron un aumento de ingresos y 22% no mostraron cambios en sus ingresos.

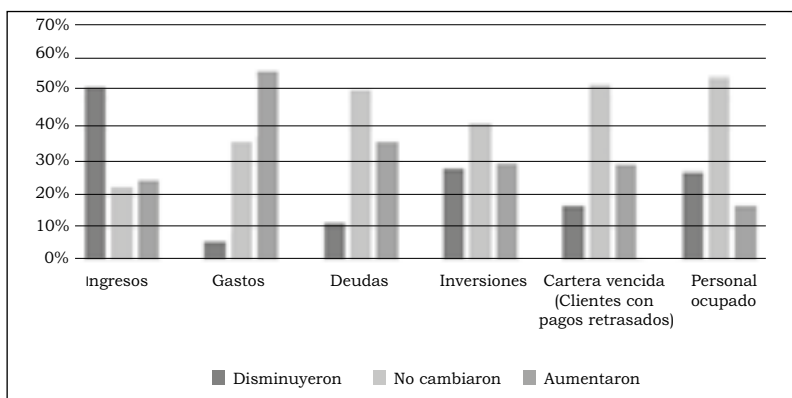
Respecto del gasto, solo 6% percibió una disminución; 58% reportó un aumento del gasto y 36% no percibió cambios en el mismo.

Sobre las deudas (elemento importante, ya que afectan el quehacer de la empresa a mediano o largo plazo), las MiPYMEs mostraron en su mayoría no percibir cambios, con 52%; 36% dijo tener un aumento de deuda y 11% indicó que disminuyeron. Esto denota una buena perspectiva en lo general para una pronta recuperación en los siguientes años (véase la figura 9).

En cuanto a la cartera vencida, entendida como los clientes con pagos retrasados, las MiPYMEs señalaron que 54% no mostró cambios en este sector; 29% denotó un incremento y 17%, una disminución. Este aspecto refuerza la conclusión anterior en cuanto a que las MiPYMEs encuestadas muestran finanzas saludables, lo que reflejaría en el futuro una pronta recuperación para la mayoría de las empresas.

Finalmente, al analizar el aspecto de personal ocupado al interior de la empresa se observa que 56% no mostró cambios; 27% señaló que disminuyó y 17% indicó que aumentó.

Figura 9. En relación con los siguientes rubros de la empresa o negocio, ¿cuál fue la experiencia durante el último trimestre del año 2021?



Fuente. Elaboración propia con base en la encuesta realizada.

A través de la encuesta realizada se buscó observar diversas posibles afectaciones incluyendo aquellas del rubro de gastos, la figura 10 muestra las respuestas obtenidas referentes a dicho aspecto, en los que los rubros considerados fueron luz, gas o algún combustible, telecomunicaciones, materias primas, mercancías compradas para reventa, materiales consumidos para prestación de servicios, compensaciones o prestaciones extraordinarias y gastos por contingencia, como cubrebocas, acrílicos, letreros, sanitizantes, antibacteriales y equipo de monitoreo.

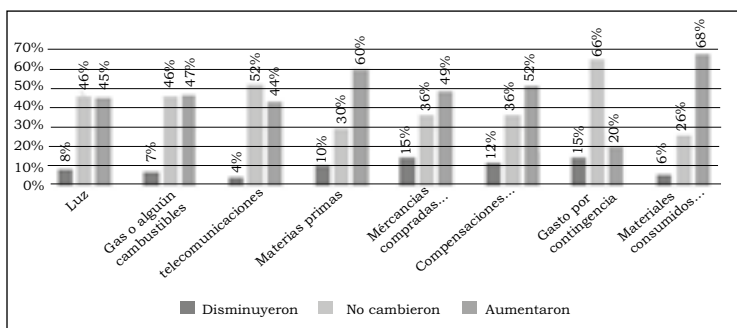
En lo que respecta a gastos por pago de luz, 46% de las empresas señalaron no mostrar cambios, en tanto que 45% reporta un aumento y solo 8% experimentaron una disminución. En cuanto al gasto originado por gas o algún combustible, 47% reporta un aumento, 46% no señala cambios y 7% reporta una disminución. En el apartado de telecomunicaciones, 52% no señala cambios, 44% reporta un aumento y solo 4% indican una disminución.

Considerando gastos por materiales estos se dividieron en tres tipos de gasto, en el primero que corresponde a gasto de materias primas 60% señaló un aumento de precio en los mismos, además de dificultad para conseguirlos; 30% no percibió cambio de estos y 10% señaló una disminución. En lo concerniente a mercancías compradas para reventa, 49% de las empresas encuestadas señaló un incremento, 36% no percibió cambios y 15% experimentó una disminución. Por su parte, en materiales consumidos para prestación de servicios, 52% de las MiPyMEs dijo que aumentaron, 36% indican que permanecieron igual y 12% mencionan que disminuyeron. Aunque dependiendo del rubro de la empresa se mostraran diferentes percepciones en el gasto por materiales y su dificultad para conseguirlos, es claro que la mayor proporción de las empresas empieza a ver (al momento de la encuesta) un aumento del costo, lo que refleja una posible tendencia a futuro (ver la figura 10).

En el rubro de gastos por compensaciones o prestaciones extraordinarias, las empresas en su mayoría señalaron que no mostraron cambios, con 66%; 20% señaló un aumento y 15% indicó una disminución. Finalmente, en el rubro de gastos por contingencia, 68% de las MiPyMEs señalaron un aumento de gasto por contingencia; 26% de estas no señalaron cambios y 6% dijo tener una disminución.

En promedio, 48% de las empresas encuestadas reportó un aumento de gastos en algunos o varios de los rubros mencionados, porque a partir de este resultado se denota una afectación directa al gasto de las MiPyMEs de la entidad a partir del COVID-19.

Figura 10. Señale cómo ha cambiado el rubro de gasto en la empresa o negocio debido a la crisis por el COVID-19 durante el último trimestre del año 2021



Fuente. Elaboración propia con base en la encuesta realizada.

Cabe recordar que las MiPYMEs en Michoacán son la base del crecimiento y estabilidad económica del estado, al ser el sector más grande, y que sostiene la base de empleos del estado. Esto lleva a pensar en la necesidad de establecer políticas públicas y estrategias de acción que sirva como red y apalancamientos de las MiPYMEs.

En el último apartado se abordó el tema del teletrabajo. Respecto de la variable de teletrabajo se menciona que, acabando la pandemia, 40% de los trabajadores trabaja de manera presencial, el 20% lo hace de forma híbrida o virtual, y 10% está incapacitado por cuestiones relacionadas con el COVID-19. En cuanto al personal que trabaja de forma híbrida, 27% de las empresas mencionan que su experiencia con el trabajo remoto es positiva.

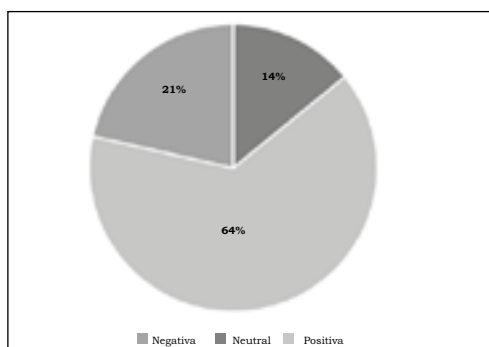
Con la finalidad de conocer cuál ha sido la experiencia de las empresas encuestadas respecto del trabajo remoto, se realiza la pregunta mostrada en la figura 11, en la que 64% de las MiPYMEs encuestadas señala tener una experiencia neutral, en tanto que 21% ha tenido una experiencia positiva y 14% señala tener una experiencia negativa.

Al referirse a los beneficios que ha recibido la empresa o negocio tras adoptar alguna modalidad de trabajo remoto, 34% señaló como beneficio el incremento de la flexibilidad operativa de la empresa; 31% se refirió a la disminución de gastos operáticos, como gastos por renta o compara de

SITUACIÓN DE LAS MiPYMES EN MICHOACÁN

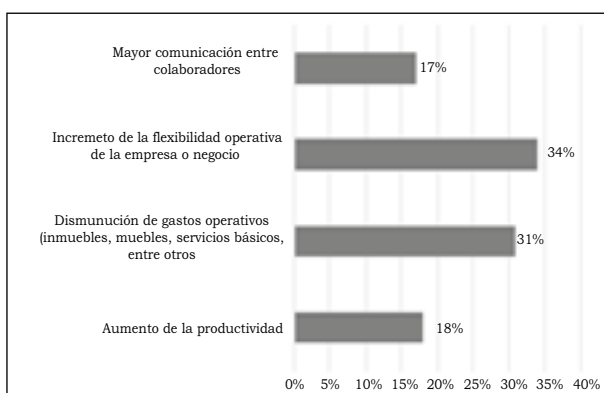
inmuebles, muebles, ahorro de servicios básicos, etc.; 18% indicó haber percibido un aumento en la productividad y 17% dijo tener una mayor comunicación entre los colaboradores (véase la figura 12).

Figura 11. Señale cuál de las siguientes opciones aplica mejor para describir su experiencia con el trabajo remoto



Fuente. Elaboración propia con base en la encuesta realizada.

Figura 12. Especifique los beneficios que ha recibido la empresa o negocio tras adoptar una modalidad de trabajo remoto (Seleccione la o las opciones que apliquen):



Fuente. Elaboración propia con base en la encuesta realizada.

En este sentido, es importante señalar que para el caso de Michoacán las medidas que impulsó el estado a fin de apoyar a la economía de la entidad formaron parte de la iniciativa titulada “Plan Emergente para proteger la Economía”, que consistió en diferentes apoyos, como la creación de un fideicomiso de promoción turística, condonación de diferentes multas y recargos, subsidio sobre el impuesto sobre nómina del cien por ciento para los comercios relacionados con el sector turístico y de servicios, siempre que fueran MiPyMEs y con la condicionante de mantener el número de empleados, así como diferentes créditos de hasta 250 mil pesos a través de SiFinancia, con un fondo de 1000 millones de pesos (Von Webeser, 2020).

Conclusiones

Las MiPyMEs representan un elemento clave en la actividad económica de Michoacán, ya que son 98% de la actividad de la entidad y las principales generadoras de empleo. En este sentido, este capítulo coadyuva a analizar con mayor claridad las repercusiones económicas provocadas por el COVID-19 en las MiPyMEs y su capacidad de resiliencia. Como se observa, el ingreso percibido por las MiPyMEs derivado de los rubros de ingresos generados e inversiones se redujo en una proporción significativa, situación que aunada al incremento de los gastos generó una cartera vencida del 29%. Esto a su vez tuvo un impacto en el empleo. Dichos factores son indicio de una contracción de efecto cadena en el mediano plazo de contracción de la economía, por lo que es necesario revertir dicho efecto a través de diferentes iniciativas que involucren a diversos sectores de la sociedad.

Particularmente, el empresario o tomador de decisiones a cargo de las MiPyMEs deberán generar estrategias en el corto, mediano y largo plazo tanto financieras como administrativas y de *marketing*, entre otras, que le permitan permanecer y crecer ante la situación económica actual. De igual manera, tanto el gobierno federal como estatal tienen la tarea imperativa de generar estrategias y políticas públicas que permitan aminorar los efectos de la crisis, particularmente en las MiPyMEs, enfocándose particularmente en el empleo. Cabe señalar que las mujeres constituyen un sector frecuentemente olvidado que, si se considera, será un impulso a la economía, impulso que hoy más que nunca se necesita. Por otra par-

te, la academia tiene la importante función de generar trabajos como el presente, que permitan justamente la generación de las estrategias mencionadas a partir de la información que se concentra y analiza en las investigaciones en torno al tema.

Mirando hacia el futuro, es evidente que el COVID-19 ha dejado una huella duradera en el sector de las MiPyMEs. La crisis ha revelado la vulnerabilidad de estas empresas frente a choques externos, pero también ha demostrado su capacidad de adaptación e innovación. A medida que el mundo comienza a recuperarse de la pandemia, es esencial que las MiPyMEs continúen desarrollando resiliencia, invirtiendo en tecnología y explorando nuevas oportunidades de crecimiento, en las que el apoyo continuo de los gobiernos y las instituciones financieras será crucial para asegurar que las PyMEs puedan no solo sobrevivir, sino generar crecimiento económico sostenido.

Referencias

- Banco Mundial (2021). “Seguimiento de un año sin precedentes para los negocios, en todo el mundo”. Disponible en <https://www.banco-mundial.org/es/news/feature/2021/02/17/tracking-an-unprecedented-year-for-businesses-everywhere> (consultado el 25 de mayo de 2024).
- Bussellato, N. *et al.* (2021). “Repensar las operaciones bajo la nueva normalidad”. Disponible en <https://www.mckinsey.com/capabilities/operations/our-insights/rethinking-operations-in-the-next-normal/es-CL> (consultado el 25 de mayo de 2024).
- Calvillo, E. (202). *Comercio Electrónico*. Deloitte.
- Celina, H. y Campo, A. (2005). “Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach”, en *Revista colombiana de psiquiatría*, vol. XXXIV, núm. 004, pp. 572-580. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/806/80634409.pdf> (consultado el 25 de mayo de 2024).
- Choi, T. M. (2020). “Innovative ‘Bring-Service-Near-Your-Home’ operations under Corona-Virus (COVID-19/SARS-CoV-2) outbreak: Can logistics become the Messiah?”, en *Transportation Research Part E: Logistics and Transportation Review*, núm. 140. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.tre.2020.101961> (consultado el 25 de mayo de 2024).
- Cronbach, L. (1951). “Coefficient alpha and internal structure of test”, en *Psychometrika*, núm. 16, pp. 297-333.

- Cronbach, L. y Meehl, P. E. (1955). “Construct validity in psychological tests”, en *Psychological* núm. 52, pp. 281-302.
- Federation of Small Businesses (2020). “One in three closed small firms fear they’ll never reopen amid widespread redundancy plans” [en línea]. Disponible en <https://www.fsb.org.uk/resources-page/one-in-three-closed-small-firms-fear-they-ll-never-reopen-amid-widespread-redundancy-plans.html> (consultado el 25 de mayo de 2024).
- Fisher, L. y Navarro, V. (1996). *Introducción a la investigación de mercado*, 3.^a ed. México: McGraw-Hill.
- Gobierno de México (2022). “Data México”. Disponible en <https://datamexico.org/es/profile/geo/michoacan-de-ocampo-mi> (consultado el 25 de mayo de 2024).
- Hernández, R. *et al.* (2014). *Metodología de la Investigación*, p. 304, 6.^a ed. México: McGraw-Hill.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). “Censo de población y vivienda 2010”.
- _____ (2019). “Censo de población y vivienda 2019”.
- _____ (2019). “Censo económico”. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/>
- _____ (2021). “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo”.
- _____ (2022). “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo”.
- _____ (2022) “Cuéntame”. Disponible en <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mich/economia/default.aspx?tema=me&e=16> (consultado el 25 de mayo de 2024).
- Juergensen, J. *et al.* (2020). “European SMEs amidst the COVID-19 crisis: Assessing impact and policy responses”, en *Journal of Industrial and Business Economics*, vol. 47, núm. 3, pp. 499-510. Disponible en <https://doi.org/10.1007/s40812-020-00169-4> (consultado el 25 de mayo de 2024).
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento*. México: McGraw-Hill.
- Mateo, J. (2012). “La investigación *ex postfacto*”, en R. Bisquerra (coord.). *Metodología de la Investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Molina, M. *et al.* (2013). “Utilización del alfa de Cronbach para validar la confiabilidad de un instrumento de medición de satisfacción del estudiante en el uso del *software* Minitab”, en *11th Latin American*

- and Caribbean Conference for Engineering and Technology*, pp. 1-9. Cancún: laccei.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo (2020). “COVID-19 Global Pandemic: Joint Statement by the oecd Development Assistance Committee”. Disponible en <https://www.oecd.org/dac/development-assistance-committee/daccovid19statement.htm> (consultado el 25 de mayo de 2024).
- Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán (2023). “sedeco Michoacán”. Disponible en <https://sedeco.michoacan.gob.mx/invierte-en-michoacan/> (consultado el 25 de mayo de 2024).
- Secretaría de Economía (2022). “Sistema Nacional de Información e Integración de mercados”. Disponible en <http://www.economia-sniim.gob.mx/nuevo/> (consultado el 25 de mayo de 2024).
- _____ (2023). “Flujo trimestral de ied en Michoacán de Ocampo”. Disponible en <https://www.gob.mx/se> (consultado el 25 de mayo de 2024).
- Von Weber (2020). “Apoyos económicos y/o estímulos fiscales federales y estatales frente a COVID-19”, en *Mexican Legal News*.
- Waller, G. (2022). “¿Crees qué el trabajo híbrido no funciona? Los datos no avalan esa opinión”. Disponible en <https://www.gartner.mx/es/articulos/crees-que-el-trabajo-hibrido-no-funciona-los-datos-no-avalan-esa-opinion> (consultado el 25 de mayo de 2024).

Capítulo 8

Efectos de la pandemia por el COVID-19 en las MiPyMEs en Quintana Roo

René Lozano Cortés

Adrián Tun González

Juan Andrés Aguilar Martínez

Resumen

Se analizan los efectos de la pandemia por el COVID-19, en el desempeño económico de las MiPyMEs en Quintana Roo. Las MiPyMEs en esta entidad federativa fueron las más afectadas en México, ya que, de acuerdo con el INEGI, mientras a nivel nacional cerró en promedio aproximadamente 32.6% de los establecimientos, en Quintana Roo no logro mantenerse activo 46.59%. Por otro lado, con información recabada por la encuesta Iniciativa Académica en Pro de las MiPyMEs en México, realizada por cinco universidades de México, se encontró que en Quintana Roo 31% de las MiPyMEs incluidas en el estudio tiene entre seis y diez trabajadores, mientras que únicamente 2% supera los 100 empleados. Además, reveló que 93% enfrentó restricciones operativas derivadas de la contingencia y que 57% de las empresas encuestadas tuvo problemas para hacer frente a sus deudas.

Palabras clave: MiPyMEs, COVID-19, Quintana Roo.

Abstract

The effects of the COVID-19 pandemic on the economic performance of MSMES in Quintana Roo are analyzed. MSMES in this Federative Entity were the most affected in Mexico, since, according to INEGI, while at the national level around 32.6% of the establishments died on average, in Quintana Roo 46.59% failed to survive. On the other hand, with information collected by the survey “Academic Initiative for the MSMES of Mexico” carried out by five universities in Mexico, it was found that in Quintana Roo, 31% of the MSMES included in the study are between 6 and 10 workers and only 2% exceed 100 employees. In addition, 93% faced operational restrictions derived from the contingency and 57% of the companies surveyed had problems meeting their debts.

Keywords: MSMES, COVID-19, Quintana Roo.

Introducción

La pandemia originada por el virus SARS-CoV-2 afectó a todo el mundo y llevó a que en abril de 2020 en México se suspendieran todas las actividades económicas públicas y privadas que se consideraran no esenciales, y que la población debería permanecer en casa. Al mismo tiempo, provocó que el sector empresarial adoptase de inmediato la modalidad de teletrabajo o trabajo a distancia; cubrir el salario completo de los trabajadores y no reducir esta compensación ante la emergencia sanitaria (*Diario Oficial de la Federación*, marzo y abril de 2020). México, igual que todo el mundo, enfrentó lo que Furman y otros (2020) consideran un choque de oferta, aunque para Alzúa y Gosis (2020) lo que vivió la economía a nivel global fueron tres tipos de choque: de oferta por el cierre de las actividades económicas; de demanda, causado por las medidas de aislamiento social y desempleo, y financiero, por la falta de liquidez que enfrentaron las empresas al disminuir el consumo. De acuerdo con Banxico (2020 y 2021), durante la primera etapa de la emergencia sanitaria los gobiernos implementaron una política fiscal expansiva para apoyar a las familias y a las empresas. Sin embargo, en la tercera etapa (2021) se observó que en la mayoría de las economías se presentaron altas tasas de inflación como consecuencia de la recuperación de la economía durante el último trimestre de 2020 y el año de 2021, impulsada por la

política de gasto del gobierno para apoyar a las familias y empresas, así como el cierre de actividades productivas que interrumpió las cadenas de suministro, que se agravó por un cambio en los patrones de consumo de los hogares al aumentar la demanda de los bienes de consumo duradero y disminuir su demanda de servicios. Estos cambios incrementaron los costos de transporte y distribución, y de los precios de las materias primas, especialmente de los energéticos.

La evaluación económica de un choque provocado por una crisis sanitaria es todo un reto. De acuerdo con Cabrera (2020), los análisis de los impactos de desastres son realizados por disciplinas distintas a la economía y se reducen a estudios *ex post* sobre los daños ocasionados. Por su parte, Lee y McKibbin (2004) señalan que, en el caso de crisis sanitarias, la mayoría de los estudios se enfoca en evaluar los costos médicos o se limita al estudio de los sectores dañados directamente. Estas evaluaciones son insuficientes, debido a que los efectos económicos de un sector se transmiten rápidamente a otros y, aún más, se difunden a otros países por los vínculos comerciales y financieros como consecuencia de la globalización económica.

En México se llevaron a cabo algunas evaluaciones sobre el impacto económico de la pandemia, en la mayoría de los casos a nivel macroeconómico, entre los que se encuentran Fuentes y otros (2022), Mendoza y otros (2022), Gasca (2021), Méndez y otros (2021), Chapa y Ayala (2020), Dávila y Valdés (2020), Murillo y otros (2020), Torres (2020), Chiatchoua y otros (2020), Díaz y otros (2020), Cabrera (2020), Esquivel (2020) y Landa y otros (2020). Estos estudios se realizaron en algunos casos utilizando la matriz de insumo-producto o de contabilidad social para estudiar los impactos sectoriales; también se encuentran análisis mediante métodos econométricos. Entre sus principales conclusiones están la estimación de la caída del PIB y del empleo a nivel, nacional o por entidades federativas. Sin embargo, en el momento de realizar la investigación, cuyos resultados se presentan en este trabajo, no se conocían estudios sobre el impacto de la pandemia a las MiPyMEs. Por esta razón, se realizó una encuesta en algunas entidades federativas para conocer directamente los impactos de la crisis sanitaria en las MiPyMEs de estas entidades. Tal es el caso de Quintana Roo, cuyos resultados se describen este trabajo.

La situación de las MiPyMEs en Quintana Roo que se presenta en este capítulo consta de tres apartados. En el primero se describe el

contexto socioeconómico de Quintana Roo, que por su vocación económica fue la entidad federativa donde a nivel nacional se presentó la mayor caída del producto interno bruto (PIB) (-23.4%) a precios de 2013, mientras que a nivel nacional el PIB tuvo una caída de -7.75%. Otro efecto negativo en este periodo fue el que se presentó en el incremento en la tasa de trabajadores que se encontraban empleados en la informalidad, que pasó de 40% en el primer trimestre a 50.2% en el tercer trimestre de 2020.

En el segundo apartado se describen los efectos que la pandemia tuvo en cuanto a la demografía de las MiPyMEs en Quintana Roo. Entidad que, por el número de empresas que cerraron entre 2020 y 2021, ocupa el primer lugar a nivel nacional, pues no sobrevivió 46.59%, afectando principalmente a los establecimientos informales. Esta situación llevó a que aumentaran los fondos de apoyo a las MiPyMEs, principalmente mediante créditos a la palabra y fondos colectivos.

En la tercera parte se describen los resultados de la encuesta Iniciativa Académica en Pro de las MiPyMEs en México, en la que resulta relevante que casi todas las empresas son pequeñas por el número de empleados; la mayoría (31%) tiene entre seis y diez trabajadores, y únicamente 2% supera los 100 empleados. Una gran parte de las empresas (93%) enfrentó restricciones operativas derivadas de la contingencia; de estas, 29% se vio en la necesidad de incorporar equipos de monitoreo de salud. Más de la mitad de las empresas encuestadas (57%) tuvieron problemas para hacer frente a sus deudas.

Perfil socioeconómico de Quintana Roo

Quintana Roo es una entidad cuya vocación productiva se ha enfocado en el sector terciario (88.8% en 2021), que incluye el comercio y los servicios. Por este motivo, la pandemia por el COVID-19 tuvo un alto impacto en la producción, que generó una caída del PIB (-23.417%) de 2019 a 2020. Este decremento se explica, principalmente, por la disminución de las actividades turísticas, en las que los servicios de esparcimiento (-29.68%) y los de alojamiento temporal (-55.09%) fueron los más afectados. El efecto del COVID-19 también se observa en el sector de la construcción (-26.74%), el comercio (-21.34%) y las industrias manufactureras (-12.85%).

Al valorar el PIB a precios constantes, se observa que en 2021 aún no se alcanzan los niveles de producción prepandemia y que se requiere un crecimiento real de 12.5% para igualar el PIB existente en 2019.

Tabla 1. PIB de Quintana Roo por sectores económicos 2019-2021. Millones de pesos. constantes 2013

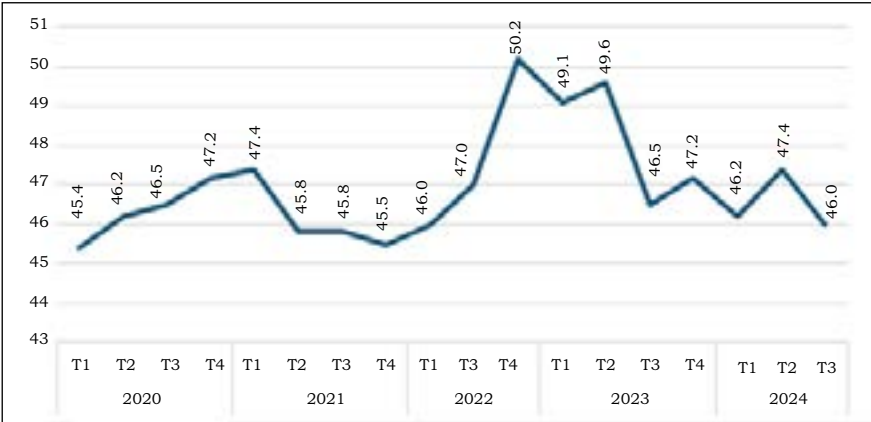
<i>Actividad económica</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>
Quintana Roo	290,182.7	222,079.1	257,699.1
Actividades primarias	2,100.7	2,070.4	2,651.9
Actividades secundarias	32,735.6	26,159.2	26,211.2
21 - Minería	1,045.6	2,242.6	1,465.6
22 - Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3,984.9	2,881.4	2,561.9
23 - Construcción	22,383.5	16,397.5	16,989.3
31-33 - Industrias manufactureras	5,321.5	4,637.7	5,194.4
Actividades terciarias	255,346.4	193,849.5	228,836.0
43-46 - Comercio	52,590.2	41,369.8	49,649.7
71 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3,804.0	2,675.0	4,133.0
72 - Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	66,420.0	29,852.0	49,663.0
Resto	132,532.8	119,952.7	125,390.8

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI 2023.

Igual que a nivel nacional, Quintana Roo tiene una economía con una alta tasa de informalidad laboral. El efecto de la pandemia ocasionó que

la población que trabaja en condiciones de informalidad aumentara de 46% en el primer trimestre de 2020 a 50.2% en el cuarto trimestre de ese año. La tendencia más reciente muestra un retorno a los niveles de informalidad previo al COVID-19, aunque la problemática persiste en más de 40% de la población, que entre otras consecuencias carece de acceso a la seguridad social, la posibilidad de tener un retiro precario por la falta de acceso a una Afore e incluso a trabajar en incertidumbre por carecer de un contrato escrito.

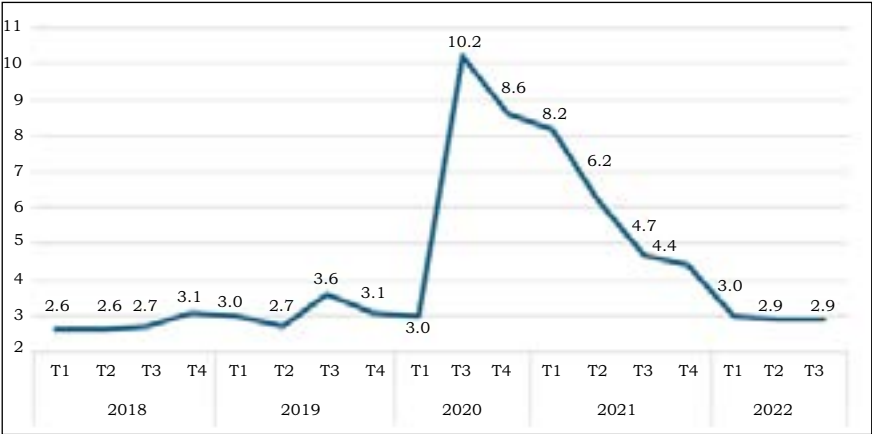
Gráfica 1. Tasa de informalidad laboral en el estado de Quintana Roo, 2018-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI 2023.

En cuanto al nivel de desempleo, la pandemia ocasionó un incremento de 3% en el primer trimestre de 2020 a 10.2% en el tercer trimestre de ese año. Cabe referir que la pérdida de empleos fue mayor porque en ese periodo se observó una contracción de la población económicamente activa, lo cual moderó el incremento de la tasa de desempleo. A pesar de ello, se destaca que se han recuperado los niveles previos al COVID-19, lo que podría sugerir una plena estabilización del mercado laboral.

Gráfica 2. Tasa de desempleo en el estado de Quintana Roo, 2019-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI 2023.

En materia del ingreso promedio, en Quintana Roo se percibía \$5900.00 en el primer trimestre de 2020 y para el tercer trimestre fue de \$5162.14. A pesar de ello, desde el tercer trimestre de 2021 se superó el ingreso previo a la pandemia.

Diagnóstico de MiPyMEs en Quintana Roo

En Quintana Roo, uno de los sectores más afectados por la pandemia provocada por el COVID-19 fue el de las micro y pequeñas empresas (MiPyMEs) que, de acuerdo con el Estudio sobre la Demografía de los Negocios (EDN), llevado a cabo en 2021 por el INEGI, de mayo de 2019 a julio de 2021, cerró 46.59% de las MiPyMEs y se crearon 15.81%. A nivel nacional, la proporción de los establecimientos que cerraron fue de 32.61%. En Quintana Roo cerró 46.59%, ocupando así el primer lugar en el país, donde cerró la mayor proporción de establecimientos, a 27 meses de haberse llevado a cabo los censos económicos de 2019.

En cuanto a la proporción de cierre de establecimientos formales, en el total de estos, en 2019, se observa que, mientras a nivel nacional

en 2021 cerró 23% de establecimientos formales, en Quintana Roo no soportó 41.9%, con lo que ocupó el primer lugar en México.

Semejante situación se vive en el sector informal, debido a que la proporción de cierres de establecimientos informales en el total de este sector en 2019, en Quintana Roo, se vivió una situación aún más difícil que la del sector formal, ya que mientras que a nivel nacional no soportó 32.4% de los establecimientos informales, en Quintana Roo cerró 47.3% de este tipo de establecimientos.

En cuanto a la demografía de las MiPyMEs, en Quintana Roo por actividades económicas se observa que el sector más afectado fue el de servicios privados no financieros, en el que más de 50% no soportó, a 27 meses de haberse llevado a cabo el censo económico de 2019.

Tabla 2. Demografía de los establecimientos MiPyMEs en Quintana Roo, en 2021

<i>Situación</i>	<i>Manufacturas (%)</i>	<i>Comercio (%)</i>	<i>Servicios privados no financieros (%)</i>
Muertes	34.16	41.85	52.84
Nacimientos	15.68	16.68	14.95

Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio sobre la Demografía de los Negocios, INEGI.

En la tabla 2 se observa que los establecimientos en las manufacturas soportaron más que en el sector de comercio y de servicios. En el sector comercio, si bien fue alta la proporción de establecimientos que cerraron, también fue el sector en el que más establecimientos se crearon.

La afectación de los negocios por la pandemia dependió de su condición, de formalidad o informalidad, como se observa en la tabla 3.

Tabla 3. Proporción de establecimientos muertos o sobrevivientes respecto a su propio universo en 2019, según su condición de formalidad o informalidad, 2020-2021

	2020		2021	
Situación	Formales	Informales	Formales	Informales
Muertes	28.9%	33.59%	41.89%	47.27%
Sobrevivencia	71.10%	66.41%	58.11%	52.73%

Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio sobre la Demografía de los Negocios, INEGI.

De acuerdo con la información de la tabla 3, los efectos más fuertes de la pandemia se sintieron en 2021, ya que la proporción de establecimientos que cerraron fue mayor. También es interesante el hecho de que la proporción de establecimientos que soportaron es más alta en el sector formal. En general, el sector informal fue el más afectado, tanto por la proporción de cierres como de permanencia.

En cuanto al efecto en el personal ocupado promedio de los establecimientos, se observa que el comportamiento fue diferente en 2021 respecto de 2020, como se observa en la tabla 4.

Tabla 4. Personal ocupado promedio del total de los establecimientos sobrevivientes, muertos y nacidos (número de personas)

	2020	2021
Nacimiento	2.56	2.45
Muertes	4.27	3.9
Sobrevivientes	3.28	5.29

Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio sobre la Demografía de los Negocios, INEGI.

Es interesante ver que, de acuerdo con la tabla 4, los establecimientos que cerraron en 2020 tenían un promedio de personas ocupadas en un número mayor que las que sobrevivieron. Sin embargo, en 2021 los establecimientos que soportaron fueron las que más personas ocuparon en promedio, si las comparamos con los establecimientos que se crearon.

En Quintana Roo, existen distintos fondos de apoyo a las MiPyMEs, que pueden ser de asesoría y capacitación empresarial, u otorgando créditos, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 5. Fondos de apoyo a MiPyMEs en Quintana Roo

<i>Fondos de apoyo antes de la pandemia</i>	<i>Fondos de apoyo después de la pandemia</i>
Impulso Económico y Fomento al Empleo en el Estado de Quintana Roo	Tourism Recovery Program
Fondo de Financiamiento de Quintana Roo	Crédito Hecho en Quintana Roo
Financiamiento para el Sector Empresarial - Personas físicas	Crédito Transforma tu PyME
Financiamiento para el Sector Empresarial - Personas morales	Crédito a la Palabra
Crédito a la Palabra - Mujer MiPyME	Apoyo Solidario a la Palabra para trabajadoras del hogar
Crédito a emprendedores - Empresas de nueva creación	Apoyo Solidario a la Palabra a Empresa
Crédito para el Fortalecimiento de Productos Hechos en Quintana Roo	Crédito Programa Emergente de Reactivación Económica UDP-Focir
Crédito Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional	Crédito Impulso Nafin + Estado de Quintana Roo
Crédito PyME Joven Empresario 18 a 35 años	Crédito a la Palabra - Impulso PyME

EFFECTOS DE LA PANDEMIA POR EL COVID-19 EN LAS MiPyMEs

Crédito Joven para Crecer	Financiamiento a las industrias creativas: Caso Cine
Crédito Mujeres Empresarias	Turismo PyMEX
Financiamiento al sector de moldes, troqueles y herramientas	Crédito Orgullo Rural Sector Turismo
Crédito PyMEX	Financiamiento al Turismo Rural
PyMEX Turismo	Financiamiento a la Mediana Empresa agroalimentaria y rural
Mejora tu Hotel	Del Campo al Plato (Proveedores de alimento)
Crédito cuenta corriente (MiPyME Rural)	Del Campo al Plato (Factoraje)
Crédito habilitación o avío (MiPyME Rural)	Financiamiento empresarial
Crédito prendario (MiPyME Rural)	Micro y pequeña empresa transportista
Crédito refaccionario (MiPyME Rural)	Empresas constructoras
Crédito Simple (MiPyME Rural)	Crezcamos Juntas
Operación de Reporto (MiPyME Rural)	Financiamiento solar
Crédito a corto plazo	Plataforma de Fondeo Colectivo afluente
Crédito a largo plazo	Plataforma de Fondeo Colectivo dopla.mx
	Plataforma de Fondeo Colectivo o capital
	Empresarial Acreimex
	PyMEX Turismo (Banorte)
	Eco Crédito Empresarial - Individualizado
	Impulso T-MEC (Herramientales)

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Desarrollo Económico de Q. Roo y Gobierno Federal.

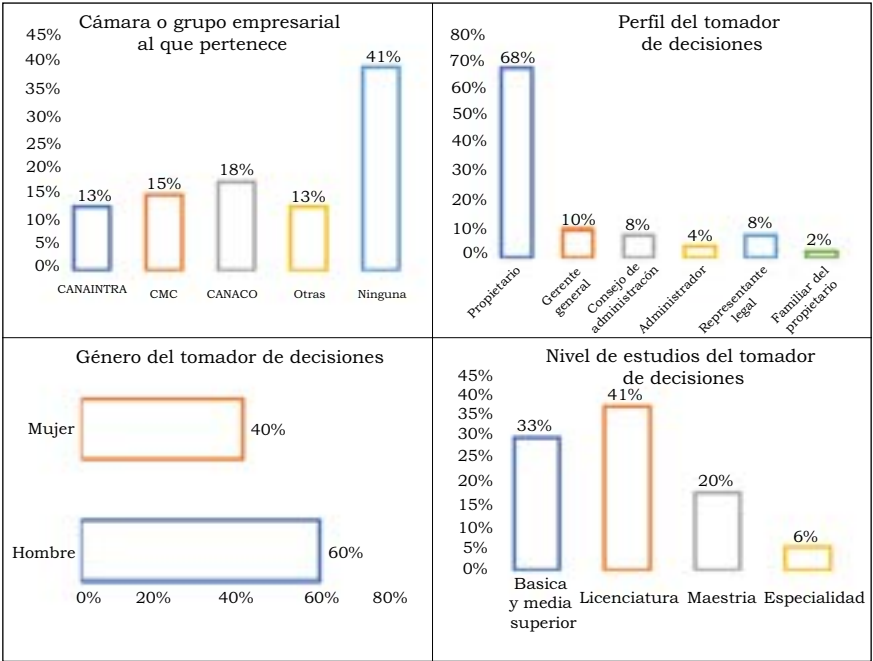
Los fondos de apoyo a las micro y pequeñas empresas en Quintana Roo se incrementaron, como se observa en la tabla 5. Es relevante señalar que aumentaron fuertemente los créditos a la palabra y que los apoyos se diversificaron en cuanto al sector a que se apoya. Después de la pandemia se extienden los apoyos a la producción de alimentos, transporte y, por supuesto, al turismo. Además, aumentan los fondos de apoyo a las mujeres y surgen los fondos colectivos.

Resultados de la encuesta Iniciativa Académica en Pro de las MiPyMEs en México: Quintana Roo

Este estudio tuvo como objetivo analizar el impacto del COVID-19 en el sector empresarial en el estado de Quintana Roo. La recolección de datos y elaboración de bases de datos se realizó durante el primer trimestre de 2022. En la encuesta participaron 95 MiPyMEs que operan en los distintos municipios de la entidad. Los principales resultados se describen mediante las gráficas contenidas en las siguientes tablas.

En la tabla 6 se presenta información referente al tomador de decisiones en la empresa, el género al que pertenece y su escolaridad. También se incluye información sobre la cámara empresarial a la que está asociado.

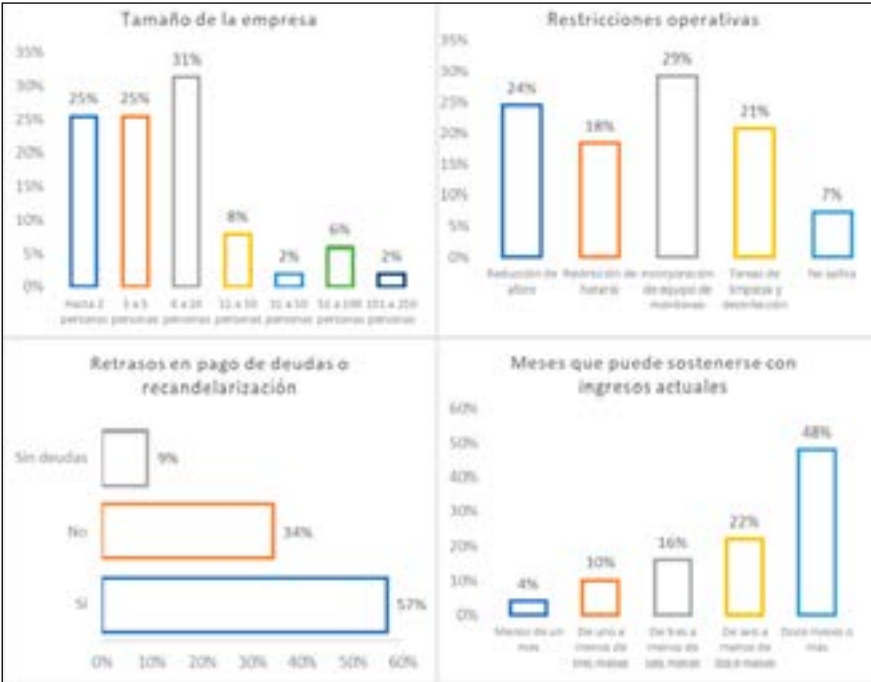
Tabla 6. Características del tomador de decisiones de la empresa



Fuente: Encuesta aplicada a empresas y grupos empresariales del estado de Quintana Roo.

La mayoría de las empresas encuestadas no pertenece a ninguna cámara u organismo empresarial. Esto representa 41% del total, seguido de la Canaco, que alberga 18%. Asimismo, se observa que la mayoría de las decisiones importantes (68%) en las empresas son tomadas por el propietario. En cuanto al nivel de estudios, la mayoría, que representa 41%, cuenta con estudios de licenciatura, seguido de 33%, que cuenta únicamente con estudios de educación básica y media superior. También se aprecia que la distribución respecto del género de los tomadores de decisiones es de 60% de hombres y 40% de mujeres. En cuanto a las características de las empresas incluidas en el estudio, respecto del tamaño y desempeño durante la pandemia por el COVID-19, estas se describen en las gráficas de la tabla 7.

Tabla 7. Características del negocio



Fuente: Encuesta aplicada a empresas y grupos empresariales del estado de Quintana Roo.

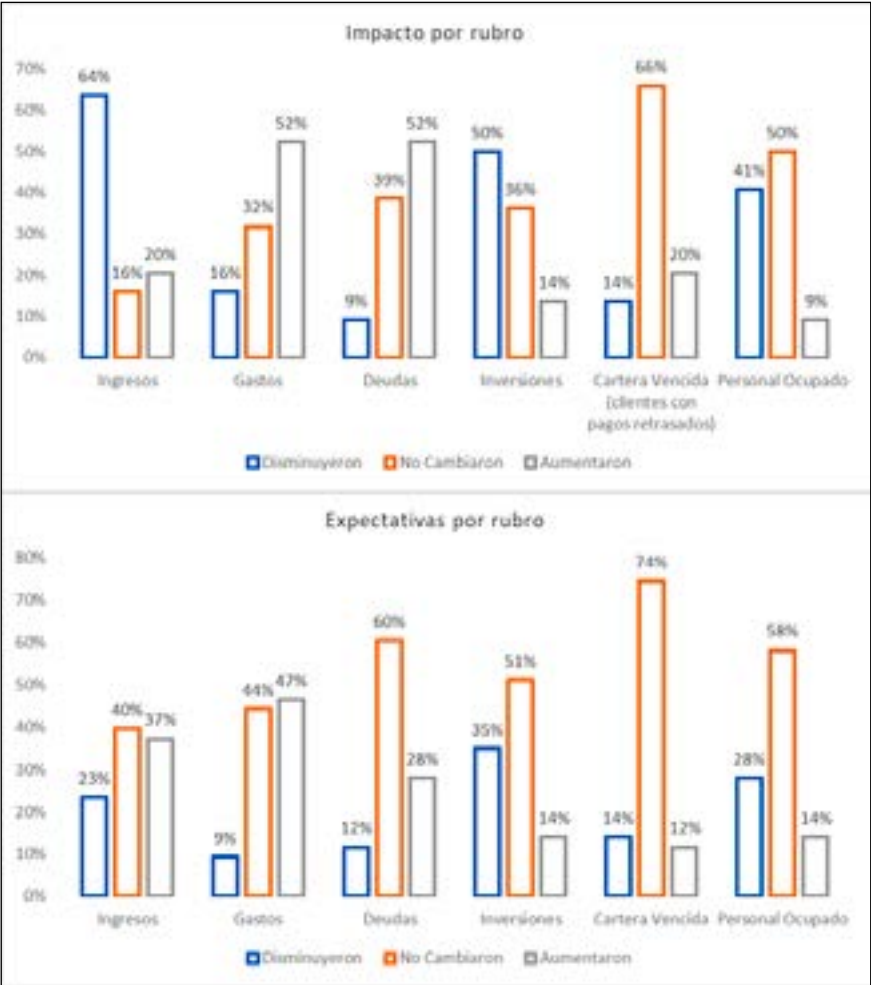
Casi todas las empresas son pequeñas, si se considera el número de empleados. Gran parte (31%) tiene entre seis y diez trabajadores; únicamente 2% supera los 100 trabajadores. La mayoría (93%) enfrentó restricciones operativas derivadas de la contingencia; de estas, 29% se vio en la necesidad de incorporar equipos de monitoreo de salud. Más de la mitad de las empresas encuestadas (57%) experimentó problemas para hacer frente a sus deudas, ya sea por retrasos o por la necesidad de recancelizar. Respecto de los meses que pueden sostenerse con los ingresos actuales, 48% señala que más de un año. No obstante, 22% revela que solo podría operar entre seis meses y un año en las condiciones derivadas de la contingencia.

Respecto de los impactos que sufrieron las empresas por la pandemia tanto en sus indicadores corrientes como financieros, así como sobre sus expectativas, estos se presentan en las gráficas de la tabla 8.

EFFECTOS DE LA PANDEMIA POR EL COVID-19 EN LAS MiPyMEs

En cuando a los ingresos, la mayoría espera que aumenten después de la pandemia y que sus gastos se mantengan sin cambios, trayendo con ello mayor beneficio. Ocurre lo mismo con la cartera vencida; es decir, un menor porcentaje espera que esta aumente. Las expectativas revelan una relativa resiliencia por parte de los empresarios de Quintana Roo.

Tabla 8. Impactos y expectativas del COVID-19



Fuente: Encuesta aplicada a empresas y grupos empresariales del estado de Quintana Roo.

Conclusiones

La economía de Quintana Roo fue la más afectada en el país por la pandemia del COVID-19. Esto se ve reflejado en la caída de su PIB (-23.4%) de 2019 a 2020. También fue la entidad federativa en la que cerró 46.59% de las MiPYMES, por lo que ocupa el primer lugar en el país. En su mayoría, los establecimientos que no soportaron eran informales.

Los resultados de la encuesta realizada por la Iniciativa Académica en Pro de las MiPYMES en México muestran que casi todas las empresas que atendieron la encuesta en Quintana Roo son pequeñas, si se toma en cuenta el número de empleados. La mayoría (31%) tiene entre seis y diez trabajadores, mientras que únicamente 2% supera los 100 empleados. La mayoría de las empresas (93%) enfrentó restricciones operativas derivadas de la contingencia; de estas, 29% se vio en la necesidad de incorporar equipos de monitoreo de salud. Por su parte, más de la mitad de las empresas encuestadas (57%) tuvo problemas para solventar sus deudas.

Referencias

- Alzúa, M. L., & Gosis, P. (2020). "Impacto Social y Económico de la COVID-19 y Opciones de Políticas en Argentina", en *pnud América Latina y el Caribe*, núm. 6, pp. 1-27.
- Banxico (2020). "Informe Trimestral (abril-junio 2020)". Disponible en <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B10432E5D-FBCA-D15F-8339-9EB79123860D%7D.pdf> (consultado el 26 de mayo de 2024).
- _____ (2021). "Informe Trimestral (abril-junio 2021)". Disponible en <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B67E312ED-E93D-EA9C-2A3F-8C20FEE-6C215%7D.pdf> (consultado el 26 de mayo de 2024).
- _____ (2021). "Informe Trimestral (enero-marzo 2021)". Disponible en <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B49D9C039-CE93-FC5A59A6-DFF7579FD-B26%7D.pdf> (consultado el 26 de mayo de 2024).
- _____ (2021). "Informe Trimestral (octubre-diciembre 2020)". Disponible en <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/>

- informes-trimestrales/%7B81BD569D-DD6E-885A-A67F-5664A37B4148%7D.pdf (consultado el 26 de mayo de 2024).
- _____ (2022). “Informe Trimestral (octubre-diciembre 2021)”. Disponible en <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B9CE4F0BD-2CE1-0A7C-9A88-7FBF-C2411A53%7D.pdf> (consultado el 26 de mayo de 2024).
- Cabrera Castellanos, L. F. (2020). “Notas para el análisis de coyuntura ante choques externos: el caso de Quintana Roo”, en Cabrera Castellanos y Flores Vichi (coords.). *Los efectos de un choque sanitario en la economía de Quintana Roo: COVID-19*. Quintana Roo: Universidad de Quintana Roo.
- Chapa, J., y Ayala, E. (2020). *El súbito freno de la economía a causa del Covid-19: Un ejercicio sobre su posible impacto inmediato*. Monterrey: Centro de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía de la uanl.
- Chiatchoua, C. *et al.* (2020). “Análisis de los efectos del COVID-19 en la economía mexicana”, en *Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle*, vol. 14, núm. 53, pp. 265-290.
- Dávila F., A. y Valdés I., M. (2020). “México. Costos económicos del cierre de las actividades “no esenciales” por la pandemia Covid-19. Análisis multisectorial y regional con modelos SAM”, en *Economía: teoría y práctica* (SPE5), pp. 15-43.
- Díaz, H. O. L. *et al.* (2020). “La vulnerabilidad estructural de la economía mexicana ante la crisis derivada de la pandemia COVID-19”, en *Contaduría y administración*, vol. 65, núm. 5, p. 2.
- Esquivel, G. (2020). “Los impactos económicos de la pandemia en México”, en *Economía unam*, vol. 17, núm. 51, pp. 28-44.
- Fuentes Flores, N. A. *et al.* (2022). “Estructura de precios en México: una desagregación sectorial de impactos proveniente de la contracción económica por la COVID-19”, en *Revista de Economía*, vol. 39, núm. 99, pp. 31-53.
- Furman, J. (2020). “21 Protecting people now, helping the economy rebound later. Mitigating the COVID Economic Crisis: Act Fast and Do Whatever”, p. 191.
- Gasca Zamora, J. (2021). “Diferencias sectoriales y regionales de la recesión económica motivadas por la pandemia de la COVID-19 en México y medidas de política pública para enfrentarla”, en *Investigaciones geográficas*, núm. 105.

- Gobierno de México (2020). “Decreto por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)”. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590673&fecha=27/03/2020#gsc.tab=0 (consultado el 26 de mayo de 2024).
- _____ (2023). “Apoyos Financieros”. Disponible en <https://www.gob.mx/covid19medidaseconomicas/acciones-y-programas/apoyos-financieros-a-microempresas-y-trabajadores-independientes> (consultado el 26 de mayo de 2024).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023). “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. México”. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados> (consultado el 26 de mayo de 2024).
- _____ (2023). “Estudio de la demografía de los negocios”. Disponible en https://www.inegi.org.mx/temas/dn/#Informacion_general (consultado el 26 de mayo de 2024).
- _____ (2023). “Producto Interno Bruto por Entidad Federativa”. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/pibent/2013/#Tabulados> (consultado el 26 de mayo de 2024).
- Landa H. *et al.* (2020). “La vulnerabilidad estructural de la economía mexicana ante la crisis derivada de la pandemia COVID-19”, en *Contaduría y Administración*, vol. 65, núm. 5, pp. 1-14. Disponible en www.cya.unam.mx/index.php/cya (consultado el 26 de mayo de 2024).
- Lee, J. W. y McKibbin, W. J. (2004). *Estimating the global economic costs of SARS. In Learning from SARS: preparing for the next disease outbreak; workshop summary*, pp. 92-109. Washington DC: National Academies Press.
- Méndez, N. C. *et al.* (2021). “México y su población ocupada al inicio de la pandemia por COVID-19: Entre la esencialidad y el riesgo en el trabajo”, en *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 15, núm. 29, pp. 166-210.
- Mendoza A. *et al.* (2022). “Evolución de la economía mexicana frente a los brotes del COVID-19: implicaciones y perspectivas”, en *Economía y Negocios*, vol. 4, núm. 1.
- Murillo B. *et al.* (2020). “Impacto económico del cierre de las actividades no esenciales a causa del Covid-19 en México. Una evaluación por el

método de extracción hipotética”, en *Contaduría y Administración*, vol. 65, núm. 5, pp. Disponible en 1-18. www.cya.unam.mx/index.php/cya (consultado el 26 de mayo de 2024).

Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo (2023).

“Apoyo a 100 PYMES mexicanas para impulsar la reactivación económica”. Disponible en <https://qroo.gob.mx/sede/2021/06/16/apoyo-a-100-pymes-mexicanas-para-impulsar-la-reactivacion-economica> (consultado el 26 de mayo de 2024).

_____ (2023). “Bases del programa Crédito hecho en Quintana Roo”. Disponible en <https://qroo.gob.mx/sede/credito-hecho-en-quintana-roo/> (consultado el 26 de mayo de 2024).

_____ (2023). “Bases del programa Crédito Transforma tu PYME”. Disponible en <https://qroo.gob.mx/sede/credito-transforma-tu-pyme/> (consultado el 26 de mayo de 2024).

_____ (2023). Bases del programa “Impulso Económico”. Disponible en <https://qroo.gob.mx/sites/default/files/unisitio2019/01/Impulso%20Economico.pdf> (consultado el 26 de mayo de 2024).

_____ (2023). “La SEDE en conjunto con NAFIN y FOFIN-QROO colocan más de 160 MDP en créditos a MIPYMES para impulsar la reactivación económica”. Disponible en <https://qroo.gob.mx/sede/2021/01/14/la-sede-en-conjunto-con-nafin-y-fofinqroo-colocan-mas-de-160-mdp-en-creditos-a-mipymes-para-impulsar-la-reactivacion-economica/> (consultado el 26 de mayo de 2024).

_____ (2023). “Plataforma Conecta Qroo”. Disponible en <http://cgc.qroo.gob.mx/plataforma-conecta-quintana-roo-se-une-a-mercado-libre-para-impulsar-a-las-mipymes-y-artesanos-locales-sede/> (consultado el 26 de mayo de 2024).

_____ (2023). “Programas de financiamiento en Quintana Roo”. Disponible en <https://qroo.gob.mx/inicio/wp-content/uploads/2020/04/Programas-de-financiamiento-SEDE-Quintana-Roo.pdf> (consultado el 26 de mayo de 2024).

_____ (2023). “Reglas de operación del Fondo de Financiamiento de Quintana Roo, FOFINQROO”. Disponible en <https://qroo.gob.mx/sede/wp-content/uploads/2019/08/Fondo-de-Financiamiento-de-Quintana-Roo.pdf> (consultado el 26 de mayo de 2024).

Capítulo 9

Análisis sectorial de las MiPyMEs en Tamaulipas

Yesenia Sánchez Tovar

Manuel Humberto de la Garza Cárdenas

Nallely Guadalupe Hernández Hernández

Resumen

Una de las visiones empleadas para comprender el entorno empresarial de un territorio es emplear un enfoque de análisis sectorial. Este diagrama las actividades económicas más relevantes (para este caso, de Tamaulipas). Esto permitirá sentar las bases en el lector de la comprensión de la dinámica económica del estado para poder integrar, junto con el diagnóstico de las MiPyMEs, la realidad del tejido empresarial tamaulipeco. Esto es importante, puesto que conforma una herramienta útil para diagramar futuros proyectos o actividades encaminados a subsanar deficiencias o aprovechar oportunidades, detonando las vocaciones del territorio. Para el diagnóstico sectorial, se emplea la visión de análisis regional de la CEPAL y, posteriormente, se describe al sector MiPyME del estado desde la perspectiva estadística.

Palabras clave: especialización productiva, sectores económicos, demografía empresarial, contexto económico.

Abstract

One of the visions used to understand the business environment of a territory is to use a sectoral analysis approach. Throughout this analysis the most relevant economic activities in Tamaulipas are laid out. This will enable the reader to have a better understanding about the economic dynamics of the state, and thus be able to integrate along with the diagnosis of MSMES, the reality of Tamaulipas' business network. This is important since it is a useful tool for laying out future projects or activities aimed at correcting deficiencies or taking advantage of opportunities by detonating the territory's vocations. For the sectorial diagnosis, ECLAC's regional analysis is used and, subsequently, the state's MSMES sector is described from a statistical perspective.

Keywords: *productive specialization, economic sectors, business demography, economic context.*

Contexto sociodemográfico y económico de Tamaulipas

Tamaulipas es un estado ubicado en el extremo noreste de México. Tiene frontera con Texas (Estados Unidos de América) y cuenta con litoral en el golfo de México. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda de 2020 publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, su extensión representa alrededor de 4.1% del territorio mexicano. En cuanto a su composición social, cuenta con poco más de 3.5 millones de habitantes y una tasa de crecimiento de 0.8% —esta ha disminuido respecto de la década pasada—, con lo que ocupa el décimo cuarto lugar en población respecto de los estados que componen México. Las mujeres representan 50.8% de la población y la edad media de la población es de 30 años (INEGI, 2021).

Tamaulipas destaca en migración debido a su ubicación geográfica. Se encuentra en quinta posición respecto de la población nacida en otra entidad federativa, toda vez que los municipios fronterizos son los que agrupan la mayor cantidad de estos casos (INEGI, 2021). En cuanto a educación, los últimos 20 años ha disminuido la tasa de analfabetismo de 5 a 2.1% de la población y cuenta con un promedio de 10.1 años de educación, que está por encima del promedio nacional (9.7) (INEGI, 2021).

En el aspecto económico, 61.3% de la población se encuentra activa en el mercado laboral. De esta, 97.9% corresponde a la tasa de participación en la población económicamente activa, lo que lo posiciona en el vigésimo cuarto lugar entre los estados del país (INEGI, 2021). Sin embargo, para tener un mejor panorama de las actividades productivas de Tamaulipas, es necesario analizar desde una perspectiva regional, puesto que la amplia extensión territorial puede ser agrupada en seis regiones diferentes, de acuerdo con características de índole cultural, geográfica y económica (ver la tabla 1 y la figura 1) (Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2022).

Tabla 1. Composición de las regiones de Tamaulipas

<i>Nombre de la Región</i>	<i>Municipio(s)</i>
Región fronteriza	Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo y Valle Hermoso.
Valle de San Fernando	Burgos, Cruillas, Méndez y San Fernando.
Región centro	Abasolo, Güemez, Hidalgo, Jiménez, Llera, Mainero, Padilla, San Carlo, San Nicolás, Soto la Marina, Victoria, Villa de Casas y Villagrán
Región Mante	Antiguo Morelos, Gómez Farías, Mante, Nuevo Morelos, Ocampo y Xicoténcatl.
Región sur	Aldama, Altamira, González, Madero y Tampico.
Región del altiplano	Bustamante, Jaumave, Miquihuana, Palmillas y Tula.

Fuente. Elaboración propia a partir de información del gobierno del estado de Tamaulipas (2022).

Figura 1. Regiones de Tamaulipas



Fuente. Página web del gobierno del estado de Tamaulipas.

La importancia de considerar la regionalización del estado se debe a que se cuenta con una gran variedad de actividades económicas, de acuerdo con las distintas características del territorio que lo conforma. Esto puede ayudar a explicar las condiciones sociodemográficas descritas con anterioridad (INEGI, 202; Langle-Flores, 2020).

**Tabla 2. Producción bruta total,
por sectores (clasificación mexicana
de actividades y productos) de los
Censos Económicos 2009, 2014 y 2019**

<i>Sector</i>	<i>2009</i>		<i>2014</i>		<i>2019</i>	
	<i>Producción Bruta Total</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Producción Bruta Total</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Producción Bruta Total</i>	<i>Porcentaje</i>
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$16,254.41	2.26	\$17,619.59	3.69	\$14,925.22	2.88
Minería y extrac- ción de petróleo	\$190,057.63	26.44	\$19,293.79	4.04	\$12,607.02	2.44
Industrias manu- factureras	\$51,148.01	7.11	\$105,620.58	22.10	\$113,437.04	21.92
Electricidad y agua	\$167.30	0.02	\$11,933.22	2.50	\$11,795.68	2.28
Construcción	\$10,471.15	1.46	\$47,547.05	9.95	\$51,429.43	9.94
Comercio	\$258,212.14	35.91	\$73,196.47	15.32	\$81,227.69	15.70
Transporte y comunicaciones	\$67,540.13	9.39	\$50,435.12	10.55	\$60,401.17	11.67
Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles	\$68,234.02	9.49	\$86,718.00	18.15	\$98,403.54	19.02
Servicios comu- nales y sociales	56876.294	7.91	\$65,527.50	13.71	\$73,193.07	14.15

Fuente. Elaboración propia a partir del Banco de Información Económica del INEGI (2023).

Para poder analizar las actividades económicas, la tabla 2 da un panorama general de las actividades económicas que se desarrollan en el estado. Se puede observar que las actividades del sector primario han perdido preponderancia en cuanto a su contribución a la productividad total del estado, aumentando la importancia de sectores industriales y de servicios.

Análisis sectorial

Para analizar las regiones del estado, se procedió a obtener el porcentaje de contribución que tiene cada región a la producción total (ver la tabla 3). Esto se desarrolla con la intención de mostrar la concentración de las actividades productivas en tres de las regiones que componen el estado.

Tabla 3. Contribución de cada región en cada sector del estado

	<i>Fronteriza</i>	<i>Valle de San Fernando</i>	<i>Centro</i>	<i>Sur</i>	<i>El Mante</i>	<i>Altiplano</i>
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	9.78	4.64	7.26	78.31	0.01	0.00
Minería y extracción de petróleo	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Industrias manufactureras	39.83	0.05	0.90	58.31	0.78	0.13
Electricidad y agua	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Construcción	46.47	11.56	13.17	28.80	0.00	0.00
Comercio	51.62	0.88	12.40	31.05	3.74	0.32
Transporte y comunicaciones	51.56	8.01	7.54	31.09	1.80	0.00

ANÁLISIS SECTORIAL DE LAS MiPyMEs EN TAMAULIPAS

Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles	53.08	0.21	5.98	39.75	0.95	0.02
Servicios comunales y sociales	54.57	0.95	9.81	29.55	4.78	0.33

Fuente. Elaboración propia a partir del Banco de Información Económica del INEGI (2023).

Con la información anterior, se puede mencionar que las regiones fronterizas, sur y centro —en ese orden de importancia— son las zonas con una mayor importancia en cuanto a la contribución económica del estado. Además, es en estas zonas donde se presenta una mayor cantidad de unidades económicas.

Para complementar el análisis sectorial regional, se presenta la tabla 4, que muestra el coeficiente de localización y el coeficiente de especialización regional propuesta por la CEPAL para el análisis regional con base en los trabajos de Boisier (1980) (Lira y Quiroga, 2003).

**Tabla 4. Coeficiente de localización
y coeficiente de especialización**

	<i>Fronteriza</i>	<i>Valle de San Fernando</i>	<i>Centro</i>	<i>Sur</i>	<i>El Mante</i>	<i>Altiplano</i>
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0.2	5.2	1.9	1.7	0.0	0.0
Minería y extracción de petróleo	2.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Industrias manufactureras	0.8	0.1	0.2	1.3	0.5	0.9
Electricidad y agua	2.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

SITUACIÓN DE LAS MiPYMES EN MÉXICO. UN ENFOQUE DE TELETRABAJO

...Continuación

Construcción	1.0	12.9	3.4	0.6	0.0	0.0
Comercio	1.1	1.0	3.2	0.7	2.6	2.2
Transporte y comunicaciones	1.1	8.9	1.9	0.7	1.3	0.0
Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles	1.1	0.2	1.5	0.9	0.7	0.2
Servicios comunales y sociales	1.2	1.1	2.5	0.6	3.3	2.3
Coefficiente de Especialización	0.0996	0.6813	0.5312	0.1605	0.3781	0.2537

Fuente. Elaboración propia a partir del Banco de Información Económica del INEGI (2023).

El coeficiente de localización muestra si una determinada región cuenta con especialización en una actividad económica (si el valor es mayor a 1) o, de lo contrario, no se especializan en el sector correspondiente (si el valor es menor o igual a 1)¹ (Arias y Ochoa, 2022). Considerando lo anterior, se puede evidenciar que la zona fronteriza es la que tiene especialización en una mayor cantidad de actividades; en otras palabras, es más competente en más actividades. Por otro lado, la mayoría de las regiones se especializa en pocas actividades y las actividades con una mayor recurrencia de especialización son los sectores terciarios.

Por otro lado, el coeficiente de especialización (que oscila entre 0 y 1; en el que un valor cercano a 0 indica mayor diversidad de actividades; un valor cercano a 1, menor diversidad) muestra que la región fronteriza desarrolla una mayor diversidad de actividades, seguido de la región sur. Así, quedan las restantes regiones con un poco variedad de actividades (Flores-Cevallos, *et al.*, 2023).

¹ Para conocer a profundidad el cálculo del indicador “coeficiente de localización” y “coeficiente de especialización”, se recomienda revisar el manual *Técnicas de análisis regional* de la CEPAL, disponible en su repositorio y en la siguiente dirección web: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5500-tecnicas-analisis-regional>.

Situación de la miPyME en Tamaulipas

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, por iniciativa de la Universidad Autónoma de Nuevo León y con la colaboración de distintas universidades de nuestro país, se ha realizado un proyecto de investigación con el objetivo de conocer el impacto que la pandemia provocada por el COVID-19 generó en diferentes puntos de México. En este sentido, mediante una encuesta diseñada por este grupo de investigadores y con el apoyo de las diferentes asociaciones empresariales del estado de Tamaulipas, se logró aplicar 179 encuestas a empresas catalogadas como micro, pequeña y mediana empresa en este estado.

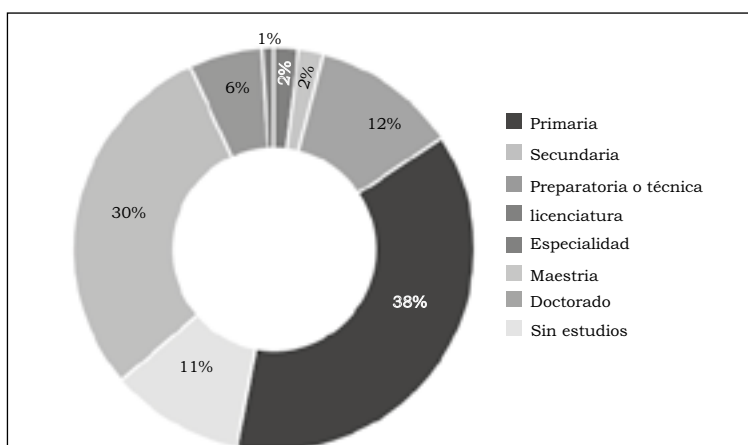
Ahora bien, uno de los primeros aspectos cuestionados a las empresas era si se encontraban agremiadas a alguna asociación empresarial y, al ser aplicada por medio de dichas asociaciones, 100% de los empresarios encuestados forma parte de una asociación. Dentro de las asociaciones participantes se contó con el apoyo de la Canacintra, con 3% de la muestra; la Canacar, con 5%; la CMIC, con 4%; la Canaco, con apoyo en 52% de la muestra alcanzada; la Coparmex, con 16%; la Canirac, con 4%; IN-DEX, con 11% y Canainpes, con 2% de los encuestados. Cabe señalar que la mayoría de los participantes en esta encuesta se encuentra agremiada en la Cámara Nacional de Comercio.

Respecto de la información sociodemográfica de los empresarios de las MiPyMEs analizadas, se pudo observar que 63% de los propietarios o responsables de la administración del negocio fueron hombres, frente a una tasa de 37%, que es dirigido por mujeres. Lo anterior es acorde a las estadísticas nacionales, que implican que en nuestro país las mujeres son propietarias de un tercio de los negocios catalogados como PYMES, de acuerdo con el INEGI (2021). No obstante, no implica que esto sea lo deseado en un país en búsqueda de la equidad y el desarrollo. Sin embargo, hay que considerar que estos datos fueron obtenidos en el segundo semestre de 2022, momento que coincide con el periodo de reactivación económica posterior a la pandemia provocada por el COVID-19, y que esta emergencia sanitaria fue más inclemente con las mujeres que tuvieron a su vez que balancear la actividad económica con el cuidado del hogar y de la salud de sus familias (Zamora, *et al.*, 2022).

En cuanto al grado de preparación académica de los empresarios tamaulipecos encuestados, se observó que la mayoría de los encuestados cuenta con estudios universitarios o de posgrado. Específicamente, 38%

de los empresarios tiene estudios de licenciatura; 11% tiene una especialidad; 30% cuenta con estudios de maestría y 6% tiene estudios de doctorado. Los resultados para la muestra total se pueden observar en la figura 2. Cabe resaltar que la educación superior es fundamental para el fortalecimiento de los negocios y, de esta forma, promover el crecimiento económico de una región (Soto *et al.*, 2022).

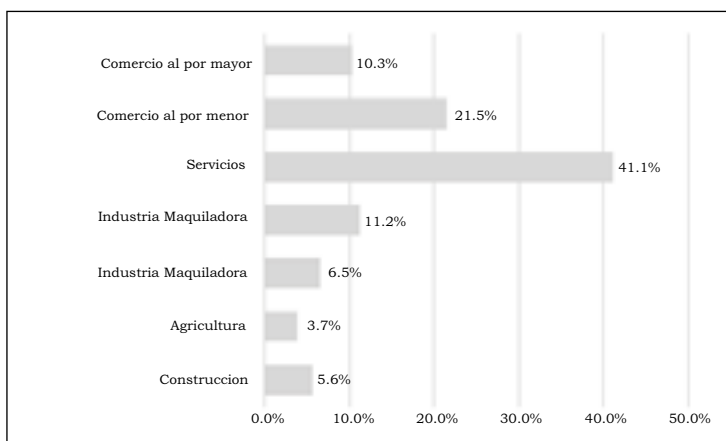
Figura 2. Nivel educativo de los empresarios



Fuente. Elaboración propia a partir de datos recabados.

Siguiendo con el análisis de la información sociodemográfica, se revisó el giro o actividad empresarial de las MiPyMEs encuestadas (ver la figura 3). Se encontró que en su mayoría se encuentran dedicados al sector terciario, encabezado por negocios dedicados a la prestación de servicios, con 41.1%, seguido de las actividades comerciales al por menor y al por mayor, con un 21.5% y 10.3% respectivamente. Otro de los giros del sector terciario representado en esta muestra fue el subsector de la construcción, con 5.6%. El sector secundario que arroja las actividades de transformación industrial se encuentra presente en esta muestra, con 17.7%; de este, 6.5% de los encuestados se desarrolla en la industria maquiladora tamaulipeca. En cuanto a las actividades primarias, estas se encuentran representadas por 3.7% de los encuestados, que se dedican a la agricultura.

Figura 3. Giro empresarial de las MiPyMEs encuestadas



Fuente. Elaboración propia a partir de datos recabados.

Otro aspecto relevante de las empresas analizadas fue la antigüedad de estas. Se encontró que 13.33% correspondía a empresas de reciente creación con una antigüedad menor a 4 años; 15.56% representaba empresas jóvenes no mayores a los diez años en el mercado; 25.55% de las empresas se encontraba en una mediana edad al situarse entre los 11 y los 24 años, frente a 45.56% de empresas longevas o maduras, al tener una antigüedad mayor a los 25 años. Esta clasificación fue adaptada de Berger y Udell (1998).

Ahora bien, considerando que la pandemia provocada por el COVID-19 generó restricciones en la operatividad de los negocios, sobre todo en el segundo semestre de 2020 y todo el año 2021, se cuestionó a los empresarios sobre dichas afectaciones. Seis de cada diez empresas reportaron que enfrentaron restricciones para operar. De estas, la mayoría abarcó afectaciones en cuanto a la promoción de medidas sanitarias entre clientes o trabajadores, tareas de limpieza y desinfección de instalaciones, así como reducción de aforo.

Y es que la contingencia sanitaria enfrentada a nivel global no solo afectó la vida cotidiana de los tamaulipecos, sino que incidió en el clima empresarial de manera económica y social. En este sentido, 46% de los empresarios encuestados indicó que consideran que podrían sostenerse

12 meses o más una vez pasadas las restricciones más fuertes en el pico de la curva de dicha pandemia. Por otro lado, 22% de las empresas consideran que podrían sobrevivir de tres a seis meses. Por su parte, 13% de 6 a 1 año; 4% de las empresas consideran que pueden sostenerse menos de un mes; finalmente, 15% entre uno y tres meses. Lo anterior implica que casi seis de cada diez empresas no cuentan con los recursos suficientes para operar por un año de continuar las condiciones de restricción económica implementadas para disminuir el contagio de la pandemia en el Tamaulipas.

Revisando los impactos económicos que esta pandemia ha ocasionado a las empresas tamaulipecas, se observó lo siguiente:

- 45% de las empresas observa reducción de ingresos.
- 43% de las empresas indicó que tuvo un incremento en gastos.
- 54% de los encuestados reporta que no cambiaron sus deudas.
- 49% declara que no cambiaron sus inversiones.
- 25% de las empresas indicó que tuvo un incremento en cartera vencida.
- 59% de las empresas reporta no tener cambios en su personal ocupado.
- Los gastos de luz aumentaron en 27%; en materias primas, en 46%; en materiales consumidos para prestación de servicios, en 44%; en contingencia aumentaron en 65%.
- Los principales obstáculos que enfrenta su empresa o negocio para acceder al financiamiento son que los proveedores están menos dispuestos a otorgar crédito en 15% de las empresas; altas tasas de interés, 34%, y carencia de garantías, 6%.
- Cinco de cada diez empresas sufrió retrasos en el pago de sus adeudos pendientes o recalendarizó el pago de estos.

Estos resultados dejan entrever que, aunque el punto más alto de la contingencia sanitaria ha pasado, las empresas han tenido afectaciones operativas, estructurales y, por consiguiente, económicas. Y es que entre las posibles causas de estos problemas se encuentra la falta de continuidad en las operaciones de las empresas que conforman la cadena de suministro, lo que genera una demanda insatisfecha y, consecuentemente, un incremento en los precios de los insumos, o que obliga a los sectores

secundarios y terciarios a incrementar los costos de sus servicios (Cardwell y Ghazalian, 2020; Luque *et al.*, 2021).

Del mismo modo, las condiciones del mercado, la disminución de oportunidades laborales y la incertidumbre económica han llevado a la generación de un clima de desconfianza por parte de los acreedores y deudores, lo que afecta el consumo y provoca la disminución de los ingresos (Robles *et al.*, 2021). No obstante, los resultados también reflejan que las empresas en Tamaulipas y en otras regiones han actuado rápidamente y enfrentado de manera resiliente la pandemia provocada por el COVID-19, además de que han aprovechado los avances tecnológicos para hacer más eficientes sus actividades y han visto esta contingencia como una oportunidad para construir lazos con la sociedad de las que forman parte.

Referencias

- Arias, H. y Ochoa, T. (2022). “Expansiones y contracciones productivas en Michoacán, México, 2003-2015. Análisis desde la economía regional”, en *Revista de Economía*, vol. 39, núm. 98. Disponible en <https://doi.org/10.33937/reveco.2022.248> (consultado el 28 de mayo de 2024).
- Berger, A. y Udell, G. (1998). “The economics of small business finance: The roles of private equity and debt markets in the financial growth cycle”, en *Journal of banking & finance*, vol. 22, núms. 6-8, pp. 613-673. Disponible en [https://doi.org/10.1016/S0378-4266\(98\)00038-7](https://doi.org/10.1016/S0378-4266(98)00038-7) (consultado el 28 de mayo de 2024).
- Bosier, S. (1980). “Técnicas de análisis regional con información limitada”, en *Cuadernos del ILPES*, núm. 27. Disponible en <https://hdl.handle.net/11362/9361> (consultado el 28 de mayo de 2024).
- Cardwell, R. y Ghazalian, P. L. (2020). “COVID-19 and International Food Assistance: Policy proposals to keep food flowing”, en *World Development*, núm. 135. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105059> (consultado el 28 de mayo de 2024).
- Flores-Cevallos, K. *et al.* (2023). “Análisis de los sistemas productivos locales: caso provincia de Cotopaxi-Ecuador. Problemas del Desarrollo”, en *Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 54, núm.

- 212, pp. 79-103. Disponible en <https://doi.org/10.22201/iiec.20078-951e.2023.212.69922> (consultado el 28 de mayo de 2024).
- Gobierno del Estado de Tamaulipas (2023). “Regiones”. Disponible en <https://www.tamaulipas.gob.mx/ceat/sector-agua/regiones/regiones/> (consultado el 28 de mayo de 2024).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). “Censo de Población y Vivienda”. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/> (consultado el 28 de mayo de 2024).
- _____ (2023). “Banco de Información Económica”. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?tm=0> (consultado el 28 de mayo de 2024).
- Langle-Flores, M. (2020). “El sector productivo de Tamaulipas a través del modelo de insumo-producto. Estudios sociales”, en *Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, vol. 30, núm. 55. Disponible en <https://doi.org/10.24836/es.v30i55.934> (consultado el 28 de mayo de 2024).
- Lira, L. y Quiroga, B. (2003). “Técnicas de análisis regional” (vol. 30). Disponible en <https://hdl.handle.net/11362/5500> (consultado el 28 de mayo de 2024).
- Luque, B. *et al.* (2021). “Impactos del COVID-19 en la agricultura y la seguridad alimentaria”, en *Centro agrícola*, vol. 48, núm. 1, pp. 72-82. Disponible en <http://cagricola.uclv.edu.cu/index.php/es/volumen-48-2021/no-1-ene-mar-2021/1281-visibilidad-cientifica-de-la-estacion-territorial-de-investigaciones-de-la-cana-de-azucar-orient-sur-una-mirada-a-considerar> (consultado el 28 de mayo de 2024).
- Robles-Robles, M. *et al.* (2021). “Efectos económicos y operativos preliminares del COVID-19 en las Mipymes de Sonora, México”, en *Economía, sociedad y territorio*, vol. 21, núm. 67, pp. 631-655. Disponible en <https://dx.doi.org/10.22136/est20211716> (consultado el 28 de mayo de 2024).
- Soto, I. *et al.* (2022). “Educación, innovación, emprendimiento, crecimiento y desarrollo en América Latina”, en *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 28, núm. 3, pp. 110-128. Disponible en <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.38454> (consultado el 28 de mayo de 2024).
- Zamora, A. *et al.* (2022). “Emprendedoras en México en tiempos de pandemia”, en *Región y sociedad*, núm. 34. Disponible en <https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1534> (consultado el 28 de mayo de 2024).

Capítulo 10

Diagnóstico de la micro, pequeña y mediana empresa en Baja California

Virginia Guadalupe López Torres

Luis Ramón Moreno Moreno

Resumen

En México, la pandemia provocada por el COVID-19 encontró una economía débil, representada por un tejido empresarial vulnerable con problemas estructurales y modelos de negocio tradicionales. Estas condiciones, de manera conjunta, propiciaron que la economía sucumbiera. Para caracterizar las afectaciones en la micro, pequeña y mediana empresa (MiPyME), se realizó una investigación documental para representar el escenario macroeconómico y la aplicación de una encuesta a una muestra por conveniencia de tales organizaciones. Los resultados obtenidos muestran un escenario adverso caracterizado por el cierre de empresas, despido de personal y falta de liquidez. Los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social de patrones y trabajadores asegurados de Baja California indican afectaciones menores a las del resto del país, en particular derivados de la suspensión de actividades que obligó al cierre de operaciones presenciales, lo que afectó en mayor medida a microempresas del giro de servicios.

Si bien al cierre de 2022 las estadísticas mostraban una recuperación, los datos aún estaban por debajo de los niveles previos a la pandemia en cuanto al número de patrones y trabajadores asegurados. A pesar de que

la mayoría de los empresarios posee estudios de licenciatura (45%), sus empresas no contaban con capacidades digitales, por lo que consideramos que no estaban preparados para realizar actividades de comercio electrónico y comercio móvil. A lo anterior habría que agregar un incremento en los costos de producción como resultado del aumento en las tasas de interés que encarecieron el financiamiento, aumentos al salario mínimo, incrementos en el precio de los combustibles y una volatilidad cambiaria peso-dólar que tuvieron un impacto en los procesos de operación y en los escenarios de planeación. Se destaca la ausencia de políticas públicas antes y durante la pandemia para apoyar a las empresas, el gobierno estatal solo ofreció créditos no atractivos por su monto y condiciones. Teniendo en cuenta lo que se acaba de comentar, consideramos que es importante generar resiliencia empresarial ante futuros fenómenos extraordinarios y como estrategia de permanencia en el mercado.

Palabras clave: MiPyME, resiliencia empresarial, diagnóstico, impactos COVID-19.

Abstract

In Mexico, the COVID-19 pandemic encountered a fragile economic environment, underscored by a susceptible corporate sector plagued by structural issues and conventional business models, leading to significant economic downturns. This study explores the ramifications on micro, small, and medium enterprises (MSMES) through documentary research that maps the macroeconomic landscape and a survey distributed to a convenience sample of such businesses. The results paint a grim picture of business closures, workforce reductions, and liquidity shortages. According to the Mexican Social Security Institute, Baja California experienced less severe impacts compared to other regions, primarily due to the halt of physical operations, disproportionately affecting service-oriented microenterprises. Although recovery was noted by the end of 2022, figures remained below pre-pandemic levels in terms of registered employers and insured workers. Notably, while 45% of entrepreneurs possess at least a bachelor's degree, their businesses lacked the digital infrastructure necessary for engaging in e-commerce and mobile commerce, indicating a lack of preparedness for digital transition. Further complicating the landscape were increased production costs resulting

from higher interest rates, minimum wage increases, fuel price escalations, and peso-dollar exchange rate volatility, all of which severely disrupted operational processes and planning frameworks. The study also highlights the absence of effective public policies pre- and during the pandemic to bolster businesses, with the state government providing only limited and unattractive financial support. Given these findings, the paper argues for the importance of cultivating entrepreneurial resilience to withstand future extraordinary events and sustain market presence.

Keywords: MSMEs, business resilience, diagnosis, COVID-19 impacts.

Introducción

El contexto de operación de las empresas en México es desalentador. Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020) permiten observar que, en promedio, una empresa sobrevive durante 7.2 años, mientras que en Baja California este valor es de 7.9 años, lo que documenta el camino cuesta arriba que enfrentan los emprendedores al buscar el éxito empresarial. Existen distintos factores que merman el funcionamiento de las empresas e impiden su consolidación y crecimiento, los cuales pueden clasificarse como personales, organizacionales y de contexto. En 2020, el escenario sumó como factor a la pandemia provocada por el COVID-19, a partir de la declaración de emergencia sanitaria emitida el 30 de marzo, con vigencia al 30 de abril o según autorización del gobierno para retomar operaciones (*Diario Oficial de la Federación*, 2020).

La pandemia provocada por el COVID-19, de acuerdo con Gustmann y otros (2020), tuvo impactos devastadores en la salud, la economía y el desempeño de autónomos y empresas. Bullemore y Cristóbal (2021) pronosticaron que el COVID-19 ocasionaría un mayor desempleo, cambios en las prioridades de gasto fiscal y la inversión privada. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) estimó que en México podrían cerrar 500 mil empresas debido a este fenómeno mundial, pronóstico superado por la realidad de acuerdo con la demografía de los negocios de INEGI (2020, 2021), dado que en los años 2020 y 2021 la tasa de mortalidad fue de 20.81 y 32.61; a nivel estatal, Baja California presentó tasas de mortalidad menores que las nacionales de 10.48 en 2020 y 31.67 en 2021 (ver la tabla 1). Se destaca a las microempresas y al sector de servicios privados no financieros como los más afectados tanto a nivel nacional como estatal.

Tabla 1. Mortandad empresarial

<i>Concepto/Entidad</i>		<i>Sector</i>		<i>México</i>		<i>Baja California</i>	
Año				2020	2021	2020	2021
Muertes (proporción a 17 meses)	Total			20.81	32.61	10.48	31.67
	Muertes tasa mensual	Total		1.36	31.67	1.42	1.40
Muertes (proporción a 17 meses)	Micro			20.80	33.02	21.94	32.43
	PyMEs			21.17	21.01	16.11	19.40
	Manufacturas			15	25.69	17.36	28.26
	Comercio			13.75	29.88	20.43	27.58
	Servicios privados no financieros			12.85	38.16	23.49	36.39
	Micro			1.36	1.47	1.45	1.44
	PyMEs			1.39	0.87	1.03	0.80
Muertes tasa mensual	Manufacturas			0.95	1.09	1.12	1.22
	Comercio			1.23	1.31	1.34	1.19
	Servicios privados no financieros			1.67	1.76	1.56	1.66

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020, 2021).

Este escenario desencadenó externalidades negativas, entre las que se encuentra la pérdida de empleos, una disminución de la recaudación fiscal y un incremento de la informalidad. En este sentido, surge el interés por conocer el escenario local. Para ello, el presente estudio tiene el objetivo de presentar un diagnóstico de la MiPyME en términos de su desempeño económico durante el 2021 y la percepción de sus propietarios sobre las condiciones del contexto en Baja California.

Contexto

El tejido empresarial en América Latina, según Correa y otros (2018), está conformado por micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs),

las cuales representa 99.5% del total; dentro de estas, las microempresas representan la mayoría (88.4%). En el sector comercio, estas últimas representan 92% y destacan por ser resultado de estrategias de autoempleo y sobrevivencia económica. Sin embargo, en los últimos años, derivado del estancamiento y caída del producto interno bruto (PIB), se ha reducido el número de empresas (-4.1% en 2016).

En el mismo tenor, de acuerdo con Ferraro y Rojo (2018), predominan unidades muy pequeñas y de baja productividad que concentran una elevada proporción del empleo y “exhiben escasos encadenamientos con empresas de mayor tamaño, lo que limita su adopción de tecnologías y su crecimiento” (p. 16). Amorós y otros (2020) mencionan que en América Latina la tasa de creación de nuevas empresas es de las más altas en el mundo, aunque se trata de emprendimientos dentro de la economía informal, conocidos como de supervivencia. En ese sentido, para Salazar y Chacaltana (2018), la tasa de informalidad en la región es de 53% y emplea a 140 millones de trabajadores.

En México, la estructura productiva presenta una gran heterogeneidad entre los sectores y las empresas. El tejido empresarial es del tipo tradicional, mayormente informal, resultado de los problemas y la vulnerabilidad estructural de la economía (Landa *et al.*, 2020). Cabe destacar que, a finales del siglo xx, un estrato de empresas se incorporó a la economía digital, en el que las actividades económicas utilizan la información y el conocimiento digitalizados como factores clave de producción, las redes de información modernas como un espacio de actividad importante, así como la tecnología de la información y las comunicaciones para impulsar el crecimiento de la productividad (Li *et al.*, 2020).

Por su parte, otras empresas se integraron a la cuarta revolución industrial, la cual utiliza nuevas tecnologías. Entre ellas destacan los sistemas ciber-físicos, internet de la cosas e internet de los servicios, entre otros, en el diseño, manufactura y comercialización de productos. Utilizan, asimismo, nuevos modelos de negocio que consideran la nueva dinámica entre dichas tecnologías y los empleados, así como entre las empresas, los proveedores y clientes (Jacquez y López, 2018).

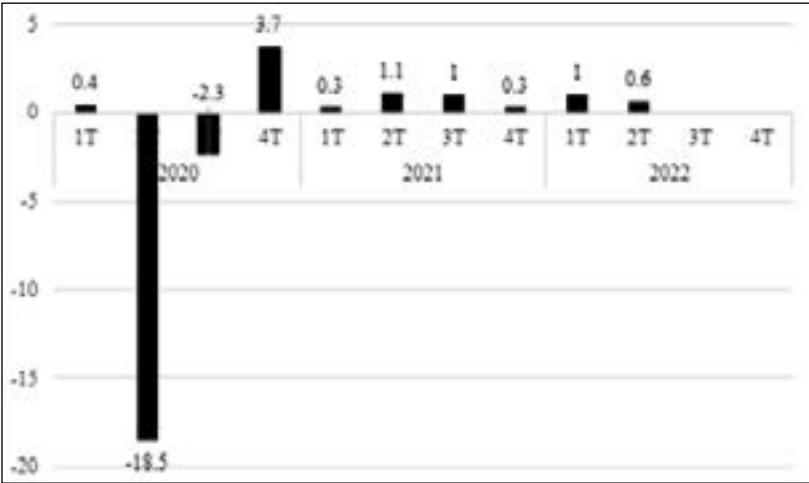
Entonces, se identifican dos estratos: empresas vulnerables y empresas con capacidades digitales. Para las primeras, la pandemia provocada por el COVID-19, la trayectoria recesiva de la economía mexicana y un entorno económico internacional adverso crearon las condiciones para una desventaja significativa, una crisis que potenció su mortandad y la pérdida

de plazas de trabajo. Para el segundo estrato de empresas, la pandemia fue una oportunidad que puso a prueba sus capacidades de adaptación.

Un factor macroeconómico que destacar es el producto interno bruto (PIB) que, de acuerdo con datos reportados por el INEGI (2020b), experimentó una caída de 18.7% en el segundo trimestre de 2020. Destaca, asimismo, que las actividades secundarias y terciarias fueron las más afectadas, observando tasas de crecimiento negativas del orden de 25.7% y 16.2% respectivamente, en relación con el trimestre precedente. Este escenario muestra que las empresas comerciales y manufactureras fueron las más afectadas por la pandemia generada por el COVID-19, derivado del cierre de operaciones como una solución para evitar contagios.

El indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE) de Baja California documenta valores negativos importantes en el segundo y tercer trimestre del 2020 (figura 1). Destaca una mejoría que apenas representa 38% respecto de la pérdida en los periodos previos, por lo que es necesario aumentar los esfuerzos para lograr una recuperación del impacto negativo (INEGI, 2023).

Figura 1. Evolución del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), 2020-2022

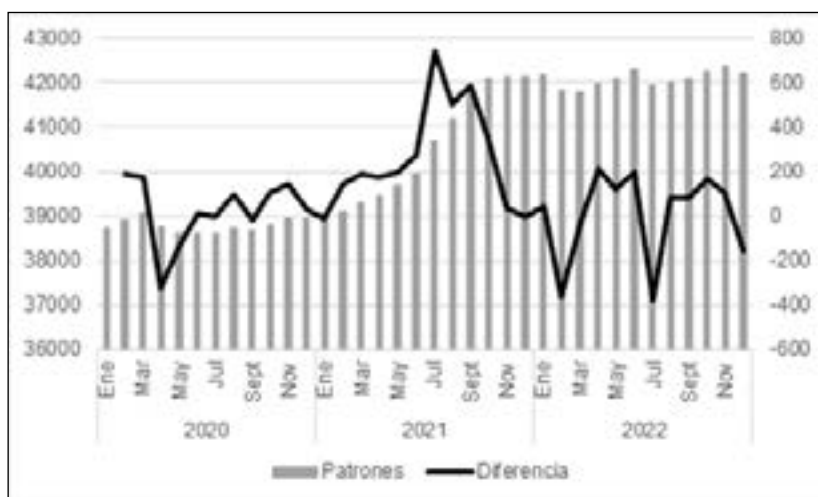


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2023).

Este escenario de recesión derivó en el cierre de empresas y pérdida de empleos. De acuerdo con el número de patrones y trabajadores registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS, 2023), en el periodo de enero a septiembre de 2020 se dieron de baja 484 patrones; en 2022 las bajas entre los meses de febrero y marzo ascendieron a 401 y en el mes de diciembre fueron de 153 patrones (figura 2). Con base en ello, consideramos que el comportamiento en este indicador durante el periodo analizado puede considerarse caótico.

La disminución en el número de patrones registrados deriva a su vez en la pérdida de empleos formales. En ese sentido, en los meses de abril, mayo y diciembre de 2020 se dieron de baja 40 583 trabajadores, mientras que en 2021 las bajas ascendieron a 28 065 y para 2022 fueron de 28 370 (figura 3). Estos datos ilustran la contracción en empleos permanentes y eventuales que han experimentado los sectores económicos en el país (Torres, 2020).

Figura 2. Evolución del número de patrones registrados en el IMSS



Fuente: Elaboración propia con datos de IMSS (2023).

Figura 3. Trabajadores asegurados en el IMSS



Fuente: Elaboración propia con datos de IMSS (2023).

Además de la pandemia provocada por el COVID-19, factores como los aumentos al salario mínimo y las diferencias en la paridad peso-dólar impactan de forma negativa las operaciones de las empresas, por lo que podrían ser causa de despido de personal o del cierre de la empresa.

Metodología

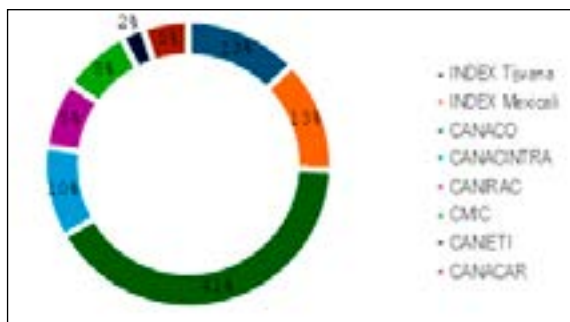
La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo con alcance descriptivo e identifica la realidad de la MiPyME, así como los impactos del COVID-19 y del entorno. El método utilizado fue el verificativo y se usó un diseño no experimental-transeccional. Se aplicó una encuesta a gerentes o dueños de MiPyMEs localizadas en la zona urbana de Baja California. Se recolectaron datos sociodemográficos, de operación, impacto económico, teletrabajo y problemas, capacitación y asesoría. Se aplicó un muestreo de tipo bola de nieve. El tamaño de la muestra fue de 106 sujetos de estudio para la investigación. El análisis estadístico de los datos se realizó mediante el cálculo de frecuencias.

Caracterización de la muestra de MiPyMEs seleccionadas

El año 2022 representó un despertar, una oportunidad después de la pesadilla generada por el COVID-19, que sorprendió al mundo. Este estudio describe una muestra de 106 empresas, que en términos estadísticos no es representativa, dado que es producto de un muestreo tipo bola de nieve. Sin embargo, es útil para mostrar cómo la realidad impactó en las empresas, de qué manera experimentaron la pandemia, los cambios de la economía y de política pública, así como sus necesidades.

La muestra se integró en 36.8% por empresas agremiadas (cuatro de cada diez), de las que 41% pertenecía a la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y 26% formaba parte de la industria maquiladora (agrupadas en 13% en Index Mexicali y el otro 13% en Index Tijuana); 10% formaba parte de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Cana cintra); 8.0% estaba conformado por miembros de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac); 8.0% pertenecía a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC); 5.0%, a la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), y 2.0% a la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Telecomunicaciones e Informática (Canieti). Una muestra diversa que da cuenta de algunos de los sectores de mayor relevancia para la economía de Baja California se muestra en la figura 4.

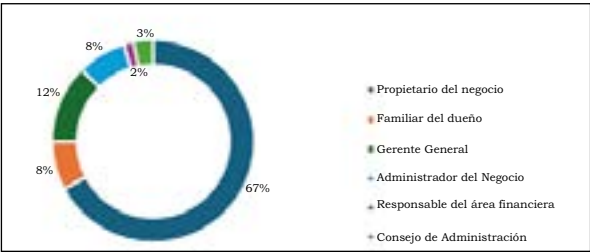
Figura 4. Pertenencia a asociaciones empresariales de empresas analizadas



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo.

Siguiendo con los resultados, 67% de los encuestados informó que el tomador de decisiones de la empresa es el propietario del negocio; 12% indicó que era el gerente general; en 21% se agrupan el familiar del dueño, el administrador, el responsable del área financiera y el consejo de administración (figura 5).

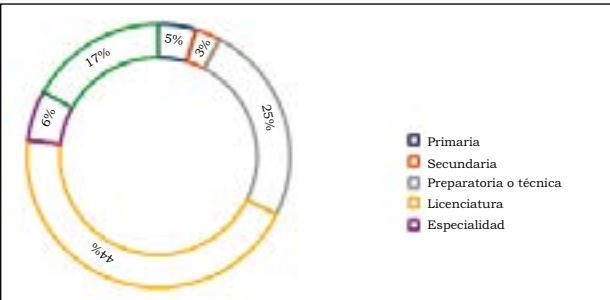
Figura 5. Persona que toma las decisiones importantes de la empresa o negocio



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo.

El nivel de escolaridad del tomador de decisiones de la empresa se considera alto: 44.0% cuenta con estudios de licenciatura; 25.0% tiene estudios de bachillerato o carrera técnica; 17.0% contaba con maestría; 6% tenía una especialidad; 5.0% contaba con estudios de primaria y 3.0% presentaba estudios de secundaria (figura 6).

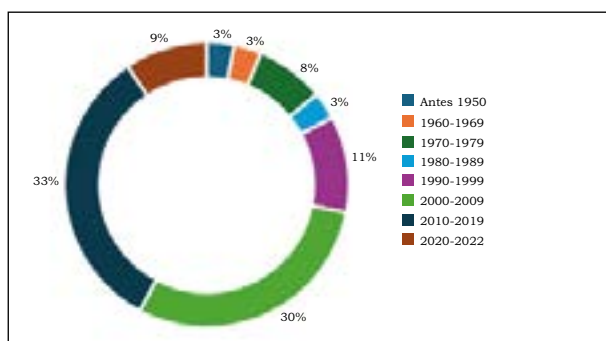
Figura 6. Nivel de estudios del propietario/encargado de la empresa



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo.

58% de los tomadores de decisiones era hombre y 42%, mujeres. Esto muestra que persiste la brecha de género. La edad promedio de los tomadores de decisiones era de 44.3 años, con un rango de 57 años —el menor tenía 21 años y el mayor tenía 78 años—. Cabe mencionar que sorprendió la presencia de jóvenes adultos menores de 40 años, que representan 38%. Estas empresas eran motor de desarrollo; la mayoría (72%) se estableció en el siglo XXI (de 2000 a la fecha). Se destaca que 58% había superado la esperanza de vida¹ (figura 7).

Figura 7. Año de inicio de operaciones de la empresa

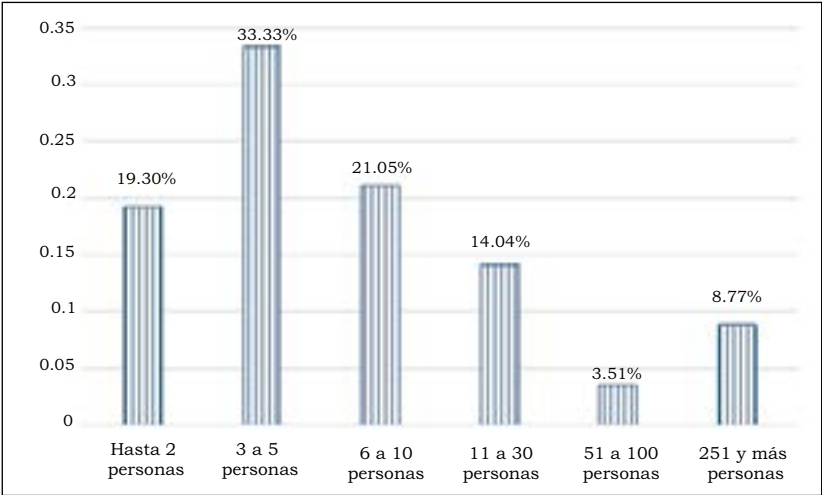


Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo.

En relación con la generación de empleo, 33.0% de los encuestados informó contar con entre tres y 5 trabajadores; 21.0% cuenta con entre seis y diez trabajadores; 19% tenía hasta dos trabajadores; 14% contaba entre 11 y 30 trabajadores; 8% tenía 251 y más trabajadores, y 4% contaba con entre 51 y 100 empleados (figura 8). Respecto del giro de las empresas, 36% se clasifica dentro del giro de servicios; 31% en comercio al por menor; 12% se ubicó en comercio al por mayor; 11% era industria; 5% ejercía la agricultura; 3% se clasificó como industria maquiladora y 2% realizaba tareas de construcción (figura 9). De acuerdo con el tipo de contribuyente, 80% se definió como persona física y 20% lo hizo como persona moral.

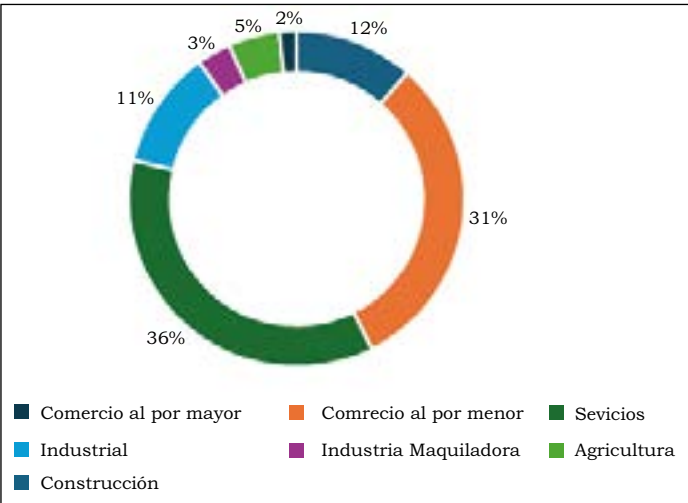
¹ De acuerdo con el INEGI (2020), en promedio una empresa vive 7.2 años a nivel nacional, mientras que en el caso de Baja California alcanza los 7.9 años.

Figura 8. Rango de personal que laboraban en la empresa



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo.

Figura 9. Giro de la empresa analizada

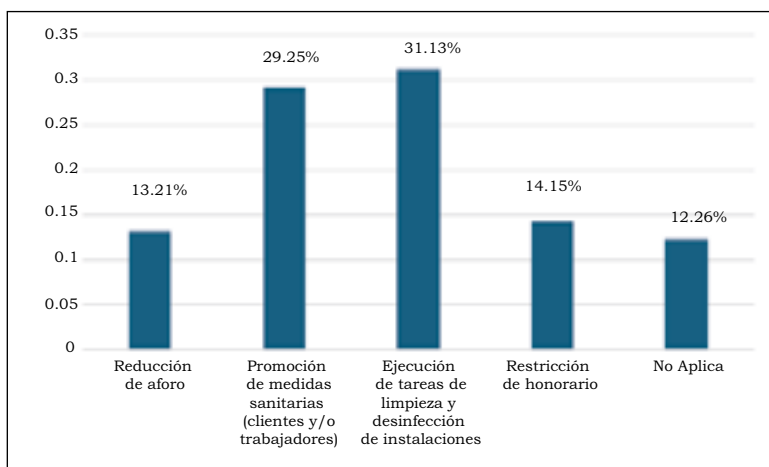


Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo.

Impactos por el COVID-19 e inflación

Durante el último trimestre de 2021, 46% de la muestra presentó restricciones para operar, 40% no tuvo y 14% respondió no saber. Por otro lado, 40% de las empresas pertenecía a los denominados sectores esenciales, por lo que durante la pandemia se mantuvieron en operación. Por su parte, 100% reportó encontrarse operando; 31% ejecutaba tareas de limpieza y desinfección de instalaciones; 30% promovió medidas sanitarias entre clientes y trabajadores, y 14% operaba con un horario restringido (figura 10).

Figura 10. Restricciones operativas a causa de la contingencia sanitaria de COVID-19



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo.

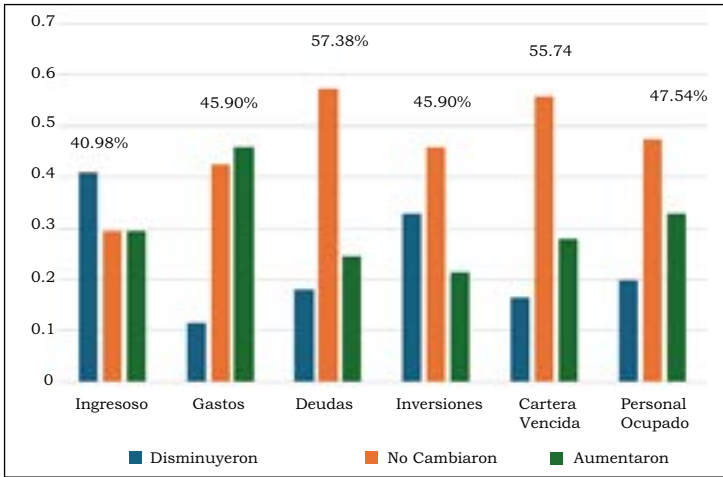
También se les preguntó a los encuestados el número de meses que la empresa podría sostener operaciones con las afectaciones a sus ingresos o soportada con ahorros o cuenta corriente, y 4.76% consideraba que operaría tan solo durante dos meses. Por su parte, 10% estimaba que, de tres a seis meses, mientras que 11% indicó que de seis a doce meses. Destaca que 75% se refiera a un periodo de doce meses o más.

El escenario de los últimos años ha sido caótico para los empresarios, y acorde a la experiencia de cada uno, valoraron el impacto recibido. En

ese marco, 41% observó una reducción de ingresos; 33% declaró haber reducido sus inversiones y 20% reportó haber tenido que despedir trabajadores. Cabe destacar que este mismo escenario ha contribuido al incremento de la cartera vencida (28% de los encuestados) y a un aumento en los gastos y deudas (46%), entre otros (figura 11).

El incremento de los costos en servicios e insumos generó igualmente una serie de impactos económicos, particularmente durante el último trimestre de 2021, del cual destaca el aumento en el costo de energía eléctrica, reportado por 28% de la muestra. Además, 33% de las empresas notó que el gasto en gas u otro combustible (como gasolina o diésel) aumentó; 28% observó un incremento en el gasto en telecomunicaciones como resultado de la inflación y del incremento en el cobro de derechos por el uso y aprovechamiento del espectro de banda de 800 MHz.

Figura 11. Impactos del COVID-19 en el desempeño de empresas encuestadas (2021)



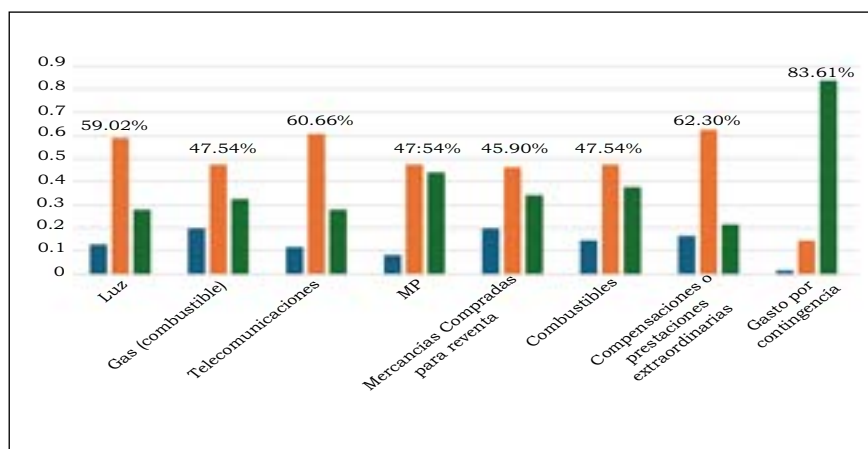
Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo.

Los aumentos en los precios de la electricidad y combustible propiciaron un aumento del costo de algunos productos. Así, por ejemplo, 44% de las empresas observó un incremento en el gasto de materias primas y 38% observó un incremento en el gasto en consumibles (figura 12). El aumento en las erogaciones tuvo un impacto negativo en los presupuestos.

Esto obligó, por ejemplo, a 20% de las empresas a disminuir el gasto de mercancías compradas para reventa.

A la par de lo anterior, la pandemia provocada por el COVID-19 implicó gastos adicionales no considerados en los presupuestos, algunos derivados de la prevención y otros como medida para cumplir con los lineamientos gubernamentales. En ese sentido, en 84% de las empresas se incrementó el gasto por contingencia. De la misma forma, 21% observó un incremento en su gasto en compensaciones o prestaciones extraordinarias. Este escenario no solo obligó al ajuste presupuestal, sino que también tuvo efectos en la operación, lo que provocó que 31% de las empresas tuvieran retrasos en el pago de su deuda e incluso hayan negociado la recalendarización de los pagos.

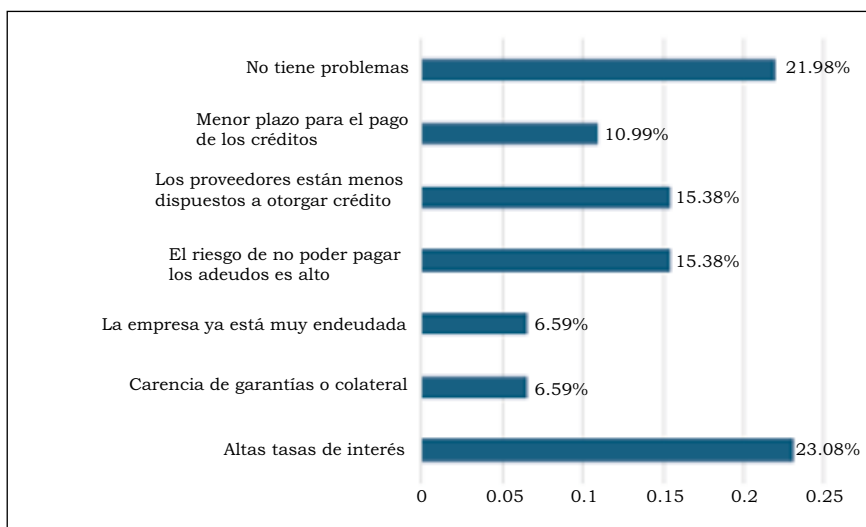
Figura 12. Comportamiento del gasto



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo.

La crisis sanitaria y económica provocó que las empresas tuvieran la necesidad de contratar deuda a fin de mantenerse en operación. En ese sentido, 22% indicó no tener ningún problema para acceder a capital, mientras que 23% refirió a las altas tasas de interés como el principal obstáculo (figura 13).

Figura 13. Obstáculos para acceder a financiamiento



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo.

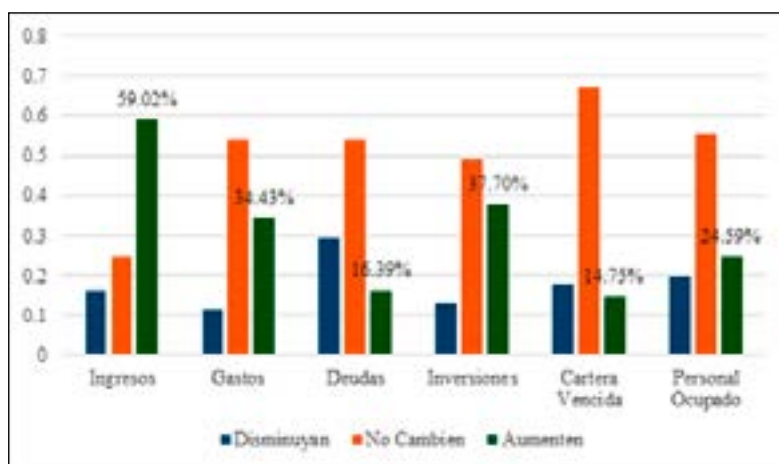
El contexto del aumento en la tasa de interés consiste en que a partir de diciembre de 2020 la tasa de inflación empezó a experimentar un crecimiento, pasando de 3.15% a 8.15% entre los meses de diciembre de 2020 y julio de 2022 (Banco de México, 2023). Como una forma de control, el banco central mexicano se vio obligado a aumentar la tasa de interés de referencia, la cual pasó de un valor de 4.0% en febrero de 2021 a 8.7% en agosto de 2022. Evidentemente, este valor tiene un impacto negativo en el costo del capital.

Además del aumento en el costo del capital, los empresarios encuestados perciben otros obstáculos. Entre dichos obstáculos se encuentran la poca disposición de parte de los proveedores para venderles a crédito (15%); otro 15% percibió un alto riesgo de que al contratar deuda no pudiese cumplir con los pagos, y 6% indicó que la empresa no contaba con garantías, lo que inhibía la posibilidad de contratación de deuda. Sin duda, el escenario es complejo. Hubiese sido pertinente haber evaluado en qué porcentaje el escenario descrito fue efecto del nulo apoyo del gobierno a las empresas durante la pandemia.

Prospectiva

Considerando que tanto el diseño del estudio como el levantamiento de datos se realizó en el primer trimestre del 2022, era importante capturar la percepción del empresariado sobre la prospectiva del año, partiendo de la premisa de que la estrategia de vacunación en marcha en ese momento haría que se superara la pandemia con la consiguiente recuperación de la economía. Sin embargo, aparece el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, lo que generó de nueva cuenta un escenario de incertidumbre. A pesar de lo anterior, los resultados permitían visualizar optimismo en el gremio empresarial, del que destaca que 59% esperaba un aumento en sus ingresos (figura 14).

Figura 14. Prospectiva empresarial primer trimestre 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo.

Ante la posibilidad de contar con mayores ingresos, 38% de los empresarios consideraban aumentar sus inversiones; 49% se mantendrían en los niveles previos a la pandemia y 13% manifestó que éstas disminuirían. En el mismo tenor, 35% visualizaba que aumentarían sus gastos, aunque 54% indicó que se mantendrán sin cambio. Dos temas coyunturales están representados por la cartera vencida y el nivel de deuda. En el

caso del primero, 67% consideraba que se mantendría sin cambios y 18% esperaba disminuyeran. En el caso del segundo, 30% de los entrevistados esperaba que se redujeran, aunque 54% señaló que permanecerían sin cambio y solo 16% preveía aumentos.

Uno de los aportes principales de las empresas está representado por la generación de empleo. En ese sentido, 56% de los entrevistados indicaba que su plantilla laboral se mantendría sin cambios; 25% la aumentaría y 20% esperaba una disminución. A la par de lo anterior, para 31% de los encuestados, el gasto de nómina impactaría en el pago de sus deudas, por lo que debería acordar una moratoria con sus acreedores. Pero la realidad no solo afectaba a los empresarios, sino que también a sus clientes y a todos los consumidores en general. En este sentido, se pidió valorar la situación de los clientes con relación al pago de sus créditos, de lo que se obtiene que la expectativa era que 33% cumplirían con los pagos; pero 29% visualizaba incumplimiento y 31% indicó no tener adeudos de sus clientes. Cabe destacar que 7% argumentó que no tendría problema alguno en este indicador, dado que no vendía a crédito.

Respecto de la modalidad de trabajo, en el último trimestre de 2021, los encuestados respondieron que tres de cada diez trabajadores se encontraba trabajando en oficina (presencial), dos de cada diez trabajaban de manera virtual y dos lo hacían de manera híbrida (virtual y presencial). Se destaca que dos de cada diez empleados estaban incapacitados por COVID-19. La modalidad del trabajo durante el primer trimestre del año 2022 presentaba resultados similares a los del cierre de 2021, con un aumento en la presencialidad: cuatro de cada diez trabajadores se encontraban trabajando en oficina; dos de cada diez trabajaban de manera virtual; dos de cada diez trabajaban de manera híbrida y dos de cada diez se hallaban incapacitados por estar contagiados de COVID-19. Finalmente, mencionaron que, al finalizar la pandemia, seis de cada diez trabajadores laborarían en oficina, tres de cada diez trabajarían de manera híbrida y uno de cada diez lo haría en modalidad *home office*.

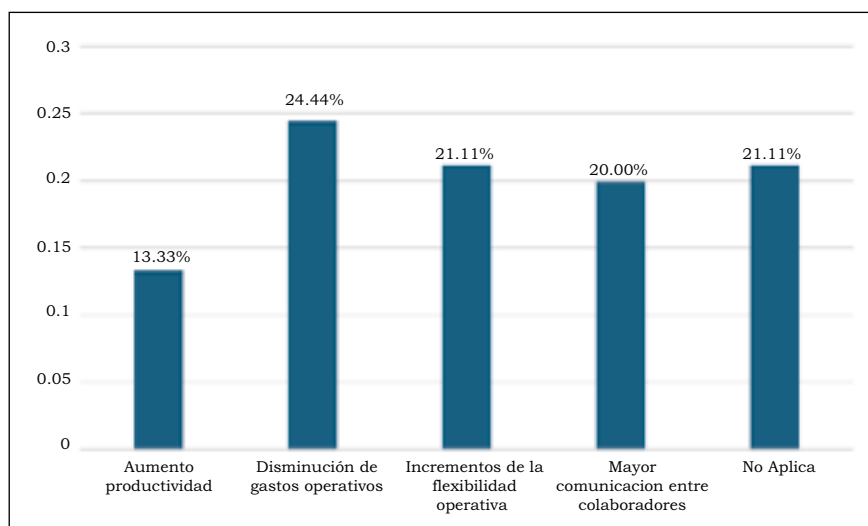
Problemas, retos y beneficios

Si bien es cierto que para algunas organizaciones el trabajar fuera de la empresa pudo ser un elemento para continuar en operaciones, esté no estuvo exento de complicaciones. En ese sentido y de acuerdo con los

encuestados, el trabajo remoto presentó una serie de problemas técnicos (19%) entre los que se encuentran fallas en internet (plan contratado, ancho de banda, velocidad); los sistemas de la empresa operaban de forma centralizada y no distribuida lo que impedía su operación vía remota; fallas en el *hardware* (velocidad, memoria RAM) y servicio de energía eléctrica; falta de equipo periférico (cámaras, diademas, bocinas), entre otros. Además de lo anterior, argumentaron una sobrecarga de trabajo (17%), dado que en condiciones de operación presencial las empresas cierran y el cliente entiende que debe esperar. No obstante, en modalidad *on line* o híbrida, los clientes demandan a toda hora y la gran mayoría espera atención.

Sin embargo, cabe mencionar que esta modalidad también trajo beneficios. En ese marco, de acuerdo con 25% de los encuestados, el trabajo remoto disminuyó los gastos operativos (inmuebles, muebles, servicios básicos, entre otros); 21% incrementó la flexibilidad operativa de la empresa y 20% mencionó una mayor y mejor comunicación entre colaboradores (figura 15). De manera general, tres de cada diez empresas documentaron que su experiencia con el trabajo remoto fue positiva, para seis de cada diez era neutral y para una de cada diez, está fue negativa.

Figura 15. Impactos positivos asociados al teletrabajo



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo.

En este escenario complicado para las empresas, el gobierno debería plantear soluciones ante la realidad por medio de políticas públicas, principalmente para impulsar el bienestar social. En ese sentido, durante 2021 y 2022 hubo cambios en las políticas públicas, de las cuales tres impactaron de forma directa a los empresarios. Una de ellas lo fue la propuesta de reforma eléctrica presentada por el ejecutivo; seis de cada diez encuestados indicó no saber cómo le afectaría; dos de cada diez indicó que el impacto sería nulo y uno de cada diez consideraba que lo impactaría de manera negativa.

Durante el periodo de gobierno de 2018-2024, el salario mínimo ha crecido a tasas mayores a la inflación (referencia para su incremento en periodos de gobierno anteriores). En el caso específico de la zona fronteriza norte, este aumento ha sido mayor al resto del territorio nacional. En consecuencia, cuatro de cada diez encuestados indicaba que tales aumentos tendrían impactos positivos; tres de cada diez indicaba impactos nulos y dos de cada diez señalaba impactos negativos. Además, el 1 de septiembre de 2021 entró en vigor la reforma al denominado *outsourcing* en México (*Diario Oficial de la Federación*, 2021), en la que se prohíbe la subcontratación de personal. Ante este cambio, cuatro de cada diez encuestados señaló no saber que esto tendría un impacto en la operación de la empresa. Por su parte, para tres de cada diez el impacto sería nulo y solo uno de cada diez indicaba que tendría impactos negativos en su negocio.

Por último, se obtuvo información acerca de la percepción sobre problemas prioritarios. Destaca que 16.5% de las empresas reportó tener problemas con la rotación del personal; 15.7% indicó que sus trabajadores tenían miedo de contagiarse de COVID-19 y 13.1% observó una reducción en la demanda de sus productos. En el tema del fortalecimiento de los empleados, durante 2021 al seguir viviendo con COVID-19 era entendible que los temas de capacitación mayormente se enfocaran en temas de seguridad social y laboral (16.34%), así como estrés y salud mental (13.46%). Para 2022 a partir de la experiencia del empresario, se solicitó identificar las áreas de capacitación especializada que requerían los colaboradores para el buen desempeño de la empresa; de los datos obtenidos, se tiene que las temáticas de finanzas (18.8%), contabilidad

(15.8%), seguridad social y laboral (10.52%), así como estrés y salud mental (10.52%).

La realidad de las empresas estudiadas reflejó una serie de desafíos que tuvieron que superar en el corto plazo para mantenerse operando durante la pandemia, la cual pareció extenderse cada día. Uno de los retos importantes fue la infraestructura, particularmente en el acceso a internet de alta velocidad, a la incorporación de tecnología como computadoras, teléfonos inteligentes, redes y aplicaciones móviles para realizar acciones de Business to Customer (B2C) y Business to Business (B2B). Un mayor reto ha sido representado el evaluar el cambio de modelo de negocio para la creación de valor. Esto implica reorganizar la fuerza de trabajo; transitar a procesos de operación inteligentes y ágiles; buscar incorporarse en cadenas de suministro localizadas y resilientes, así como focalizar las decisiones en tiempo real, basadas en datos e incorporar talento aumentado. En sí, se trata de emprender una transformación hacia lo digital, priorizando la reinversión, la innovación y la colaboración mediante el uso de tecnología abierta.

Conclusiones

Los datos documentados previamente en el documento permiten observar un escenario complejo y crítico para la economía de México, que presentó afectaciones mayores a las micro y pequeñas empresas, las que, para permanecer en el mercado, tuvieron que recortar su plantilla de personal, migrar de forma abrupta a la economía digital y recurrir a su red de proveedores y clientes para obtener soporte, dada la ausencia de políticas públicas de apoyo. Lamentablemente, la operación con enfoque tradicional de las empresas sucumbió ante la pandemia.

Los resultados de este estudio son relevantes, aunque no concluyentes, debido al tamaño de la muestra. A pesar de esto, se consideran de utilidad tanto para las empresas como para el gobierno al identificar (ratificar) las debilidades estructurales que permean en las MiPyMEs, las cuales dejaron en evidencia su vulnerabilidad ante la pandemia de COVID-19, una amenaza compleja que demanda un cambio de política de desarrollo empresarial.

La incertidumbre en el corto plazo es señal del caos que envuelve al tejido empresarial. Por ello, se requiere adaptación y diseño de estrategias

de respuesta rápida que permitan que las empresas facturen a pesar de la crisis económica, incursionando en mercados rentables y económicamente atractivos. Esta es una tarea difícil para las MiPYMES, al no existir políticas públicas de apoyo.

Asimismo, considerando que la recolección de datos se realizó mediante una encuesta en línea, existe un potencial sesgo de selección, debido al muestreo no probabilístico; por tanto, los hallazgos no son generalizables. Este estudio presenta limitaciones que sugieren líneas de investigación futuras. En primer lugar, la muestra utilizada es pequeña, por lo que a dicho nivel los resultados se deben interpretar con cautela. Una muestra más amplia, por otro lado, permitirá profundizar sobre particularidades a nivel de territorio, con el fin de promover programas específicos según el sector, giro y localidad. También se considera importante como línea de investigación futura analizar cómo la pandemia provocada por el COVID-19 afectó la salud mental de empresarios y empleados, ya que tanto las dificultades económicas como el desempleo contribuyeron a una peor salud mental, que a su vez son considerados como factores importantes de riesgo.

Referencias

- Amorós, J. E. *et al.* (2020). “COVID-19 Impacts on Entrepreneurship: Chile and Mexico. En Ionescu-Somers”, en A. y Tarnawa, A. (eds.). *Diagnosing COVID-19 Impacts on Entrepreneurship*, pp. 47-57. Londres: Global Entrepreneurship Research Association, London Business School.
- Banco de México (2023). “Portal de inflación”. Disponible en <https://www.banxico.org.mx/tipcamb/main.do?page=inf&idioma=sp> (consultado el 03 de junio de 2024).
- Bullemore Campbell, J. y Cristóbal Fransi, E. (2021). “La dirección comercial en época de pandemia: el impacto del COVID-19 en la gestión de ventas”, en *Información Tecnológica*, vol. 32, núm. 1, pp. 199-207. Disponible en <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-7642021000100199> (consultado el 03 de junio de 2024).
- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (2020). “Informe especial # 4 sobre el seguimiento de los efectos económicos y sociales del coronavirus en la región: Las empresas frente al COVID- 19:

- emergencia y reactivación”. Disponible en <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/45734> (consultado el 03 de junio de 2024).
- Correa, F. *et al.* (2018). “Mipymes y heterogeneidad estructural en América Latina”, en Dini, M. y Stumpo, G. (coords.). *MIPYMES en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*, pp. 9-32. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Ferraro, C. y Rojo, S. (2018). “Las MIPYMES en América Latina y el Caribe: Una agenda integrada para promover la productividad y la formalización”. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_654249.pdf (consultado el 04 de junio de 2024).
- Gobierno de México (2020). “Acuerdo de declaración de emergencia sanitaria por la epidemia generada por SARS-COV2 (COVID-19)”. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590745&fecha=30/03/2020#gsc.tab=0 (consultado el 04 de junio de 2024).
-
- _____ (2021). “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la ley federal del trabajo; de la ley del seguro social; de la ley del instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores; del código fiscal de la federación; de la ley del impuesto sobre la renta; de la ley del impuesto al valor agregado; de la ley federal de los trabajadores al servicio del estado, reglamentaria del apartado b) del artículo 123 constitucional; de la ley reglamentaria de la fracción xiii bis del apartado b, del artículo 123 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de subcontratación laboral”. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5616745&fecha=23/04/2021#gsc.tab=0 (consultado el 04 de junio de 2024).
- Gustmann de Castro, B. L. *et al.* (2020). “COVID-19 e organizações: estratégias de enfrentamento para redução de impactos”, en *Revista Psicologia. Organizações e Trabalho*, vol. 20, núm. 3, pp. 1059-1063. Disponible en <https://doi.org/10.17652/rpot/2020.3.20821> (consultado el 03 de junio de 2024).
- Instituto Mexicano del Seguro social (2022). “Memoria estadística 2022”. Disponible en <https://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/memoria-estadistica-2022> (consultado el 04 de junio de 2024).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020a). “Esperanza de vida de los negocios en México”. Disponible en <https://www.inegi.>

- org.mx/temas/evnm/default.html#Informacion_general (consultado el 05 de junio de 2024).
- _____ (2020b). “Producto interno bruto”. Disponible en https://www.inegi.org.mx/temas/pib/#Informacion_general (consultado el 05 de junio de 2024).
- _____ (2021). “El INEGI presenta los resultados del estudio sobre la demografía de los negocios 2021”. Disponible en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/EDN/EDN_2021.pdf (consultado el 05 de junio de 2024).
- _____ (2023). “Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal”. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/temas/itace/> (consultado el 05 de junio de 2024).
- Jacquez Hernández, M. V. y López Torres, V. G. (2018). “Modelos de evaluación de la madurez y preparación hacia la Industria 4.0: una revisión de literatura”, en *Ingeniería Industrial, Actualidad y nuevas tendencias*, vol. 11, núm. 6, pp. 61-78.
- Landa Díaz, H. *et al.* (2020). “La vulnerabilidad estructural de la economía mexicana ante la crisis derivada de la pandemia COVID-19”, en *Contaduría y Administración*, vol. 65, núm. 5, pp. 1-14. Disponible en <http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.3026> (consultado el 05 de junio de 2024).
- Li, K., Kim, D. J. *et al.* (2020). “How Should We Understand the Digital Economy in Asia? Critical Assessment and Research Agenda”, en *Electronic Commerce Research and Applications*, núm. 44, pp. 1-16. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.eierap.2020.101004> (consultado el 06 de junio de 2024).
- Salazar Xirinachs, J. M. y Chacaltana, J. (2018). “La informalidad en América Latina y El Caribe: ¿por qué persiste y cómo superarla?”, en Salazar Xirinachs, J. M. y Chacaltana, J. (eds.). *Políticas de Formalización en América Latina: Avances y Desafíos*, pp. 13-47. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/-ro-lima/documents/publication/wcms_645159.pdf (consultado el 06 de junio de 2024).
- Torres Preciado, V. (2020). “La economía de la pandemia: efectos, medidas y perspectivas económicas ante la pandemia de la COVID-19 en el sector manufacturero de México”, en *Contaduría Y Administración*, vol. 65, num. 5, pp. 216. Disponible en <http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2020.3022> (consultado el 06 de junio de 2024).

Parte 3
Efectos
de la postpandemia
en las MiPyMEs:
un enfoque estatal

Capítulo 11

Factores determinantes en el decremento de ingresos. Un modelo empresarial de la postpandemia en México

*Martha del Pilar Rodríguez García
Joana Cecilia Chapa Cantú
Jeyle Ortiz Rodríguez
Lianet Farfán Pérez*

Resumen

La pandemia provocada por el COVID-19 generó estragos en la economía mundial, ocasionando un profundo estrés financiero en el sector corporativo, especialmente en el sector de las MiPyMEs. Este capítulo trata de encontrar los determinantes que explican la disminución de los ingresos en la etapa postpandemia, mediante un modelo de regresión logística. Los resultados muestran que el sexo del propietario, el rol de la persona que toma las decisiones en la empresa, el tamaño de la empresa, si la empresa enfrentó restricciones relacionadas con el COVID-19 para operar, la implementación del teletrabajo y el acceso al financiamiento impactaron significativamente en la disminución de ingresos para el tercer cuarto de 2021.

Palabras clave: MiPyMEs, disminución de ingresos, COVID-19, Logit, México.

Abstract

The COVID-19 pandemic severely impacted the global economy, causing significant financial distress in the corporate sector, particularly among micro, small, and medium-sized enterprises (MSMES). This chapter aims to identify the factors explaining the decline in revenues during the post-pandemic period through a logistic regression model. The results indicate that the business owner's gender, the role of the decision-maker within the company, firm size, operational restrictions related to COVID-19, the implementation of telework, and access to financing significantly influenced the revenue decline in the third quarter of 2021.

Keywords: MSMES, revenue decline, COVID-19, Logit, Mexico.

Introducción

Tras la declaración de la emergencia sanitaria ocasionada por la enfermedad pandémica causada por el COVID-19 en marzo de 2020, en México se instauraron medidas extraordinarias que afectaron directamente la forma de operación de las actividades económicas. Dichas medidas establecían la suspensión de actividades económicas que no se catalogaron como esenciales (Secretaría de Gobernación, 2020). Las empresas pertenecientes a ramas esenciales pudieron operar de manera presencial bajo la adopción de una serie de normas para mitigar la propagación del COVID-19. Por su parte, las empresas dedicadas al resto de las actividades no esenciales tuvieron que generar estrategias para implementar el teletrabajo y operar de manera remota o suspender las actividades de la organización de forma eventual o permanente.

Además de las restricciones para operar, la reactivación de la economía, el acceso al financiamiento entre las diferentes empresas y la tasa de inmunización fueron diferentes en las diversas regiones de México. A pesar de que la pandemia derivada del COVID-19 afectó a todas las unidades económicas, dicho impacto fue desigual, dependiendo de las características de las empresas. En el segundo trimestre de 2020, el PIB de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas se redujo 70.6% respecto del año anterior. De manera similar, para el segundo trimestre de 2020, el sector de la construcción y las industrias manufactureras presentaron una contracción de 34.0% y 29.5% respecto

del mismo trimestre del año 2019. Por su parte, en dicho periodo, el PIB de los servicios de salud y asistencia social se incrementó 0.5%, mientras que el de los servicios educativos disminuyó 5.1% (INEGI, 2020).

El objetivo de esta investigación es analizar el efecto que tuvieron las características de las MiPyMEs sobre la probabilidad de que sus ingresos disminuyeran durante la pandemia ocasionada por el COVID-19. Con datos provenientes de un sondeo realizado a las MiPyMEs de los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Michoacán, Quintana Roo y Baja California, durante los meses de febrero-abril del 2022 se estima un modelo de regresión logística para analizar los determinantes que impactan la probabilidad de que los ingresos de las MiPyMEs disminuyeran.

Este estudio contribuye a dimensionar los efectos que después de la crisis del COVID-19 pueden continuar afectando a las MiPyMEs. Esto se debe a que existe una escasez de estudios de investigación en el contexto de los países en desarrollo, por lo que es importante dimensionar las consecuencias de la pandemia en las empresas mexicanas (James y Kengatharan, 2020). Los resultados señalan que los determinantes de la reducción de ingreso de las MiPyMEs durante la pandemia fueron los siguientes: el sexo del empresario, el sector económico de la empresa, enfrentar restricciones para operar, la implementación del teletrabajo, la facilidad para obtener financiamiento y el tomador de decisiones de la empresa.

El siguiente apartado presenta una revisión de literatura en que se analiza cómo las características de las empresas pueden afectar de diferente manera el flujo de ingresos de las MiPyMEs ante una contracción económica. Después, se presenta una descripción de los datos utilizados, la operación de las variables y el método utilizado. Posteriormente, se incluye una sección con los resultados del modelo de regresión logística y finalmente aparecen las conclusiones y una discusión acerca de estos.

Marco teórico

Los factores que impactan en la generación de los ingresos de las empresas son diversos y se pueden clasificar tanto en internos como externos a las organizaciones. Dentro de los factores internos se encuentran aquellos relacionados con las características del propietario y el administrador, así como los de la propia empresa. Por su parte, los determinantes externos son aquellos elementos que influyen en el desempeño de la empresa, pero que no dependen de ella.

Cabe señalar que los factores externos pueden moderar el efecto que tienen las características de las empresas sobre su desempeño (Cunningham y Maloney, 2001). Específicamente para el caso del COVID-19, la evidencia señala que el impacto que tuvo la pandemia sobre las empresas fue diferente, dependiendo del tipo de sector y tamaño de la empresa (Hao *et al.*, 2020; Robinson y Kengatharan, 2020). La propagación del virus llevó a la adopción de medidas de distanciamiento social, cancelación de eventos y limitación de los viajes, lo que generó una importante reducción en la demanda en sectores de servicios como el de alojamiento y comercio (Hao *et al.*, 2020). Por tanto, las empresas dedicadas a actividades económicas altamente relacionadas con el comercio exterior, turismo y comercio registraron mayores consecuencias negativas en su desempeño que el resto (Loayza y Pennings, 2020). Aunque el teletrabajo surgió como un recurso que permitió que muchas empresas siguieran operando, y que en algunos casos ayudó a la reducción de costos de operación —y por tanto a mejorar su rentabilidad— (Sun *et al.*, 2021), para algunas empresas en México esta opción no pudo implementarse, debido al tipo de actividad económica o a que la tasa de adopción fue más lenta, principalmente en las empresas de menor tamaño, las cuales tienden a contar con una baja infraestructura tecnológica (López Pérez, 2020).

De igual forma, debido a que las regiones geográficas con menor desarrollo recibieron la inmunización de manera más lenta y tardía, las unidades económicas ubicadas en dichas zonas se vieron afectadas en mayor medida para abatir las consecuencias negativas de la pandemia y reactivar sus empresas (Fernandes, 2020). En el caso de México, el acceso a las vacunas por COVID-19 también fue diferenciado para la población de diferentes zonas geográficas. Algunas entidades federativas tuvieron una cobertura más rápida de inmunización que otras, mientras que la población de los estados fronterizos con Estados Unidos tenían un mayor acceso a la vacunación en el país vecino. Esto influyó de manera directa en la reactivación económica de los estados.

Los impactos desiguales de la pandemia sobre la capacidad de generación de ingresos de las empresas no solo se relacionan con la edad o ubicación geográfica, sino también con el sexo de los propietarios de estas. Aunque existe escasez de obras para el contexto mexicano, la evidencia internacional señala que las empresas lideradas por mujeres empresarias sufrieron una caída desproporcionada de sus ingresos, correspondiente a 25% mayor que las empresas cuyo dueño era hombre.

Lo anterior está relacionado principalmente con dos situaciones. La primera razón es que las empresas de las mujeres se ubican sobre todo en el sector terciario, que fue el que presentó mayores restricciones para operar debido a que, en su mayoría, no eran clasificadas como actividades esenciales y por el alto potencial de contagio que representaban (Alón *et al.*, 2020). El segundo aspecto se relaciona con la desigual carga de trabajo doméstico y del cuidado existente entre hombres y mujeres, la cual aumentó de manera generalizada en la mayoría de los hogares debido a que el tiempo que pasaban los hijos y el resto de los integrantes en el hogar se incrementó notablemente (Farré *et al.*, 2020).

Otro aspecto relacionado con las características del dueño es la toma de decisiones. Por lo general, en las empresas pequeñas la toma de decisiones está centralizada en el dueño, quien desarrolla una gran cantidad de funciones en las diversas áreas de la empresa y se apoya principalmente de familiares, y que conforme experimenta un crecimiento incorpora personal externo. Esto genera que la distribución de trabajo se base principalmente en la intuición del empresario, mas no en el diseño analítico de una estructura organizacional (Nielsen Co. y Visa, 2007).

Respecto del tamaño de las empresas, las organizaciones de menor tamaño suelen ser afectadas con mayor intensidad que las grandes empresas cuando la economía se desacelera (Cunningham y Maloney, 2001), en parte porque operan con costos generales y fijos más altos. De igual forma, debido a que dichas empresas tienen espacios físicos limitados para el almacenamiento de los productos en comparación con las tiendas grandes, tienden a estar menos preparadas para enfrentar un desabasto (Gruen y Corsten, 2002). Si bien hay poca investigación que mida la exposición de propietarios de pequeñas empresas al desempeño de sus empresas, los propietarios de pequeñas empresas no están bien diversificados (Kim *et al.*, 2020) debido a que no cuentan con los recursos de materias primas, personal y almacenamiento; por tanto, ante incrementos abruptos de la demanda o restricciones de abastecimiento, tienen una mayor probabilidad de que sus ingresos se reduzcan (Metters, 1997).

Aunado a que, como se señaló, la pandemia afectó en mayor medida la generación de ingresos de las pequeñas empresas, estas cuentan con menos recursos que les permitan hacer frente a una desaceleración económica. La disponibilidad de los créditos comerciales es determinante para que las empresas puedan sobrevivir a una crisis económica (McGuinness

et al., 2017). No obstante, en México se ha identificado que unas de las principales limitantes de las MiPyMEs es el bajo acceso a financiamiento y las altas tasas de interés, debido a su falta de garantías (Haron *et al.*, 2013; López, 2008).

Método y datos

Los datos de este estudio provienen de un sondeo realizado a las MiPyMEs de los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Michoacán, Quintana Roo y Baja California en el periodo febrero-abril de 2022, con el objetivo de explorar el efecto del COVID-19 en su desempeño económico. El total de observaciones válidas fue 456. La recolección de los datos se realizó principalmente mediante las cámaras de comercio de dichos estados. Para determinar los aspectos que influyeron en la probabilidad de que los ingresos de las MiPyMEs se redujeran, se utilizó el modelo de regresión logística de la ecuación 1.

$$\text{Prob}(Y_i = 1 \mid \beta_j) = \frac{1}{1 + e^{-x_i}} \quad (1)$$

en donde:

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 S_i + \beta_2 Tam_i + \beta_3 Rest + \beta_4 Tele_i + \beta_5 AF_i + \beta_6 TD_i + \beta_7 Zon_i + \beta_8 Sector_i + e_i \quad (2)$$

Y_i es una variable dicotómica de la i -ésima unidad económica que indica 1 si los ingresos de la empresa disminuyeron durante el último trimestre de 2021; indica 0 si es de otra forma.

$Sexo_i$ es una variable dicotómica en la que 1 se refiere a que el i -ésimo encuestado es hombre y 0 a que es mujer.

$Micro_i$ es una variable dicotómica en la que 1 indica que el tamaño de la empresa i es micro y 0 que es de otra forma.

$Pequeña_i$ es una variable dicotómica en la que 1 indica que el tamaño de la empresa i es pequeña y 0 que es de otra forma.

$Mediana_i$ es una variable dicotómica en la que 1 indica que el tamaño de la empresa i es mediana y 0 que es de otra forma.

$Restricciones_i$ es una variable dicotómica de la i -ésima unidad económica en la que 1 indica que la empresa tuvo restricciones para operar y 0 que es de otra forma.

Teletrabajo_i es una variable dicotómica de la *i*-ésima unidad económica en la que 1 indica que la empresa operó utilizando el teletrabajo y 0 que es de otra forma.

Financiamiento_i es una variable dicotómica de la *i*-ésima unidad económica en la que 1 indica que la empresa no tuvo problemas de financiamiento y 0 en caso contrario.

Decisiones_i es una variable dicotómica que toma valor 1 si quien toma las decisiones en la empresa es un administrador de negocio, propietario, familiar del dueño, gerente general, consejo de administración y representante legal, considerando el grupo que se esté analizando, y 0 que es de otra manera.

Centro_i es una variable dicotómica de la *i*-ésima unidad económica en la que 1 indica que la empresa se encuentra en la región centro de México y es 0 si se trata de otra forma.

Sur_i es una variable dicotómica de la *i*-ésima unidad económica en la que 1 indica que la empresa se encuentra en la región sur de México y 0 que es de otra forma.

Primario_i es una variable dicotómica de la *i*-ésima unidad económica en la que 1 indica que la empresa pertenece al sector primario y 0 que es de otra forma.

Terciario_i es una variable dicotómica de la *i*-ésima unidad económica en la que 1 indica que la empresa pertenece al sector terciario y 0 que es de otra forma.

Resultados

En la tabla 1 se presentan los resultados del modelo de regresión logística. Con base en los resultados, las empresas cuyo dueño es un hombre tuvieron una menor probabilidad de que sus ingresos disminuyeran, en comparación con las empresas que tenían como dueña una mujer ($\beta_1 = -0.3930$; $p < 0.10$). Respecto del tamaño de la empresa, las microempresas presentaron una mayor probabilidad de que sus ingresos disminuyeran durante la pandemia en relación con las PyMEs y grandes empresas ($\beta_2 = 1.1325$; $p < 0.05$). Cuando la unidad económica era una microempresa, la probabilidad de que sus ingresos se disminuyeran era 0.2381 mayor que el resto de las empresas.

Como se esperaba, las unidades económicas que enfrentaron mayores restricciones para operar durante la pandemia tuvieron una mayor probabilidad de que sus ingresos disminuyeran ($\beta_5 = 0.9808$; $p < 0.001$). Si las empresas presentaron restricciones para operar de manera normal, la probabilidad de que sus ingresos disminuyeran se incrementó 0.2017.

Al contrario, las empresas que adoptaron el teletrabajo ($\beta_6 = -0.3630$; $p < 0.10$) y las que no tuvieron problemas para obtener financiamiento ($\beta_7 = -0.9476$; $p < 0.001$) presentaron una menor probabilidad de que sus ingresos se redujeran mientras padecían por la pandemia.

De acuerdo con los resultados del modelo, las empresas en las que algún familiar del dueño ($\beta_{10} = -2.0551$; $p < 0.10$) o el gerente general ($\beta_{11} = -1.9025$; $p < 0.05$) eran quienes tomaban las decisiones, la probabilidad de que sus ingresos disminuyeran era menor en comparación con las unidades económicas en las que el tomador de decisiones era otra persona. Finalmente, los resultados indican que la ubicación geográfica y el tipo de sector en el que se encontraban las empresas no fueron estadísticamente significativos sobre la probabilidad de que los ingresos de las unidades económicas se vieran afectados. En términos generales, todas las empresas, sin importar la región y actividad económica, se vieron vulnerables en cuanto a la reducción de sus ingresos durante la pandemia.

Tabla 1. Resultados del modelo de regresión logística

<i>Variable Dependiente: Disminución de Ingresos (4Q/2021)</i>		
	Modelo de Regresión	Efectos Marginales
Sexo	-0.3930* (-1.71)	-0.0826* (-1.73)
<i>Tamaño de Empresa</i>		
1. Micro	1.1325** (1.86)	0.2381** (1.88)
2. Pequeña	0.8513 (1.39)	0.1790 (1.40)
3. Mediana	0.9590 (1.44)	0.2017 (1.45)

FACTORES DETERMINANTES EN EL DECREMENTO DE INGRESOS

Restricciones COVID	0.9808*** (4.58)	0.2062*** (5.03)
Teletrabajo 3Q/2021	-0.3630* (-1.70)	-0.0763* (-1.72)
Sin problemas para obtener financiamiento	-0.9476*** (-3.73)	-0.1993*** (-3.94)
<i>Quién toma las decisiones en la empresa</i>		
1. Administrador del Negocio	-1.2558 (1.31)	-0.2641 (-1.31)
2. Propietario del Negocio	-1.4267 (-1.55)	-0.3000 (-1.56)
3. Familiar del dueño	-2.0551* (-1.84)	-0.4322* (-1.86)
4. Gerente General	-1.9025** (-1.98)	-0.4000** (-2.01)
5. Consejo de Administración	-0.9554 (0.970)	-0.2009 (-0.99)
6. Representante Legal	-1.7191 (-1.59)	-0.3615 (-1.61)
<i>Región</i>		
1. Centro	0.3000 (1.29)	0.0631 (1.29)
2. Sur	0.6530 (1.55)	0.1373 (1.57)
<i>Sector</i>		
Primario	-0.1998 (-0.34)	-0.0420 (-0.34)
Terciario	0.1496 (0.56)	0.0315 (0.56)
Constante	0.1910 (0.19)	
Observaciones Totales	456	456

Continúa...

...Continuación

Log-likelihood	-277.15
Probabilidad (χ^2)	0.000
Pseudo R^2	0.1208

Nota: se reporta el valor t-student entre paréntesis. ***p-valor <0.01, ** p-valor <0.05, * p-valor <0.10.

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

La pandemia provocada por el COVID-19 impactó de manera generalizada la actividad empresarial en todas las economías. La presente investigación tuvo por objetivo examinar cómo las características de las empresas influyeron en la probabilidad de que los ingresos de estas disminuyeran. Los resultados indican que el sexo del propietario, el tamaño de la empresa, enfrentar restricciones para operar de manera normal o problemas de financiamiento, la adopción del teletrabajo y el tomador de decisiones impactan de manera significativa la probabilidad de que los ingresos de las MiPyMEs disminuyeran. Por su parte, la región o sector económico al que pertenezca la empresa no tuvieron un efecto estadísticamente significativo en la disminución de ingresos de la organización durante la pandemia.

De lo anterior se obtuvieron tres conclusiones.

Primera, las empresas cuya dueña era una mujer enfrentaron una mayor probabilidad de que sus ingresos disminuyeran en la pandemia. Durante la pandemia, el trabajo doméstico y del cuidado se incrementó de manera notable debido a que los hijos también permanecieron en el hogar. La evidencia señala que, debido a los estereotipos de género, las mujeres enfrentan una mayor carga de trabajo doméstico y del cuidado en comparación que los hombres (Wang *et al.*, 2020). Además, la violencia doméstica se exacerbó en las mujeres que se mantuvieron confinadas de manera completa o parcial, en especial a causa de las mayores interacciones en el hogar (Rivera *et al.*, 2023). Estas situaciones, junto con la desaceleración económica y los problemas para operar, provocaron que los ingresos de las empresas dirigidas por mujeres se vieran más afectadas que las empresas cuyos dueños eran hombres.

Segunda, las microempresas y las empresas que enfrentaron mayores restricciones para operar y problemas de financiamiento tuvieron una mayor probabilidad de que sus ingresos disminuyeran. La evidencia de otros países señala que la disminución de ingresos de las microempresas fue resultado, principalmente, de la desaceleración económica generada por la pandemia, debido a que estas empresas tuvieron menos acceso al reabastecimiento en las grandes cadenas productivas y a que los microempresarios tienden a ser más cautelosos en las reinversiones ante una crisis económica (Kim, Parker y Schoar, 2020).

Tercera, este estudio encontró que la región y el sector económico en los que se encuentran las empresas no tuvieron un impacto estadísticamente significativo en la disminución de sus ingresos. Estos resultados indican que el efecto de la pandemia derivada del COVID-19 fue generalizado y todos los sectores y regiones del país se vieron seriamente afectados por la desaceleración económica. Es decir, sin considerar los apoyos gubernamentales, las afectaciones procedentes de una crisis generalizada pueden mitigarse principalmente por medio de los elementos que fortalezcan a las empresas de manera interna, como su flexibilidad y capacidad tecnológica para adoptar el teletrabajo y acceso a financiamiento.

El país requiere desarrollar la política del plan de crisis para hacer frente a situaciones inciertas, mientras que los recursos humanos y la gerencia de las empresas deberían implementar políticas en todos los departamentos y niveles que aseguren que las amenazas se contrarresten de manera efectiva. Las empresas deben introducir políticas en las que se evalúen los gastos variables y fijos, además de ajustar los diferentes esquemas de ingresos si hay errores en los cálculos (Hao *et al.*, 2020).

Cabe señalar que la presente investigación analizó una sola consecuencia de la pandemia y en un único periodo de tiempo. Sin embargo, los efectos de la pandemia en las empresas fueron diversos, por lo que es necesario analizar dichos impactos a través del tiempo. Un reto para futuras investigaciones es cuantificar las consecuencias de la pandemia en el largo plazo y los efectos de la adopción del teletrabajo para aquellas empresas que continuarán con dicha modalidad de manera parcial o completa.

Referencias

- Alon, T. M. *et al.* (2020). “The impact of Covid-19 on gender equality”, en *NBER Working Paper*, núm. 26947. Disponible en <https://www.nber.org/papers/w26947> (consultado el 16 de junio de 2024).
- Ajiboye, B. O. *et al.* (2018). “Impact of bank finance on the survival of small and medium enterprises in Nigeria”, en *Nigerian Journal of Technological Research*, vol. 13, núm. 1. Disponible en <https://dx.doi.org/10.4314/njtr.v13i1.3> (consultado el 16 de junio de 2024).
- Ayuba, B. y Zubairu, M. (2015). “Impact of banking sector credit on the growth of Small and Medium Enterprises (SME’s) in Nigeria”, en *Journal of Resources Development and Management*, núm. 15. Disponible en <https://core.ac.uk/download/pdf/234696184.pdf> (consultado el 16 de junio de 2024).
- Bhat, S. A. y Darzi, M. A. (2019). “Exploring the influence of consumer demographics on online purchase benefits”, en *FIIB Business Review*, vol. 8, núm. 4, pp. 303-316. Disponible en <https://doi.org/10.1177/2319714519892109> (consultado el 16 de junio de 2024).
- Brodeur, A. *et al.* (2021). “A literature review of the economics of COVID-19”, en *Journal of Economic Surveys*, vol. 35, núm. 4, pp. 1007-1044. Disponible en <https://doi.org/10.2139/ssrn.3636640> (consultado el 16 de junio de 2024).
- Cunningham, W. V. y Maloney, W. F. (2001). “Heterogeneity among Mexico’s Microenterprises: An Application of Factor and Cluster Analysis”, en *Economic Development and Cultural Change*, vol. 50, núm. 1, pp. 131-156.
- Diaz, S. J. (2010). “Strategic planning and implementation processes impacting small business success in Mexico: a correlational study”. Published doctoral dissertation, University of Phoenix. Disponible en <https://www.proquest.com/docview/860122560?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true> (consultado el 17 de junio de 2024).
- Gruen, T. W. *et al.* (2002). “Retail out-of-stocks: a worldwide examination of causes, rates, and consumer responses”, en *Grocery Manufacturers of America*. Disponible en https://www.supplychain247.com/images/pdfs/GMA_2002_Worldwide_OOS_Study.pdf (consultado el 17 de junio de 2024).
- Hao, F. *et al.* (2020). “Covid-19 and China’s hotel industry: Impacts, a disaster management framework, and post-pandemic agenda”, en

- International Journal of Hospitality Management*, vol. 90. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2020.102636> (consultado el 17 de junio de 2024).
- Fernandes, N. (2020). “Economic effects of coronavirus outbreak (Covid-19) on the world economy”, en IESE Business School Working, núm. WP-1240-E, pp. 1-29. Disponible en <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3557504> (consultado el 17 de junio de 2024).
- Farré, L. *et al.* (2020). “How the Covid-19 lockdown affected gender inequality in paid and unpaid work in Spain”, en *IZA Discussion*, núm. 13434. Disponible en <https://doi.org/10.2139/ssrn.3643198> (consultado el 17 de junio de 2024).
- Fairlie, R. (2020). “The impact of COVID-19 on small business owners: evidence from the first three months after widespread social-distancing restrictions”, en *Journal of Economics & Management Strategy*, vol. 29, núm. 4, pp. 727-740. Disponible en <https://doi.org/10.3386/w27462> (consultado el 17 de junio de 2024).
- Haron, H. *et al.* (2013). “Factors influencing Small Medium Enterprises (SMES) in obtaining loan”, en *International Journal of Business and Social Science*, vol. 15, núm. 4, pp. 182-195. Disponible en https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Factors+Influencing+Small+Medium+Enterprises+%28SMES%29+in+Obtaining+Loan&btnG= (consultado el 17 de junio de 2024).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). “Producto Interno Bruto”. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/> (consultado el 17 de junio de 2024).
- James, R. y Kengatharan, N. (2020). “Exploring the effect of Covid-19 on small and medium enterprises: early evidence from Sri-Lanka”, en *Journal of Applied Economics and Business Research*, vol. 10, núm. 2, pp. 115-125. Disponible en <http://192.248.56.27:8080/jspui/bitstream/123456789/4226/2/Exploring%20the%20effect%20of%20Covid-19%20on%20Small%20and%20Medium%20Enterprises.pdf> (consultado el 17 de junio de 2024).
- Jacques, L. *et al.* (2011). *Administración de Pymes. Emprender, dirigir y desarrollar empresas*. México: Pearson.
- Kim, O. S. *et al.* (2020). “Revenue collapses and the consumption of small business owners in the early stages of the Covid-19 Pandemic”, en *National Bureau of Economic Research Working*, núm. w28151.

- Disponible en <http://www.nber.org/papers/w28151> (consultado el 17 de junio de 2024).
- Loayza, N. V. y Pennings, S. (2020). “Macroeconomic policy in the time of Covid-19: A primer for developing countries”, en *World Bank Research and Policy Briefs*, vol. 28, pp. 1-9. Disponible en <https://doi.org/10.1596/33540> (consultado el 18 de junio de 2024).
- López, A. (2008). “Problemas financieros en la micro, pequeña y mediana empresa de la ciudad de Celaya”, en *Ide@s CONCYTEG*, vol. 3, núm. 35, pp. 4-34.
- Mahmood, J. *et al.* (2011). “Determinants of business success of small and medium enterprises”, en *International Journal of Business and Social Science*, pp. 274-280. Disponible en <https://mpira.ub.uni-muenchen.de/40685/> (consultado el 18 de junio de 2024).
- Metters, R. (1997). “Production planning with stochastic seasonal demand and capacitated production”, en *Iie Transactions*, vol. 29, núm. 11, pp. 1017-1029. Disponible en <https://doi.org/10.1080/07408179708966420> (consultado el 18 de junio de 2024).
- McGuinness, G. *et al.* (2017). “European trade credit use and SME survival”, en *Journal of Corporate Finance*, vol. 49, pp. 81-103. Disponible en <https://doi.org/10.2139/ssrn.2586744> (consultado el 18 de junio de 2024).
- Nielsen Co. y Visa (2007). “Perspectivas de las Pymes en América Latina”. Disponible en <https://docplayer.es/38394681-Perspectivas-de-las-pymes-en-america-latina.html> (consultado el 18 de junio de 2024).
- Okpara, J. O. (2011). “Corporate governance in a developing economy: barriers, issues, and implications for firms. Corporate Governance”, en *The International Journal of Business in Society*, vol. 11, núm. 2, pp. 184-199. Disponible en <https://doi.org/10.1108/14720701111121056> (consultado el 18 de junio de 2024).
- Özatat, F. y Sak G. (2020). “What can we do to manage the economic consequences of Covid-19?”, en *Economic Policy Research Foundation of Turkey (TEPAV)*, pp. 1-8. Disponible en https://www.tepav.org.tr/upload/mce/2020/notlar/what_can_we_do_to_manage_the_economic_consequences_of_covid19.pdf (consultado el 19 de junio de 2024).
- Rivera, L. *et al.* (2023). “Violence against Women during the COVID-19 Pandemic in Mexico”, en *Healthcare*, vol. 11, núm. 3, p. 419. Disponible

- en <https://doi.org/10.3390/healthcare11030419> (consultado el 19 de junio de 2024).
- Saavedra, M. L. y Uribe, J. (2018). “Flujo de efectivo para las pymes: una propuesta para los sectores automotor y de tecnologías de la información en México”, en *Finanzas y Política Económica*, vol. 10, núm. 2, pp. 287-308. Disponible en <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2018.10.2.3> (consultado el 19 de junio de 2024).
- Saldarriaga, R. J. G. (2007). “Factores determinantes de la competitividad de las empresas Antioqueñas en el contexto de la globalización”, en *El Agora USB*, vol. 7, núm. 1, pp. 65-76. Disponible en <https://eds.p.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=8e71bd57-6235-475b-bbe7-5f5c15b0ff33%40redis> (consultado el 19 de junio de 2024).
- Wan, M. *et al.* (2018). “Demand estimation under multi-store multi-product substitution in high density traditional retail”, en *European Journal of Operational Research*, vol. 266, núm. 1, pp. 99-111. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.ejor.2017.09.014> (consultado el 19 de junio de 2024).
- Wang, G. *et al.* (2020). “Mitigate the effects of home confinement on children during the COVID-19 outbreak”, en *The Lancet*, vol. 395, núm. 10228, pp. 945-947. Disponible en [https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(20\)30547-x](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(20)30547-x) (consultado el 19 de junio de 2024).
- Wolmarans, H. y Meintjes, Q. (2015). “Financial management practices in successful Small and Medium Enterprises (SMEs)”, en *The Southern African Journal of Entrepreneurship and Small Business Management*, vol. 7, núm. 1, pp. 88-116. Disponible en <https://doi.org/10.4102/sajesbm.v7i1.8> (consultado el 19 de junio de 2024).
- Zambrano-Rey, G. *et al.* (2019). “Retail store location and pricing within a competitive environment using constrained multinomial logit”, en *Applied Mathematical Modelling*, vol. 75, pp. 521-534. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.apm.2019.05.040> (consultado el 19 de junio de 2024).

Capítulo 12

Adopción del teletrabajo en las MiPyMEs.¹ La importancia de las características del director de la empresa y de la experiencia previa²

Joana Cecilia Chapa Cantú

Resumen

Se analizan los determinantes de la probabilidad de que el director de una MiPyME siga utilizando el teletrabajo después de eliminar las restricciones impuestas a la movilidad y a las actividades no esenciales por la pandemia provocada por el COVID-19. Para ello, se estima un modelo Logit, en el que la variable endógena toma el valor de 1 si el director de la empresa declara que en el futuro utilizará el teletrabajo y 0 si declara que no lo utilizará. Como posibles determinantes de la probabilidad de implementar el trabajo remoto se consideran las características del propietario o director de la empresa, la ubicación geográfica de la empresa, si la empresa operó en la modalidad de teletrabajo y si estableció restricciones durante la pandemia. Entre los principales resultados se encuentra que es más probable que se adopte el tele-

¹ MiPyMEs hace referencia a las Micro, pequeñas y medianas empresas.

² Se agradece la colaboración de la Dra. Jeyle Ortiz Rodríguez (Facultad de Contaduría y Administración Pública, UANL), de la Dra. Lianet Farfán Pérez (Centro de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, UANL) y del estudiante Alexis Rodríguez de León (Facultad de Economía, UANL).

trabajo en empresas dirigidas por personas jóvenes (de 30 años o menos) y por mujeres.

Palabras clave: teletrabajo, modelo Logit, COVID-19.

Abstract

This study analyzes the determinants of the likelihood that the director of an MSME will continue using telework after the removal of mobility and non-essential activity restrictions imposed during the COVID-19 pandemic. To achieve this, a Logit model is estimated, where the endogenous variable takes a value of 1 if the company director states that telework will be used in the future and 0 otherwise.

Potential determinants of the probability of adopting remote work include the characteristics of the business owner or director, the company's geographic location, whether the company previously operated under a telework model, and whether it imposed restrictions during the pandemic. The main findings suggest that telework adoption is more likely in companies led by younger individuals (30 years old or younger) and women.

Keywords: telework, Logit model, COVID-19.

Introducción

En México, el 30 de marzo de 2020 se declara emergencia sanitaria derivada de la enfermedad pandémica causada por el COVID-19. Al día siguiente de esta declaración, se establecen un conjunto de medidas extraordinarias que impactaron directamente a la forma de operación de las actividades económicas y, por tanto, al trabajo. Con el objetivo de mitigar la transmisión de la enfermedad causada por el COVID-19 y sus consecuencias en la población, dichas medidas involucraron la suspensión de actividades económicas que no se consideraban esenciales.

Las actividades esenciales que, por consecuencia, podían seguir operando, eran aquellas necesarias para atender la emergencia sanitaria. En este sentido, algunas de estas actividades van encaminadas a labores del sector médico, paramédico, administrativo y de apoyo al Sistema Nacional de Salud, seguridad pública y protección ciudadana, sectores

fundamentales de la economía, actividades necesarias para la operación de programas sociales y las relacionadas con el buen suministro de servicios públicos (Secretaría de Gobernación, 2020). Esto provocó que las empresas dejaran de operar de la manera tradicional y optaran por el teletrabajo como una alternativa para seguir en el mercado. De acuerdo con el INEGI (2020), en abril de 2020, 23.5% del personal ocupado trabajaba a la distancia.

Debido a la importancia adquirida por el teletrabajo durante la pandemia, la legislación mexicana estableció la norma NOM-037-STPS-2023, que entró en vigor en 2023 (Jerez, 2023; Caro, 2023). Esta norma se aplica para las personas que realizan al menos 40.0% de sus actividades en un domicilio distinto al centro de trabajo. Trata sobre las condiciones de seguridad y salud de las personas que realizan teletrabajo. Establece que los empleadores deberán cubrir el pago proporcional del consumo del internet y de energía eléctrica, la computadora, tableta, teléfono celular inteligente, impresora y la tinta de estas que pudieran utilizar para realizar el teletrabajo (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2023).

En el periodo de abril a mayo de 2023, Aksoy y otros (2023) aplicaron una encuesta relacionada con el teletrabajo en 34 países (entre ellos, México). Estos investigadores encontraron que 67.0% de los trabajadores de tiempo completo laboraba de manera presencial, cinco días a la semana en sus oficinas; 26.0% lo hace de manera híbrida y 8.0% desde casa. Los entrevistados declararon que los principales beneficios del teletrabajo son estos: ahorro en gastos de traslado, electricidad y comida, flexibilidad sobre cuándo trabajar, menos tiempo dedicado a alistarse para el trabajo, más tiempo de tranquilidad, más tiempo para disfrutar con familiares y amigos, menos cantidad de juntas, entre otros.

Para el caso de México, la encuesta arroja que los trabajadores destinan 0.8 horas a la semana al trabajo a la distancia, menos de la mitad del tiempo que realizan teletrabajo los canadienses (1.7 horas). Además, es uno de los países latinoamericanos donde existe mayor brecha entre la cantidad de horas a la semana que los empleados desean trabajar desde casa y la cantidad de horas que los empresarios quieren que realicen teletrabajo (1.2 horas). Estas estadísticas evidencian que aún nos falta camino por recorrer para que en México el teletrabajo sea utilizado con la misma intensidad que en los países desarrollados.

En este contexto, el objetivo de este capítulo es identificar las características de las empresas que impactan en la probabilidad de continuar

utilizando el teletrabajo en México, después de la reactivación económica y la eliminación de las restricciones de operación para evitar el contagio de COVID-19. Su aportación del estudio radica en considerar las características de los empleadores como determinantes de la decisión.

El principal resultado indica que es más probable que se adopte el teletrabajo en el negocio que dirige una mujer joven (de 30 años o menos) que implementó restricciones y adoptó el teletrabajo durante la pandemia.

Revisión de literaturas

En Estados Unidos, en los años sesenta, aparece la noción del trabajo a distancia. Esta idea, derivada de los estudios del profesor Norbert Wiener en cibernética, adopta el término “teletrabajo” (Kahale, 2003). En este sentido, una persona realiza teletrabajo cuando ejecuta sus actividades laborales en un lugar diferente a la empresa, institución o establecimiento que lo contrató, por lo menos, una parte del horario laboral designado, y utiliza medios electrónicos para mantenerse en comunicación con los integrantes de la organización (Bailey y Kurland, 2002; Baruch, 2001). Gracias al teletrabajo existe una sustitución de las interacciones físicas por la comunicación de manera virtual y del lugar de trabajo, generalmente, por espacios del hogar.

Las obras especializadas han identificado una serie de beneficios relacionados con la implementación del teletrabajo. En el caso de los trabajadores, dicha modalidad tiende a mejorar su satisfacción laboral, incrementar su nivel de productividad, reducir sus niveles de estrés, mejorar la conciliación entre el trabajo y la familia, ahorrar en el traslado, además de brindar una posibilidad de empleo para personas que presentan alguna imposibilidad para trabajar fuera de casa como una discapacidad (Baruch, 2001). Para las empresas, el teletrabajo reduce sus costos, disminuye los niveles de ausentismo e incrementa las opciones de mano de obra provenientes de diferentes zonas geográficas (Baruch, 2001). Sin embargo, para el caso de México, dicha modalidad había sido poco empleada antes de la pandemia. Las principales causas estaban relacionadas con la falta de estructuras organizacionales y tecnológicas y a la baja disposición de los empleadores a contar con trabajadores con quienes la comunicación se realizaba principalmente por medios electrónicos.

La adopción de la modalidad del teletrabajo no solo depende de aspectos físicos, tecnológicos y administrativos por parte de las organizaciones, sino también de aspectos personales de los empleados (Bailey y Kurland, 2002).

Aunque el teletrabajo permite que las personas sean más productivas, dado que tienen un mayor grado de autonomía, una mayor flexibilidad de horarios y a que les es posible seleccionar el lugar de trabajo (Standen *et al.*, 1999; Standen, 2001), desde un punto de vista psicológico, la baja aceptación del teletrabajo por parte de los empleadores es, en parte, consecuencia de una percepción de pérdida de control sobre el tiempo y la manera en la cual los trabajadores realizan sus actividades laborales, así como una falta de supervisión de este. Dicho de otra manera, el teletrabajo requiere autodisciplina y capacidad para equilibrar el trabajo y la vida personal de los empleados (Gutierrez-Diez *et al.*, 2018).

Adicionalmente, algunos empleadores consideran que el teletrabajo disminuye la integración del personal trabajando por las metas de la empresa y que debilita el compromiso e identidad de los trabajadores con la empresa, debido al menor grado de interacción personal entre los empleados y supervisores (Golden, 2006). La baja cantidad de interacciones personales tiende a afectar de manera negativa la relación entre los supervisores y subordinados (Kurland y Cooper, 2002). Esto provoca que las organizaciones modifiquen sus formas de evaluación de rendimiento enfocándose principalmente en los resultados, sin considerar el proceso que los trabajadores efectúan ni observar sus características y habilidades para conseguir dichos resultados (Konradt *et al.*, 2003).

Los supervisores que carezcan de habilidades que les permitan manejar y administrar personal bajo diversos estilos de trabajo y adaptarse a los cambios que conlleva la implementación del teletrabajo serán quienes muestren mayor renuencia a adoptar dicha modalidad (Shin *et al.*, 2000). Por lo general, ante la presencia de un cambio, especialmente de una innovación que afecte la forma de vida de los individuos, las personas de mayor edad tienden a ser más resistentes al cambio, porque conlleva una adaptación de su estilo de vida a los nuevos entornos y, por tanto, la modificación de sus hábitos e ideas desarrolladas desde la infancia (Inglehart y Norris, 2003).

Como los empleados son responsables de la operación de su trabajo, ya que son beneficiados con una mayor flexibilidad de tiempo y forma para desempeñar sus actividades, la confianza entre empleadores

y empleados es esencial para el éxito de esta modalidad (Gutiérrez-Díez *et al.*, 2018), por lo que se trata de una tendencia a la que los empleadores deben adaptarse para seguir siendo competitivos, pudiendo así atraer y retener talento.

El teletrabajo es adoptado con mayor éxito en algunos sectores económicos (Baines, 1999). En actividades económicas intensivas en tecnología y el manejo de datos, como los medios de comunicación y el sector financiero, es más probable que apliquen esta modalidad, en comparación con sectores intensivos en mano de obra como la manufactura. En este sentido, en la medida que existan mayores desarrollos tecnológicos, será posible que una mayor cantidad de profesiones y actividades económicas se realicen desde otros espacios; por ejemplo, la creciente expansión del comercio electrónico (Daniels *et al.*, 2001).

El teletrabajo implica cambios radicales que tienen que llevarse a cabo en los estilos de vida de los trabajadores y en las organizaciones, principalmente en la cultura organizacional (Daniels *et al.*, 2001). De esta manera, es más probable que los centros de trabajo que se vieron orillados a la adopción de esta modalidad durante la pandemia sean más propensos a continuar con el teletrabajo, ya que ya cuentan con trabajadores capacitados y con experiencia en su aplicación.

La localización de las empresas puede afectar la adopción del teletrabajo, debido a las diferencias en infraestructura, cultura empresarial, acceso a tecnología y estructura económica. En este sentido, la estructura económica de las regiones es un determinante relevante de la implementación del trabajo remoto. Por ejemplo, en regiones intensivas en trabajos manuales o turismo es menos probable que se implemente.

Un asunto de interés en la implementación del teletrabajo es el impacto en las familias de los trabajadores el hecho de que sus miembros laboren en el hogar, pues el teletrabajo ha traído efectos positivos y negativos. En el primer caso, el teletrabajo favorece la productividad y flexibilidad; en el segundo caso, puede incrementar los conflictos trabajo-hogar y la falta de diferenciación entre el tiempo de trabajo, de descanso y el dedicado a la familia (Alemañ, 2022). Sin embargo, respecto de este último, puede resultar controversial, estableciéndose también como un beneficio, al permitir que los padres de familia estén más tiempo con sus hijos (Buitrago, 2020).

Teletrabajo en América Latina y México

En la región de América Latina y el Caribe, la adopción del teletrabajo registró un aumento importante tras la pandemia provocada por el COVID-19. Entre 20.0% y 30.0% de los asalariados que desempeñaron sus funciones lo hicieron de manera remota durante la implementación de las medidas de confinamiento. En contraste, en el año 2019, esta proporción era inferior a 3.0% (Maurizio, 2021).

Los hallazgos encontrados ante la implementación de esta modalidad han variado entre países de Latinoamérica. En Chile se refutó la idea de que el teletrabajo generaba ineficiencia laboral, mientras que se enfocó en que las mujeres eran las principales en adoptar la modalidad, con base en la premisa de que permite equilibrar mejor la vida laboral y familiar, aunque existe evidencia de sobrecarga laboral para ellas (Soto *et al.*, 2018).

En Ecuador, esta modalidad evidenció beneficios diferentes a los que se encontraron en la mayoría de los demás países, pues logró disminuir el ausentismo laboral y el desempleo (Organización Internacional del Trabajo, 2016).

En Colombia, el trabajo a distancia generó efectos positivos al disminuir la huella de carbono, reducir los gastos de transporte y mejorar la calidad de vida de los trabajadores en las principales ciudades (Rodríguez y León, 2021).

En México tuvo un papel significativo durante la pandemia, aunque tuvo un impacto desigual en la fuerza laboral mexicana. Desde esta perspectiva, trabajadores con mayores niveles salariales tuvieron mayor probabilidad de adaptarse al teletrabajo, mientras que una fracción significativa de la fuerza laboral no tuvo la posibilidad de teletrabajar (Calisaya, 2022).

Los sectores laborales que tuvieron mayor probabilidad de implementar el teletrabajo durante la pandemia en México fueron aquellos relacionados con los servicios de mercado y los servicios públicos; particularmente, los servicios de intermediación financiera, inmobiliarios y empresariales superaron 40.0% de la fuerza de trabajo en capacidad de teletrabajar. Además, algunas industrias, específicas como la química y la edición e impresión de artes gráficas, presentaron cerca de un tercio del total de sus trabajadores como potenciales teletrabajadores (Calisaya, 2022).

En el contexto laboral mexicano, los individuos que se desempeñan en el teletrabajo exhiben notables diferencias en comparación con los

trabajadores convencionales, según se desprende de estudios correspondientes. En primer lugar, los teletrabajadores tienden a destacarse por su elevado nivel de educación, lo que marca una distinción significativa respecto de sus contrapartes convencionales. Otro rasgo distintivo es la mayor presencia de mujeres en el ámbito del teletrabajo en comparación con la fuerza laboral en general. Asimismo, se observa una tendencia hacia la concentración de los teletrabajadores en áreas urbanas, un fenómeno que contrasta con la distribución más amplia de los trabajadores tradicionales.

El teletrabajo ha sido considerado un asunto preferido por generaciones jóvenes (Calisaya, 2022), aunque también ha sido denominada por diversos autores como una modalidad feminizada, pues se encuentra como un determinante de la probabilidad de adopción de teletrabajo (Leyva y Mora, 2021).

El teletrabajo ha presentado desafíos significativos para las mujeres profesionistas, como la mezcla de responsabilidades laborales y domésticas, el aislamiento y la extensión de las horas de trabajo, lo que ha provocado una carga desproporcionada de tareas del hogar. Esto puede generar agotamiento y dificultades para desconectarse del trabajo, afectando las relaciones familiares y contribuyendo al aumento de casos de ansiedad y violencia. Sin embargo, algunas profesionistas destacan ventajas como pasar más tiempo con la familia (Ramos *et al.*, 2022).

También se cuenta con evidencia de que la implementación de esta modalidad presentó riesgos y problemas en México, como la soledad y el aislamiento, afectando el bienestar emocional, preocupaciones sobre las oportunidades de desarrollo profesional y la autoexplotación, pues significó mayores cargas y niveles de explotación por parte del trabajador para sí, afectando su equilibrio entre vida laboral y personal (Calisaya, 2022).

En términos generales, podemos decir que el teletrabajo incrementa la productividad de las empresas, dado que reduce los costos tanto para ellas como para los empleados. De igual manera, representa una buena opción para sortear eventos inesperados como la pandemia provocada por el COVID-19 y mitigar el impacto económico generado por las restricciones de movilidad impuestas. Por otro lado, existe resistencia a su adopción, en especial en empresas que se dedican a la manufactura o proveen servicios de manera presencial, así como en empresas en las que conviven generaciones que tienen diferente perspectiva sobre dicha modalidad. Por ello, en este capítulo abordamos la tarea de modelar económicamente la decisión de seguir utilizando el teletrabajo después de

la pandemia generada por el COVID-19, de los directores o dueños de las MiPYMEs. Con este objetivo en mira, se plantea un modelo Logit, el cual describe en la siguiente sección.

Modelo Logit

En esta investigación se utiliza el modelo de respuesta binaria tipo Logit para estimar cuál es la probabilidad de ocurrencia de un evento específico —en este caso, la adopción del trabajo remoto—, dados ciertos factores que influyen positiva o negativamente sobre dicho evento (características del empresario, región, experiencia previa, etc.). De esta manera, la variable dependiente toma valor uno cuando el evento ocurre o es observado y cero de otra forma.³

Wooldridge (2010) plantea que el modelo Logit se deriva de un modelo de variable latente subyacente, en el que y^* es una variable inobservable o latente, determinada como sigue:

$$y^* = \beta_0 + X\beta + \varepsilon, \quad y = \mathbf{1}[y^* > 0] \quad (1)$$

En ella, la expresión en negritas es utilizada para definir un resultado binario, recibiendo el nombre de *función indicador* y asumiendo el valor de 1 si el evento dentro de los corchetes es verdadero y 0 si no lo es, por lo que y es 1 si $y^* > 0$ y y es 0 si $y^* \leq 0$.

Se supone que el término de error es independiente de las variables explicativas en el modelo y que tiene una distribución logística estándar, por lo que se distribuye simétricamente en torno a 0. Esto implica que $1 - G(-z) = G(z)$ para todo número real z y con la distribución logística $G(z)$ representada así:

$$G(z) = \frac{\exp(z)}{1 + \exp(z)} = \Lambda(z) \quad (2)$$

³ La decisión que se estudia en este capítulo involucra la utilización de un modelo de variable dependiente binaria, por lo que es posible usar un modelo probabilístico lineal, un Probit o un Logit. En este caso, se utiliza el modelo Logit, dado que la distribución de las variables explicativas no es normal estándar y preferimos que la probabilidad ajustada tome valores que estén entre 0 y 1.

Considerando la ecuación 1 y los supuestos anteriores, se calcula la probabilidad de respuesta para la variable objeto de análisis y :

$$P(y = 1|x) = P(y^* > 0|x) \quad (3)$$

$$P(y = 1|x) = P(e > -(\beta_0 + X\beta)|x) \quad (4)$$

$$P(y = 1|x) = 1 - G[-(\beta_0 + X\beta)] \quad (5)$$

$$P(y = 1|x) = G(\beta_0 + X\beta) \quad (6)$$

$$P(y = 1|x) = G(\beta_0 + \beta_1 x_1 + \dots + \beta_k x_k) \quad (7)$$

En este sentido, es importante remarcar que, dado que la variable latente y^* casi nunca tiene una unidad de medición bien definida, las magnitudes de cada β_j no muestran, por sí mismas, el efecto que se quiere medir, ya que generalmente se busca calcular la incidencia de x_j sobre la probabilidad de éxito del evento bajo estudio; es decir, cuando la variable analizada es igual a 1, por lo que se complica el análisis, dada la naturaleza no lineal de la función $G(z)$. Sin embargo, estos resultados preliminares dan una idea de la relación existente entre las variables explicativas y la variable por explicar (dependiente), más no se puede interpretar como el efecto de las primeras sobre la última.

Para encontrar el efecto directo que tienen las variables explicativas o independientes sobre la explicada, es necesario calcular el efecto parcial de cada una de ellas sobre la probabilidad de respuesta, obteniendo las derivadas parciales de la siguiente manera:

$$\frac{\partial p(x)}{\partial x_k} = g(\beta_0 + X\beta)\beta_k, \text{ donde } g(z) = \frac{dG}{dz}(z) \quad (8)$$

Debido a que G es la función de densidad acumulada (fda) de una variable aleatoria continua, g es la función de densidad de probabilidad. Asimismo, $G(z)$ es una fda estrictamente creciente, por lo que $g(z) > 0$ para todo z . Esto implica que el efecto parcial de x_j sobre $p(x)$ depende de x por medio de la cantidad positiva $g(\beta_0 + X\beta)$; esto significa que el

efecto parcial tiene siempre el mismo signo que β_j . Por tanto, los efectos parciales reflejan el aumento o la disminución de la probabilidad de ocurrencia de cierto evento ante cambios marginales unitarios en cada una de las variables independientes, manteniendo el resto de los factores constantes.

Resultados

Se estima un modelo de regresión logística que permite identificar los determinantes de la probabilidad de que una empresa implemente la modalidad de teletrabajo después de la eliminación de restricciones a las actividades no esenciales. De igual manera, se computan los efectos marginales que miden qué tanto influye cada uno de los determinantes en la probabilidad de adoptar el teletrabajo. En las estimaciones se utiliza la información de 375 de las 624 encuestas levantadas, debido a la falta de respuesta en preguntas que se requieren para construir las variables consideradas en el modelo⁴.

En el modelo, la variable por explicar o dependiente toma el valor de 1 si la empresa adoptó la modalidad de teletrabajo después de la eliminación de restricciones a las actividades no esenciales, mientras que toma el valor de 0 si no lo hizo. Como variables explicativas o determinantes se consideran las características del propietario o director de la empresa (edad, sexo), la ubicación geográfica de la empresa (norte, centro y sur de México), si la empresa operó en la modalidad de teletrabajo y si estableció restricciones durante la pandemia. La definición de las variables explicativas se encuentra en el cuadro 1.

**Cuadro 1. Variables explicativas
(determinantes) en el modelo Logit**

<i>Nombre de la variable</i>	<i>Definición</i>
----------------------------------	-------------------

⁴ El lector interesado en la metodología que se llevó a cabo para aplicar la encuesta y formar la base de datos del estudio puede consultar el capítulo 5 de la presente obra.

SITUACIÓN DE LAS MiPYMES EN MÉXICO. UN ENFOQUE DE TELETRABAJO

Sexo	Toma el valor de 1 si el director de la empresa es hombre y el valor de 0 si es mujer.
Centro	Toma el valor de 1 si la empresa se ubica en el centro de México y 0 en otro caso.
Sur	Toma el valor de 1 si la empresa se ubica en el sur de México y 0 en otro caso.
Restricciones COVID	Toma el valor de 1 si la empresa aplicó restricciones durante la pandemia COVID y 0 si no las aplicó.
Edad de la empresa	Antigüedad de la empresa. Cantidad de años desde que empezó a operar hasta el momento del levantamiento de la encuesta.
Jóvenes	Toma el valor de 1 si el director de la empresa tiene 30 años o menos y 0 en otro caso.
Adultos	Toma el valor de 1 si el director de la empresa tiene de 31 a 59 años y 0 en otro caso.
Teletrabajo 3Q/2021	Toma el valor de 1 si en la empresa se adoptó el teletrabajo durante la pandemia (tercer trimestre de 2021) y 0 si no se aplicó.

Fuente. Elaboración propia.

Los resultados indican que las siguientes variables explican de manera estadísticamente significativa la probabilidad de implementar teletrabajo después de la pandemia: la edad y el sexo del propietario o director de la empresa, y las decisiones que se tomaron en la empresa durante la pandemia (el establecer restricciones o implementar el teletrabajo). Ver el cuadro 2.

Respecto de los efectos marginales, estos se interpretan a continuación. Es 23.3% más probable que una empresa dirigida por una persona joven (de hasta 30 años de edad) haya adoptado el teletrabajo en comparación con una empresa dirigida por una persona de más de 60 años. Asimismo, en una empresa dirigida por un hombre es 5.5% menos probable que se haya utilizado el teletrabajo en comparación con una empresa dirigida por una mujer.

ADOPCIÓN DEL TELETRABAJO EN LAS MiPYMES

Las estimaciones también indican que es 43.9% más probable que una empresa que operó bajo la modalidad de teletrabajo en el tercer trimestre de 2021 lo siga haciendo en el futuro.

Además, la probabilidad de implementar el teletrabajo se incrementa en 7.8% para una empresa que estableció restricciones por causa de la pandemia, en comparación con una empresa que no puso restricciones.

Cuadro 2. Modelo de regresión logística

Variable dependiente: implementación del teletrabajo en el futuro (1Q/2022)

	Modelo de regresión	Efectos marginales
Sexo	0.4279* (0.338)	-0.0546* (0.043)
Región		
1. Centro	-0.5933* (0.337)	-0.0756* (0.042)
2. Sur	-0.0385 (0.576)	-0.0049 (0.073)
Restricciones COVID-19	0.6100** (0.297)	0.0778** (0.037)
Edad de la empresa	0.0167** (0.009)	0.0021** (0.001)
Grupo etario del propietario		
Jóvenes	1.8311*** (0.602)	0.2335*** (0.073)
Adultos	0.2587 (0.460)	0.0330 (0.059)

Continúa...

...Continuación

Teletrabajo 3Q/2021	3.4417*** (0.387)	0.4388*** (0.026)
Constante	-4.1853*** (0.675)	
Observaciones Totales	375	375
<i>Log-likelihood</i>	-148.24	
Probabilidad (χ^2)	0.000	
Pseudo R^2	0.3825	

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

El teletrabajo es uno de los aspectos positivos que dejó la pandemia provocada por el COVID-19, dado que los empresarios se dieron la oportunidad de implementarlo, observando que, efectivamente, reduce costos e incrementa la productividad.

Los resultados del estudio coinciden con la evidencia empírica y la revisión de literatura. En la investigación se encuentra que, si la empresa es dirigida por una mujer, es más probable implementar el teletrabajo en comparación con empresas lideradas por hombres. Este aspecto ha sido señalado en trabajos para Chile (Soto *et al.*, 2018) y México (Leyva y Mora, 2021; Ramos *et al.*, 2022).

Además, se encuentra que si el director de la empresa tiene 30 años o menos es más probable que adopte el teletrabajo en comparación con un director de 60 años o más. Esto va acorde con Calisaya (2022), que comenta que el teletrabajo es preferido por los jóvenes. Asimismo, es apoyado por Goldin (2014), que señala cómo el mercado laboral privilegia el trabajo presencial, el cual es aún más valorado por las anteriores generaciones que por las nuevas.

Asimismo, nuestros hallazgos coinciden con lo señalado por Daniels y otros (2001). En este sentido, es más probable que los directores que implementaron la modalidad de trabajo remoto en la pandemia decidan

continuar con dicha modalidad, debido a que tienen la experiencia adquirida y sus empleados están capacitados.

Si bien no es un resultado de esta investigación, consideramos importante señalar que el teletrabajo puede contribuir a la igualdad salarial entre mujeres y hombres. Al respecto, la evidencia presentada por Goldin (2014) sugiere que la diferencia de sueldos entre hombres y mujeres se debe al costo de la flexibilidad laboral. Por ello, es importante impulsar cambios en el mercado laboral, permitiendo que los empleadores premien o asciendan a los trabajadores con base en los resultados y no en la cantidad de horas que están presencialmente en la empresa.

Este ejercicio presenta áreas de oportunidad relacionadas, principalmente, con el posible sesgo que presentan las estimaciones, dado que la encuesta fue contestada por quien deseó contestarla. No obstante, consideramos que es un primer ejercicio que contribuye en comprobar para México hipótesis y evidencia que ha sido sugerida por estudios sobre teletrabajo: las características personales de quien toma las decisiones en la empresa son determinantes significativos para implementar el teletrabajo.

Referencias

- Aksoy, C. G. *et al.* (2023). “Working From Home Around the Globe: 2023 Report”, en *EconPol Policy Brief*, núm. 53. Disponible en <https://www.econstor.eu/handle/10419/275827> (consultado el 22 de junio de 2024).
- Alemañ, M. (2022). “Análisis del Clima Laboral en el Trabajo Presencial versus Teletrabajo”. Disponible en <https://dataindonesia.id/sektor-riil/detail/angka-konsumsi-ikan-ri-naik-jadi-5648-kgkapita-pada-2022> (consultado el 22 de junio de 2024).
- Bailey, D. E. y Kurland, N. B. (2002). “A Review of Telework Research: Findings, New Directions, and Lessons for the study of Modern Work”, en *Journal of Organizational Behavior*, vol. 23, pp. 383-400. Disponible en <https://doi.org/10.1002/job.144> (consultado el 22 de junio de 2024).
- Baines, S. (1999). “Servicing the Media: Freelancing, Teleworking and “Enterprising””, en *New Technology, Work and Employment*, vol. 14, núm. 1, pp. 18-31. Disponible en <https://doi.org/10.1111/1468-005X.00050> (consultado el 22 de junio de 2024).

- Baruch, Y. (2001). “The Status of Research on Teleworking and an Agenda for Future Research”, en *International Journal of Management Reviews*, vol. 3, núm. 2, pp. 113-129. Disponible en <https://doi.org/10.1111/1468-2370.00058> (consultado el 22 de junio de 2024).
- Buitrago, D. M. (2020). “Teletrabajo: Una Oportunidad en Tiempos de Crisis”, en *Revista CES Derecho*, vol. 11, núm. 1, pp. 1-2. Disponible en http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2145-77192020000100001&script=sci_arttext (consultado el 22 de junio de 2024).
- Calisaya, H. E. (2022). “Pandemia y Teletrabajo: Un Análisis de la Evolución de la Crisis”. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/362874939_Pandemia_y_teletrabajo_Un_analisis_de_la_evolucion_de_l_crisis (consultado el 22 de junio de 2024).
- Caro, A. (2023, August 21). “NOM-037: un paso hacia la certeza jurídica del teletrabajo en México”, en *El Financiero*. Disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/colaborador-invitado/2023/08/21/nom-037-un-paso-hacia-la-certeza-juridica-del-teletrabajo-en-mexico/> (consultado el 22 de junio de 2024).
- Daniels, K. *et al.* (2001). “Teleworking: Frameworks for Organizational Research”, en *Journal of Management Studies*, vol. 38, núm. 8, pp. 1151-1185. Disponible en <https://doi.org/10.1111/1467-6486.00276> (consultado el 22 de junio de 2024).
- Golden, T. D. (2006). “The Role of Relationships in Understanding Telecommuter Satisfaction”, en *Journal of Organizational Behavior*, vol. 27, pp. 319-340. Disponible en <https://doi.org/10.1002/job.369> (consultado el 22 de junio de 2024).
- Goldin, C. (2014). “A Grand Gender Convergence: Its Last Chapter”, en *American Economic Review*, vol. 104, núm. 4, pp. 1091-1119. Disponible en <https://doi.org/10.1257/aer.104.4.1091> (consultado el 22 de junio de 2024).
- Gutierrez-Diez, M. del C. *et al.* (2018). “Telework as a Labor Satisfaction Strategy. Findings in Emerging Economies”, en *European Scientific Journal*, vol. 14, núm. 22. Disponible en <https://doi.org/10.19044/esj.2018.v14n22p1> (consultado el 23 de junio de 2024).
- Inglehart, R. y Norris, P. (2003). *Rising tide: Gender Equality and Cultural Change Around the World*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). “Encuesta Telefónica sobre COVID 19 y Mercado Laboral (ECOVIM ML)”. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovidml/2020/> (consultado el 23 de junio de 2024).
- Jerez, D. (2023). “Ley Home Office: Esta es la FECHA en 2023 en la que entra en VIGOR en México”, en *Heraldo Binario*. Disponible en <https://www.heraldobinario.com.mx/empresas/2023/4/26/ley-home-office-esta-es-la-fecha-en-2023-en-la-que-entra-en-vigor-en-mexico-34826.html> (consultado el 23 de junio de 2024).
- Kahale, D. (2003). “Teletrabajo: Regulación Jurídico-Laboral”, en *Gaceta Laboral*, vol. 9, núm. 3, pp. 397-416. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33609304> (consultado el 23 de junio de 2024).
- Konradt, U. et al. (2003). “Quality of Management by Objectives, Task-Related Stressors, and Non-Task-Related Stressors as Predictors of Stress and Job Satisfaction Among Teleworkers”, en *European Journal of Work and Organizational Psychology*, vol. 12, núm. 1, pp. 61-79. Disponible en <https://doi.org/10.1080/13594320344000020> (consultado el 23 de junio de 2024).
- Kurland, N. B. y Cooper, C. D. (2002). “Manager Control and Employee Isolation in Telecommuting Environments”, en *Journal of High Technology Management Research*, vol. 13, pp. 107-126. Disponible en <https://doi.org/10.1039/a606245h> (consultado el 23 de junio de 2024).
- Leyva, G. y Mora, I. (2021). “How High (Low) are the Possibilities of Teleworking in Mexico?”. Disponible en <https://doi.org/10.36095/banxico/di.2021.15> (consultado el 23 de junio de 2024).
- Maurizio, R. (2021). “Desafíos y Oportunidades del Teletrabajo en América Latina y el Caribe”, en *Organización Internacional del Trabajo*. Disponible en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_811301.pdf (consultado el 23 de junio de 2024).
- Organización Internacional del Trabajo (2016). “Foro de diálogo mundial sobre las dificultades y oportunidades del teletrabajo para los trabajadores y empleadores en los sectores de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones y financiero”. Disponible en <https://www.ilo.org/es/meetings-and-events/foro-de-dialogo-mundial-sobre-las-dificultades-y-oportunidades-del> (consultado el 23 de junio de 2024).

- Ramos, C. L. *et al.* (2022). “Repercusiones del Teletrabajo en Mujeres Profesionistas Durante la Pandemia del COVID-19”, en *European Scientific Institute, ESI Preprints*, vol. 10, pp. 470-489. Disponible en <https://doi.org/10.19044/esipreprint.10.2022.p470> (consultado el 23 de junio de 2024).
- Rodríguez, C. M. y León, A. D. (2021). “Impacto Positivo del Teletrabajo en las PyMES en la Ciudad de Bogotá”. Disponible en <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/33618> (consultado el 23 de junio de 2024).
- Secretaría de Gobernación (2020). “ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2”. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590914&fecha=31/03/2020#gsc.tab=0 (consultado el 23 de junio de 2024).
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2023). “NORMA Oficial Mexicana NOM-037-STPS-2023, Teletrabajo-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo”. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5691672&fecha=08/06/2023#gsc.tab=0 (consultado el 23 de junio de 2024).
- Shin, B. *et al.* (2000). “Telework: Existing Research and Future Directions”, en *Journal Of Organizational Computing And Electronic Commerce*, vol. 10, núm. 2, pp. 85-101.
- Soto, T. *et al.* (2018). “Teletrabajo en el Estado de Chile: Efectos y Desafíos para su Diseño e Implementación”, en *Serie Sistemas Públicos*, núm. 16. Disponible en <https://www.sistemaspublicos.cl/wp-content/uploads/2018/10/CSP-SSP16-Teletrabajo-en-el-Estado-de-Chile-1.pdf> (consultado el 23 de junio de 2024).
- Standen, P. (2001). “The home/work interface”, en Daniels, K. *et al.* (coords.). *Managing Telework: Perspectives from Human Resource Management and Work Psychology*, pp. 83-92. Boston: Cengage.
- Standen, P. *et al.* (1999). “The Home as a Workplace: Work-Family Interaction and Psychological Well-Being in Telework”, en *Journal of Occupational Health Psychology*, vol. 4, núm. 4, pp. 368-381. Disponible en <https://doi.org/10.1037/1076-8998.4.4.368> (consultado el 24 de junio de 2024).
- Wooldridge, J. (2010). *Introducción a la Econometría: Un Enfoque Moderno* (4a edición). Boston: Cengage.

Parte 4
Reflexiones finales
y propuestas
de políticas

Capítulo 13

Perspectiva de género en el estudio de la participación de las mujeres en las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs)

*Rocío Huerta Cuervo
María Eugenia Ramírez Solís
Citlalli Araceli Vela Ibarra*

Resumen

El objetivo del presente capítulo es sistematizar las características relevantes de la participación de las mujeres en las MiPyMEs, en distintas latitudes, especialmente en México. La pregunta que orienta la investigación es esta: ¿cuáles son las limitaciones y principales retos que tienen las mujeres empresarias para alcanzar una sociedad más democrática, igualitaria, equitativa y justa en las MiPyMEs? La estrategia de investigación fue documental, considerando textos que explican, desde una perspectiva de género, aspectos conceptuales básicos y la condición de las mujeres dentro de las MiPyMEs en las distintas latitudes. Una conclusión relevante es que mientras no exista igualdad en las responsabilidades en el hogar entre los sexos, la conciliación entre el trabajo privado y público será más difícil para las mujeres. No es un asunto de capacidades innatas lo que diferencia la participación de los hombres y las mujeres en el mundo empresarial y el sistema financiero, sino una división del trabajo que persiste y delega en las mujeres las responsabilidades fundamentales del hogar. Lo anterior se explica por

la prevalencia de estereotipos de género, a pesar de todos los avances tecnológicos y sociales.

Palabras clave: empoderamiento de las mujeres, MiPyMEs, equidad de género, políticas.

Abstract

The objective of this chapter is to carry out a literature review that systematizes the relevant characteristics of women's participation in MSMES in different latitudes, especially in Mexico. The question that guided this documentary research was this: what are the strengths, limitations and challenges that women entrepreneurs must achieve a more democratic, egalitarian, equitable and just society? The research strategy was documentary, considering texts that explain, from a gender perspective, basic conceptual aspects and the condition of women within MSMES in different latitudes. A relevant conclusion is that, if there is no equality in household responsibilities between the sexes, the conciliation between private and public work will be more difficult for women (Radones, 2020; Baylin, 2003). It is not a matter of innate abilities that differentiates the participation of men and women in the business world and the financial system; it is a division of labor that persists and is explained by the prevalence of gender stereotypes, despite all the technological and social advances.

Keywords: women empowerment, gender equity, policies, MSMES.

Introducción

El estudio de la participación de las mujeres en las micro, pequeñas y medianas empresas es relevante, no solo porque este conjunto de empresas es el más numeroso en muchos países, incluido México, sino también porque se manifiestan realidades de desigualdad que limitan el pleno desarrollo de miles de mujeres emprendedoras que perciben este espacio como una vía para obtener su autonomía personal y económica. Aunque no hay un acuerdo internacional sobre cuáles empresas son MiPyMEs (Vega Jaramillo *et al.*, 2018), el criterio empleado por la Secretaría de Economía (SE) en México es que son las empresas que tienen entre uno

y cien empleados. Las MiPyMEs generan 72% del empleo en México y aportan 51% del producto interno bruto (INEGI, 2023).

De acuerdo con el Directorio Nacional de Unidades Económicas del INEGI (2023), de un total de 5 530 925 unidades económicas existentes en México, casi 5 155 000 son negocios privados y, de ellos, aproximadamente cinco millones (97%) son negocios o empresas de entre uno y cien empleados.

Estudiar la participación de las mujeres en las MiPyMEs desde una perspectiva de género es indispensable, ya que ello nos permite conocer y analizar las realidades específicas que limitan la inserción plena de las mujeres en todos los espacios del quehacer empresarial.

El objetivo del presente capítulo consiste en sistematizar las características relevantes de la participación de las mujeres en las MiPyMEs en distintas latitudes, especialmente en México. La pregunta que orientó la investigación fue esta: ¿cuáles son las limitaciones y principales retos que tienen las mujeres empresarias para alcanzar una sociedad más democrática, igualitaria, equitativa y justa en las MiPyMEs? Será respondida por medio del cumplimiento de los objetivos del estudio, a saber:

- Objetivo principal: Identificar las principales limitaciones y retos que tienen las mujeres respecto de su participación como empresarias en las MiPyMEs.
- Objetivos específicos:
 - Definir aspectos conceptuales básicos que definen la perspectiva de género en el ámbito empresarial.
 - Determinar las coincidencias que diversas investigaciones empíricas han obtenido respecto de la condición de las mujeres dentro de las empresas en diversas latitudes, especialmente en México.
 - Sistematizar las políticas que han favorecido el empoderamiento de las mujeres en las MiPyMEs.

Método

Una búsqueda en los portales de revistas científicas como Scopus-Elsevier, con las palabras clave *women in business* arrojó 60 230 resultados

entre artículos, libros y páginas web de organismos internacionales, gobiernos, grupos de investigación, grupos empresariales y colectivos feministas (enero de 2023), y la búsqueda con la frase *women and gender* generó 62 084 resultados. La producción de estos textos se concentró en el presente siglo (2000-2023). A pesar de ello, el tema de la participación de las mujeres dentro de las MiPyMEs “no forma parte de la agenda económica de los países” (Vega Jaramillo *et al.*, 2018).

En este capítulo se han considerado textos que, de acuerdo con los propósitos de este libro, se pensaron como los más pertinentes ya que explican, desde una perspectiva de género, aspectos conceptuales básicos y la condición de las mujeres dentro de las MiPyMEs en las distintas latitudes. La mayor parte de los textos exponen resultados de investigaciones empíricas sobre las condiciones y los retos de las mujeres empresarias.

Resultados

La perspectiva de género en el estudio de la participación de las mujeres en las empresas

De acuerdo con Elomäki (2018), hasta el año 2000 los estudios sobre la condición de las mujeres se centraron en la reflexión sobre sus derechos políticos y su mayor incorporación a espacios de toma de decisiones políticas, así como a factores individuales de éxito económico. Sin embargo, avanzaron poco en el estudio de la equidad, equilibrio e igualdad en el mundo empresarial y en el análisis y reflexión de las estructuras que reproducen las inequidades hacia las mujeres.

Esta misma autora refiere que en Noruega (2003) inicialmente se dialogó acerca de la incorporación de las mujeres en la toma de decisiones en los organismos del mundo empresarial y sistema financiero (MEySF), vinculando dicho debate con el empoderamiento femenino y la democratización social.

A diferencia de ello, Elomäki señala que en la Unión Europea el debate hizo hincapié en las mujeres como sujetos para la productividad y competitividad de las empresas, a partir de una perspectiva individualista

del éxito, sin considerar la importancia del debate político y de cuestionamiento a las estructuras económicas y sociales que reproducen la desigualdad e inequidad hacia las mujeres (Elomäki, 2018). Esta situación —menciona la autora— ha ido cambiando paulatinamente, especialmente a partir de este siglo.

Autoras como Satpayeva y otros (2020) conceptualizan el empoderamiento femenino a partir de tres dimensiones interconectadas: recursos, acciones y logros. Los primeros son escasos; las acciones se han incrementado y los logros aún son reducidos. La autora puntualiza que aún hay pocos estudios que profundicen en los contextos en los que se desarrolla la actividad empresarial de las mujeres;¹ por ejemplo, “la influencia de los factores como la legislación, las normas sociales, la política económica, la estructura del mercado laboral, los ingresos y los niveles de educación”.

Allen and Associates (2020) mencionan que, en la década de los ochenta, el crecimiento de las mujeres que trabajaban por cuenta propia creció cinco veces más rápido que el de los hombres en Estados Unidos. De acuerdo con estos autores, las diferencias entre la participación y éxito económico de hombres y mujeres en las MiPyMEs se debe, primero, a que las mujeres dirigen empresas más pequeñas; segundo, a que participan en empresas menos rentables (servicios y comercio); tercero, a la falta de experiencia previa en la gestión de empresas o trabajo en ellas; cuarto, a los procesos de toma de decisiones, en los cuales las mujeres buscan compatibilizar su actividad empresarial con sus responsabilidades familiares, lo que impacta en el funcionamiento global de las empresas.

El tamaño de las empresas influye en los ingresos y en el capital total que poseen o pueden adquirir las mujeres vía créditos y también en las competencias de los empleados que contratan. Si bien estos autores encontraron diferencias relacionadas con la condición familiar de las mujeres, especialmente por los roles de género dentro de las familias y el menor apoyo que tienen de sus parejas (cuando la tienen), estas resultaron menos relevantes que las variables previas.

El tamaño de las empresas dirigidas por mujeres se ve condicionado por aspectos financieros, en el que destacan la dificultad para obtener un crédito, el acceso a la tecnología y aspectos técnicos, además de las

¹ La autora realiza su estudio en Kazajistán.

limitaciones que se ven obligadas a asumir porque no tiene el tiempo suficiente para atender actividades que le demanda una empresa de mayor tamaño (Espino 2005, como se citó en Saavedra, 2020), por lo que también hay menos interés por expandir el negocio (Sánchez-Riofrio, 2021).

Ojeda-López y otros (2019) encontraron que las dueñas de MiPYMES tienen interés en expandirse, lo que coincide con las conclusiones de Bircher y otros (2020), y contradice lo concluido por Sanchez-Riofrio y otros (2021) y el Instituto de la Mujer de Ciudad de México (Ojeda-López *et al.*, 2019). Janovac y otros (2021) puntualizan que la falta de políticas de capacitación y la poca confianza de los banqueros hacia las mujeres limita las pretensiones de emprendimiento de las mujeres.

Sanchez-Riofrio y otros (2021) han documentado que, en el caso de Ecuador, “el desempeño financiero de las empresas propiedad de las mujeres es más pobre que el de las empresas propiedad de los hombres [...], ya que éstas generan menor valor añadido y ofrecen menos oportunidades de crecimiento a sus empleados”.

Las características antes mencionadas también han sido identificadas en diversos estudios realizados en países como Kazajistán (Satpayeva *et al.*, 2020); Serbia (Janovac *et al.*, 2021), Brasil (Radones, 2020; Pessoa *et al.*, 2020), Chile (Kuschel y Salvaj, 2018), Ecuador (Vega Jaramillo *et al.*, 2018; Sanchez-Riofrio *et al.*, 2021), Colombia (Salas Arbeláez *et al.*, 2019) y México (Camarena *et al.*, 2015; Saavedra, 2020), con diferencias entre países. Por ejemplo, en Machala (Ecuador), 53% de las gerentes MiPYMES son mujeres (Vega Jaramillo *et al.*, 2018); en Brasil (2016) 39.1% de mujeres ocupó puestos gerenciales (Radones, 2020), en contraste con Colombia, que reporta 11.5% de las PyMEs dirigidas por mujeres (Salas Arbeláez *et al.*, 2019).

Kranzke y otros (2022) explican las diferencias que las mujeres empresarias de distintas regiones de Asia tienen en cuatro aspectos básicos, quiénes son, qué las motiva, cuáles son sus recursos y sus estilos de gestión.

En primer lugar, observan diferencias significativas entre las mujeres de los países en vías de desarrollo, las cuales tienen bajos niveles educativos y se desempeñan principalmente en el mercado informal, en relación con las mujeres que viven en las zonas con mayor desarrollo, que tienen altos niveles de estudio y empresas formalmente establecidas. Señalan que las mujeres empresarias de ese continente sienten orgullo por su actividad y trabajan empeñosamente en mejorar su condición.

Identifican a la religión y patrones culturales como las principales barreras que impiden su crecimiento, ya que asocian al varón con el poder de decisión, mientras que ellas buscan un equilibrio entre su actividad empresarial y el cuidado de su familia. En este continente se pueden identificar grupos de mujeres empresarias al frente de empresas tecnológicas.

A partir de que el Parlamento Europeo (2013) asumió la lucha por la igualdad y equidad dentro de los órganos de decisión empresarial como un asunto de democracia y justicia (Elomäki, 2018), se han desarrollado políticas públicas que buscan posicionar de mejor manera a las mujeres en los espacios de toma de decisiones del MEySF. El objetivo cinco de Desarrollo Sostenible (Soley y Cerra, 2020) incorpora los aspectos económicos y de representación como un aspecto fundamental en el camino hacia la igualdad.

En este texto se asume que la igualdad entre las mujeres y los hombres dentro del mundo empresarial implica tanto el empoderamiento individual y grupal de las mujeres como la sustitución de estructuras y nociones sociales que mantienen y justifican la falta de inclusión, autonomía, democracia, justicia y sustentabilidad en el MEySF.

El empoderamiento de las mujeres está asociado a la autonomía de la que gozan. De acuerdo con la CEPAL (2021), la autonomía de las mujeres tiene tres presupuestos necesarios: “a. –Su capacidad de determinar el sentido de sus acciones (en cualquier ámbito), definiendo preferencias y dominando la voluntad; b.–La ausencia de condicionamientos externos junto a una disposición personal para la acción no condicionada; c.–Una gama y calidad de opciones para decidir” (CEPAL, 2021).

En un contexto de estructuras familiares y sociales que han asumido tradicionalmente la desigualdad como una condición “natural”, la falta de autonomía es intrínseca. Por ello, en los distintos ámbitos de la vida social, incluidas las empresas, la perspectiva de género debe incorporarse de manera transversal, en el terreno organizacional y en la definición de las actividades que se desarrollan, con el propósito de eliminar estereotipos que condicionan a las mujeres a funciones “propias de la mujer”.

Lo anterior demanda la comprensión del impacto que las tareas de cuidados en el hogar tienen sobre el desempeño de las mujeres (Camarena *et al.*, 2015; Vega Jaramillo *et al.*, 2018; Kuschel y Salvaj, 2018; Radones, 2020; Salas Arbeláez *et al.*, 2019; Saavedra, 2020). Asimismo, “iniciar un proceso para transformar las estructuras sociales e institucionales

desiguales en estructuras igualitarias y justas tanto para mujeres como para hombres” (Soley y Cerra, 2020).

Características de la participación de las mujeres en las MiPyMEs

A continuación, se expone una síntesis de diversos estudios sobre la participación de las mujeres en las MiPyMEs en diversos países. Son trabajos empíricos que nos ayudan a corroborar las semejanzas y algunas diferencias en las características de la participación de las mujeres en este grupo de empresas.

De acuerdo con un estudio cuantitativo realizado por Reissová y otros (2020), se encontró que la disposición a emprender depende de la aversión o aceptación del riesgo, del país en donde se viva, del género y la creatividad de las personas, mientras que la aversión o aceptación del riesgo y el país de residencia resultaron predictores poderosos, aunque la creatividad, no. De acuerdo con este estudio, el riesgo guarda una relación negativa con el interés emprendedor de las mujeres; por ello, sus decisiones de emprendimiento se harán en áreas de baja incertidumbre. Este hallazgo también es expuesto por otros autores, como Saavedra (2020), Sanchez-Riofrio y otros (2021), y Satpayeva y otros (2020).

De acuerdo con García Solarte y otros (2012), García Solarte y otros (2017), y Vega Jaramillo y otros (2018), “las empresas que son dirigidas por mujeres se encuentran sobre todo en el sector de servicios, son de menor tamaño, tienen una posición tecnológica menos desarrollada y son mayoritariamente de carácter familiar”.

Por su parte, Oster y otros (como se citó en García Solarte *et al.*, 2017), Díaz García y Jiménez Moreno (como se citó en Saavedra, 2020), y Sánchez-Riofrio y otros (2021) encontraron que las empresas dirigidas por las mujeres son de menor tamaño y tienen una menor tendencia al crecimiento.

Harrison y otros (2020), Marqousi y Foster (2011), Moore, Griffiths, Richardson y Adam (2008), Galvani (2010, como se citó en García Solarte *et al.*, 2012), Camarena (2016) y Saavedra (2020) encontraron que la menor participación de las mujeres en el sector tecnológico guarda relación con su baja participación en las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) y plantean la hipótesis de que dicha

participación tiene más probabilidades de decrecer que de aumentar, por el hecho de que los cambios en ese sector son vertiginosos, no así en los patrones culturales que prevalecen en segmentos de la sociedad ni los cambios en la composición de las carreras.

Montemerlo, Minichilli y Corbeta (2013, como se citó en Chadwick y Dawson, 2018) sostienen que “se ha encontrado que la propiedad familiar se asocia positivamente con la participación de las mujeres en los equipos de gestión superior (EGS), ya sea que pertenezcan a la familia o no”. La consultora Ernst and Young (2015, como se cita en Chadwick y Dawson, 2018) encontró que las mujeres están representadas en 22% de las empresas familiares y que en 55% de ellas participan en la junta directiva.

De acuerdo con García, González y Murillo (2017, como se cita en Vega Jaramillo *et al.*, 2018), las empresas dirigidas por mujeres se caracterizan por “ser pocas en el sector de manufactura y tecnología y son de menor tamaño en cuanto al número de empleados”. A diferencia de otros autores, ellos encontraron que las empresas dirigidas por mujeres “no suelen ser familiares, tienen un mayor número de socios hombres y el nivel de estudios de sus líderes es básico” y que tienen menor participación femenina en la fuerza laboral.

Chirwa (2008) y Swinney y otros (2006, como se cita en García Solarte *et al.*, 2012), sostienen que las mujeres que participan como líderes en pequeñas empresas tienen menores niveles de estudio y capacitación. De acuerdo con estas autoras (García Solarte *et al.*, 2012), y como producto de un estudio en 600 empresas en la región de Murcia (España), confirmaron que el tamaño, el nivel de ventas y la antigüedad de las empresas dirigidas por las mujeres son menores que aquellas que son dirigidas por hombres, aunque estas diferencias no resultaron significativas.

Las empresas dirigidas por mujeres están concentradas en el sector servicios; son mayoritariamente de carácter familiar; ostentan una posición tecnológica débil ($p < 0.005$) y tienen un menor desempeño en las variables de rendimiento (procesos internos, sistema abierto, rendimiento global y relaciones humanas), aunque estas diferencias tampoco resultaron significativas, salvo en la obtención de ingresos ($p < 0.001$).

Con un matiz diferente, Salas Arbeláez y otros (2019) sostienen que las empresas dirigidas por mujeres tienen más años de antigüedad en relación con las dirigidas por los hombres y que la participación de las mujeres en las gerencias de las empresas favorece un mayor número de mujeres en las juntas directivas y en la planta laboral.

En México, 54% de las MiPyMEs dirigidas por mujeres se concentran en cinco entidades del país (Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Jalisco e Hidalgo), con una participación mayor a 60% en las ramas de alimentos y bebidas, indumentaria, textiles y accesorios, servicios comerciales y profesionales, instrumentos musicales y entretenimiento, y salud y belleza (Bircher *et al.*, 2020), menos de 10% de estas MiPyMEs realizan exportaciones.

En relación con las MiPyMEs de Ciudad de México, Ojeda-López y otros (2019) concluyen que las empresas en las que las mujeres participan como líderes, en su mayoría, “no cuentan con personalidad jurídica, no utilizan herramientas tecnológicas, pero son capaces de identificar oportunidades de negocios y de impulsarlas con ahorros propios y de familiares”. Asimismo, subrayan que el peso económico de las empresas dirigidas por mujeres limita su competitividad y dificulta su incorporación a organismos gremiales y de representación. A la par, muchas mujeres rechazan participar en este tipo de organismos para no desatender sus responsabilidades como madres o jefas de familia (Saavedra, 2020).

Ojeda-López y otros (2019) y (Saavedra, 2020) encuentran también que las empresas dirigidas por mujeres utilizan muy pocos servicios técnicos especializados para fortalecer la competitividad de sus negocios y que el uso de TIC está correlacionado con el nivel educativo de las empresarias.

Políticas exitosas para impulsar el empoderamiento de las mujeres

Diversos gobiernos del mundo han puesto en marcha programas para lograr la igualdad entre las mujeres y los hombres en el mundo empresarial (ONU Mujeres, 2010). El objetivo número cinco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) refleja ese compromiso. Una de las políticas que a nivel internacional se ha fortalecido es el de otorgar créditos a las mujeres que están al frente de MiPyMEs, así como condiciones flexibles y tasas de interés atractivas como medio de apalancamiento (ONU Mujeres, 2010). De igual manera, desde los gobiernos las políticas tributarias flexibles ganaron terreno durante la pandemia.

A continuación, se destacan las políticas que se están ejecutando en España y Chile para fortalecer la mayor inserción de las mujeres en el

mundo empresarial, por considerarlas una nueva fase de políticas en pro de la igualdad.

En España se han definido cinco líneas de acción para alcanzar una igualdad más sustantiva: “1. Conciliación y corresponsabilidad, 2. Diversificación profesional, 3. Inclusión social y combate a la violencia de género, 4. Representación en puestos de alta dirección y promoción profesional y 5. Prevención de riesgos” (Ministerio de Sanidad, 2019).

Como parte de las políticas para fortalecer la conciliación de intereses entre hombres y mujeres, desde los gobiernos se impulsan medidas de “flexibilización de la relación laboral, flexibilización de los tiempos de trabajo, prestaciones sociales para conciliar la vida laboral, personal y familiar”. Por ejemplo, tiempo para la lactancia, tiempo de atención para los bebés recién nacidos o enfermos, comedores, vales de comida, ayudas escolares, becas de estudio e inscripción a asociaciones culturales y deportivas, entre otras.

Para propiciar la diversificación profesional impulsan políticas de equidad en el trabajo y en la división del trabajo que en las mismas empresas se establece, a fin de romper estereotipos que se reproducen con las asignaciones tradicionales, participación de las mujeres en organismos de conciliación, revisión de contratos, condiciones de trabajo y tareas de vinculación.

Con el propósito de impulsar políticas de inclusión se generan programas afirmativos para contratar a personas con discapacidad, a empresas dirigidas por mujeres y a mujeres mayores de 45 años, entre otras. La participación de mujeres en los órganos de dirección, representación sindical y empresarial es un compromiso permanente, así como la incorporación, con perspectiva de género, del análisis de las enfermedades derivadas de las diferentes clases de trabajos que realizan las mujeres, a fin de que se consideren en las legislaciones sobre riesgos de trabajo.

En muchos países, las políticas para facilitar la obtención de créditos por parte de las mujeres empresarias es generalizada, aunque hay pocos estudios que permitan conocer su impacto (Satpayeva *et al.*, 2020).

En países como México hay fondos de apoyo a las mujeres que dirigen cooperativas (Díaz de León, 2021); también en algunos países se ha promovido acciones afirmativas para garantizar la presencia de mujeres en órganos de representación empresarial (Kuschel y Salvaj, 2018).

El gobierno de Chile dice tener un compromiso prioritario con el avance de las mujeres en los órganos de representación de las empresas (Kuschel y Salvaj, 2018). A continuación, se destacan algunas de sus políticas.

Una primera medida es alcanzar una determinada cuota en los directorios de las empresas públicas, ya que pretenden llegar a 40%. Otra consiste en realizar acciones para conocer la condición de participación de las mujeres en los directorios de empresas privadas a fin de transparentar su real posicionamiento y darle diversidad a la representación.

Chile contempla la Ley postnatal de 6 meses, vigente desde 2011, que “modifica las normas sobre la protección de la maternidad e incorpora el permiso postnatal parental, y permite a las madres chilenas (y eventualmente los padres) ampliar el tiempo para acompañar a sus hijos recién nacidos” (Kuschel y Salvaj, 2018), con apoyos de hasta 2 600 dólares aproximadamente hasta por 24 meses.

Discusión

La adopción de leyes para favorecer la participación de las mujeres en el terreno económico es uno de los compromisos adquiridos por los gobiernos en la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales han significado un aliciente para las transformaciones que se están llevando a cabo en los países.

En México, América Latina y en otras latitudes, las principales funciones sociales atribuidas a las mujeres están relacionadas con las tareas domésticas, la crianza de los hijos y el cuidado del hogar. También se les asigna el cuidado de los enfermos y de las personas de la tercera edad, lo cual las limita para alcanzar una participación más relevante en MEySF.

Los cambios culturales, legales y sociales para hacer realidad la igualdad de responsabilidades entre los hombres y mujeres en la crianza, atención y cuidado de los hijos avanza de manera muy lenta, con resistencias profundas en nuestras sociedades (Camarena *et al.*, 2016; Jaramillo *et al.*, 2018; Kuschael y Salvaj, 2018; Radones, 2020; Saavedra, 2020). Mientras no haya igualdad en las responsabilidades en el hogar entre hombres y mujeres, la conciliación entre el trabajo privado y público será más difícil para las mujeres (Randons, 2020; Baylin, 2003).

No es un asunto de capacidades innatas lo que diferencia la participación de los hombres y mujeres en el mundo empresarial y el sistema

financiero, sino una división del trabajo que persiste a pesar de todos los avances tecnológicos y sociales. Los patrones culturales que orillan a las mujeres a ser el principal soporte del trabajo del hogar y cuidados persisten. Si bien hay características comunes en los diversos países estudiados, se presentan datos contrastantes entre algunos de ellos.

Las características que las mujeres introducen con su participación como empresarias se asocian a su responsabilidad en el cuidado de los hijos y el bienestar de su familia. Es relevante el trabajo por darles a las mujeres mejores niveles de educación, mayor capacitación, invertir en mejores condiciones de trabajo para ellas y sus familias, ya que, como la ONU (2016) sostiene, las empresas que tienen mayor presencia de mujeres tienden “a desarrollar mejores esquemas de responsabilidad corporativa”. Los ejemplos de las políticas que tanto el gobierno español como chileno están llevando adelante apuntan a la transformación de las estructuras sociales que soportan la desigualdad.

Sería relevante sistematizar el conjunto de avances que se han dado en todo el mundo como medio para fortalecer los movimientos sociales en pro de la igualdad, la democracia y la justicia.

Colofón

En este libro se ha hecho un compendio de las condiciones y retos de las MiPyMEs en diversas entidades de México, especialmente después de la pandemia provocada por el COVID-19. En cada capítulo se dibujan inquietudes e hipótesis que serán muy importantes de seguir investigando con el fin de comprender a profundidad la reconfiguración de las MiPyMEs en México (si es que la hubo).

Como forma de precisar la extensa gama de aspectos que quedan en el tintero se formulan, a manera de preguntas, las líneas de investigación que se presentan con el estudio realizado. Por supuesto que en cada una de las siguientes preguntas será indispensable identificar la realidades y necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en el mundo empresarial. Las preguntas son estas:

1. ¿Hay una mejor comprensión de la importancia y papel de las MiPyMEs en México en las grandes empresas?

2. ¿Hubo cambios significativos en el uso de tecnologías de comunicación e información o de la inteligencia artificial en las MiPyMEs después de la pandemia?
3. ¿Hay nuevas prácticas bancarias y de créditos (desde la iniciativa privada y el gobierno) con apoyo de las tecnologías de información y comunicación hacia las MiPyMEs de México?
4. ¿Qué nuevas iniciativas generaron las cámaras empresariales para fortalecer los procesos de capacitación y asesoría hacia los miembros de las MiPyMEs que vigorizaran la resiliencia de las empresas lideradas por mujeres?
5. ¿Cómo ha impactado el teletrabajo en las MiPyMEs?
6. ¿Qué enseñanzas deja la pandemia a los líderes de las MiPyMEs en México?
7. ¿Cuál ha sido el impacto de la reforma energética a las MiPyMEs?
8. ¿Hubo cambios significativos en la dirección de las MiPyMEs después de la pandemia?
9. ¿Qué dicen las evaluaciones de diseño e impacto de las políticas públicas hacia las MiPyMEs?
10. ¿Qué tipo de seguros privados dirigidos a trabajadores y empresas MiPyMEs podrán ofertarse en contextos de emergencia?

Referencias

- Bailyn, L. (2003). “Academic careers and gender equity: Lessons learned from MIT”, en *Gender, Work & Organization*, vol. 10, núm. 2, pp. 137-153. Disponible en <https://doi.org/10.1111/1468-0432.00008> (consultado el 15 de julio de 2024).
- Bircher, M. *et al.* (2020). “Estudio de Diagnóstico. Radiografía de la participación de las mujeres empresarias de la alianza del pacífico en el comercio exterior”. Disponible en <https://ww2.alianzapacifico.net/wp-content/uploads/Estudio-de-Diagnostico-Participacion-de-las-mujeres-empresarias-de-la-AP-en-el-comercio-exterior-NOV2020.pdf> (consultado el 15 de julio de 2024).
- Camarena, M. E. *et al.* (2015). “Panorama del género en México: Situación actual”, en *Revista Guillermo de Ockham*, vol. 13, núm. 2, pp. 77-87. Disponible en <https://doi.org/10.21500/22563202.2066> (consultado el 15 de julio de 2024).

- Díaz de León, D. (2021). “Ecosistema de emprendimiento de cooperativas en la Ciudad de México. Incidencia en la innovación social” [tesis de doctorado en Gestión y Políticas de Innovación, Instituto Politécnico Nacional].
- Elomäki, A. (2018). “Cuotas de género para juntas corporativas: despolitizando el género y la economía”, en *Revista nórdica de investigación feminista y de género*, vol. 26, núm. 1, pp. 53-68. Disponible en <https://doi.org/10.1080/08038740.2017.1388282> (consultado el 15 de julio de 2024).
- Fanzke, S. *et al.* (2022). “Emprendimiento femenino en Asia: una revisión crítica y direcciones futuras”, en *Revista de Gestión de Asia Pacífico*, vol. 21, núm. 3, pp. 343-372. Disponible en <https://doi.org/10.1007/s10490-022-09756-0> (consultado el 15 de julio de 2024).
- Forética y Ministerio de Igualdad (2011). “Igualdad y RSE”, en *Guía para PYMES*. Disponible en https://www.igualdadnlaempresa.es/recursos/monograficos/docs/Igualdad_y_RSC_Guia_para_pymes.pdf (consultado el 15 de julio de 2024).
- Harrison, R. T. *et al.* (2020). “El emprendimiento de la mujer como nicho de género: las implicaciones para la política de desarrollo regional”, en *Revista de Geografía Económica*, vol. 20, núm. 4, pp. 1041-1067. Disponible en <https://doi.org/10.1093/JEG/LBZ035> (consultado el 15 de julio de 2024).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2023). “Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)”. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx> (consultado el 15 de julio de 2024).
- Janovac, T. *et al.* (2021). “Woman’s entrepreneurship-female participation”, en *Journal of Management, Economy and Sociology*, vol. 39, núm. 1, pp. 39-59. Disponible en <https://doi.org/10.18045/zbfefri.2021.1.39> (consultado el 15 de julio de 2024).
- Kuschel, K. y Salvaj, E. (2018). “Abriendo la ‘caja negra’. Factores que afectan el camino de las mujeres hacia puestos de alta dirección: un marco aplicado a Chile”, en *Ciencias Administrativas*, vol. 8, núm. 4, pp. 1-13. Disponible en <https://doi.org/10.3390/admsci8040063> (consultado el 16 de julio de 2024).
- Ojeda-López, R. N. *et al.* (2019). “La participación de la mujer en la economía del Estado de Yucatán”, en *Revista de Estudios en Contaduría*,

- Administración e Informática*, vol. 8, núm. 21, pp. 1-91. Disponible en <https://doi.org/10.36677/recai.v8i21.11492> (consultado el 16 de julio de 2024).
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres (2010). “Principios para el empoderamiento de las mujeres en las empresas”. Disponible en <https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2016/PUBLICACIONWEPS.pdf> (consultado el 16 de julio de 2024).
- Rad, D. L. (2020). “¿Ella o él? Reflexiones sobre cuestiones de género en las empresas familiares”, en *Revista Administração Em Diálogo*, vol. 22, núm. 3, pp. 31-54. Disponible en <https://doi.org/10.23925/2178-0080.2020v22i3.41153> (consultado el 16 de julio de 2024).
- Reissová, A. *et al.* (2020). “La influencia de las características personales en las intenciones empresariales: comparación internacional”, en *Revisión de economía y negocios empresariales*, vol. 8, núm. 4, pp. 29-46. Disponible en <https://doi.org/10.15678/EBER.2020.8.4.2> (consultado el 16 de julio de 2024).
- Saavedra, M. L. (2020). “Competitividad en MiPymes”, en *Revista Digital UNLP*, vol. 15, pp.51-64. Disponible en <https://doi.org/10.24215/23143738e055> (consultado el 16 de julio de 2024).
- Salas Arbeláez, L. *et al.* (2019). “Factores que influyen en la gerencia de las mujeres: el caso de las pequeñas y medianas empresas colombianas”, en *Contaduría y Administración*, vol. 65, núm. 3, p. e179. Disponible en <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2019.2187> (consultado el 17 de julio de 2024).
- Sanchez-Riofrio, A. M. *et al.* (2021). “Gender-based characteristics of micro, small and medium-sized enterprises in an emerging country: is this a man’s world?”, en *Journal of Entrepreneurship in Emerging Economies*, vol. 15, núm. 3, pp. 652-673. Disponible en <https://doi.org/10.1108/JEEE-07-2021-0273> (consultado el 17 de julio de 2024).
- Satpayeva, Z. T. *et al.* (2020). “Gender equality and women business of framework 5Ms in Kazakhstan: Analysis and basic directions”, en *Journal of Asian Finance, Economics and Business*, vol. 7, núm. 3, pp. 253-263. Disponible en <https://doi.org/10.13106/jafeb.2020.vol7.no3.253> (consultado el 17 de julio de 2024).
- Soley, R. y Cerra, M. (2020). “PyMes y equidad de género”. Disponible en <https://copade.es/wp-content/uploads/2021/02/Guia-de-Genero-Proyecto-Pymes-y-ODS1.pdf> (consultado el 17 de julio de 2024).

Vega Jaramillo, F. Y. *et al.* (2018). “La participación de la mujer en las pequeñas y medianas empresas comerciales de la ciudad de Machala”, en *Revista Universidad y Sociedad*, vol. 10, núm. 2, pp. 251-256. Disponible http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000200251&lng=es&tlng=es (consultado el 17 de julio de 2024).

Capítulo 14

Reflexiones finales sobre la problemática de las MiPyMEs en México

Martha del Pilar Rodríguez García

En el primer apartado del libro se detectan y discuten los desafíos de las MiPyMEs antes y durante la pandemia. Si bien en la Unión Europea, América Latina y México se implementaron políticas para mitigar los efectos negativos del COVID-19, no se lograron resolver algunos problemas estructurales que ya se venían presentando antes de la pandemia; por ejemplo, la falta de capacidad digital y la vulnerabilidad económica persistente en las economías.

Una crisis detonada por un problema de salud se convirtió en poco tiempo en una crisis económica severa en cada una de las diferentes regiones de México. Ejemplos de ello son la reducción drástica de ingresos, el incremento de gastos, los cierres de negocios y las dificultades para cumplir con deudas, esto derivado de la falta de *expertise* de los tomadores de decisiones en temas relacionados con el comercio electrónico y la adaptación al teletrabajo.

En la segunda parte de este libro se destacan problemas específicos en estados en donde el común denominador son los efectos negativos en ingresos y los impactos en el incremento de gastos debido a la adaptación y al incremento de precios. Además, la falta de políticas públicas antes y después de la pandemia no fueron suficientes para que los negocios en México transitaran de manera sostenible.

En el tercer apartado se identifica que la reducción de ingresos en la postpandemia se encuentra determinada por variables como el sexo del tomador de decisiones, el tamaño de la empresa, las restricciones implementadas por el COVID-19, el teletrabajo y el acceso al financiamiento.

Por otra parte, se analizan los determinantes de la continuidad del teletrabajo en las MiPyMEs después de que se levantarán las restricciones por la pandemia. Los principales hallazgos revelan que es más probable que el teletrabajo se mantenga en empresas dirigidas por jóvenes (de 30 años o menos) y mujeres. Además, la experiencia previa con el teletrabajo y la ubicación geográfica de la empresa también juegan un papel importante en esta decisión. Estos hallazgos sugieren que las características demográficas y la experiencia previa con el teletrabajo influyen en la disposición de las empresas a continuar con esta modalidad.

En conjunto, ambos capítulos del apartado tres enfatizan cómo los factores individuales y estructurales, como el perfil del propietario, el tamaño de la empresa y la experiencia con nuevas modalidades de trabajo, afectan la capacidad de las MiPyMEs en un entorno incierto.

En la última parte de este libro se aborda la participación de las mujeres, sección en que se argumenta que, aunque algunas empresas han avanzado, persisten barreras significativas en términos de igualdad de género y capacidad de adaptación tecnológica. Estos hallazgos sugieren una necesidad urgente de estrategias más inclusivas y adaptativas para fortalecer la resiliencia y sostenibilidad de las MiPyMEs a largo plazo.

A continuación, se comparten algunas estrategias e implicaciones de política sugeridas por los resultados de la investigación.

- Incrementar la participación femenina en la dirección empresarial. Para ello, se sugiere que institutos, organismos y cámaras empresariales desarrollen y apliquen programas de concientización que apoyen a mejorar la representación femenina y la reducción de la desigualdad en el acceso a recursos financieros y tecnológicos.
- Potenciar los apoyos que el gobierno actual ofrece a las microempresas. Entre ellos se encuentran el crédito a la palabra, el apoyo solidario a la palabra para personas trabajadoras independientes y el apoyo solidario a la palabra a empresa. Además, es necesario acrecentar el apoyo de Nacional Financiera y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) a fin de mejorar el ac-

ceso al financiamiento de las MiPyMEs y a servicios de desarrollo empresarial.

- Crear nuevos modelos de negocio con un fuerte componente de innovación tecnológica. Con ello, se potencia la capacidad generadora de empresas pequeñas con métodos que abaraten sus canales de logística en sus operaciones y canales que les permitan, con menos recursos, entregar sus productos. Además, es importante impulsar el teletrabajo, de manera que mejore el desempeño empresarial de los negocios.

Este libro ofrece una visión integral de las MiPyMEs en distintas regiones de México, destacando tanto sus características como las limitaciones comunes que enfrentan, las cuales han sido analizadas a lo largo de los diferentes capítulos. Los hallazgos destacan que las empresas podrían incorporar estrategias clave en su planificación, no solo para fortalecer su crecimiento, sino también su sostenibilidad en el corto y mediano plazo.

En este contexto, el capital humano femenino y la adopción de la innovación tecnológica emergen como factores determinantes para impulsar la competitividad y el desarrollo de las MiPyMEs. Fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y promover la transformación digital no solo contribuirán a la fortaleza de las empresas de nuestro país, sino que también permitirá a estas aprovechar nuevas oportunidades en un entorno económico dinámico y desafiante.

Situación de las MiPyMEs en México
Un enfoque de teletrabajo
Junio de 2025

Con más de 2500 obras sobre:

Agricultura
Antropología
Arquitectura
Ciencias Políticas
Ciencias Sociales
Derecho - Legislación
Diseño
Educación
Filosofía
Geografía
Historia
Lingüística
Literatura
Medicina - Salud
Música
Psicología
Religión
Tecnología
Urbanismo
Editorial Académica

www.plazayvaldes.com

Doctora Martha del Pilar Rodríguez García

Licenciada en Economía por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Se tituló de la Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas por la UANL y obtuvo su Doctorado en Estudios Empresariales con especialidad en Métodos Matemáticos en Economía Financiera por la Universidad de Barcelona. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II. Ha publicado artículos científicos en revistas indexadas en JCR, Scopus y CONAHCYT en el área de finanzas. Ha obtenido el Premio de Investigación UANL en el área de ciencias sociales en 2019 y 2021, así como el Premio Raúl Conde Hernández por la mejor ponencia del XXV Congreso Internacional ACACIA. Participó en la creación y fue titular del Hospital PROMIPYME de la UANL durante la pandemia. Fue la primera mujer mexicana en publicar en la revista Research in International Business and Finance en 2021. Actualmente, es Directora Técnica de la Secretaría General, UANL.

Joana Cecilia Chapa Cantú

Es egresada con mención honorífica de la Licenciatura en Economía, UANL. Se graduó con honores del Doctorado en Economía por la Universitat de Barcelona, España. Cuenta con alrededor de 50 publicaciones. Ha obtenido el Premio a la Investigación UANL en el Área de Ciencias Sociales en seis ocasiones (la última en 2024), el Segundo Lugar en el Premio Nacional de Finanzas Públicas 2016 y el Segundo Lugar del Premio Eliseo Mendoza 2022. Fue Directora del Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la Facultad de Economía de la UANL, 2016-2022. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II. Dirige la subcomisión de Inteligencia Económica en CONL. Actualmente, es Directora de la Facultad de Economía, UANL.

SITUACIÓN DE LAS MIPYMEs EN MÉXICO

Un enfoque de teletrabajo

Este libro es fruto de la colaboración de investigadores de diversas instituciones académicas con el objetivo de diagnosticar la situación del sector empresarial en época de postcrisis de COVID-19 y su adaptación a un entorno de trabajo remoto. Este material es de gran valor para investigadores, profesionales de la empresa y estudiantes de licenciatura y posgrado interesados en comprender cómo una pandemia afecta a las organizaciones. Todos los capítulos han sido revisados a través de la plataforma Turnitin para prevenir el plagio y arbitrados mediante un riguroso proceso de revisión por pares.

El contenido está organizado en cuatro apartados especializados. El primer apartado describe los principales programas de apoyo a las empresas en contextos de pandemia, destacando la situación estatal, nacional e internacional, y el diseño metodológico del instrumento. La segunda parte del libro presenta los resultados de la situación de las micro, pequeñas y medianas empresas para los estados de Nuevo León, Baja California, Tamaulipas, Michoacán y Quintana Roo. La tercera parte muestra investigaciones de tipo casual empleando la regresión logística. Finalmente, al final hay un apartado de reflexiones finales con consideraciones particulares respecto de la participación de la mujer y los retos de las MiPyMEs después de la pandemia.

ISBN: 978-607-2642-04-1



9

786072

642041